5° Informe ciudadano

Fernando Toranzo Fernández | Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con la fuerza de Todos


San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

Con la fuerza de Todos



Mensaje del Gobernador



Potosinos:

Cumplimos el quinto año de esta administración estatal con más certezas y resultados que favorecen la calidad de vida de las familias potosinas.

Los más de 34 mil 500 millones de pesos invertidos en 8 mil 888 obras y acciones han sido bien aplicados. Han contribuido para colocar a San Luis Potosí en un lugar preponderante en muchos ámbitos del crecimiento de México y de la presencia de nuestra Nación en el mundo.

En muchos de estos logros, hemos contado con el invaluable apoyo del Gobierno de la República encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto, quien con visión estratégica, ha encontrado en San Luis Potosí una tierra propicia para impulsar el desarrollo de México.

La LX Legislatura del H. Congreso del Estado, recibió este Quinto Informe Ciudadano, el cual responde a la obligación constitucional de dar a conocer la situación que guarda la administración pública estatal y confirma a los potosinos de las cuatro regiones, la seguridad de que su Gobierno trabaja para beneficio de todas y todos.

Estos cinco años de Gobierno han sido de retos y trabajo constantes, pero sobre todo, ha sido un tiempo de corresponsabilidad en el cual, sociedad y gobierno, nos hemos comprometido a forjar un destino mejor y lo estamos logrando.

Constancia de lo anterior es la consolidación del clúster automotriz potosino al concertarse importantes inversiones en el sector, como BMW Group México, que invertirá 1 mil millones

de dólares en instalar en San Luis Potosí, la que será su primera planta ensambladora en Latinoamérica, convirtiendo a nuestro Estado en motor del desarrollo nacional y en vanguardia de alta tecnología mundial.

Esta es una gran oportunidad que los potosinos sabremos aprovechar para que la modernidad y sus beneficios, nos mantengan en la senda del progreso.

Al ser el nuestro un Estado dinámico y lleno de ventajas, debemos mantener la mira puesta hacia adelante para alcanzar juntos un crecimiento sostenido y sustentable que trascienda las palabras y los deseos, y se convierta en una firme realidad para nosotros y las futuras generaciones.

La tarea entonces es, trabajar unidos por las niñas y los niños que esperan todavía una escuela bien equipada; por los jóvenes que quieren desarrollar al máximo sus talentos intelectuales y sus habilidades productivas; por las mujeres que encabezan miles de familias y que requieren apoyo para iniciar un negocio; por los trabajadores, que demandan capacitación constante para ofrecer una mano de obra siempre calificada. Sólo cumpliendo con estos deberes será posible seguir avanzando hacia la prosperidad, certidumbre y bienestar de todos los potosinos.

El sexto y último año de gestión gubernamental estará marcado por un proceso electoral en el que el Gobierno se mantendrá, como siempre lo ha hecho, respetuoso de la ley y de las disposiciones en la materia, sin descuidar el trabajo a favor de los ciudadanos.

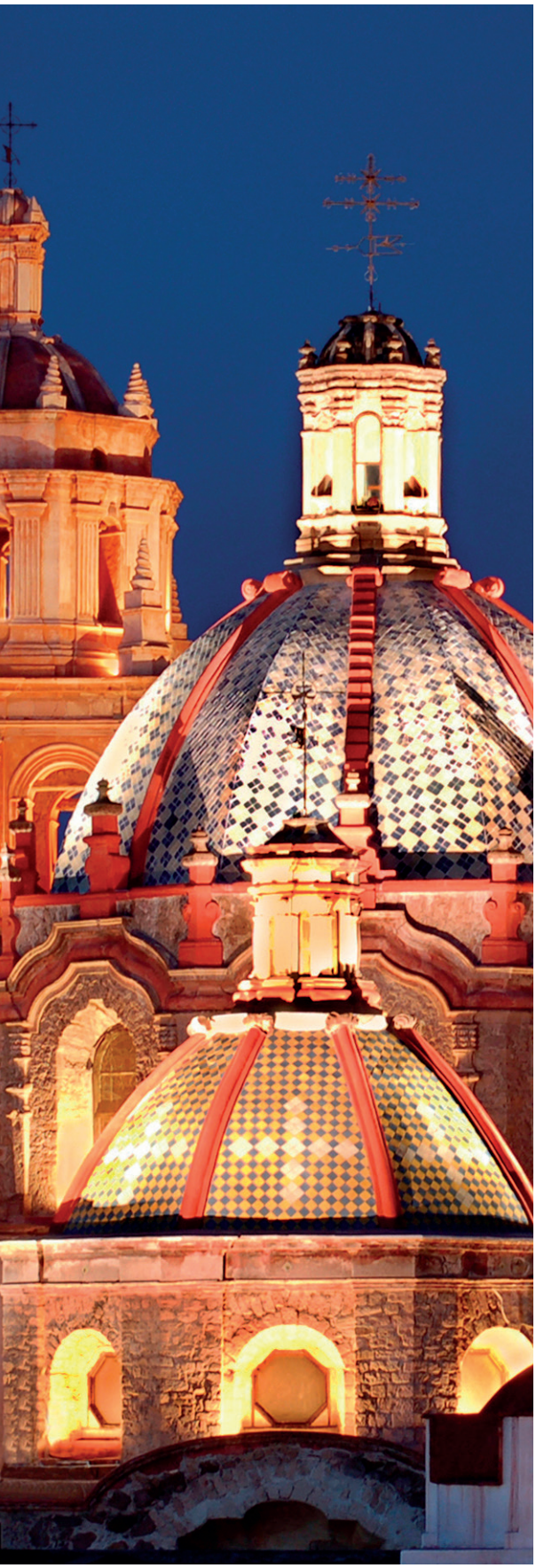
Quienes tenemos el honor y el orgullo de integrar este gobierno, habremos de mantener intacto este compromiso hasta el último segundo del viernes 25 de septiembre de 2015.

Cumpliremos las tareas que aún hay pendientes. Concluiremos lo que tenemos en proceso en las cuatro regiones del Estado; optimizaremos cada peso disponible y gestionaremos más recursos ante las instancias correspondientes con el firme propósito de seguir mejorando los indicadores de pobreza y marginación, de desempleo e inseguridad y de todos los retos que aún tenemos.

Lo que sembremos hoy, será cosechado mañana por nuestros hijos. Hagamos más de lo necesario para que esa cosecha sea abundante, provechosa y satisfactoria para todos.

Dr. Fernando Toranzo Fernández
Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Con la fuerza de Todos



Índice

EJE 1 POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Prioridades para los potosinos

- Desarrollo Social 10
- Salud 26
- Educación 40
- Cultura 50
- Deporte 58
- Vivienda 66

Atención a grupos especiales

- Asistencia Social 72
- Comunidades Indígenas 78
- Mujeres 84
- Juventud 90
- Migrantes 94

EJE 2 ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Fomento al campo productivo

- Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal 100

Generación de inversión productiva y empleo

- Desarrollo Económico 110
- Financiamiento para el Desarrollo 116
- Empleo y Capacitación para el Trabajo 120
- Turismo 126
- Ciencia y Tecnología 132

EJE 3 DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Ordenamiento territorial e infraestructura

- Desarrollo Urbano 140
- Infraestructura Carretera 148
- Comunicaciones y Transportes 158

Compromiso con la sustentabilidad

- Agua 164
- Medio Ambiente 172

EJE 4 SEGURIDAD Y JUSTICIA

- Seguridad Pública 182
- Procuración de Justicia 192
- Prevención y Reinserción Social 198

EJE 5 GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO

- Administración Pública 206



EJE 1

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Disminuir la marginación social existente en la Entidad y generar las oportunidades sociales y educativas para avanzar en el desarrollo humano de los potosinos, a través de la coordinación eficiente de los tres órdenes de gobierno.



- DESARROLLO SOCIAL
- SALUD
- EDUCACIÓN
- CULTURA
- DEPORTE
- VIVIENDA
- ASISTENCIA SOCIAL
- COMUNIDADES INDÍGENAS
- MUJERES
- JUVENTUD
- MIGRANTES





DESARROLLO SOCIAL

PRINCIPALES LOGROS

- En cinco años de Gobierno, todas las localidades de más de 100 habitantes cuentan con energía eléctrica. 1 mil 9 obras eléctricas realizadas.

- La carencia por acceso a servicios básicos disminuyó en cinco años: en 27.7 por ciento el rezago de personas en viviendas sin agua potable; en 10.2 por ciento las viviendas sin drenaje sanitario; en 14.1 por ciento las viviendas sin sanitario; en 42.4 por ciento las viviendas donde se cocina con leña sin chimenea; y en 49.1 por ciento las personas en viviendas sin energía eléctrica.

- La carencia por espacios en la vivienda, relativa al hacinamiento se redujo en 10.4 por ciento al ejecutar en cinco años 21 mil 500 cuartos dormitorios adicionales y 981 unidades básicas de vivienda.

- Se impulsó el uso de tecnologías alternativas en servicios básicos. En cinco años se han colocado: 1 mil 945 paneles solares, 13 mil 433 sanitarios ecológicos, 60 mil 543 estufas ecológicas y 616 techos cuenca.

- La Cruzada Nacional contra el Hambre extiende su cobertura de siete a 29 municipios de San Luis Potosí.
- En octubre de 2013, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) otorgó Mención Honorífica al Estado por su crecimiento entre 2011 y 2013 en monitoreo y evaluación de su política social; y además otorgó Reconocimiento al Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza del Gobierno del Estado, en la Primera Convocatoria al Reconocimiento ***Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2013***.
- En este año el CONEVAL seleccionó cinco entidades del País, entre ellas San Luis Potosí, para poner en práctica un Proyecto Piloto de Evaluación de los Fondos del Ramo 33, distinción que otorga al Estado por la transparencia en el manejo de sus recursos.
- En cinco años de Gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE), en diferentes convenios con la Federación y los Ayuntamientos, se han invertido 5 mil 954.7 mdp en programas sociales de combate a la pobreza y con la participación de todo el Sistema Estatal de Desarrollo Social, la suma alcanza 35 mil 216 mdp.

Obras y Acciones en el Combate a la Pobreza en 5 años de Gobierno

Servicios Básicos para la Vivienda



- **1 mil 9 obras de** Electrificación
- **1 mil 945** Paneles solares
- **550 obras** de agua potable
- **616** Techos cuenca
- **333 obras de** Sistemas de drenaje
- **13 mil 433** Sanitarios ecológicos
- **60 mil 543** Estufas ecológicas

Mejoramiento de Vivienda



- **21 mil 500** Cuartos adicionales
- **981** Unidades básicas de vivienda
- **6 mil 732** Pisos firmes
- **1 mil 421** Acciones de construcción de muros de block

Contribución al bienestar económico y la autosuficiencia alimenticia



- **640 obras de** Pavimentación de calles
- **281 obras de** Caminos rurales, que representan
- **608.1 km** construidos o modernizados
- **2 mil 774** Granjas de aves de traspatio
- **188** Granjas de conejos
- **90** Invernaderos de nopal verdura, hortalizas, vainilla y plantas de ornato
- **21** Invernaderos de forraje verde hidropónico
- **896** Proyectos productivos familiares: tiendas de abarrotes, panaderías, tortillerías, mercerías, zapaterías, talleres de artesanías

1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para difundir las modificaciones al marco jurídico que regula el gasto social en 2014, el Gobierno del Estado en coordinación con la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), realizó reuniones con autoridades municipales, para darles a conocer las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal que modificaron la forma de distribución, el destino y el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en sus dos vertientes: Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE) y Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

En estas reuniones se capacitó a los funcionarios municipales en la aplicación de los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS y se entregó una carpeta de información que define la cobertura territorial del ejercicio de los Fondos, el Catálogo de Acciones y el Informe Anual de Pobreza 2014.

Bajo este nuevo marco normativo, los recursos del FAIS se destinan a las zonas de atención prioritaria rurales y urbanas, a los municipios y localidades con mayores grados de rezago social y a la población en pobreza extrema.

Para adecuar el marco jurídico estatal que regula el ejercicio del FAIS con los cambios de la Ley de Coordinación Fiscal, se presentó ante el H. Congreso del Estado, una iniciativa que modifica la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Asimismo, se envió una propuesta de modificación a la Ley de Desarrollo Social del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que incorpora además de los cambios en la Ley de Coordinación Fiscal, la realización sistemática de componentes normativos para la planeación, monitoreo y evaluación de programas sociales.

2. CONCURRENCIA DE RECURSOS PARA EL COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

El Gobierno del Estado a través de la SEDESORE, administra este año recursos del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), del Fondo Regional (FONREGION), y del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM).

Con estos recursos la SEDESORE gestionó convenios con la SEDESOL a través de los programas federales para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) y 3 x 1 para Migrantes; con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para los programas Hábitat y Vivienda Digna; y con la CFE para obras de electrificación. En ellos se involucraron todos los ayuntamientos del Estado. En el marco de los convenios se priorizan obras para superar las carencias por acceso a servicios básicos y las carencias por calidad y espacios de la vivienda.

Adicionalmente, gracias al esfuerzo de inversión del Estado, con recursos de otros fondos estatales, se concretaron convenios directos de la SEDESORE con los ayuntamientos para atender rezagos sociales en materia de urbanización, caminos e infraestructura productiva.

La combinación de los recursos alcanzó una inversión total de 1,000.8 mdp para el combate a la pobreza y el rezago social.



Entrega de recursos municipales del Ramo 33

2014 - Convenios SEDESORE - Federación - Ayuntamientos

Convenio	Programa	Obras	Acciones	Proyectos	Inversión Total (mdp)
SEDESORE - SEDESOL - Ayuntamientos	PDZP	48	14,264		343.6
	3 x 1 para Migrantes	6			19.2
	TOTAL	54	14,264		362.8
SEDESORE - SEDATU Ayuntamientos	Vivienda Digna		2,534		104.3
	Hábitat	79			84.4
	TOTAL	79	2,534		188.7
SEDESORE - CFE- Ayuntamientos	Electrificación	146			137.5
	TOTAL	146			137.5
SEDESORE - Ayuntamientos	Agua potable, drenaje, sanitarios, vivienda, piso firme, estufas, caminos, infraestructura productiva y urbanización	167	857	1,243	311.8
	TOTAL	167	857	1,243	311.8
TOTAL		446	17,655	1,243	1,000.8

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

3. PROGRAMAS SOCIALES

En términos de los nuevos Lineamientos de Operación del Fondo para la Infraestructura Social del Estado, los Programas Sociales que promueve la SEDESORE se agruparon de acuerdo al beneficio que otorgan a la población en situación de carencia, en municipios considerados Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rural, y en los que presentan ZAP Urbanas.

Los programas relacionados con el acceso a servicios básicos son cuatro: Agua, drenaje, electrificación y estufas ecológicas. En tanto que el programa de Mejoramiento de vivienda se enmarca en el indicador de calidad y espacio de la vivienda, y contiene acciones de construcción de cuartos dormitorio y arreglo de pisos y muros.

Los programas sociales: Urbanización, Caminos, e Infraestructura Productiva, se conjuntaron por su impacto en el bienestar económico.

Cumplir con los esquemas normativos en el uso de los recursos y valorar su impacto en el combate a la pobreza, ha sido un sello que distingue a esta Admnistración. Por ello, en octubre de 2013, el CONEVAL otorgó Mención Honorífica al Gobierno del Estado por su crecimiento entre 2011 y 2013 en prácticas de monitoreo y evaluación de su política social.

Distribución de la Inversión por Programas Sociales - 2014

Programa Social	Obras	Acciones	Proyectos	Inversión Total (mdp)	%
Atención a la población con carencia por acceso a los servicios básicos					
Agua potable	91	192		226.0	
Alcantarillado, drenaje y sanitarios	106	2,757		280.0	
Electrificación	154	636		160.4	
Estufas ecológicas		7,489		15.8	
Subtotal	351	11,074		682.2	68.1
Atención a la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda					
Ampliación de vivienda		2,763		115.0	
Piso Firme		2,397		18.6	
Muros y techos		1,421		16.2	
Subtotal		6,581		149.8	15.0
Obras y proyectos con impacto en el bienestar económico					
Urbanización	73			97.8	
Caminos	22			59.8	
Infraestructura productiva			1,243	11.2	
Subtotal	95		1,243	168.8	16.9
TOTAL	446	17,655	1,243	1,000.8	100.0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

3.1 *ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS*

La disponibilidad de servicios básicos como el agua en la vivienda, el drenaje, la luz eléctrica y el uso de estufas con chimenea para cocinar, tiene un fuerte impacto en las condiciones higiénico-sanitarias y en las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de la vivienda.

En el nuevo Catálogo de Acciones del FISE, la vivienda y los servicios básicos tienen prioridad en la orientación del gasto social. Por ello, la SEDESORE en convenio con la SEDESOL y los ayuntamientos realiza obras y acciones en los rubros de agua, drenaje, sanitarios ecológicos, paneles solares y estufas ecológicas; en convenio con la SEDATU y los ayuntamientos, atiende rubros de agua y drenaje; y en convenios directos de la SEDESORE con ayuntamientos se realizan obras y acciones en los mismos rubros.

En total se invierten 682.2 mdp para abatir la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, el 68.1 por ciento de la inversión total.

a) *Programa de Agua Potable*

Este año se realizan 91 obras para abastecer de agua a 9 mil 897 viviendas con carencia del servicio; se construyen 180 techos cuenca y se instalan 372 tinacos para almacenamiento. Estas obras y acciones mejoran las condiciones de 99 localidades de 31 municipios. Se benefician 52 mil 713 personas que tendrán agua potable de manera permanente, o una captación segura de otras fuentes de abastecimiento. En estas obras y acciones se invierten 226 mdp.

A través de 550 obras de contrucción y ampliación de sistemas y redes de distribución, se ha disminuido el rezago de personas en viviendas sin agua potable 27.7% en 5 años de gobierno.

Destacan el sistema regional de abastecimiento de agua potable para 23 comunidades indígenas y la cabecera municipal de Xilitla, con recursos por 27.7 mdp; así como el proyecto de agua para Rascón, en Ciudad Valles.



Agua potable. El Socavón, Villa de Reyes

b) *Programa de Alcantarillado, Drenaje y Letrinas*

Este año contamos con una inversión muy importante en alcantarillado y drenaje. Se ejecutan 106 obras de drenaje sanitario que alcanzan 8 mil 45 descargas domiciliarias para igual número de viviendas. Se benefician 36 mil 121 personas de 48 localidades de 28 municipios, con una inversión de 201.9 mdp.

Destaca la construcción del colector del sistema de drenaje sanitario para seis localidades de Matlapa por 18.5 mdp; el drenaje de Aguabuena, en Tamasopo, por 7.1 mdp y la planta tratadora de aguas en Las Lomas, en Tanquián, por 6.0 mdp.

Se impulsa el uso de tecnologías alternativas para localidades de alta dispersión donde no es posible la obra de drenaje y donde con sanitarios ecológicos se crean condiciones de habitabilidad de las viviendas. Se realizan 2 mil 757 sanitarios que benefician a 13 mil 764 personas de 21 municipios. Se invierten en estas acciones 78.1 mdp.

c) *Programa de Electrificación*

Se firmó este año un Convenio Marco de Coordinación entre el Estado y la CFE, que ha sido sustento para celebrar quince convenios específicos que amparan la ejecución por parte de la CFE de 146 obras eléctricas. Adicionalmente con el programa 3x1 para Migrantes se ejecuta una obra; y siete más en polígonos de pobreza Hábitat. En total se realizan 154 obras que amplían la cobertura del servicio en 61 localidades de 34 municipios. Se benefician 3 mil 854 personas y se invierten 141.5 mdp.

Asimismo, con el suministro y colocación de paneles solares en 636 viviendas, se amplía la cobertura del servicio de energía en las localidades de mayor rezago social de once municipios. Esta tecnología alternativa ha mostrado su utilidad en la dotación del servicio para comunidades dispersas y este año se invierten en estos equipos 18.9 mdp.

d) *Programa de Estufas Ecológicas*

Cuando el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea, se cataloga a la vivienda en situación de carencia y de pobreza. Para reducir estas condiciones, con el Programa de Estufas Ecológicas este año se instalan 7 mil 489 con inversión de 15.8 mdp.



Estufa ecológica. Cerrito de la Cruz, Rayón

Las estufas con chimenea benefician este año a 37 mil 94 personas que mejoran el ambiente de sus viviendas. Con ello se atienden localidades de mayor rezago social de dieciocho municipios y se avanza en la reducción de los riesgos para la salud y el medio ambiente.

3.2 *ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA*

Para favorecer el entorno físico que habitan las familias y contribuir al proceso de formación de las personas, el Estado impulsa el programa de Mejoramiento de Vivienda que consiste en la construcción de un cuarto dormitorio adicional, así como en el mejoramiento de los elementos mínimos indispensables de una vivienda digna como son la colocación de pisos y muros de materiales firmes.

Con estas acciones se impacta el indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda, pero sobre todo, se impacta de manera significativa en la calidad de vida de las familias, al ofrecer espacios habitacionales apropiados. Se invierten en ello 149.8 mdp, el 15 por ciento de la inversión total de la SEDESORE.

e) *Programa de Mejoramiento de Vivienda*

En convenios que promueve la SEDESORE se ejecutan 2 mil 763 acciones que consisten en la construcción de cuartos dormitorio para beneficio de 13 mil 792 personas de 28 municipios. Se invierten para el efecto 115.0 mdp.



Mejoramiento de vivienda. Las Rusias, Zaragoza

Asimismo se sustituyen 2 mil 397 pisos de tierra por pisos con placa antibacterial de concreto premezclado, para beneficio de 9 mil 708 personas. Estas acciones se realizan en nueve municipios. La inversión total es de 18.6 mdp.

Para reforzar la calidad de la vivienda construida con muros de material endeble o de desecho, se benefician 1 mil 421 viviendas con la construcción de muros firmes en cuatro municipios. Se invierten en estas acciones 16.2 mdp.

3.3 *OBRAS Y PROYECTOS CON IMPACTO EN EL BIENESTAR ECONÓMICO*

En el espacio del bienestar económico de las personas se incide de diferentes formas a través de los programas sociales de Urbanización, Caminos e Infraestructura Productiva. En total se invierten 168.8 mdp, el 16.9 por ciento de la inversión total.

Con la construcción de 21 mil 500 cuartos dormitorio adicionales y 981 unidades básicas de vivienda, en 5 años de gobierno se ha logrado reducir 10.37 por ciento el indicador de viviendas con hacinamiento.

f) *Programa de Urbanización*

Para apoyar el desarrollo de las cabeceras municipales y localidades estratégicas de los municipios en donde las necesidades de infraestructura social básica se remiten a obras de pavimentación de calles, guarniciones y banquetas, alumbrado público, centros deportivos, plaza cívica -no incluidos en el Catálogo de Acciones del FAIS- esta Administración aportó recursos propios que dignifican la imagen de las ciudades para que sean centros urbanos más eficientes.

Se realizan 73 obras que mejoran el entorno de colonias populares, agregan valor a las viviendas y favorecen su conexión con el centro de las ciudades. Se benefician 25 mil 645 personas de 21 localidades de diecinueve municipios con una inversión de 97.8 mdp.



Pavimentación de la calle Francia, colonia Lázaro Cárdenas, Ciudad Valles

g) *Programa de Caminos*

En este año se realizan obras de caminos por 59.8 mdp. Se apoya a nueve municipios con 22 obras de construcción, reconstrucción y modernización de 27.3 kilómetros de caminos rurales que enlazan a 25 localidades con entronques carreteros, con otras localidades rurales y con cabeceras de los municipios. Se privilegia a los municipios con mayor aislamiento de sus localidades: Santa Catarina, Aquismón, Tanlajás, Ahualulco, Alaquines, Tamazunchale, Villa de Arriaga, Villa de Guadalupe y Catorce.

h) *Programa de Infraestructura Productiva*

Este año los proyectos productivos no forman parte de la cobertura del FISE. No obstante, con recursos estatales se promueven proyectos de traspatio en municipios con mayor porcentaje de personas en pobreza alimentaria. Se ejecutan 1 mil 90 granjas familiares de aves de traspatio principalmente en Santa Catarina, Aquismón y San Antonio; y proyectos de equipamiento de pozo para riego y taller de lácteos; se ejerce una inversión total de 11.2 mdp en 21 municipios con altos índices de pobreza alimentaria. Se beneficia a 4 mil 869 personas.



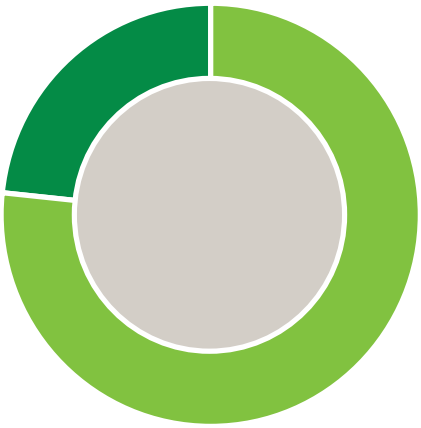
Invernadero de forraje verde hidropónico. Santa Lucía, Matehuala

4. DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURAL Y URBANA

Lo recursos del Fondo para la Infraestructura Social del Estado (FISE) que administra la SEDESORE se ejercen en términos de los Lineamientos Generales para la operación del FAIS que establecen el direccionamiento de los recursos hacia las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas y rurales. Por ello, la SEDESORE en sus diferentes combinaciones de recursos FISE con la Federación y los Ayuntamientos, orientó su aplicación hacia las ZAP. En San Luis Potosí 27 municipios son considerados con su total de localidades como ZAP rurales; 27 municipios tienen identificadas una o más localidades con ZAP urbanas, y cuatro municipios no tienen ZAP por sus grados de muy bajo rezago social.

En este contexto, los recursos FISE y su potenciamiento con recursos federales y municipales por un total de 580.6 mdp se distribuyeron de la siguiente forma:

Focalización de los recursos FISE en Convenios SEDESORE - Federación - Ayuntamientos



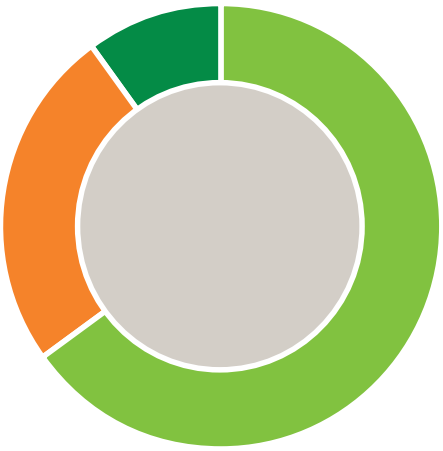
- ZAP Rural → 76%
- ZAP Urbana → 24%

Focalización de los recursos FISE en Convenios SEDESORE - Federación - Ayuntamientos

Clasificación de los municipios	Inversión total (mdp)	%
ZAP Rural	442.5	76.2
ZAP Urbana	138.1	23.8
TOTAL	580.6	100.0

En total, el Programa de Inversiones 2014 que promueve la SEDESORE tanto con recursos del FISE como de otros fondos estatales, se orientó hacia las ZAP rurales y urbanas en más de un 90 por ciento.

Focalización de los Fondos Estatales en convenios SEDESORE - Federación -Ayuntamientos



- ZAP Rural → 65%
- ZAP Urbana → 25%
- Sin ZAP → 10%

Focalización de los Fondos Estatales en convenios SEDESORE - Federación - Ayuntamientos

Clasificación de los municipios	Inversión total (mdp)	%
ZAP Rural	651.0	65.0
ZAP Urbana	252.3	25.2
Sin ZAP	97.5	9.7
TOTAL	1,000.8	100.0

5. FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

En 2014, con las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal, se aplicó una nueva fórmula para la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) con base en indicadores directos de pobreza extrema y rezago social, publicados por el CONEVAL, y con un componente que premia la reducción de la pobreza.

Por su parte, la SEDESOL emitió diferentes documentos para regular la fórmula de distribución, el destino y los mecanismos de registro, seguimiento y evaluación de los resultados del Fondo. Hay nuevas obligaciones que cumplir como el registro del ejercicio en la Matriz de Inversiones para el Desarrollo Social, y el registro en la Matriz de Indicadores para Resultados, ambas en el portal de la SEDESOL, además de la información trimestral en el Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Para fortalecer la capacidad de los ayuntamientos y cumplir oportunamente esta normativa, el Estado en coordinación con la SEDESOL, han ofrecido eventos de capacitación al personal operativo de todas las presidencias municipales, así como orientación personal en las oficinas de la SEDESORE y de la Delegación.

Por parte de la SEDESORE se emitió la Apertura Programática 2014 del FAIS y del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FFM) -en congruencia con la nueva normativa-, como instrumento de soporte para el registro, seguimiento, control y evaluación de los Fondos y se emitieron los Lineamientos Generales para el ejercicio de los recursos del FISE -2014.

Con la aplicación de la nueva fórmula, la SEDESORE estimó la distribución entre los 58 municipios de un total de 2 mil 976.3 mdp: del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), 1 mil 649.0 mdp; y del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FFM) por 1 mil 327.3 mdp.

A la fecha los municipios han destinado 2 mil 29.1 mdp para la ejecución de 3 mil 787 obras y acciones. El resto de los recursos de los dos fondos se encuentra en proceso de programación en rubros prioritarios por parte de los 58 ayuntamientos.

Fondos Municipales del Ramo 33 (FISM-FFM)
Distribución de la inversión y porcentaje de rubro

Rubro	Inversión (mdp)	%
Servicios básicos de la vivienda (agua, drenaje, electrificación)	551.4	27.2
Mejoramiento de vivienda	116.7	5.8
Urbanización municipal y manejo de residuos sólidos	210.1	10.4
Infraestructura (productiva, turismo, caminos rurales)	155.9	7.7
Infraestructura básica de salud	55.8	2.8
Infraestructura básica educativa	85.6	4.2
Desarrollo Humano (cultura, deporte, asistencia social, servicios municipales)	301.6	14.9
Seguridad Pública	383.7	18.9
Administración Municipal	168.2	8.3
TOTAL	2,029.1	100
Total de obras / acciones:	3,787	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

6. AVANCES EN LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL ESTADO

Los avances en los grandes objetivos de política social son resultado de los programas que promueve la SEDESORE; de la concurrencia de otros programas que impulsan las dependencias Estatales y Federales del Sistema Estatal de Desarrollo Social (SEDS); y de la atención que los ayuntamientos con sus propios fondos, otorgan a sus zonas de atención prioritaria y a sus localidades de mayor rezago social. El desglose de obras de cada programa, se presenta en el Anexo programático de este Informe.

6.1 *ATENCIÓN A LOS CUATRO MUNICIPIOS DE MUY ALTA MARGINACIÓN*

Los cuatro municipios de mayor marginación: Santa Catarina, Aquismón, San Martín Chalchicuautla y Tancanhuitz, a partir de 2014 forman parte de los 29 municipios del Estado dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre y son además ZAP Rurales.

Este año la inversión por 96.5 mdp que promueve la SEDESORE por medio de sus programas sociales reduce rezagos en servicios básicos en estos cuatro municipios, con obras de agua potable; así como con servicios alternativos dado el perfil de dispersión de las comunidades: sanitarios ecológicos, estufas ecológicas y paneles solares. Para mejorar la habitabilidad de las viviendas se construyen unidades básicas de vivienda y cuartos dormitorios, se mejoran muros y se colocan pisos firmes. Adicionalmente se ejecutan obras de caminos rurales y se distribuyen granjas avícolas familiares.

Las dependencias federales y estatales que conforman el Sistema Estatal de Desarrollo Social (SEDS), con programas sociales propios y de manera directa o en combinación de recursos, destinan a los cuatro municipios 210.8 mdp más. La suma de recursos que cada municipio ejerce por cuenta propia es de 62.9 mdp, y se destina a obras de servicios básicos, al mejoramiento de vivienda, a la urbanización de los municipios y a proyectos productivos.

6.2 *FOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LA INVERSIÓN EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RURALES Y URBANAS DE LOS 54 MUNICIPIOS*

Con los nuevos lineamientos para la aplicación de la inversión en el combate a la pobreza, se atendieron los municipios de acuerdo a la intensidad de sus rezagos sociales.

Para el efecto, la SEDESOL publicó el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de las entidades y sus respectivos municipios para el ejercicio 2014.

En este marco de focalización territorial, la SEDESORE, en combinación de recursos aplica programas sociales en los 54 Ayuntamientos restantes, donde ejerce una inversión de 818.0 mdp.

A través de los programas se realizan obras que favorecen el acceso a servicios básicos de agua potable en la vivienda, de captación pluvial y de tinacos de almacenamiento; alcantarillado, drenaje y sanitarios ecológicos; electrificación y paneles solares; y estufas ecológicas. Con el programa de Mejoramiento de Vivienda se construyen recámaras adicionales, pisos firmes, muros y techos resistentes; con los programas de Urbanización, Caminos e Infraestructura Productiva, se atienden obras de pavimentación de calles, construcción y ampliación de caminos; granjas de traspatio y proyectos familiares.



Módulo de nopal verdura. El Divisadero, Cerro de San Pedro



Pavimentación colonia Primero de Mayo, Soledad de Graciano Sánchez

Por su parte, las dependencias del SEDS invierten en sus programas propios 1,687.7 mdp en un esfuerzo por mejorar el bienestar económico mediante el apoyo a la producción de alimentos y otros cultivos agroindustriales; la generación de empleos y el autoempleo mediante la capacitación, las becas, el financiamiento, materiales y equipos, así como en incrementar y mantener la infraestructura de caminos. Por su parte los 54 municipios ejercen una inversión en los rubros antes mencionados por 339.0 mdp.

Las dependencias se sumaron a la dinámica de reducir los rezagos sociales atendiendo a las ZAP rurales y urbanas y a las localidades con mayor rezago.

6.3 *AVANCES EN LOS DERECHOS SOCIALES A LA ALIMENTACIÓN, SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO*

Con recursos federales se atiendien por parte de la SEDESOL el reequipamiento de centros comunitarios de aprendizaje donde se invierten 6.1 mdp. Otras dependencias del SEDS trabajan de manera permanente en favor de los derechos sociales a la educación, la salud, el trabajo digno y con seguridad social, el derecho a un medio ambiente sano; así como a atender a la población en situación vulnerable para apoyar su desarrollo humano.

El programa federal Oportunidades atiende a 204 mil familias en todo el Estado vía apoyos directos con becas para la permanencia de los menores en el sistema educativo; para una mejor alimentación; para adultos mayores y para los infantes. La derrama de Oportunidades asciende este año a 2 mil 273.1 mdp. Destacan entre los programas de la SEDESOL el de Pensión para Adultos Mayores con 804.5 mdp; y otros programas como Estancias Infantiles, Coinversión Social, Jornaleros Agrícolas y Seguro de vida para jefas de familia.



Mejoramiento de vivienda. El Potro, Salinas

Para garantizar el consumo alimentario existe un trabajo cotidiano del DIF estatal y los municipales; así como de las federales DICONSA y LICONSA; para mejorar la salud se operan diferentes programas que mantienen una cobertura universal de los servicios y en favor de la educación se aplican diferentes programas estatales y federales. Otras instancias se enfocan a asegurar el derecho a un medio ambiente sano.

En su conjunto, las dependencias del SEDS invierten en total 4 mil 9.1 mdp en todos los municipios del Estado; y los 58 ayuntamientos destinan recursos por 657 mdp en acciones que favorecen el desarrollo humano de sus habitantes.

7. INVERSIÓN EN EL COMBATE A LA POBREZA POR EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

En el Anexo Programático de este Quinto Informe Ciudadano, se presenta el detalle de los programas, las obras, acciones y proyectos de combate a la pobreza de todas las dependencias que integran el Sistema Estatal de Desarrollo Social, según corresponda a su Eje y Sector en la estructura del Plan Estatal de Desarrollo.

Inversión en el Combate a la Pobreza por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Sector	Combate a la Pobreza		Registros en el SIIP
		Inversión (mdp)	Porcentaje	
Política Social y Combate a la Pobreza	Asistencia Social	196.7	2.49	194
	Comunidades Indígenas	12.8	0.16	43
	Desarrollo Social	4,537.4	57.53	1,042
	Educación	215.0	2.73	591
	Salud	421.6	5.35	46
	Vivienda	234.9	2.98	80
	Deporte	0.6	0.01	2
Subtotal		5,618.9	71.24	1,998
Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal	648.5	8.22	1,297
	Empleo y Capacitación para el trabajo	3.2	0.04	44
	Financiamiento para el Desarrollo	109.6	1.39	192
	Turismo	7.0	0.09	2
Subtotal		768.3	9.74	1,535
Desarrollo Regional y Sustentable	Agua	617.6	7.83	231
	Desarrollo Urbano	112.5	1.43	84
	Infraestructura Carretera	768.3	9.74	513
	Medio Ambiente	1.5	0.02	6
Subtotal		1,499.8	19.02	834
		7,887.2	100	4,367

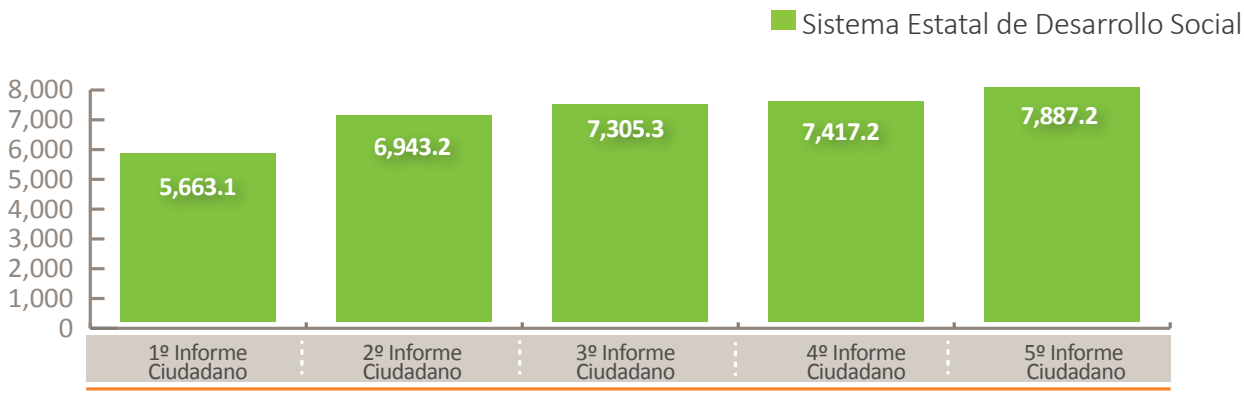
Fuente: Secretaría de Finanzas - Secretaría de Desarrollo Social y Regional / SIIP: Sistema de Información de la Inversión Pública

7.1 *INVERSIÓN EN EL COMBATE A LA POBREZA – A CINCO AÑOS DE GOBIERNO*

En los programas sociales que promueve la SEDESORE, en cinco años de gestión se han ejercido recursos por 5 mil 954.7 mdp en obras, acciones y proyectos que amplían el acceso de las personas a los servicios básicos de agua, drenaje, sanitarios y estufas con chimenea; amplían el acceso a una vivienda de calidad y tamaño adecuado; y contribuyen a mejorar el ingreso y la suficiencia de alimentos.

Estos recursos forman parte de los 35 mil 216 mdp que ejercen las dependencias del Sistema Estatal de Desarrollo Social (SEDS) a favor del ejercicio de los derechos sociales de los potosinos con mayor desventaja. La inversión en cinco años de gestión se ha comportado como sigue:

Inversión en el combate a la pobreza 5 años de Gobierno (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

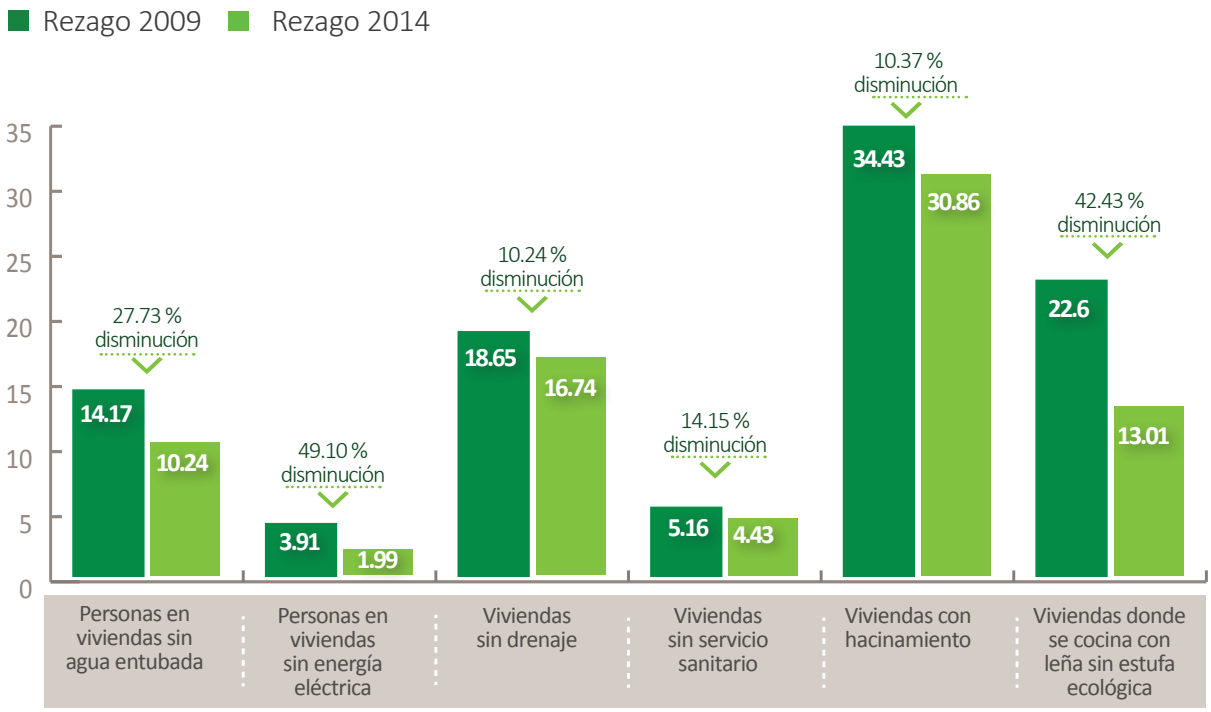


8. IMPACTO EN LOS INDICADORES DE COMBATE A LA POBREZA

La práctica de medir indicadores y valorar su tendencia cada año con base en el impacto de la obra pública fue expuesta ante el CONEVAL en la Primera Convocatoria al Reconocimiento ***Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2013***. *El Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza* diseñado por la SEDESORE, mereció un reconocimiento, mismo que fue entregado durante el Seminario Internacional de Monitoreo y Evaluación para las Entidades Federativas 2013 celebrado en octubre de ese año en la Ciudad de México.

Con la participación de las dependencias del SEDS y de los Ayuntamientos que ejecutan obras de ampliación de vivienda y unidades básicas de vivienda rural y urbana, así como obras en servicios básicos de agua, drenaje, servicios sanitarios, electrificación y estufas con chimenea; mediante el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Combate a la Pobreza al cierre del ejercicio 2014, los indicadores se reducen de la siguiente forma:

Disminución en porcentaje de personas y viviendas sin servicios básicos (5 años de Gobierno) San Luis Potosí



Costo de la disminución por punto porcentual | millones de pesos

246.8	392.4	359.1	362.9	238.8	15.2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional

Abatir el rezago de servicios básicos y reducir el hacinamiento en las viviendas es un gran desafío para los tres órdenes de Gobierno. La dispersión de las viviendas en una misma localidad y la dispersión de las localidades en el territorio del Estado, dificultan la ejecución física de las obras y acciones y elevan su costo.

Reducir un punto porcentual en el indicador de *Porcentaje de personas en viviendas sin agua entubada* cuesta 246.8 mdp; y en el indicador de *Porcentaje de personas en viviendas sin energía eléctrica* 392.4 mdp. Cada punto porcentual requiere diferente monto de recursos, disminuir un punto al indicador de *porcentaje de viviendas sin drenaje* cuesta 359.1 mdp; en *porcentaje de viviendas sin servicio sanitario* 362.9 mdp; en *porcentaje de viviendas con hacinamiento* 238.8 mdp; y en *porcentaje de viviendas donde se concina con leña sin estufa ecológica* 15.2 mdp.





SALUD

PRINCIPALES LOGROS

- La inversión total en el sector Salud en el periodo que se informa fue de 4 mil 391 mdp.
- El estado de San Luis Potosí obtuvo el ***segundo lugar nacional*** en los Indicadores Caminando a la Excelencia 2013.
- Disminución de la Mortalidad Infantil en un 26 por ciento al cierre del 2013 con respecto a la registrada en el año 2009, la más baja hasta la fecha.
- Disminución de la Mortalidad Materna al 66 por ciento, con respecto de la razón registrada en el año 1990, la más baja hasta la fecha.
- Mayor inversión en infraestructura médica del sector superior a los 656.4 mdp en el periodo que se informa.
- El estado de San Luis Potosí coadyuvó a través de sus procesos de farmacovigilancia, para que la Organización Mundial de Salud (OMS) avalara a México como país productor de vacunas a nivel internacional.
- San Luis Potosí obtuvo el segundo lugar nacional en donación altruista de sangre y en donación de órganos.

A cinco años del arranque de esta Administración, con una inversión de infraestructura creciente y estableciendo políticas de salud congruentes, el Sector Salud reafirma las bases para iniciar la recuperación de niveles de vida saludable. A un año de concluir este Gobierno se dejará atrás la crisis, pero no la tenacidad que obligó a mantener un seguimiento estrecho de las enfermedades crónico degenerativas y las enfermedades propias del rezago social.

Distribución de la inversión en el sector Salud según institución

Dependencia	Concepto	Inversión (mdp)
Servicios de Salud	Obras	623.5
	Equipamiento de unidades de Servicios de Salud	52.1
	Vehículos	17.6
	Programas federales 2013	43.8
	Programas federales 2014	16.3
	Inversión en capital humano	2,394.2
	Inversión capital humano Programa de Oportunidades	52.1
Seguro Popular	Atención médica	633.0
IMSS	Obras	19.7
	Inversión capital humano IMSS Oportunidades	506.8
ISSSTE	Obras	13.2
	Equipamiento	8.4
Otras instituciones	Apoyo a otras instituciones	10.1
TOTAL		4,390.8

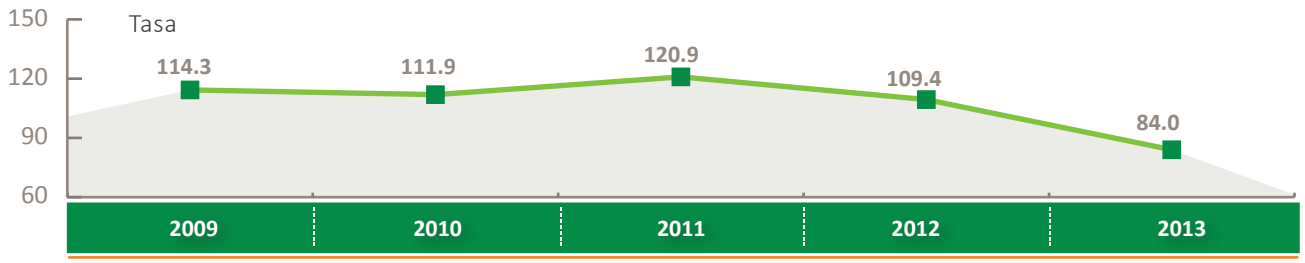
Fuente: Secretaría de Finanzas. Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP), Servicios de Salud.

1. IMPACTOS EN SALUD

1.1 *MORTALIDAD INFANTIL*

La mortalidad infantil muestra un comportamiento hacia la baja. En el año 2009 se registraron 535 defunciones en recién nacidos, lo que representó una tasa de 114.3 y para el año 2013 se tenían 445 defunciones que representa una tasa de 84, con una reducción durante el periodo del 26 por ciento.

Mortalidad infantil en San Luis Potosí 2009-2013



Fuente: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED).
***Tasa por 10,000 Recién nacidos vivos estimados.*

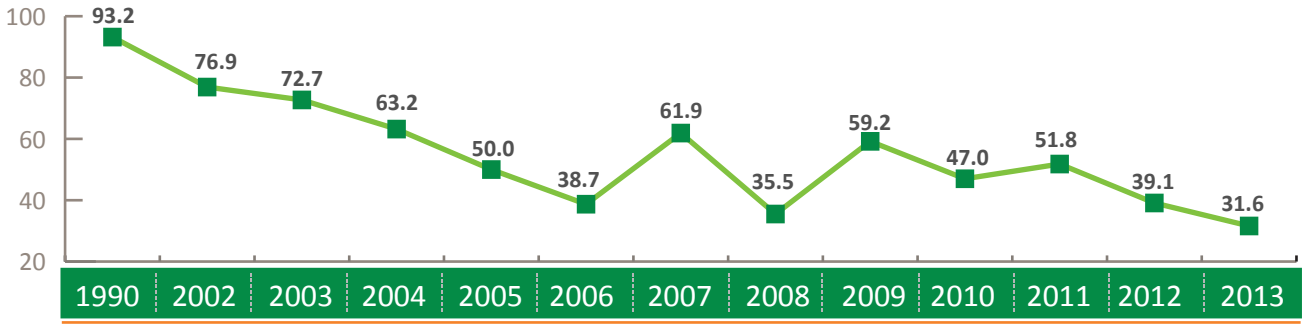
1.2 *MORTALIDAD MATERNA*

El Ejecutivo del Estado reiteró el compromiso establecido en los Objetivos del Milenio de reducir la razón de Muerte Materna en un 75 por ciento para el año 2015, esto con respecto a la razón registrada en 1990. Para el año 2013 se tiene una disminución del 66 por ciento, al cierre del año se registraron diecisiete defunciones.

El Estado se mantiene cumpliendo con la meta establecida, y de enero a agosto del 2014 se han notificado seis muertes maternas.

La estrategia utilizada para lograr este objetivo fue otorgar atención prioritaria a las pacientes que presentan morbilidad obstétrica (enfermedades del embarazo) grave a través de cuatro Brigadas Mater. Se analizó el cien por ciento de las muertes que ocurrieron en el Estado, con el fin de identificar las causas y hacer propuestas de mejora de la atención a la mujer embarazada, disminuyendo así el riesgo de muerte materna.

Mortalidad materna comparativo 1990 - 2013



FUENTE: Sistema de Información en Salud (SIS), Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones 2000-2050 y 2010-2050,
*** Razón de muerte materna por 100,000 Recién nacidos vivos estimados.*

2. ACCESO A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

La atención oportuna y la calidad del servicio, estableció el rumbo de los Servicios de Salud en el Estado. El contar con unidades dignas y el personal calificado, así como contar con el abasto de medicamento suficiente, fueron la contraparte que llevó a integrar servicios al alcance de todas y todos los potosinos.

Apoyados por una red cada vez más comprometida de autoridades municipales, vehículos de traslado y ambulancias distribuidas estratégicamente en centros de salud, hoy miles de ciudadanos tienen acceso a servicios médicos con un rostro más humano, mediante el financiamiento del Sistema de Protección Social en Salud.





Brigadas para la atención médica

2.1 *PRODUCTIVIDAD HOSPITALARIA*

En la atención médica hospitalaria se buscó mejorar la prestación del servicio desde el ingreso, la atención intrahospitalaria y el egreso del paciente, mediante acciones específicas encaminadas a la satisfacción del usuario.

Servicios prestados en los hospitales del sector Salud octubre 2013 a junio 2014

Hospitales / Servicios	Partos atendidos	Cesáreas	Intervenciones Quirúrgicas	Egresos Hospitalarios	Relación cesárea/parto
Hospital Central	3,883	991	7,974	12,885	25.52
Niño y la Mujer	4,616	1,189	3,635	7,804	25.76
Rioverde	1,779	558	2,238	3,870	31.37
Ciudad Valles	2,071	664	1,823	3,896	32.06
Soledad de Graciano Sánchez	1,542	443	3,996	6,138	28.73
Matehuala	1,074	327	1,375	2,950	30.45
Hospitales comunitarios y UNEME	1,921	58	2,949	5,714	3.02
ISSSTE	1,144	759	6,183	10,864	66.35
IMSS	6,605	2,485	21,305	31,708	37.62
Total	24,635	7,474	51,478	85,829	30.34

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí, Subdirección de Informática y Estadísticas en Salud, Subsistema Automático de Egresos Hospitalarios, ISSSTE, IMSS.

Se inició el funcionamiento del servicio de hemodiálisis para la atención de los enfermos con insuficiencia renal en el Hospital de Ciudad Valles; en el periodo en el que se informa se han realizado 2 mil 479 sesiones. Está por iniciar el servicio de hemodiálisis en los hospitales de Rioverde y Matehuala; con ello se evitará el desplazamiento de pacientes hacia la capital, reduciendo los costos de hemodiálisis del enfermo.



Atención médica hospitalaria

2.2 *SEGURO POPULAR*

El Sistema de Protección Social en Salud continúa favoreciendo a las familias sin seguridad social. Actualmente, incluye la atención de 1 mil 621 enfermedades y procedimientos. En este periodo, se brindó servicio por esta vía a 724 mil 701 personas con una inversión de más de 633 mdp.



Atención médica del Seguro Popular en San Luis Potosí



Hospital General de Matehuala

Por otro lado, se subsidió 3.3 mdp de cuotas familiares del régimen contributivo para evitar el gasto del bolsillo de las familias de los enfermos. Además, se cuenta con un padrón de afiliados al Sistema de 1 millón 554 mil 799 potosinos, de los cuales se han reafiliado 274 mil 372 personas a través de 52 módulos, veinte brigadas y diecinueve ferias de reafiliación, en donde se otorgaron 35 mil 345 atenciones adicionales.

Con el fin de aprovechar las afluencias de personas al momento de las afiliaciones o reafiliaciones se llevó a cabo un tamizaje para identificar factores de riesgo a través del Sistema Nominal en ***Salud Consulta Segura*** que en este periodo otorgó 127 mil 827 consultas con 97 mil 154 registros biométricos, para con ello, ubicar al Estado como primer lugar nacional en este rubro.

2.3 *OBRA Y EQUIPAMIENTO*

En la etapa de consolidación de un gobierno para todos y todas, el fortalecimiento del primer nivel de atención y hospitales, motivó llevar a cabo la ampliación del hospital comunitario de Salinas, la instalación de un laboratorio en el centro de salud de Tanlajás, el equipamiento del nuevo hospital de Matehuala y la Torre médica de Rioverde, con un tomógrafo en cada uno de los hospitales. El objetivo de estas acciones fue disminuir el número de traslados a la capital del Estado; bajo esa premisa se puso en marcha la nueva unidad de Mexquitic de Carmona, la cual contará con más personal médico a fin de responder a la creciente demanda del municipio.

Se encuentran en proceso de sustitución 22 centros de salud, con una inversión de 234.6 mdp, ubicados en las cuatro regiones del Estado: tres en el Altiplano, diez en la Centro, cuatro en la Media y cinco en la Huasteca.

Con el propósito de generar identidad al personal de los Servicios de Salud, brindar un servicio eficiente a la población y evitar rentas onerosas, la Jurisdicción Sanitaria II en Matehuala ocupará el edificio antiguo del Hospital de Matehuala; además, se construyen los edificios administrativos de las jurisdicciones sanitarias número III en Soledad de Graciano Sánchez, V en Ciudad Valles, VI en Tamazunchale y VII en Tancanhuitz, así como las oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San Luis Potosí, con una inversión de 188.1 mdp.

Para fortalecer y mejorar la atención médica y no afectar el patrimonio de la familia de los enfermos, en el Hospital Central ***Doctor Ignacio Morones Prieto*** se amplió el módulo del Seguro Popular y el área de mantenimiento, así como el área de oncología pediátrica y la rehabilitación de las salas de hospitalización de medicina interna, ambas áreas fueron equipadas con una inversión de 15 mdp. Además, se encuentra a un 75 por ciento la construcción de siete quirófanos, que permitirán desahogar las cirugías programadas y de urgencia que actualmente saturan las camas de hospitalización. De igual manera, para ampliar la demanda de pacientes con problemas cardiovasculares, se construye la nueva área de terapia de cardiología.

También se equiparon 27 unidades médicas en todo el Estado con una inversión de 37 mdp, preferentemente las unidades de primer nivel y hospitales generales.



Ampliación del área de Oncología Pediátrica del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto

El parque vehicular destinado a los servicios de salud en el Estado está compuesto por 803 unidades que apoyan para que se otorgue un servicio oportuno y eficiente. En este periodo, se adquirieron 48 vehículos con una inversión estatal y municipal de 17.6 mdp, de los cuales dieciocho fueron asignados a las presidencias municipales y tres para ambulancias a Rioverde, Matehuala y Villa de Reyes, mientras que el resto fue para los diferentes programas prioritarios.



Unidades de apoyo en la atención médica

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) rehabilitó y dio mantenimiento en las unidades de medicina familiar en los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Matehuala, Tamasopo y Tamuín, con una inversión de 19.6 mdp para brindar una mejor atención médica a la población.

Cabe destacar que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) fortaleció las unidades de medicina familiar y hospitales del Estado al realizar acciones de rehabilitación, conservación y equipamiento con una inversión de 21.6 mdp.

2.4 *ACCESO A SERVICIOS*

Se crearon y reforzaron redes a través de centros de salud articulados con los hospitales comunitarios y generales, por medio de un sistema que garantice la continuidad del servicio, particularmente en áreas marginadas.

Parte importante del fortalecimiento del acceso a los servicios es la operación de la unidad de hemodiálisis en la Torre Médica del Hospital de Ciudad Valles, con cinco máquinas de hemodiálisis, creciendo exponencialmente de acuerdo a la demanda del servicio, se tiene programado que al inicio de operación del nuevo hospital general de Matehuala y la Torre Médica de Rioverde, se brinde este servicio.



Equipo de hemodiálisis del Hospital General de Ciudad Valles

Los servicios de salud tienen un fondo de apoyo social que fortalece el acceso a servicios especializados con un monto de 4.5 mdp de gasto social que no cubre el Seguro Popular, y que a su vez es ampliado por el Seguro Médico del Siglo XXI con 17 mdp que incluyen pago de intervenciones e incremento a la demanda, gastos catastróficos y aportación solidaria municipal.

Con un presupuesto de 1.5 mdp, se tiene programado realizar 24 cirugías cardiovasculares a niños menores de 5 años, a la fecha se han practicado tres cirugías de corazón abierto en el Hospital del Niño y la Mujer, con buenos resultados.

Con el objeto de brindar protección física y social a las personas con problemas mentales, la Clínica Psiquiátrica *Doctor Everardo Neumann Peña* incrementó 25.5 por ciento, en relación al año previo, la cobertura y el número de consultas otorgadas por las diferentes disciplinas y áreas; el total de consultas otorgadas fue de 37 mil 669.

Se incrementó el acceso de los servicios de atención médica a distancia al consolidarse el área de telemedicina y beneficiar a los municipios de Tamazunchale, Axtla de Terrazas, Aquismón, Tampamolón, Ciudad del Maíz, Villa de Arista y Santa María del Río.

Por otra parte, se firmó el convenio de portabilidad con otras entidades federativas para la prestación de servicios médicos subrogados con el Seguro Popular, lo que representó un apoyo invaluable a las personas de escasos recursos económicos y carentes de seguridad social que al estar en otra entidad fueron atendidos. Al cierre del 2013 se han otorgado recursos por 12 mdp.

Cirugía Extramuros

Este programa inició en 1998 y en las campañas participan de forma altruista médicos especialistas del Instituto Nacional de Rehabilitación Oftalmológica, encabezadas por el *Dr. Everardo Barojas Weber*, del Colegio Potosino de Cirugía Plástica y de la Academia Mexicana de Cirugía, además del personal médico de la unidad de especialidades médicas de Ciudad Valles y el hospital general de Soledad, que son las sedes de las campañas.



Jornada de Cirugía de Catarata en el Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez

En el periodo que se informa se han realizado 1 mil 973 cirugías de las especialidades de oftalmología, cirugía plástica, salud reproductiva, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Cirugías extramuros de especialidades de los Servicios de Salud. Octubre 2013 - Septiembre 2014

Tipo de Cirugía	Cantidad
Extracción de Catarata	1,681
Corrección de Estrabismo	76
Cirugía Reconstructiva	108
Salpingoclasias - ligadura de trompas de falopio -	108
TOTAL	1,973

Fuentes: Servicios de Salud, Subdirección de Hospitales, Programa de Cirugía Extramuros

Cabe destacar que en los Servicios de Salud desde 1998 a la fecha se han realizado 16 mil 748 intervenciones quirúrgicas, sobresaliendo 15 mil 472 de catarata y estrabismo, y del 2000 a la fecha 1 mil 276 de cirugía reconstructiva.

El IMSS Oportunidades organizó un encuentro médico quirúrgico de Oncología y Ginecología en Matehuala, se revisaron a 2 mil personas, 235 cirugías, 1 mil 954 valoraciones de mama, 253 mastografías, 233 ultrasonidos mamarios y 1 mil 800 revisiones de exámenes de papanicolau.

De igual manera se realizó el encuentro quirúrgico de Cirugía Plástica y Reconstructiva, en el hospital rural de IMSS Oportunidades número 44 ubicado en Tamazunchale, donde se realizaron 406 intervenciones quirúrgicas de labio y paladar hendido, malformaciones de la mano, tumores, úlceras, malformaciones en oreja y verrugas.

Telemedicina

La telemedicina reforzó la calidad en el primer nivel de atención; actualmente se ubican 21 puntos de manera estratégica en las cuatro regiones del Estado y se espera crecimiento de acuerdo a las necesidades.

Se otorgaron 3 mil 210 teleconsultas de especialidad, cifra superior a la registrada en el año previo. Además, se implementó el uso de la tele-educación y tele-administración con el fin de



Servicio de consulta a distancia a través de Telemedicina

capacitar y supervisar a los trabajadores de los Servicios de Salud, siendo un total de 3 mil 450 personas a través de 103 tele-capacitaciones, generando en el periodo un ahorro de 2 millones 218 mil 203 pesos, por concepto de viáticos.

Reestructura Administrativa

Ante una demanda creciente de la población y una suspensión en la creación de nuevas plazas, el Ejecutivo del Estado a través de la contratación de servicios subrogados, reincorporó a los Servicios de Salud a 429 recursos humanos, entre médicos, enfermeras, odontólogos y personal administrativo, con un monto de 121 mdp lo que permitió fortalecer a un hospital general, un hospital comunitario, catorce centros de salud, dieciséis unidades médicas móviles, seis programas prioritarios y siete áreas administrativas.

Con los recursos obtenidos del personal que no cumplía con los compromisos establecidos en las bases generales del programa de pago de compensación por laborar en áreas de bajo desarrollo, se otorgó un bono de jubilación con una inversión de 15 mdp lo que permitió beneficiar a un total de 211 trabajadores (53 con el bono y 158 promociones y/o bases); además, se regularizaron a código de cirujano dentista y químico A, un técnico en odontología y diecinueve técnicos laboratoristas con una inversión de 3.2 mdp y se actualizaron 286 contratos y salarios de rama médica y enfermería. Se otorgaron prestaciones y seguridad social al personal médico del Hospital Central *Doctor Ignacio Morones Prieto* por un monto de 23 mdp.



Contratación de médicos y enfermeras

3. DISMINUIR LOS RIESGOS QUE AFECTAN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN

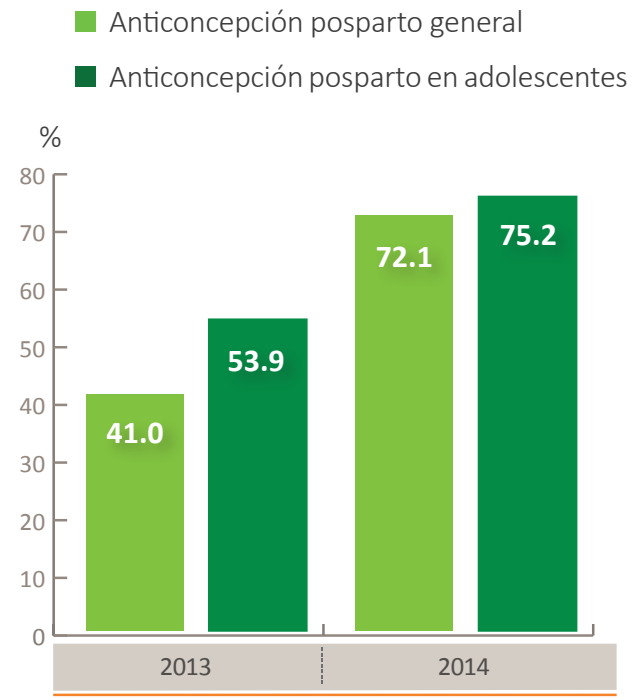
La promoción de prácticas saludables y la adopción de medidas que eviten enfermedades en la población, favorece la capacidad de crecimiento y desarrollo en toda comunidad. Por ello, es importante adquirir hábitos saludables para garantizar un mejor presente y futuro, dado que actualmente, cerca de dos tercios de las muertes prematuras y un tercio de la carga total de morbilidad en adultos se asocian a enfermedades o comportamientos que iniciaron en su juventud, entre ellas el consumo de tabaco, la falta de actividad física, las relaciones sexuales sin protección, los malos hábitos de alimentación, obesidad y la exposición a la violencia.

3.1 *PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA*

Planificación Familiar

La prioridad en este rubro fueron las mujeres adolescentes y aquellas que presentan una enfermedad asociada que pongan en riesgo su vida, los no planeados o no deseados. Una de cada cinco mujeres embarazadas es adolescente.

Cobertura de Planificación Familiar en atenciones post evento obstétrico



Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí

Actualmente la cobertura de mujeres en edad fértil es de 53.8 por ciento y se tienen registradas 114 mil 370 usuarias activas con diez diferentes métodos anticonceptivos temporales y definitivos.

Se capacitaron doscientos médicos y enfermeras; además, se modernizan catorce módulos de planificación familiar y siete servicios de vasectomía sin bisturí en el Estado. Asimismo se llevaron a cabo doce jornadas quirúrgicas en los hospitales generales y comunitarios en doce municipios al realizar 116 oclusiones tubarias bilaterales y 36 vasectomías.

Vacunación

En el programa de vacunación en niños y niñas menores de 5 años se realizaron las siguientes acciones:

- Existen doce biológicos que cubren las siguientes enfermedades: poliomielitis, difteria, tosferina, tétanos, tuberculosis, VPH, sarampión, rubeola, parotiditis, rotavirus, influenza y hepatitis B.
- Aplicación de 1 millón 434 mil 755 dosis de vitamina A, desparasitantes y suero oral.
- Se complementaron 48 mil 225 esquemas básicos de vacunación sectorizado:
  - En menores de 1 año al 94 por ciento.
  - De 1 a 4 años al 100 por ciento.
- Se llevaron a cabo tres semanas intensivas para aplicar:
  - 224 mil 389 vacunas antipoliomielíticas en menores de 5 años y 36 mil 534 dosis contra Virus del Papiloma Humano (VPH) en niñas que cursan la primaria, lo cual impactará a lo largo de su vida para disminuir el cáncer cérvico-uterino.

Cáncer Cérvico - Uterino

El cáncer cérvico-uterino en el Estado muestra un comportamiento a la baja en los últimos años al registrar 106 defunciones en el año 2009 y 75 en el 2013, lo cual representa una reducción de mortalidad del 32 por ciento.

En este periodo se tomaron 46 mil 100 citologías y se identificaron 5 mil 325 pacientes con alteración, atendidas en las clínicas de displasias, brindando el tratamiento oportuno a aquellas mujeres que lo ameritan, ya sea médico o quirúrgico.

Cáncer Mamario

Enfermedad emergente asociada al envejecimiento, a cambios en los patrones reproductivos y estilos de vida, siendo la primera causa de muerte en mujeres de 25 años y más.

En este periodo se realizaron detecciones oportunas a través de 32 mil 549 exploraciones y 21 mil 417 mastografías. Para tener una mayor certeza diagnóstica se efectuaron 1 mil 645 ultrasonidos en pacientes con alta sospecha diagnóstica. Con estos estudios se detectó a 67 pacientes con cáncer mamario, mismas que fueron referidas para su atención especializada.

En el Estado se muestra un comportamiento a la baja en los últimos años al registrar 104 defunciones en el año 2009 y 93 en el 2013, lo cual representa una reducción de mortalidad por cáncer mamario del 11 por ciento.

Salud Mental

Se tiene constituida la red de atención en las unidades de salud ubicadas en las cuatro regiones del Estado, con el objeto de otorgar un seguimiento y control más efectivo de 9 mil 598 pacientes que actualmente se encuentran censados, de los cuales 6 mil 172 presentan patologías psiquiátricas y 3 mil 426 son de pacientes con otro tipo de patología, los cuales son canalizados para su tratamiento y seguimiento a otra unidad médica.

Para la atención de estos enfermos se han otorgado 11 mil 692 consultas en dos Centros Integrales de Salud Mental ubicados en la ciudad capital y en Ciudad Valles. Además, se capacitaron 79 médicos tanto del primer nivel como de las áreas hospitalarias.

Adicciones

Para la prevención del tabaquismo, se impulsaron los espacios libres de humo de tabaco al otorgar el reconocimiento a 42 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como a 319 escuelas de tiempo completo de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

En relación a la prevención de adicciones, sobre todo entre los adolescentes, se capacitó a 71 mil 514 mujeres y 41 mil 870 hombres. Además de realizar 67 cursos y tres jornadas intensivas enfocadas a la prevención, para beneficio de 6 mil personas.

Escuelas Libres de Caries

Para mantener el programa de Salud Bucal se realizó en los planteles escolares la revisión de niños en la detección, prevención y atención de caries. Con ello, en este periodo se logró certificar a 295 escuelas, para beneficio de 26 mil 543 alumnos, sumando 1 mil 86 escuelas certificadas en lo que va de esta Administración, con 86 mil niños de nivel básico beneficiados.

El objetivo fundamental es incrementar el mayor número de niños libres de patología bucal logrando con esto reducir las caries en los escolares en un 14 por ciento.

Se implementaron cinco brigadas odontológicas en el Estado, con el objeto de ampliar la cobertura en las 323 escuelas de tiempo completo y dar atención médica a 31 mil 906 alumnos de nivel básico.

Diabetes Mellitus

Dentro de las principales causas de mortalidad en la Entidad, la diabetes ocupa el primer lugar con 1 mil 620 defunciones y se presentan 1 mil 450 casos nuevos al año. Esta enfermedad es uno de los principales problemas de salud pública por ser causa común de discapacidad, que genera gastos excesivos para su prevención y control y que además, provoca muerte prematura.

Por ello, el Gobierno del Estado a través del sector Salud da tratamiento a 99 mil 209 pacientes, de



Programa de Salud Bucal, Escuelas Libres de Caries

los cuales a 32 mil 642 se les ha realizado estudio de grado de azúcar en la sangre (hemoglobina glucosilada), para conocer si el tratamiento está siendo efectivo. Además, se ha capacitado a 215 médicos y constituido 161 grupos de ayuda mutua.

Por tal motivo a partir de julio del presente año, se estableció el lanzamiento estatal de la estrategia de control de sobrepeso, obesidad y diabetes, bajo tres pilares: atención médica, protección contra riesgos sanitarios y promoción a la salud, con el objetivo de disminuir este padecimiento.

VIH/SIDA

Se realizaron 15 mil 389 estudios de laboratorio en embarazadas, lo que representa un 27 por ciento más en comparación al año previo. De este muestreo se detectaron diez embarazadas infectadas por VIH, mismas que recibieron tratamiento y atención especializada en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASIT's), lo cual evitó la transmisión del VIH de la madre al niño, ya que ninguno de ellos se ha identificado con contagio.

Actualmente se tienen en control a 737 pacientes, de éstos, 678 (651 adultos y 27 menores de edad) requieren tratamiento, además existen 59 pacientes que se encuentran en vigilancia clínica y no ameritan antirretrovirales.

Para el seguimiento se realizaron 2 mil 159 estudios específicos manteniendo en control 82.6 por ciento, el 17.4 por ciento no ha respondido adecuadamente al tratamiento. Se realizaron once talleres de Adherencia y Prevención Secundaria, también se impartieron 982 pláticas y se distribuyeron 2 millones 409 mil 107 condones.

Tuberculosis

La detección oportuna de personas que presentaban tos con flema que requieren de toma de muestra para estudio, se lleva a cabo con ocho brigadas móviles de manera coordinada con las instituciones del sector Salud y se realizaron 24 mil 161 análisis bacteriológicos.

Se identificaron 331 nuevos casos, de los cuales el 75 por ciento correspondieron a tuberculosis pulmonar y el cien por ciento ingresó a tratamiento estrictamente supervisado, teniendo que el 96.5 por ciento del total de los enfermos han curado y se les ha dado seguimiento.

Vigilancia Epidemiológica

En el periodo se han registrado 1 millón 46 mil 715 casos sujetos a notificación semanal por las instituciones del sector Salud, de los cuales el 88.1 por ciento son de índole transmisible y el 11.9 por ciento por enfermedades no transmisibles. Lo que ha mantenido a la Entidad en los primeros lugares a nivel nacional en los últimos cinco años.

Con este sistema de vigilancia epidemiológica nos ha permitido constatar que en el Estado no se registren casos de sarampión, tétanos neonatal, tuberculosis meníngea, poliomielitis, rabia humana y paludismo.

La Rabia

Se ha logrado mantener al Estado libre de casos de rabia humana trasmitida por perros desde hace diecisiete años.

La vacunación antirrábica canina y la estabilización de su población a través de la esterilización, son estrategias que han impactado en el control de la rabia.

En este periodo se aplicaron 516 mil 538 dosis de vacuna antirrábica canina, así como 18 mil 275 esterilizaciones a través de doce brigadas de médicos veterinarios distribuidos en el interior del Estado.



Semana Nacional de Vacunación Canina

Dengue

El dengue clásico y el hemorrágico, enfermedad endémica que constituye un problema de Salud Pública; durante el periodo de agosto del 2013 a junio del 2014 se notificaron 1 mil 35 casos, de los cuales 995 correspondieron a dengue clásico y cuarenta a hemorrágico. La mayor proporción de casos se concentró en los municipios de Ciudad Valles, Ébano, Tamuín, Axtla, Tamazunchale y Rioverde, que representan el 72 por ciento del total, el 28 por ciento se distribuye de manera aislada en el resto de los municipios de la región Media y Huasteca.

Se visitaron las viviendas ubicadas en las localidades de alto riesgo con ocho recorridos, lo que representa 1 millón 151 mil 92 visitas y la recolección de 4 mil 723 toneladas de cacharros, siendo el 36.4 por ciento que amerita el tratamiento con larvicida – sustancia no tóxica para el ser humano que elimina el vector del dengue en su fase larvaria -, el 28.5 por ciento fue destruido y en el 35.1 por ciento se realizó control físico tapando tinacos, volteando botellas y recipientes-.

Influenza

La obesidad y la diabetes fueron condiciones de alto riesgo para los pacientes así como la falta de aplicación de la vacuna contra esta enfermedad.

Se detectaron 571 casos en este periodo. Durante los meses de enero a marzo de 2014 se registraron 336 casos, de los cuales el 77 por ciento correspondieron al virus H1N1, con 26 defunciones lo que significa una letalidad de 7.73 por ciento por debajo de la registrada en México de 10.3 por ciento. Es importante señalar que todos los pacientes eran diabéticos, obesos y no se vacunaron para su protección. Para mitigar la propagación del virus de la influenza se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Acciones de vacunación contra la Influenza

- Vacunar a grupos prioritarios.
- Mantener reserva estratégica de medicamentos en unidades de salud.
- Establecer Comités Escuela y Salud y diferir horario de entrada a clases.
- Activar filtros escolares.
- Difundir medidas preventivas a la población de higiene básica, con distribución de carteles y folletos, boletines informativos y ruedas de prensa.
- Capacitar al personal de salud en línea.

4. PREVENIR RIESGOS SANITARIOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN

El establecimiento de medidas y acciones encaminadas a proteger a la población contra los riesgos provocados por el uso y consumo de bienes y servicios, insumos para la salud, así como su exposición a factores ambientales y laborales, resulta prioritario para la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios en la Entidad, realizadas a través de las siguientes intervenciones:

Verificaciones y control sanitario:

- Ampliación de cloración de agua entubada de 396 localidades más.
- Desinfección de agua no entubada por medio de bazucas de plata coloidal en 59 localidades del Estado.
- Saneamiento básico, descacharrización, chapoleo de lotes baldíos, encalamiento del margen de ríos y fosas sépticas, saneamiento en panteones, escuelas y mercados.
- 11 mil 48 verificaciones sanitarias de alimentos potencialmente peligrosos.
- 4 mil 753 muestreos de productos de consumo humano para estudios microbiológicos.
- 137 suspensiones de establecimientos que no cumplen con la norma.

- 191 aseguramientos de alimento (2 mil 539 kilogramos).
- 184 destrucciones de alimentos no aptos para consumo humano (1 mil 735 kilogramos).
- 1 mil 332 verificaciones sanitarias en control de humo de tabaco.
- 4 mil 66 visitas de verificación sanitaria en establecimientos de atención médica, insumos para la salud, asistencia social e ingeniería sanitaria, disminuyendo con ello las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's), logrando mantener establecimientos que cumplan con la normatividad sanitaria.
- Durante este periodo, para la protección de la población infantil de 6 a 12 años con exposición a riesgos ambientales (plomo, arsénico y flúor), se realizaron 223 monitoreos biológicos, de los cuales 45 menores se encuentran en seguimiento y con la atención médica correspondiente, el resto se encuentra dentro de los parámetros normales y sin riesgo.
- Se llevó a cabo setenta visitas de verificación sanitaria en rastros municipales.





Verificación y control sanitario

5. ORGANISMOS DE ASISTENCIA SOCIAL

5.1 *CRUZ ROJA*

Esta institución realizó catorce cursos de primeros auxilios, brindó 69 mil 748 atenciones prehospitalarias, entregó 122 toneladas de ayuda humanitaria y actualmente se encuentra en construcción la Institución Educativa que pretende incorporar cuatro licenciaturas y dos posgrados, así como una base periférica en el sector surponiente y la escuela de Técnicos en Urgencias Médicas.

5.2 *CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES*

La regulación jurídica de los trasplantes en el Estado fue una de las principales preocupaciones de este Gobierno. Bajo esta condición, fue publicado el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de trasplantes así como la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos Tejidos y Componentes, para el estado de San Luis Potosí. En este periodo, en el sector salud se trasplantaron 71 riñones, 45 de donador vivo relacionado y 26 de donador cadavérico, además de realizar 25 trasplantes de córnea; con ello el Estado obtuvo el segundo lugar nacional en donación de órganos.

En el mes de junio se firmó el convenio de colaboración Programa de Salud Renal y Trasplantes, entre los Servicios de Salud, el Hospital Central ***Doctor Ignacio Morones Prieto*** y la ***Fundación Inbursa A.C.*** Asimismo, se consolida un Convenio entre el mismo Hospital Central, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de Facultad de Medicina y el Instituto Nacional de Nutrición ***Doctor Salvador Zubirán***, con el objetivo de crear un programa de trasplante hepático propio del Estado.

El estado de San Luis Potosí obtuvo el *segundo lugar nacional* en los Indicadores Caminando a la Excelencia 2013, los cuales miden el desempeño de los programas en salud, destacando los siguientes resultados: Primer lugar en Planificación Familiar, Lepra, Adicciones; segundo lugar en Vigilancia Epidemiológica, Salud Bucal, VIH/Sida y tercer lugar en Salud Materna y Perinatal, Colera, Diabetes Mellitus y la Red de Laboratorios.

Sin duda, existen aún retos en el sector, principalmente tener un control adecuado en las enfermedades crónico-degenerativas y mantener la tendencia en la disminución de la mortalidad materna e infantil.



Prevención de la mortalidad infantil, con la atención del recién nacido



EDUCACIÓN

PRINCIPALES LOGROS

- San Luis Potosí avanzó con paso firme y armonía en la primera etapa de la Reforma Educativa que impulsa el Gobierno de la República, como estrategia para mejorar la calidad y equidad de la educación. En este periodo, con base en los principios de privilegiar el derecho a la educación de los niños y jóvenes potosinos; de garantizar la normalidad en el funcionamiento de la escuela; y de respeto a los derechos laborales de los docentes, se realizaron los trabajos que sientan las bases para que en nuestra entidad se reafirme el compromiso con la calidad y equidad educativa.

- Este año, la matrícula escolar aumentó en 18 mil 105 alumnos con respecto al año anterior, para alcanzar 919 mil 765 estudiantes atendidos en todos los niveles educativos.

- La cobertura en educación básica fue de 91.4 por ciento, superior a la media nacional de 88.7 por ciento. Así, San Luis Potosí ocupa el cuarto lugar nacional en este indicador.

- En el ciclo escolar 2013-2014, la matrícula de educación media superior y superior aumentó en 7 mil 735 alumnos. En esta Administración, se han incorporado en total 42 mil 40 nuevos estudiantes a estos niveles.

- Por tercer año consecutivo, San Luis Potosí obtuvo el primer lugar nacional en la Olimpiada del Conocimiento Infantil, evento donde el alumno Juan Yahir González Ramírez de la escuela primaria rural ***Liberación***, del municipio de Villa de Reyes, ganó este certamen.

- En este periodo el gasto educativo ascendió a 12 mil 742 mdp. En infraestructura educativa con 414 mdp se atendieron 1 mil 249 espacios educativos en 826 escuelas de todos los niveles y modalidades, lo que implica mejorar tres espacios educativos por día.

1. REFORMA EDUCATIVA

Con la colaboración de todas las fuerzas políticas representadas en el H. Congreso del Estado y la participación comprometida del magisterio potosino, San Luis Potosí ha venido cumpliendo con éxito los primeros pasos para la implementación de la Reforma Educativa que impulsa el Gobierno de la República. Para ello se ha contado con el apoyo de las autoridades educativas federales, en particular con la del Secretario de Educación Emilio Chuayffet Chemor quien visitó nuestra entidad en el mes de enero de 2014, para dar a conocer a la sociedad potosina los objetivos y alcances previstos en la Reforma Educativa. En este periodo, en un marco de armonía y respeto entre todos los actores educativos, se lograron en la entidad consensos para avanzar con acciones y procesos sin precedente en la historia reciente de México y del Estado. Destacan las siguientes acciones:

- Armonización del marco jurídico estatal.- En coordinación con el H. Congreso del Estado, con el Constituyente Permanente y con la participación responsable y comprometida de todas las fuerzas políticas representadas en el poder Legislativo, se realizó el proceso de armonización del marco jurídico para la implementación de la Reforma Educativa.

Ello implicó la reforma al artículo tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 1º de abril de 2014; la expedición de una nueva Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí publicada en el Periódico Oficial del Estado el 12 de octubre del 2013; y reformas a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 14 de enero y 24 de mayo del 2014. De esta manera, la Entidad cuenta con los instrumentos jurídicos necesarios que permitan asegurar la certeza del proceso de implementación de la Reforma Educativa. San Luis Potosí fue de las primeras entidades en concluir con éxito esta etapa.

- Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE).- Para contar con información precisa y transparente sobre todos los componentes del sistema educativo en la Entidad, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se llevó a cabo en el periodo de septiembre a noviembre de 2013 el CEMABE en el Estado, visitando 9 mil 218 centros de trabajo, encuestando a 63 mil 119 docentes, personal administrativo y de servicios, así como a 639 mil 416 estudiantes de todas las modalidades educativas de escuelas públicas y privadas de educación básica y especial.

La importancia de este ejercicio sin precedente en la historia educativa del Estado, radica en que estos registros se integrarán al Sistema Nacional de Información y Gestión Educativa que constituirá el instrumento fundamental para la operación y transparencia del sistema educativo nacional. San Luis Potosí fue uno de los diecinueve estados que cumplieron en tiempo y forma con la recopilación



*Escuela Primaria **Francisco González Sánchez**, San Luis Potosí*

y registro de la información, aclarándose en su totalidad con la Secretaría de Educación Pública (SEP) las observaciones derivadas del CEMABE.

> Financiamiento y Administración del Sector Educativo.- Se ha venido trabajando con la Secretaría de Educación Pública federal entregando la información de plazas transferidas, conceptos y montos de las remuneraciones correspondientes al personal del sistema educativo, a fin de que la SEP absorba el compromiso de pago de nómina a partir del mes de enero de 2015 mediante el Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), proceso que está actualmente en desarrollo.

En el marco de estos trabajos, adicionalmente se firmó el Convenio de Automaticidad entre los gobernadores de los estados y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para la Negociación Salarial Única, que incorpora el principio de automaticidad en el reconocimiento de las prestaciones laborales magisteriales para el Estado. Estos procesos darán certidumbre al financiamiento de la educación en la Entidad, y se espera también establezcan las bases para superar la constante insuficiencia presupuestal del sector educativo que se ha venido presentando a partir del 2008 con el esquema previsto en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), cuyo último año de aplicación será el 2014, y que el Estado ha debido enfrentar mediante diversos esfuerzos de gestión para no afectar la prestación del servicio educativo.

> Ingreso y promoción al servicio profesional docente.- En coordinación con la SEP y el INEE, se realizaron los primeros Concursos de Oposición de Ingreso para educación básica y el de Ingreso y Promoción en educación media superior para el ciclo escolar 2014-2015. En educación básica 3 mil 258 aspirantes presentaron los exámenes, de los cuales 1 mil 331 profesores obtuvieron el puntaje requerido e integran la lista de candidatos susceptibles a ocupar una plaza docente; y en educación media superior 627 aspirantes presentaron los exámenes de los cuales 217 resultaron idóneos para ocupar una plaza docente. Asimismo, el 13 y 27 de agosto de 2014 se llevaron a cabo las sesiones públicas de asignación de plazas para educación básica y media superior para concluir este proceso, en el cual también se contó con la participación de observadores externos, conforme a lo establecido en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

> Evaluación Educativa.- Se firmó un Convenio de Colaboración y Coordinación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el que se reafirma el compromiso del sector educativo de San Luis Potosí para participar en todos los procesos de evaluación nacional e internacional que organice el INEE, la SEP o algún organismo internacional. San Luis Potosí es uno de los ocho estados que integran la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, cuyo propósito es intercambiar información y analizar experiencias relativas a este tema.

> Autonomía escolar.- El impulso de la autonomía de la escuela es una de las principales estrategias de la Reforma Educativa. Su objetivo es que la comunidad escolar, con la participación de los directivos y docentes de cada escuela y de sus padres de familia, identifiquen sus fortalezas, retos, objetivos y metas, elementos fundamentales para construir la Ruta de Mejora de cada Escuela.

Con este propósito se instalaron en las escuelas de educación básica de la Entidad 3 mil 367 Consejos Técnicos Escolares, como espacios de trabajo colegiado que sesionan el último viernes de cada mes analizando y generando soluciones a factores que inciden en el aprendizaje de los alumnos, así como acciones para mejorar el funcionamiento de los planteles y de la convivencia escolar. Además, se instalaron el Consejo Estatal de Participación Social, 58 Consejos Municipales y 8 mil 256 Consejos Escolares de Participación Social, como complemento a la función que realizan los Consejos Técnicos Escolares para el fortalecimiento de la autonomía de los centros escolares.

> Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.- Con la participación comprometida de profesores, legisladores, padres de familia, investigadores, autoridades, organizaciones sociales y todos los interesados en la mejora de la educación nacional, San Luis Potosí participó activamente en los tres Foros Regionales registrando 426 asistentes y 268 ponencias, así como en los tres Foros Nacionales. Los resultados y conclusiones de esta Consulta Nacional se vienen difundiendo por conducto de la SEP.

2. COBERTURA Y ABSORCIÓN

En educación básica, la cobertura en el ciclo escolar 2013-2014 fue de 91.4 por ciento; similar a la del año anterior y superior a la media nacional que es de 88.7 por ciento; destaca el incremento en cobertura en educación secundaria al pasar de 94 por ciento a 96.8 por ciento, en absorción, 98 estudiantes de cada cien que egresan de primaria se inscriben en secundaria.

Matrícula escolar 2012-2013 / 2013-2014

Nivel Educativo	Ciclos Escolares		Variación porcentual
	2012-2013	2013-2014	
Inicial	5,371	5,435	1.2
Inicial no escolarizado	17,385	17,731	2
Especial	13,897	14,703	5.8
Preescolar	129,386	128,287	-0.8
Primaria	359,739	352,957	-1.9
Secundaria	154,857	158,815	2.6
Capacitación para el trabajo	34,584	47,553	37.5
Bachillerato y Profesional Técnico	107,326	110,784	3.2
Normal licenciatura	6,419	6,945	8.2
Superior y posgrado	70,572	74,323	5.3
Educación para los adultos (CEBA's y misiones culturales)	2,124	2,232	5.1

Fuente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

En educación media superior se registró un incremento en la matrícula de 3 mil 458 alumnos, 3.2 por ciento más que el ciclo anterior. En este periodo, los estudios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) son reconocidos como estudios de bachillerato. Además, se abrieron diecisiete telebachilleratos y un Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales en Ciudad Valles. Así, la cobertura pasó de 62.5 por ciento a 64.9 por ciento y se mantiene la absorción en 94.8 por ciento.

En educación superior y posgrado, se atiende a 74 mil 323 estudiantes, 5.3 por ciento más que el ciclo anterior. Con ello, la cobertura llegó a 26.9 por ciento, superior en 1 por ciento respecto al año anterior. Destaca el inicio de operaciones de la Coordinación Académica Región Altiplano Oeste de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), en el municipio de Salinas, con tres carreras: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, y Licenciatura en Administración.

3. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En el ciclo escolar 2013-2014 el sistema educativo de San Luis Potosí presenta una tendencia positiva en nueve de diez indicadores en comparación al ciclo escolar anterior; destaca la eficiencia terminal en secundaria y media superior.

Indicadores educativos 2012-2013 / 2013-2014					
Nivel Educativo	Indicador	2012-2013		2013-2014*	
		% Estatal	% Nacional	% Estatal	% Nacional
Grado Promedio de Escolaridad (en años)		8.5	8.9	8.6	9
Primaria	Deserción	0.9	0.8	0.8	0.6
	Reprobación	1.1	0.9	0.4	0.3
	Eficiencia terminal	96.9	95.9	95.4	96.8
Secundaria	Deserción	4.9	5.1	4.5	4.7
	Reprobación	12.5	11.8	11.8	11.2
	Eficiencia terminal	85.3	85	86.4	85.9
Media Superior	Deserción	12.3	14.3	10.9	13.1
	Reprobación	38.7	31.5	37.8	31.4
	Eficiencia terminal	68.4	63	72.3	64.7

*Fuente: Indicadores oficiales de la Secretaría de Educación Pública. *Cifras estimadas de la Secretaría de Educación Pública*

3.1 *PLANEACIÓN DEL CICLO ESCOLAR*

La planeación del ciclo escolar es una estrategia que impulsa el Gobierno del Estado con el propósito de asegurar la normalidad en el funcionamiento de las escuelas: que todos los grupos cuenten con maestro; que todos los docentes y alumnos asistan a clase durante el periodo escolar; que exista una ruta de mejora para la calidad educativa; y que procure un ambiente seguro, contra el acoso escolar, libre de enfermedades y con alimentación nutritiva. En este ejercicio de autonomía escolar participan de manera colegiada directivos, docentes y padres de familia. Destacan las siguientes acciones:

- Se promovió el trabajo colegiado en la escuela a través de los 3 mil 367 Consejos Técnicos Escolares, en cuyas sesiones cada mes se identifican los retos, estrategias y acciones de la escuela para atender problemas como la mejora de los aprendizajes, la profesionalización docente, las necesidades de infraestructura, la deserción, la reprobación y otros temas como el acoso escolar. Estos aspectos conforman la Ruta de Mejora de la escuela.

- Con la creación y constitución de los 8 mil 256 Consejos Escolares de Participación Social se promueven diversas acciones como el fomento a la lectura, protección civil y seguridad escolar, impulso a la activación física y actividades para mejorar la convivencia escolar.

- En el marco de la Ley de Prevención y Seguridad Escolar, se impulsó la constitución de un Consejo Estatal y de 8 mil 843 Comités de Prevención y Seguridad Escolar en educación básica y media superior, con el fin de prevenir, atender y asesorar a la comunidad escolar en situación de riesgo. Además, se puso en operación una línea telefónica 018001122676 y una página electrónica de la Secretaría de Educación (www.acosoescolar.sep.gob.mx), para recibir orientación y apoyo.

- A través del programa nacional Escuela Segura, se capacitó a estudiantes y padres de familia de 1 mil 346 planteles, en los temas de prevención del acoso escolar y adicciones.

- El Comité Escuela y Salud certificó 238 escuelas saludables y 36 escuelas libres de caries. Asimismo, se vacunaron 39 mil 726 estudiantes para cumplir con su esquema de vacunación.

Para el inicio del ciclo escolar 2014-2015 se distribuyeron 5 millones 614 mil 215 libros de texto gratuitos en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación indígena y educación especial en todo el Estado. En complemento a estas acciones, destaca que en el mes de agosto de 2014, y con la generosa participación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) y de la Secretaría de Cultura, se presentó en el Museo Francisco Cossío de la capital del Estado la exposición de la obra pictórica itinerante ***Pintando la Educación***, que fue visitada por alumnos de escuelas de educación básica y público en general.



Entrega de reconocimientos - Olimpiada del Conocimiento Infantil

3.2 *EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTOS*

San Luis Potosí participa en todas las evaluaciones educativas nacionales e internacionales que promueven la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Asimismo, fortalece la cultura del uso de los resultados entre directivos y docentes, como instrumento para la mejora de los aprendizajes. En el ciclo escolar 2013 – 2014 destacan las siguientes acciones:

En este periodo se realizaron siete evaluaciones educativas: Olimpiada del Conocimiento Infantil, Enlace Media Superior, Preparación Profesional, EXCALE 03, Aprovechamiento Escolar, Concurso de Oposición para el Ingreso a la educación básica y Concurso de Oposición para el Ingreso y Promoción a la Educación Media Superior. Este año no se aplicó la prueba Enlace en educación básica, por estar sujeta a un rediseño por parte de las autoridades federales y que se prevé organice el INEE en el 2015.

En materia de evaluación a docentes en servicio, se efectuó la última etapa del Programa Nacional Carrera Magisterial a través de la cual se evaluaron los conocimientos, habilidades y competencias de 16 mil 467 maestras y maestros de educación básica para el establecimiento de estímulos y promociones.

San Luis Potosí es reconocido por la calidad de sus instituciones de educación. Entre ellos se encuentran los siguientes reconocimientos:

Por tercer año consecutivo, primer lugar nacional en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2014. El alumno Juan Yahir González Ramírez de la escuela primaria rural ***Liberación***, del municipio de Villa de Reyes ganó este certamen. En esta prueba participaron todos los estudiantes de sexto grado de primaria de México.

En educación media superior, destaca la incorporación de dieciocho planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, lo que representa atender a 24 por ciento de la población escolar de este nivel en instituciones con programas de calidad.

La UASLP mantiene desde el año 2006, el cien por ciento de sus programas educativos certificados por instituciones externas, y actualmente ofrece ochenta programas de posgrado, de los cuales 57 cuentan con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Sistema de Institutos Tecnológicos logró acreditar los programas educativos de Ingeniería en sus planteles ubicados en Tamazunchale, Ciudad Valles y Matehuala. Asimismo, el instituto de Tamazunchale, obtuvo el primer lugar en el concurso Aldea Digital, organizado por Telmex y Grupo Carso.

La Universidad Politécnica obtuvo los siguientes reconocimientos: con el proyecto Security Ville, primer lugar en la Expociencia San Luis Potosí 2013, tres reconocimientos en la séptima edición del concurso internacional Expociencias Latinoamericana 2014 en Colombia, así como el derecho a participar en el evento de Expociencia Mundial ESC 2015 a celebrarse en Bélgica; y el tercer lugar en Canadá en el Concurso de Ensayo Técnico que organiza el Instituto de Ingenieros Industriales.

En esta Administración, concluyó el proceso de certificación de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés) 9001-2008 en las cinco escuelas normales públicas, dos unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación (IEIPE). Igualmente, se han certificado el cien por ciento de sus programas educativos a través de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior (CIEES) para beneficio de 5 mil 320 estudiantes.



Laboratorio de manufactura, Universidad Politécnica de San Luis Potosí

3.3 *PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA*

Con el propósito de atender los requerimientos de los trayectos formativos de los docentes, se capacitó a 22 mil 350 docentes en servicio de educación básica, 90 por ciento de los participantes acreditaron sus cursos y diplomados. Asimismo, 32 mil docentes, directivos y asesores técnicos de educación básica, se capacitaron en la elaboración de Rutas de Mejora como herramienta para generar en las escuelas ambientes propicios para los aprendizajes y la convivencia sana y pacífica.

A través del Convenio Marco de Coordinación 2014, los Gobiernos federal y estatal, impulsan los programas orientados a mejorar la calidad educativa, fortalecer los aprendizajes de los alumnos y mejorar el funcionamiento de las escuelas de educación básica. El Convenio asignó una inversión de 346.6 mdp de recursos federales, 90.5 por ciento más que el año anterior y 14.2 mdp de aportación estatal para la operación de seis programas.

Destaca en este esfuerzo el programa de Escuelas de Tiempo Completo, con un incremento de 236 escuelas beneficiadas y una ampliación del 153 por ciento en el presupuesto. Además, se ha firmado el convenio para la operación del programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo, orientado a atender las necesidades de escuelas detectadas con alta y muy alta condición de rezago en infraestructura, con una inversión de cerca de 400 mdp para beneficio de los usuarios de 1 mil 89 planteles.

Programas del Convenio Marco

Programa	Inversión (mdp)
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	6.1
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	18.1
Programa Escuelas de Calidad	42.6
Programa Escuelas de Tiempo Completo	268.3
Programa de Escuela Segura	6.3
Programa Nacional de Becas	5.1

Fuente: Convenio Marco 2014, Secretaría de Educación Pública

4. EQUIDAD EDUCATIVA

El Gobierno del Estado promueve la equidad educativa a través de programas y acciones que buscan atender los requerimientos educativos de diferentes grupos sociales, como la población hablante de alguna lengua indígena, población con necesidades educativas especiales y comunidades urbanas y rurales de Alta y Muy Alta marginación.

4.1 *OFERTA EDUCATIVA EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INDÍGENA*

El sistema de Educación Indígena, Bilingüe e Intercultural, en el ciclo escolar 2013-2014 atendió a 37 mil 771 niños y niñas hablantes de lengua indígena, con 2 mil 19 profesores en mil escuelas de preescolar y primaria.

El Programa de Escuelas de Tiempo Completo atendió 151 escuelas de primaria indígena (43.8 por ciento del total de esta modalidad) en beneficio de 8 mil 526 alumnos. Por otra parte, el programa Escuelas de Calidad benefició a 6 mil 24 alumnos de ochenta planteles, y con el programa Escuela Segura, nueve planteles más.

En educación superior, la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) atendió 2 mil 191 alumnos, 28 por ciento corresponde a etnias Náhuatl, Téenek y Xi'oi. La Escuela Normal de la Huasteca Potosina en su sede Tamazunchale, atiende a 431 estudiantes hablantes de alguna lengua indígena y recientemente abrió dos extensiones: una en el municipio de Tancanhuitz para formación de docentes en lengua Téenek y otra en el municipio de Rayón para docentes en lengua Xi'oi.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos, a través del modelo de alfabetización bilingüe atendió a 1 mil 500 personas hablantes de lengua indígena, de las cuales 350 se alfabetizaron en su lengua y en español, 153 concluyeron la primaria y treinta terminaron la secundaria en doce municipios de las zonas Media y Huasteca.

El sistema de Albergues Indígenas y el Centro de Integración Social para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CISDEPI) atendieron a 1 mil 515 alumnos con hospedaje, alimentación y apoyo académico.

4.2 *INGRESO, PERMANENCIA Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*

En este periodo, mediante 51 Centros de Atención Múltiple y 62 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, se atendieron 14 mil 703 niños, niñas y jóvenes de educación especial, 806 más que el año anterior. Destacan los servicios proporcionados a la población con aptitudes sobresalientes y talentos específicos en los 58 municipios.

A través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se atendió a 14 mil 326 niños y jóvenes de localidades rurales e indígenas que por su alto nivel de dispersión no cursan el servicio tradicional, mediante 1 mil 807 servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria con 1 mil 699 líderes para la educación comunitaria.

Con el programa de Educación Inicial No Escolarizada, se atendieron 17 mil 731 niños y niñas menores de cuatro años, así como 14 mil 470 padres de familia de 1 mil 407 localidades de Alta y Muy Alta marginación, 2 por ciento más que el año anterior.

Al inicio del ciclo escolar, se entregaron 219 mil 949 paquetes escolares para igual número de alumnos de 3 mil 151 escuelas de educación primaria y telesecundaria, lo cual representa 64 por ciento de los estudiantes de estos niveles educativos.

En esta Administración, la tendencia de disminuir el rezago educativo ha sido más rápida que el promedio nacional, ubicándose entre los primeros cinco estados con mejores resultados, al pasar de 46.5 por ciento a 38.4 por ciento este año. Por su parte, el índice de analfabetismo se ubicó en 6.5 por ciento, 2 puntos porcentuales menos que al inicio de este Gobierno.

El sistema Estatal de Becas otorgó 278 mil 514 becas, 9 mil 732 más que el año anterior, con ello se apoya el ingreso, permanencia y terminación de los estudios a alumnos y alumnas de escasos recursos y alto desempeño. Destaca el Programa Oportunidades con 227 mil 956 becas para primaria, secundaria y bachillerato, así como el programa Nacional de Becas para Educación Superior, que benefició a 5 mil 674 estudiantes de dieciséis instituciones.



Escuela Secundaria Técnica No. 85, San Luis Potosí

5. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

5.1 *CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES*

Con el propósito de mejorar la infraestructura física de las escuelas y fortalecer los ambientes propicios para el aprendizaje y la convivencia escolar, se ejecutó un programa de Infraestructura y Equipamiento Educativo con apoyo del Gobierno de la República y los ayuntamientos, que implicó una inversión de 414 mdp, para beneficio de 826 escuelas y 539 mil 80 alumnos de todos los niveles y modalidades educativas. Con estos recursos se construyen, rehabilitan y equipan 1 mil 249 espacios educativos (aulas, sanitarios, talleres, anexos, entre otros) lo que implica la atención de tres espacios educativos por día, en beneficio de uno de cada dos alumnos del sistema educativo.

En educación básica, se atendieron 633 escuelas de las cuatro regiones del Estado, con la construcción, rehabilitación y equipamiento de 381 aulas, 171 módulos sanitarios y 42 talleres y anexos. Además se rehabilitan 618 espacios educativos, con una inversión de 315 mdp, 76 por ciento de la inversión total en infraestructura.

Destaca el programa Escuela Digna 2014 que atenderá las necesidades de infraestructura de 184 escuelas de 39 municipios con una inversión de 128 mdp, 17.6 por ciento más que el año anterior. Con la inversión acumulada, se estarán atendiendo cerca de trescientas escuelas en al menos dos de los componentes que marca el programa: condiciones generales de funcionamiento, seguridad estructural, servicios sanitarios, mobiliario y equipo, áreas de servicios administrativos, accesibilidad, infraestructura para la conectividad y espacios de usos múltiples; de este universo, 58 escuelas se certificarán en los siete componentes.



*Escuela Primaria **Francisco González Sánchez**, San Luis Potosí*

Además, se elaboran 3 mil 118 diagnósticos de infraestructura por escuela, como requisito para su posible incorporación al Programa. Cabe destacar que como reconocimiento a la labor que desarrolla el Gobierno del Estado en materia de infraestructura educativa, se invitó a San Luis Potosí como uno de los tres estados que integran a partir del 2014 la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).

En educación media superior, a través del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE), se invierten recursos por 78 mdp; destacan las acciones de equipamiento en 34 planteles por un monto de 12.7 mdp, así como la construcción de aulas y equipamiento en el Colegio de Bachileres (COBACH) No. 21 y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) No. 205 Plantel San Luis.

En educación superior, se aplican 21 mdp. Destaca la puesta en operación del campus Villa de Reyes de la Universidad Intercultural, construcción de la segunda etapa en las Unidades Académicas y equipamiento de los Institutos Tecnológicos de Matehuala y Tamazunchale, las obras en el gimnasio del Instituto Tecnológico de Ciudad Valles y la primera etapa de la Unidad Educativa de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.

Con el propósito de hacer accesible el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos, se continúa trabajando con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) en el desarrollo de la Red Estatal de Conectividad, así como el equipamiento de 1 mil 240 aulas en 495 escuelas secundarias y 50 primarias indígenas. Esta red permitirá ofrecer cobertura de internet al 75 por ciento del territorio estatal, ampliando la opción de conectividad a más escuelas.

Adicionalmente, en este periodo y en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal (SCT), se incrementó la conectividad en las escuelas proporcionando el acceso a internet sin costo a 41 instituciones de educación superior, centros de investigación y edificios públicos de la zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, a través de las Redes Metropolitanas de Alto Desempeño y de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA). Además, se conectó con internet satelital de las redes de la SCT a 114 escuelas de educación primaria y secundaria ubicadas en localidades rurales; en esta Administración Estatal 789 escuelas están conectadas a través de este sistema.



CULTURA

PRINCIPALES LOGROS

- 1 millón 500 mil personas atendidas en más de 7 mil 900 actividades culturales y de formación artística con una inversión total para el Sector de 108 mdp, lo que representa un incremento del 47 por ciento respecto del Informe anterior.
- Once espacios culturales rehabilitados o sujetos a mantenimiento, con una inversión de 28.7 mdp.
- 16 mil 500 personas capacitadas en diferentes disciplinas artísticas y gestión cultural, con una inversión de 27.8 mdp.
- 330 proyectos financiados, tanto para la creación o producción artística, como para la gestión cultural y las culturas populares, con una inversión de 9.2 mdp.
- 1 mil 200 niños y jóvenes, y 76 maestros incorporados al Fondo para la Creación de Orquestas y Coros Juveniles en dos núcleos que ya operan.

1. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

Fomento a la identidad, creatividad y el diálogo intercultural. Por medio del programa de Valores Culturales del Estado, el VI Festival de la Zona Media -con la presencia del destacado compositor Armando Manzanero-, el de Divulgación de la Identidad y el Patrimonio Cultural, el III Festival del Huapango y la Muestra Intercultural de San Luis Potosí, se realizaron 126 acciones para atender a una población de 76 mil personas. Lo anterior con una inversión de 4.5 mdp.

Para ***salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas,*** se operaron los programas para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI), el de Desarrollo Cultural de la Huasteca, así como el de Fomento al Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) y el Sistema de Radiodifusoras Indígenas, ambos a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), lo que dio lugar al financiamiento de 56 proyectos ciudadanos de culturas populares e indígenas, con una inversión de 4.2 mdp.



Voladores de Tamaletón en Tajín



Día del Artesano en Plaza Fundadores (del 4 al 8 de julio de 2014)

Promover la formación y capacidad innovadora de los creadores de arte popular es prioritario para la preservación de los saberes tradicionales vinculados a la producción artesanal en las comunidades rurales y suburbanas. Para ello, se financiaron por medio del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 58 proyectos ciudadanos de culturas populares, con una inversión de 3.3 mdp. Por otra parte, para fomentar el intercambio regional e internacional artístico y cultural, creadores potosinos de diversas disciplinas se proyectaron hacia otras entidades o países, teniendo como resultado una inversión de 3 mdp y la colaboración con Brasil, Bolivia, Perú, España, Italia, Francia y Rusia.

2. BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Para ***promover el desarrollo equilibrado de los municipios*** se ratificaron o renovaron 38 Consejos Ciudadanos de Cultura en el ámbito municipal, los cuales son indispensables para impulsar la participación comunitaria en la vida cultural de las localidades.

La ***divulgación cultural*** tanto en la capital del Estado como en los municipios, se impulsó a través de programas como: el XXXIV Festival Internacional de Danza Contemporánea Lila López, en donde destacó la presentación de una de las compañías más importantes del mundo, Béjart Ballet Lausanne;

el XIV Festival San Luis, inaugurado por la reconocida intérprete mexicana Lila Downs; el XVI Festival del Desierto, destacando Close-Act Teather compañía multidisciplinaria de Holanda; el Festival de las Letras 2013, organizado por el ayuntamiento de San Luis Potosí con la destacada participación del poeta Ernesto Cardenal, el cantante Francisco Céspedes y el primer actor Ignacio López Tarso y el XVI Festival de Música Antigua y Barroca, además del Fondo Regional Centro Occidente, Animación Artística y Cultural en el Estado, Programa Cultural de Exposiciones, Vinculación y Cooperación Interinstitucional, el Encuentro de Arte y Significación, la Temporada de Ópera del MET de Nueva York, Fortalecimiento a Proyectos de Desarrollo Cultural, Fortalecimiento del Programa Cultural de la Cineteca Alameda y 5° Jazz fest Real de Catorce 2013, todo lo anterior con una inversión de 21.7 mdp.



Armando Manzanero y Los Ángeles Azules en el VII Festival de la Zona Media

Destaca en el rubro de la animación cultural y la prestación de servicios culturales la aportación de los museos, que contribuyen de manera determinante al cumplimiento de las metas para la prestación de servicios a toda la población, por medio de la asistencia regular a sus salas de exhibición y las actividades complementarias de animación. Entre las exposiciones más relevantes podemos mencionar: En el Laberinto ***¡A jugar!,*** producida en su totalidad por el propio Museo a partir del concepto desarrollado por el Papalote Museo del Niño; en el de Arte Contemporáneo ***Sensaciones compartidas***, enfocada a personas con capacidades diferentes; en el del Ferrocarril ***100 años de Trabajo y Tecnología de los Ferrocarriles en México***; en el del Virreinato ***Nobles y súbditos. La representación del hombre novohispano,*** con el apoyo del Museo Nacional de San Carlos; en el Federico Silva, su primera exposición internacional, ***Encuentros. Búsqueda y equilibrio de espacios, vacíos y tiempos***, del artista español Carlos Ciriza; en el Francisco Cossío ***Barroco***, pintura de Benjamín Domínguez; en el Nacional de la Máscara ***Según el Santo es la Plegaria***, en colaboración con el crítico de arte Juan Coronel Rivera, y en el Museo Tamuantzán se presentó un panorama de la región cultural de la Huasteca.

Los centros culturales de la Huasteca y de Real de Catorce, las casas de cultura de San Miguelito, San Sebastián y Tlaxcala, junto con las bibliotecas Primo Feliciano Velázquez, Rafael Nieto y la Central del Estado, son de igual manera fundamentales en las tareas de divulgación cultural, mientras que la Cineteca Alameda ha consolidado su vocación por el fortalecimiento de la cultura cinematográfica de los habitantes del Estado.

El Centro de las Artes y el Instituto Potosino de Bellas Artes robustecieron la agenda cultural del Estado con más de 2 mil 500 acciones de divulgación cultural, a través de las cuales impactaron a 119 mil personas, mientras que la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí ejecutó 81 conciertos, se presentó por segunda ocasión en el Palacio de Bellas Artes y sostuvo su política de inclusión permanente de los municipios en su agenda. Por su parte, la Banda del Estado participa permanentemente en actos oficiales o de animación en espacios públicos y la Camerata de San Luis realizó exitosamente su programa de conciertos para el periodo que se informa. En suma, estas tres agrupaciones musicales ofrecieron más de 290 conciertos habiendo sido escuchadas por más de 132 mil personas.

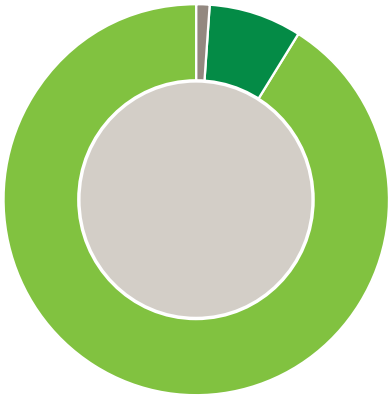


Presentación de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí en el Palacio de Bellas Artes

En total, en el sector Cultura se realizaron 6 mil 600 actividades de divulgación cultural, impactando a una población superior a 1 millón 457 mil personas, principalmente a través de visitas guiadas, exposiciones, presentaciones de música, danza y teatro, conferencias, funciones de cine y medios audiovisuales; además de festivales internacionales, regionales y otras jornadas artísticas y culturales.

Población total atendida. Octubre 2013 - septiembre 2014.

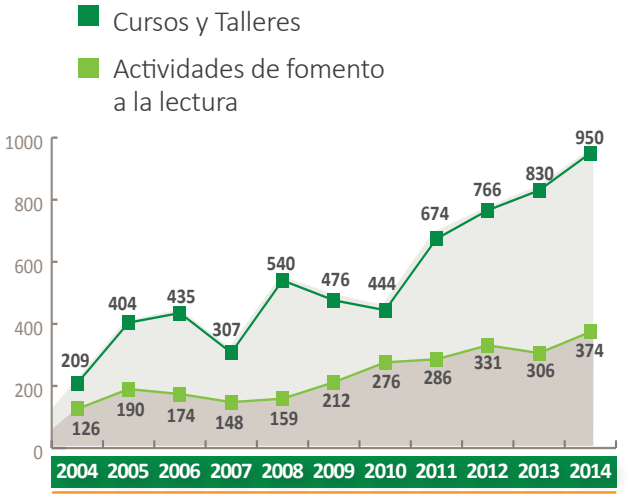
Total: 1 millón 538 mil 697 personas



- Acciones de fomento a la lectura 64,810
- Actividades de divulgación cultural y formación de públicos 1,457,387
- Cursos y talleres 16,500

Fuente: Registro estadístico 2004 - 2014.Secretaría de Cultura

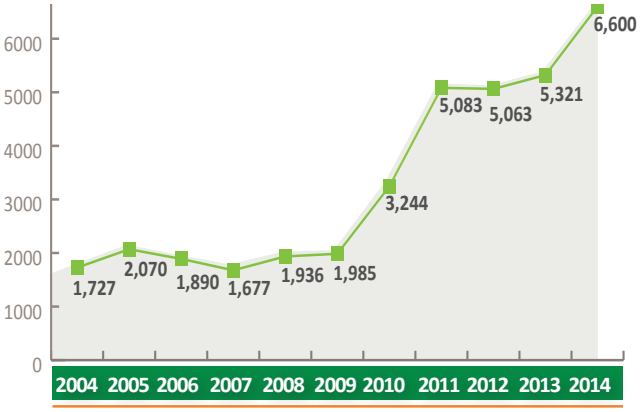
Actividades de divulgación cultural y acciones de fomento a la lectura 2004 - 2014



Fuente: Registro estadístico 2004 - 2014.Secretaría de Cultura

Actividades de divulgación cultural y formación de públicos 2004-2014

Total: 6 mil 600 actividades



Fuente: Registro estadístico 2004 - 2014.Secretaría de Cultura

Para el *fortalecimiento a la infraestructura cultural* se encuentran en proceso de rehabilitación, mantenimiento o equipamiento en algunos de los principales espacios culturales del Estado, tales como la ex hacienda de La Tenería, la Cineteca Alameda, los museos Tamuantzán, del Ferrocarril y el Francisco Cossío, además de las casas de cultura de Ébano y Cerritos, el Centro de Difusión Cultural Raúl Gamboa y el Centro Cultural de Real de Catorce, así como el Teatro de la Paz, y de manera muy especial destaca el equipamiento de la caja escénica del Teatro Polivalente del Centro de las Artes, al que se le dotó de la parrilla de tramoya, la primera etapa del sistema de contrapesado y la vestimenta teatral. En total son once espacios rehabilitados, equipados o sujetos de mantenimiento con una inversión de 28.7 mdp.

En cuanto a la *atención prioritaria a niños, jóvenes y públicos en situación especial,* se operaron los programas Desarrollo Cultural de la Juventud, Desarrollo Cultural para la Atención de Públicos Específicos y el Fondo Estatal para la Cultura Infantil, gracias a los cuales se realizaron 56 actividades de divulgación cultural impactando de manera directa a 19 mil 400 personas con una inversión de 4.4 mdp.

Para el *fomento a la lectura* se ejecutaron los programas de Publicaciones de la Editorial Ponciano Arriaga y el de Fomento a la Lectura, lo que dio como resultado la publicación de



Día Internacional de los Museos. Museo del Virreinato

dieciocho títulos de creación literaria o la edición de catálogos de artes visuales gestionados por los museos Federico Silva y el de Arte Contemporáneo. Por otra parte, el Fondo para el Fomento a la Lectura así como la actividad que en el mismo rubro realizan otros programas y todos los organismos sectorizados a Cultura, reportaron un total de 374 acciones que tienen como propósito central el incremento de lectores en la Entidad, principalmente mediante acciones como cursos y talleres para promotores de lectura, salas de lectura, cursos de capacitación para promotores de lectura, participación en ferias del libro y la promoción de la lectura en espacios públicos. El total de personas beneficiadas es de 64 mil 800 y la inversión asciende a 1.8 mdp.

3. ESTÍMULOS A LA CREACIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Exposición de trabajos ganadores y selección del premio 20 de Noviembre

En lo que corresponde al *estímulo a la creación artística*, se otorgaron trece estímulos económicos, por medio de los programas Creadores Eméritos, el Premio Nacional de Cuento en su emisión 2013, así como el Certamen 20 de Noviembre, cuyos premios fueron financiados con el programa de Premios, Concursos y Estímulos a la Creación Artística. La inversión fue de 1.8 mdp.

Además de lo anterior, se financiaron 201 proyectos ciudadanos de creación, difusión o producción artística y cultural por medio de todos los programas institucionales operados por la Secretaría de Cultura.

Educación artística y cultural. Mediante el Programa Académico de Divulgación y Vinculación del Centro de las Artes, el Instituto Potosino de Bellas Artes, los proyectos Impulso a la Educación Artística y Desarrollo Cultural Municipal, Formación y Divulgación Literaria, así como Capacitación, Formación y Educación en Arte, Cultura y Gestión, en los que se invirtieron 23.5 mdp, junto con los centros culturales de la Huasteca y Real de Catorce, así como los museos casas de cultura y bibliotecas, se impartieron más de 950 cursos o talleres, en los que se capacitaron 16 mil 500 personas.

Sistema Estatal de Orquestas y Coros Juveniles

Con una participación decidida del Gobierno del Estado, continua el fortalecimiento del Sistema Estatal de Orquestas y Coros Juveniles cuyos núcleos en Ciudad Valles y Villa de Reyes ya operan debidamente equipados mientras que el Comité Mixto integrado por los tres órdenes de gobierno más la Iniciativa Privada, designó ya a los cuatro núcleos que operarán en el cuarto trimestre de 2014; estos son: Matehuala-Cedral-Villa de la Paz; Charcas-Venado-Moctezuma; Rioverde-Ciudad Fernández y Villa de Pozos, S.L.P. Hasta el momento, se tiene garantizada una inversión de 7.5 mdp que beneficiará a un total de 1 mil 200 jóvenes y niños integrados al programa, quienes son capacitados por 76 profesores de música.

Para la ***capacitación y profesionalización de promotores y gestores culturales***, se llevaron a cabo los programas de Investigación, Estudios y



Capacitación del programa Orquestas y Coros Juveniles

Conferencias Culturales y Artísticas, mediante el cual se realizó el II Encuentro de Cultura en el que participaron como ponentes representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la Agencia de Cooperación Española y el Ministerio de Cultura de Colombia, por mencionar sólo algunos; así como Territorios del Arte Mercado Escénico en su edición 2014, que puso énfasis en abrir la participación a festivales considerados dentro del mercado nacional e internacional, contando con la participación de representantes de España y Uruguay, así como de los estados de Tamaulipas, Chiapas, Baja California, Distrito Federal, Nuevo León, Querétaro y Yucatán, y con el propósito de generar un intercambio artístico México-Alemania, el Goethe Institute de Alemania. Ambos representaron una inversión de un 1.8 mdp para la capacitación de más de 1 mil 500 promotores culturales mediante 25 cursos o talleres.

4. PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Por medio del proyecto de Actualización Museográfica, se encuentra en proceso el equipamiento de salas de exposiciones en los museos Federico Silva, Francisco Cossío y Nacional de la Máscara, asimismo a través de la CDI se implementó el Sistema Permanente de Consulta y el Fortalecimiento de Capacidades de los Indígenas (los dos con el pueblo Wixárika). Lo anterior con una inversión de 1.9 mdp.

La vinculación con las instituciones académicas del Estado y de otras entidades se fortaleció consistentemente, muestra de ello son el VII Coloquio Latinoamericano de Patrimonio industrial y el III Seminario Latinoamericano de Ciencias Sociales y Bebidas Alcohólicas Latinoamericanas.

Se encuentra en proceso de integración la conformación de los expedientes técnicos para la declaratoria de la Cultura del Mezcal, las Danzas Chichimecas del Altiplano, los Voladores de Tamaletón, la Cerámica Pame de Cuesta Blanca, el acervo bibliográfico del Centro de Documentación Histórica Rafael Montejano y Aguiñaga de la Universidad Autónoma de San

Luis Potosí (UASLP), la biblioteca Miguel Álvarez Acosta del Instituto Xilitlense de Bellas Artes y el Teatro de la Paz como Patrimonio Cultural del Estado.

El Archivo Histórico del Estado llevó a cabo la identificación, clasificación y descripción de 126 mil 280 documentos de diversos fondos documentales, abarcando periodos históricos desde el siglo XVI hasta el siglo XX. Se atendieron 8 mil 420 solicitudes de información y se registraron 25 mil 710 usuarios.



Restauración de documentos. Archivo Histórico del Estado

5. TURISMO CULTURAL Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL DESARROLLO CULTURAL

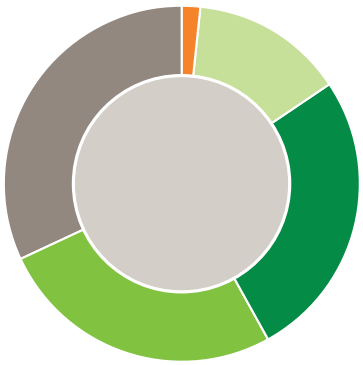
El *turismo cultural* es un rubro de la gestión institucional que se ve reforzado a través de las acciones de divulgación cultural reportadas con anterioridad y relacionadas a festivales internacionales y regionales, así como otras jornadas artísticas y culturales o encuentros académicos que fomentan la presencia de espectadores procedentes de las regiones del Estado y otras entidades federativas. Destaca en este rubro el Programa Cultural de Semana Santa 2014 que, con una asistencia de 12 mil personas, permitió la realización del XXI Concurso de Elaboración y Quema de Judas; el XVI Encuentro de Danza Azteca 2014 y el XIX Festival del Son.



XVI Festival de Danzas Aztecas. Programa Cultural de Semana Santa 2014

La *participación organizada de la sociedad civil en los programas de la Secretaría de Cultura* así como la vinculación de ésta con otras instituciones se ve reflejada en la cantidad de convenios y contratos formalizados. Es así como se suscribieron 318 contratos con personas físicas o morales para la prestación de servicios artísticos o los relacionados con servicios de apoyo a los mismos, esto es indicativo de la aportación del Sector a la dinámica económica en torno a la comunidad artística del Estado.

Inversión por tema de octubre 2013 - septiembre 2014, 108 mdp



- Fortalecimiento de la identidad cultural ..... 15.0 mdp
- Infraestructura cultural ..... 28.7 mdp
- Animación cultural, fomento a la lectura, atención a públicos específicos y fomento al turismo ..... 27.9 mdp
- Estímulos a la creación y educación artística ..... 34.5 mdp
- Patrimonio cultural ..... 1.9 mdp

Fuente: Registro estadístico 2004 - 2014. Secretaría de Cultura



› XVI Festival de Música Antigua y Barroca



DEPORTE

PRINCIPALES LOGROS

- El sector Deporte alcanzó en este periodo una inversión global de 97 mdp, destinada a realizar acciones y obras promotoras del desarrollo deportivo social y de alto rendimiento.
- La inversión más alta en infraestructura deportiva desde el 2010 a la fecha, 345 mdp para obra nueva; tan sólo este año, 81 mdp para construcción, rehabilitación y equipamiento.
- San Luis Potosí obtiene el nombramiento como uno de los primeros centros de certificación del programa del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), promovido por la Presidencia de la República.
- La Entidad ha sido sede de catorce eventos nacionales e internacionales con la participación de 17 mil 570 atletas; esto fue posible gracias a la infraestructura deportiva, hotelera y de servicios, así como a la seguridad en el Estado.
- Arranque exitoso del programa federal de Ligas Municipales y Ponte al 100, del cual se cumplió la meta establecida por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) al realizar 25 mil 682 evaluaciones de la capacidad funcional.

La actividad física y el deporte, además de ser instrumentos de salud preventivos, son herramientas que favorecen los lazos de cohesión social, ya que son fundamentales para tener una sociedad más próspera y con mayor bienestar.

De acuerdo a este objetivo, se ha trabajado en la aplicación de políticas y programas federales y estatales, con los cuales se pretende mejorar y preservar la salud de la población, además de disminuir los índices de delincuencia que aquejan a la sociedad, siendo el deporte una herramienta valiosa para alcanzar tales metas.

1. DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

1.1 *SAN LUIS POTOSÍ, CASA DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEPORTIVA*

En el mes de septiembre de 2013, el Instituto Potosino del Deporte (INPODE) realizó el plan piloto del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), impartiendo los cursos y talleres para certificar a entrenadores en las disciplinas de futbol y natación.

El INPODE recibió de la CONADE en el mes de agosto el reconocimiento como Entidad de certificación y evaluación, en el marco de la Reunión Nacional de coordinadores y conductores del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) de la zona norte del país, celebrada en San Luis Potosí. El evento contó con la participación de los responsables de los dieciocho primeros centros de evaluación, así como evaluadores máster de las disciplinas antes mencionadas y personal de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED).

San Luis Potosí cuenta con el centro deportivo La Loma, considerado como uno de los mejores centros de alto rendimiento deportivo. Este lugar es un espacio importante para el deporte potosino, ya que jóvenes y niños de la delegación que nos representa en la Olimpiada Nacional entrenan ahí.

Además, con apoyo de entrenadores especialistas de diferentes países, se contribuye a la producción de grandes atletas olímpicos Nacionales e Internacionales, asi como el desarrollo de eventos y campeonatos deportivos de alto nivel que generan una derrama económica importante para el Estado.



Taller de primeros auxilios a entrenadores

La unidad de capacitación y formación de entrenadores del INPODE ha dado continuidad a la capacitación de entrenadores deportivos. Como resultado de este esfuerzo, 1 mil 459 entrenadores recibieron su carnet de certificaciones de acuerdo al nivel presentado. De éstos, al 77 por ciento se le otorgó una beca y por otro lado, 152 son internos en centros de reclusión social de San Luis Potosí y Matehuala.

1.2 *OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONALES 2014*

La delegación potosina estuvo representada por 441 atletas; quienes viajaron a Boca del Río y Xalapa, en el estado de Veracruz, así como también a Puebla, al Distrito Federal en la Universidad Nacional Autónoma de México y a Morelos, sedes de la Olimpiada y la Paralimpiada nacionales 2014. Este año las 102 medallas obtenidas por la delegación ubicaron al Estado en el lugar nacional número veinte; con 26 preseas doradas, 43 de plata y 33 de bronce.

Disciplinas como tiro con arco, futbol femenil, tenis, triatlón, luchas asociadas y aguas abiertas obtuvieron preseas que no se habían logrado en años anteriores.

La delegación potosina mantiene su jerarquía en disciplinas como raquetbol, patines sobre ruedas, bádminton y gimnasia, ubicándose dentro de los diez primeros lugares de México; y mejora posiciones en disciplinas como el tenis, frontón y squash.

Asimismo, 33 atletas con discapacidad participaron en la Paralimpiada Nacional, y lograron ganar diecisiete medallas en general, de las cuales cinco son de oro. Este resultado, ubicó a la Entidad en el lugar nacional número 25, cuatro posiciones arriba respecto al año anterior.

Olimpiada Nacional 2014. Concentrado general de medallas por disciplina, San Luis Potosí.

Deporte	Oro	Plata	Bronce	Total
Raquetbol	8	4	9	21
Patines sobre ruedas	7	3	1	11
Levantamiento de pesas	3	3	0	6
Natación	1	12	5	18
Tae kwon do	1	3	0	4
Gimnasia artística	1	2	5	8
Frontón	1	1	1	3
Atletismo	1	1	1	3
Tenis	1	1	1	3
Triatlón	1	0	0	1
Aguas abiertas	1	0	0	1
Bádminton	0	5	1	6
Squash	0	2	3	5
Karate	0	2	2	4
Luchas asociadas	0	2	1	3
Boxeo	0	1	1	2
Tiro con arco	0	1	0	1
Futbol asociación	0	0	1	1
Nado sincronizado	0	0	1	1
TOTAL	26	43	33	102

Fuente: Medallero General de Olimpiada Nacional 2014 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.



Rebeca Oviedo

1.3 *SAN LUIS, ANFITRIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES*

Hoy por hoy, el Estado es geográficamente punto de encuentros deportivos nacionales e internacionales; además de la calidad de su infraestructura deportiva, hotelera y de servicios, así como la seguridad en el Estado. Es por ello, y gracias al apoyo del Gobierno estatal, que en un año se realizaron catorce eventos de este nivel, que además, contribuyeron a la promoción del deporte de alto rendimiento y generaron una importante derrama económica por el turismo internacional.

Resumen de eventos (Agosto 2013 - julio 2014)

Evento	Participantes
Maratón Tangamanga	3,000
Torneo Nacional Copa Telmex de futbol 2013	2,500
Campeonato Nacional de Karate do	2,500
Carrera 12k INPODE	2,000
Campeonato mundial de Lima Lama	2,000
Cross Tamasopo 5k	1,500
XXX Copa Gobernador 2014	1,000
Triatlón de La Media Luna 2013	800
Medio maratón nocturno	600
Medio maratón de Charcas	600
XV Campeonato Centroamericano de karate do	400
Copa Challenger infantil- juvenil de tenis	300
Copa Davis Jr. de tenis 2013	250
Vuelta Ciclista del Centro	120
TOTAL	17,570

Fuente: Instituto Potosino del Deporte

1.4 *APOYO A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DE REPRESENTACIÓN*

Se reconoce el trabajo que en conjunto con el Gobierno estatal hacen las asociaciones, clubes y ligas deportivas para el incremento de atletas de alto rendimiento; para ello, se ha apoyado a diversos atletas asociados en el traslado a competencias, adquisición de uniformes y equipo deportivo, con una inversión de 1.5 mdp.

Para focalizar esfuerzos en atletas de alto rendimiento, se trabaja con la CONADE en disciplinas como atletismo, natación, luchas, levantamiento de pesas, triatlón, box, patinaje de carreras, raquetbol y bádminton, entre otras, para el otorgamiento de becas a entrenadores de su especialidad.

Se firmó un convenio de colaboración con el Comité Olímpico Mexicano para establecer el Programa de Apoyo a Institutos del Deporte (PAID), que incluye eventos y demás actividades de cooperación deportiva, académica, científica y cultural a fin de enriquecer las funciones que cada institución desempeña.

Por otro lado, se reconoce a los deportistas potosinos que son dignos representantes de México en eventos como los siguientes (ver tabla):



Paulina Campos Martínez, Premio Estatal del Deporte 2013

Entre las deportistas potosinas más destacadas, está Paola Michelle Longoria López, quien durante la pasada edición de la Feria Nacional Potosina, rompió el récord de más victorias consecutivas al sumar 141 triunfos y ganar su título número 35 en torneos de grand slam de raquetbol, manteniéndose como la número uno del mundo en dicha especialidad.

Atletas potosinos destacados

Seleccionado nacional	Disciplina	Evento
Montserrat Ortuño Clapera	Natación	**XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014**
Zaira Cárdenas Hernández	Natación	
Daniel Delgadillo Faisal	Natación	
María José Mata Cocco	Natación	
Marcela Zacarías Valle	Tenis	
Daniel de la Rosa	Raquetbol	
Paola Michelle Longoria López	Raquetbol	
Arturo Israel Salazar Martínez	Squash	
Nayeli Hernández Pérez	Squash	
Sofía Sánchez Palau	Tenis	
Sabrina Solís Martínez	Bádminton	XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014 y Juegos Olímpicos Juveniles Nanjing 2014, China
Vicente Uriel Montoya Alvarado	Levantamiento de pesas	Campeón Panamericano Sub 15
Paulina Campos Martínez	Gimnasia	Premio Estatal del Deporte 2013, deportista
Cristóbal Ruíz Martínez	Natación	Premio Estatal del Deporte 2013, entrenador
Fernando Ruíz Martínez	Natación deporte adaptado	Premio Estatal del Deporte 2013, deportista adaptado

Fuente: Instituto Potosino del Deporte

2. DEPORTE SOCIAL

2.1 *PONTE AL 100*

Ponte al 100 es un programa nacional responsable y profesional que incluye la intervención de expertos en el campo de la salud, la actividad física, el deporte y la educación.

El programa se fundamenta en el índice y método de medición de la capacidad funcional, que se refiere a la cualidad de las personas para realizar una vida independiente en términos saludables, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, y es uno de los mejores parámetros que permite medir el estado de salud de un individuo.

Además, busca transformar el hábito de realizar ejercicio en los mexicanos con evaluación inmediata, y la posibilidad de monitorear vía Internet el estado de bienestar físico, pero más importante, que reeducará a la población para que sea responsable de su salud.

San Luis Potosí ha establecido cincuenta centros de evaluación de la capacidad funcional en cuarenta municipios del Estado. Al día de hoy se han realizado evaluaciones a 25 mil 682 potosinos, 48 por ciento hombres y 52 por ciento mujeres, de edades desde los 6 hasta más de 60 años. En comparación con la República Mexicana, San Luis Potosí ocupa el quinto lugar en el desempeño de esta estrategia y fue de los primeros estados que cumplieron con la meta establecida por la CONADE.

Programa Ponte al 100. Índice de Capacidad Funcional por regiones 2014, en San Luis Potosí

Región	No. de evaluaciones	Capacidad Funcional	Obesidad	%	Saludable	%	Sobrepeso	%	Bajo de Peso	%
Altiplano	6,712	48	1,008	16.8	2,524	36.3	940	15.6	2,240	31.2
Centro	7,076	61.3	1,401	20.9	2,858	41.6	1,213	15.5	1,603	21.9
Huasteca	7,090	63.9	1,152	17.1	2,873	39.3	938	13.8	2,127	29.8
Media	4,804	58.6	983	21.8	2,209	44.4	700	14.0	912	19.7
TOTAL	25,682	57.9	4,544	19.2	10,464	40.4	3,791	14.7	6,882	25.7

Fuente: Dirección de Desarrollo del Deporte, Subdirección de Deporte Social

2.2 *LIGAS MUNICIPALES*

En lo que se refiere a la reestructura del deporte social, la CONADE ha establecido un programa denominado Ligas Municipales Oficiales, a través del cual cada estado define las ligas deportivas oficiales. San Luis Potosí cuenta con 63 ligas municipales oficiales debidamente registradas ante notario público, situación que no ocurría en el pasado y que beneficia a miles de personas que usualmente participan en dichas ligas.

2.3 *PROGRAMA INTEGRAL TANGAMANGA II*

Este año, el Gobierno del Estado lanzó una nueva estrategia con la cual, cerca de 8 mil potosinos más de todas las edades se activarán anualmente en las instalaciones del Parque Tangamanga II, tanto en las escuelas deportivas de basquetbol, futbol, volibol, beisbol, tenis, futbol rápido y softbol, como en las sesiones masivas de activación, torneos y eventos de disciplinas de conjunto.

Estas acciones serán desarrolladas por un equipo de instructores y personal calificado, que apoyarán a los usuarios a realizar las diferentes disciplinas de manera adecuada y en un ambiente propicio, fortaleciendo además la sana convivencia y la cultura de la salud.

Así, con este gran proyecto integral estatal iniciado en años anteriores con la renovación y

mejora de las áreas en el Parque Tangamanga II, se atiende a la población de la zona norte de la capital potosina, ofreciéndoles infraestructura digna, actividades recreativas y muchas otras ventajas que, además de mejorar su calidad de vida, favorecen la seguridad en aquella zona.

Esta estrategia tiene como complemento, la instalación de un módulo de evaluación de la Capacidad Funcional para los usuarios del Parque.

En las cuatro unidades deportivas de la capital del Estado y en los Parques Tangamanga, más de 5 mil potosinos acuden diariamente a hacer ejercicio, dando un total de poco más de 2 millones de visitas de manera anual.



Canchas de basquetbol en el parque Tangamanga II

2.4 *DEPORTE, PREVINIENDO EL DELITO*

En conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y los ayuntamientos de San Luis Potosí y Ciudad Valles se arrancó el programa de prevención del delito a través del deporte en unidades deportivas de Gobierno del Estado y de los propios municipios. Se aplicaron 15 mdp para adquirir equipo y material deportivo que impulse la actividad física en zonas de conflicto y despresurice problemas sociales en polígonos donde se registran niveles de delincuencia elevados; se atienden cerca de 300 mil potosinos con esta acción.

2.5 *IMPULSO EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS MUNICIPIOS PARA FORTALECER EL DEPORTE COMO PROMOTOR DEL BIENESTAR SOCIAL.*



Aparatos de ejercicio en la unidad deportiva en San Nicolás Tolentino

En este periodo se gestionaron 70.5 mdp del Fondo Federal de Infraestructura Deportiva 2014, para crear nuevos espacios deportivos con un total de 26 proyectos distribuidos en veinte municipios.

Municipios beneficiados con proyectos de infraestructura deportiva, PEF 2014		
Ahualulco	Alaquines	Aquismón
Catorce	Cedral	Cerro de San Pedro
Charcas	Ciudad del Maíz	Ciudad Fernández
Coxcatlán	Guadalcázar	Rioverde
San Ciro de Acosta	San Luis Potosí	San Vicente Tancuayalab
Santa María del Río	Tamuín	Venado
Villa de Reyes	Zaragoza	

Fuente: Instituto Potosino del Deporte

A la fecha, se han arrancado en su mayoría los trabajos de construcción que se espera concluir para diciembre de este año.

Asimismo, con recursos de los programas Apoyo a Jornaleros Agrícolas y el de Empleo Temporal por 2.3 mdp, se rehabilitaron y dio mantenimiento a espacios deportivos en los municipios de Cedral, Ébano, Ciudad Fernández y Rioverde.

Para la unidad deportiva Satélite, se adquirió equipo de gimnasio para musculación así como de acondicionamiento físico. Esta acción permite a unos doscientos colonos activarse y realizar ejercicio a diario.

2.6 *EVENTOS POPULARES*

Con el compromiso de promover el deporte y la activación física a través de la convivencia social, el Gobierno estatal apoya eventos deportivos populares que ofrezcan espacios para la práctica de disciplinas.

Entre los eventos relevantes realizados están: El Medio Maratón de Armadillo de los Infante; la carrera internacional de Salinas de Hidalgo, y la Copa Gobernador 2014, cuya participación sobrepasó los 1 mil futbolistas en sus categorías infantil y mayor.

En el marco de los festejos de la Feria Nacional Potosina, se desarrollaron 32 eventos deportivos que impulsaron el reforzamiento de la cultura deportiva de los potosinos y los visitantes.

Entre estos destacan los torneos de:

- futbol
- triatlón
- handball
- bicicross
- ciclismo
- frontenis
- tiro con arco
- tenis femenil de la Federación Internacional de Tenis
- box
- basquetbol
- carrera atlética
- charrería
- motocross
- off road
- volibol
- natación
- golf

2.7 *CAMPAMENTOS DE VERANO*

Como parte del fomento al deporte social, se recibieron en las unidades deportivas Adolfo López Mateos y José López Portillo cerca de 1 mil 200 niños y jóvenes que disfrutaron del campamento de verano INPODE 2014 y el camping de verano para niños y jóvenes con discapacidad.

Este último es único en México, al brindar atención personalizada uno a uno, recibiendo a niños y jóvenes con sordera, debilidad visual, síndrome de Down, problemas de motricidad, afecciones intelectuales, entre las discapacidades más recurrentes.

Las actividades deportivas son variadas y el objetivo principal es fomentar en los niños la práctica del deporte, la sana convivencia y la utilización adecuada del tiempo libre durante el periodo vacacional.



Campamento de verano INPODE



Campamento de verano para personas con discapacidad.



VIVIENDA

PRINCIPALES LOGROS

- El Estado alcanzó el mayor número de acciones de vivienda en esta Administración con 46 mil 647, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), los ayuntamientos y la Iniciativa Privada.
- Derivado de los compromisos del ejercicio 2007, el Estado tuvo que cumplir con el pago de la sanción impuesta por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), por un monto de 148.4 mdp, logrando recuperar su facultad como entidad ejecutora.
- San Luis Potosí firmó el Convenio de Coordinación para Acciones de Vivienda, a fin de asegurar la eficacia de la Política Nacional de Vivienda.
- Con trabajo en equipo, Gobierno de la República, Gobierno del Estado y ayuntamientos, junto con fundaciones de la Iniciativa Privada y la sociedad civil, apoyaron la construcción de 485 casas para beneficio de familias afectadas por fenómenos climatológicos.
- De 293.6 mdp que el Gobierno del Estado invirtió en el rescate del desarrollo habitacional de Ciudad Satélite, a la fecha se han recuperado 1 mil 309 viviendas y 78.7 mdp.
- En el periodo que se informa, se invirtieron en el sector Vivienda 286.7 mdp.

1. GESTIÓN DE RECURSOS PARA VIVIENDAS

El Gobierno del Estado, a partir del 6 de diciembre de 2013, forma parte del Convenio de Coordinación para Acciones de Vivienda, al cumplir con la sanción impuesta por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) derivado de los compromisos del ejercicio 2007, por la cantidad de 148.4 mdp.

Con esta acción, el Estado logró tener participación para beneficio de:

- Los empleados de Gobierno del Estado y de los ayuntamientos que no están afiliados al FOVISSSTE e INFONAVIT, quienes podrán adquirir créditos para vivienda y/o lotes de terreno con servicios.
- Personas de bajos ingresos que adquieran créditos en la modalidad de autoproducción y mejoramientos en mercado abierto, con el Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda Popular (FONAGAVIP).
- Los elementos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Pública, quienes tendrán un esquema especial para adquirir una vivienda nueva.
- La población en general, para que obtenga una vivienda en los Desarrollos Certificados.

Además, se podrán realizar acciones para reducir costos en trámites de licencias y permisos para la construcción y titulación de vivienda.

Se gestionaron ante el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), recursos para ejecutar en 2014 un programa de hasta 200 mdp, para aplicar en el programa Vivienda Digna y ejecutar en el Estado 380 acciones en la modalidad de construcción de Unidades Básicas de Vivienda y 4 mil 170 en acciones de una recámara adicional, con la participación de los tres órdenes gubernamentales, para que se efectúen en las zonas de Alta y Muy Alta Marginación social.

2. VIVIENDAS PARA TODOS

2.1 *OBRAS EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN*



Unidad Básica de Vivienda Rural, localidad de Ahuehueyo, municipio de Tamazunchale

En seguimiento al ejercicio 2013, los programas Vivienda Digna y Vivienda Rural concluyeron con la ejecución de 6 mil 440 acciones, de las cuales 942 son Unidades Básicas de Vivienda (UBV) y 5 mil 798 son recámaras adicionales y mejoramientos de vivienda, para beneficio de 19 mil 753 personas en condiciones de pobreza extrema, superando el plan de trabajo propuesto en un 44 por ciento, atendiéndose entre ellos los municipios considerados dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre y bajando un 10.37 por ciento el hacinamiento. Estos programas fueron realizados en coordinación con el Gobierno de la República a través del FONHAPO y la delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), totalizando 46 municipios, con una inversión total de 206.6 mdp.

Para mejorar las condiciones de las familias que se encuentran en rezago social, en este periodo se otorgaron un total de 9 mil 820 acciones de piso firme, muro y ampliación a través del Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias (PDZP) para beneficiar a 24 mil 474 potosinos, con una inversión de 52.2 mdp, de 67 mil 608 acciones que se han realizado en esta Administración. Estas acciones, reducen las enfermedades de diarrea (18 por ciento), anemia (20 por ciento) y parásitos (5 por ciento), representando un impacto en niños de entre 0 y 5 años de edad, principalmente.

El Gobierno del Estado invirtió además 689 mil pesos en el Sector, para atender a las familias que no fueron beneficiarias de un programa federal, con la construcción de seis Unidades Básicas de Vivienda en el municipio de San Vicente Tancuayalab, para favorecer a 27 potosinos.



Vivienda tradicional para familias de escasos recursos

Asimismo destinó 10.8 mdp a la entrega de paquetes de materiales para el mejoramiento de 7 mil viviendas en apoyo a 30 mil 100 beneficiarios que habitan en zonas con rezago social en 27 municipios de la Entidad.

2.2 *CONTINGENCIAS NATURALES*

Consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales ocasionadas por los ciclones tropicales *Ingrid* y *Manuel* en el mes de septiembre del año 2013, se realizaron obras y acciones en apoyo a la población damnificada.

En la comunidad El Zancarrón, localizada en el municipio de Santo Domingo, se reubicó a 25 familias afectadas hacia zonas más seguras, construyendo Unidades Básicas de Vivienda con los servicios de agua potable, energía eléctrica y biodigestor, estableciendo un nuevo asentamiento habitacional.



Vivienda en El Zancarrón, Santo Domingo

Cabe destacar que el mayor impacto de este proyecto fue el trabajo social y comunitario de la población, al participar en el rescate de la flora nativa y generar una reserva ecológica para la misma. Además, la comunidad se fortaleció a través de la autoconstrucción de vivienda asistida, integrando el uso de materiales de la región, lo que promueve la inclusión social y el autoempleo.

Derivado de la coordinación entre instancias federales y estatales, así como la participación de la iniciativa privada y fundaciones civiles, se construyeron estas viviendas, las cuales tienen una superficie de 68 metros cuadrados, lo que las convierte en las de mayor dimensión del Estado en esta modalidad, con una inversión total de 5.3 mdp, para beneficio de 121 habitantes.

El Gobierno de la República, mediante la Secretaría de Desarrollo, Territorial y Urbano (SEDATU), junto con Gobierno del Estado y 21 ayuntamientos, pusieron en marcha el programa de contingencia del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), para abatir los daños ocasionados a las viviendas de 485 familias.

Así, se rehabilitaron y/o repararon daños menores en muros y techos en viviendas; se repusieron espacios perdidos, como recámaras y cocinas en viviendas que presentaron daño parcial y se reconstruyeron viviendas en el caso de la pérdida total. En estas obras se invirtieron 11 mdp, para apoyar a 2 mil 75 damnificados.

3. FOMENTO A LA VIVIENDA ECONÓMICA Y SOCIAL

En el periodo de julio de 2013 a junio de 2014, se otorgaron **22 mil 671 créditos** para la adquisición de vivienda nueva y usada, construcción en terreno propio, ampliación y mejoramientos, así como pago de hipotecas en beneficio de 102 mil potosinos.

Créditos Otorgados en el Estado (julio del 2013 - junio del 2014)

Institución	Créditos	Inversión (mdp)	Porcentaje
Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT	12,784	2,028.3	56.39
Banca (SOFOLES, SHF Y BANCA)	3,751	2,708	16.55
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	4,584	4.8	20.22
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)	1,436	640.2	6.33
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada(BANJÉRCITO)	27	13.5	0.12
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	21	10.1	0.09
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	48	35.2	0.21
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	20	2.3	0.09
TOTAL	22,671	5,442.4	100

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) e Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

De los 22 mil 671 créditos de este periodo, 10 mil 903 créditos se otorgaron para la adquisición de Vivienda Económica Tradicional de Bajos Ingresos, a través de las diferentes entidades financieras u organismos nacionales de vivienda, lo cual significa 14.2 por ciento más que el periodo anterior.

Créditos otorgados en vivienda económica en el periodo



Fuente: Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y Comisión Nacional de Vivienda.

En resumen, en este periodo se ejecutaron un total de 46 mil 782 acciones de mejoramiento, ampliaciones, Unidades Básicas de Vivienda y créditos otorgados, para obtener un avance acumulado de 91 mil 383 acciones de vivienda en esta Administración.

Acciones de vivienda de mejoramiento, ampliación, rehabilitación y construcción de Unidad Básica de Vivienda

Mejoramiento, ampliación y/o Unidad Básica de Vivienda (UBV)	Acciones	Inversión (mdp)
Vivienda Digna 2013	6,440	206.67
Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias (PDZP) (Piso Firme y ampliación)	9,820	52.23
Paquetes de material en zonas prioritarias	7,200	10.8
Acciones extraordinarias de vivienda (Techos captadores y UBV)	6	0.69
Comunidad El Zancarrón (UBV)	25	5.32
Fondo Nacional de Desastres (FONDEN) (Acciones de muro, techo y UBV)	485	11.04
Subtotal de mejoramiento, ampliación y/o UBV	23,973	286.75
Financiamiento de adquisición de vivienda	22,671	5,442.4
Subtotal de acciones y FONDEN	22,671	5,442.4
TOTAL	46,647	5,729.15

Fuente: Instituto de la Vivienda en el Estado

3.1 *SUBSIDIOS ENTREGADOS EN VIVIENDA ECONÓMICA*

De los créditos de vivienda económica, en el periodo que se informa de julio del 2013 a junio del 2014, la Comisión Nacional de Vivienda ha otorgado 4 mil 303 subsidios para apoyar en la adquisición de una vivienda nueva, usada, autoproducción y autoconstrucción, y lotes con servicios a personas que perciben menos de 2.6 veces el salario mínimo. El Gobierno del Estado aplicó 285 subsidios para el mismo número de viviendas, en las macromanzanas II y VII en el desarrollo habitacional Ciudad Satélite, con una inversión de 15.4 mdp.

Acciones de Vivienda Ejercida de Julio de 2013 a Junio de 2014

Modalidad	Acciones	Subsidio (mdp)
Vivienda Nueva	1,495	85.6
Vivienda Usada	735	42
Autoproducción y autoconstrucción	1,925	87.1
Lote con servicios	148	2.9
TOTAL	4,303	217.6

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda

Para el indicador de subsidios entregados en vivienda económica se fijó una meta anual de 1 mil 750. Al 30 de junio se otorgaron 1 mil 44 subsidios, lo cual refleja un avance del 59.6 por ciento respecto a la meta.

Por otra parte, con el programa de Consolidación de Reservas Urbanas de la SEDATU, se promueve la adquisición de vivienda nueva en hogares donde el jefe de familia no percibe más de cinco veces el salario mínimo, para los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, con el objetivo de otorgar más de 150 subsidios que consistirán en aportaciones directas de hasta 30 mil pesos por vivienda, en apoyo a las personas de bajos ingresos que adquieran una vivienda en conjuntos habitacionales verticales; y, además de este beneficio, pueden ser sujetos a un subsidio

de CONAVI por hasta 32 veces el salario mínimo, con el fin de evitar y prevenir el crecimiento desorganizado y la expansión desordenada de las manchas urbanas.

3.2 *CIUDAD SATÉLITE*

De continuidad con el plan de desarrollo de Ciudad Satélite, en el mes de octubre del 2013 reinició el proceso de comercialización de las 1 mil 309 viviendas rescatadas en el periodo pasado, con la instalación de una oficina y equipo de ventas; de las cuales 508 familias adquirieron un hogar que será el patrimonio para sus hijos; y 150 familias más, han apartado una vivienda.

Asimismo, se trabajó con la imagen urbana y sustentabilidad del desarrollo, con el inicio de operación de la planta de tratamiento de aguas residuales, la rehabilitación de áreas verdes y de esparcimiento, la pintura en fachadas, la reposición de las lámparas de alumbrado público de la Avenida de Los Jassos; y se renovó el convenio para la recolección de basura con recolectores voluntarios y con la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM).

Además, se reporta un incremento de la matrícula escolar en los planteles de educación básica del fraccionamiento, de 213 en preescolar, de 700 en nivel básico y de 400 en nivel medio. Se implementó una nueva ruta de transporte para los trabajadores que habitan el desarrollo.

3.3 *OTROS PROYECTOS*

El Gobierno del Estado y el ayuntamiento de Rioverde, concluyeron la construcción de 229 viviendas nuevas para igual número de familias en el fraccionamiento ***Gabriel Martínez***, con una inversión de 2.5 mdp. Se proyecta una segunda etapa de 106 viviendas para beneficiar a familias que ganan menos de cinco salarios mínimos.

En coordinación con la delegación de la Secretaría de Gobernación, así como con los ayuntamientos de San Luis Potosí y de Ciudad Valles, se promueven 1 mil acciones de mejoramiento de pintura en fachadas de colonias de bajos recursos para mejorar la limpieza e imagen urbana, con la participación activa de los beneficiarios y la Fundación Corazón Urbano; por medio del programa de Vivienda Digna que promueve el Fondo Nacional de Habitaciones Populares.



Vivienda prefabricada en la zona Huasteca



ASISTENCIA SOCIAL

PRINCIPALES LOGROS

- Los beneficiarios de los Programas de Asistencia Alimentaria recibieron 24.2 millones de raciones alimentarias y 65 mil despensas.
- Se promovió el desarrollo de las comunidades, entregándose equipo e insumos para iniciar 2 mil 600 unidades productivas y como parte de las acciones de la Cruzada contra el Hambre, se remodelaron y equiparon quince espacios de alimentación.
- A víctimas de desastres naturales y a la población en desamparo se entregaron 76 mil 177 apoyos. Además, gracias al apoyo de la sociedad, se recolectaron y distribuyeron 85 toneladas de alimentos que fueron distribuidos entre la población afectada.
- El Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en el Estado brindaron 502 mil 758 servicios de atención focalizada a personas con discapacidad; en total, se atendió a más de 16 mil usuarios en un año.
- Para beneficio de 32 mil 550 personas con discapacidad de treinta municipios del Estado, se entregaron treinta vehículos adaptados para su uso. Así, quedan cubiertos todos los municipios que cuentan con Unidad Básica de Rehabilitación en la Entidad.

Resumen de Inversión Sector Asistencia Social	
Rubro	Inversión (mdp)
Asistencia alimentaria y desarrollo comunitario	188.6
Fortalecimiento familiar, prevención y atención de riesgos psicosociales	42.1
Atención a población en desventaja social	119.5
TOTAL	350.2

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

1. ASISTENCIA ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO

1.1 *ASISTENCIA ALIMENTARIA*

Los Programas de Asistencia Alimentaria mantienen la certificación de calidad en la Norma ISO 9001:2008.

Diariamente se atiende a 109 mil 716 niñas y niños en edad escolar con desayunos cuya calidad nutricional es avalada por el DIF Nacional. En este periodo se otorgaron 19 millones 207 mil 995 raciones a niños escolarizados y 4 millones 964 mil 23 raciones a niños no escolarizados.

Se otorgaron 65 mil 376 despensas a 5 mil 448 familias en situación de vulnerabilidad.

1.2 *DESARROLLO COMUNITARIO*

2 mil 600 familias fueron beneficiadas con granjas familiares de traspatio que permiten el autoconsumo y emplear los excedentes para la venta. A la fecha suman en total 4 mil 214 proyectos productivos funcionando en el Estado que benefician a 4 mil 637 familias, contra 75 proyectos de la administración anterior.

En el programa Comunidad DIFerente fueron capacitadas familias para que tengan los conocimientos necesarios para emprender acciones productivas.

Los espacios de alimentación en 35 municipios recibieron a 4 mil 402 menores, adolescentes y adultos mayores, proporcionando 816 mil 402 desayunos.

Se remodelaron y reequiparon quince espacios de alimentación en los municipios de Santa Catarina (ocho) y Tanlajás (siete), esto dentro de la Cruzada contral el Hambre. Con ello, se mejoró la preparación de alimentos y las condiciones de consumo de 646 menores.

A través del módulo de autoproducción de alimentos que se encuentra en el Parque Tangamanga I, se entregan insumos alimentarios a 23 centros asistenciales, a quienes se les brindaron 12.3 toneladas de verdura y fruta fresca. Asimismo, se otorgaron 52 mil 194 paquetes de semillas y se ofreció capacitación a 817 personas para que puedan formar huertos familiares de traspatio.



Desayunos Escolares

2. FORTALECIMIENTO FAMILIAR, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

El Comité para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, a través de dieciocho proyectos ejecutados por las secretarías del Trabajo y Previsión Social, de Educación de Gobierno del Estado, de Ecología y Gestión Ambiental, por el Instituto de Atención a Migrantes, la Dirección del Registro Civil, la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, la Procuraduría General de Justicia y el DIF Estatal; atendieron a 35 mil 674 personas de los 58 municipios del Estado.

Reciben atención a través del Instituto Temazcalli Niños, jóvenes, adultos y familias que se ven afectados por consumo de alcohol y/o drogas, trastornos de la conducta alimentaria y diversa psicopatología infantil:

- 3 mil 58 servicios de trabajo social.
- 29 mil 457 consultas especializadas.
- 1 mil 181 pacientes de primera vez.
- 50 mil 454 muestras toxicológicas a 9 mil 778 personas.
- Atención a 49 mujeres con problemas de trastorno de conducta alimentaria.
- 2 mil 820 psicoterapias a 102 pacientes.

Las acciones de las ejecutoras son de carácter preventivo, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones:

- Campaña Erradiquemos el Trabajo Infantil.
- Educación para Todos.
- Campaña Separada no es Basura.
- Campaña Los Peligros y Riesgos de Migrar.
- Campaña de Registros Necesito mi Nombre.
- Educación y Formación Integral a Menores Internos.
- Apoyo integral a menores infractores del Centro de Reeducación en la capital y en el interior del Estado.
- Mosaico: Reconociendo y valorando la riqueza cultural.
- Vamos a ejercer nuestros derechos: Jornadas deportivas y culturales.
- Protección de los Derechos Humanos de los adolescentes frente a las redes sociales.
- Acciones por la infancia: Vive tus derechos.
- Prevención de la explotación sexual infantil.
- Sede de capacitación, evaluación y certificación en Asistencia Social.
- Formación de líderes comunitarios: Un espacio para la participación infantil y fomentar el arraigo a la comunidad.
- Mejora a los procesos de atención que brinda la PRODEM a las niñas, niños y adolescentes albergados.
- Juego y aprendo sobre mis derechos.
- Un idioma que se ve.
- Comités de vigilancia y seguimiento de la Convención de los Derechos del Niño.

Además de recursos propios del Estado, con nueve temáticas establecidas del Sistema Nacional DIF, para fortalecer y promover el desarrollo humano permitieron sensibilizar a 13 mil 277 personas (ver tabla).

También, se otorgaron 545 becas en total para continuar sus estudios a madres adolescentes (ochenta), menores trabajadores urbano-marginales (345) y a menores migrantes repatriados (120).



Campaña de registros Necesito mi nombre

Programa para la Prevención y Atención Integral de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias

Temáticas	Población atendida
Atención a la primera infancia	2,579
Promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes	1,044
Prevención de riesgos psicosociales (embarazo y adicciones)	4,092
Programa de prevención y atención para erradicar el trabajo infantil, urbano marginal	867
Explotación sexual infantil	543
Programa de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	441
Programa para la promoción del buen trato en la familia	1,716
Modelo de educación familiar	1,196
Prevención y atención del adulto mayor	799
TOTAL	13,277

Fuente: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

3. ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESVENTAJA SOCIAL

3.1 *APOYOS A LA POBLACIÓN EN DESAMPARO Y EN SITUACIÓN DE CONTINGENCIA*

- Se otorgaron 8 mil 604 apoyos para solventar atención médica-hospitalaria.
- Se entregaron 30 mil 796 cobijas, 1 mil 447 colchonetas y 35 mil 330 despensas.



Entrega de cobijas

- 5 mil 136 servicios de orientación, visitas domiciliarias y traslados.

3.2 *ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS ASISTENCIALES*

- 231 personas en promedio son atendidas diariamente en los albergues especializados del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Asilo para ancianos Dr. Nicolás Aguilar, Instituto de Reintegración Social Rafael Nieto, Instituto de Reintegración Social Rosario Castellanos, Casa Cuna Margarita Maza de Juárez).
- El Gobierno del Estado, apoyó a cuarenta instituciones civiles con subsidio económico, las cuales cumplieron con indicadores de transparencia ante DIF Estatal.

3.3 *ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN JURÍDICA Y SOCIAL*



Atención a casos a través de mediación en la PRODEM

A través de la Procuraduría de la defensa del Menor, la Mujer, la Familia y el Adulto Mayor (PRODEM):

- Se atendieron 1 mil 339 menores y 579 adultos, víctimas de maltrato.
- Para prevenir la violencia intrafamiliar se realizaron 222 talleres en los que se sensibilizó a 8 mil 728 personas.
- Se otorgaron 37 mil 812 servicios de orientación, asesoría jurídica y psicológica.
- La oficialía 14, adjunta al DIF Estatal, atendió 814 casos de regularización de documentos.
- Fueron entregadas vía depósito, 7 mil 613 pensiones alimenticias. Además, se obtuvieron mediante convenios judiciales y extrajudiciales 1 mil 874 pensiones.
- El Consejo Técnico de Adopciones, logró que diez menores fueran integrados a un hogar.

3.4 *ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

A través de la Dirección de Integración Social de Personas con Discapacidad y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) se entregaron 4 mil 281 ayudas funcionales a personas con alguna discapacidad, entre las que destacan 1 mil 772 prótesis, órtesis y férulas; 608 aparatos auditivos, 524 sillas de ruedas y 1 mil 377 entre otros (bastones, andaderas, muletas y estudios especializados: tomografías, láser de retina, ultrasonidos, etc.).

En los centros de rehabilitación públicos del Estado, entre los que se encuentran el CREE, Ciudad Valles y Matehuala y las 53 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR´s), se otorgaron 502 mil 758 servicios de rehabilitación y de medicina especializada.

El departamento del CREE que atiende niños con problemas de lenguaje, con pérdidas auditivas y a padres de familia con o sin discapacidad, así como a los propios trabajadores de la institución y a la población en general, capacitó a través de 25 cursos de Lengua de Señas Mexicana a 487 usuarios.

IBM de México donó al DIF Estatal quince computadoras desarrolladas con software dirigido a las áreas de matemáticas y ciencias para preescolar.

El área de evaluación de aptitudes laborales para personas con discapacidad del CREE se fortaleció con la donación de trece pruebas más dentro del sistema VALPAR, que facilitará a los empleadores el proceso de selección de personal.

Se entregaron treinta vehículos adaptados para el transporte de personas con discapacidad a igual número de municipios, en beneficio de 32 mil 550 potosinos. Con ello, quedan cubiertos todos los municipios que cuentan con Unidad Básica de Rehabilitación en la Entidad.



Entrega de vehiculos adaptados



Acciones a favor de la nutrición de la niñez potosina.



COMUNIDADES INDÍGENAS

PRINCIPALES LOGROS

- Se constituyó el Consejo Consultivo Indígena como órgano de representación indígena, asesor en materia de políticas públicas sobre cultura y derechos indígenas y promotores de las acciones del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), incluyendo a 24 municipios con población indígena del Estado.

- Con apoyo de diversos sectores de la administración pública se invierten 1 mil 24.6 mdp en 1 mil 7 obras y acciones para las comunidades indígenas de la Entidad.

- Se realizó la consulta a pueblos y comunidades indígenas con la participación de 1 mil 408 localidades indígenas, para la actualización de la legislación en materia de derechos fundamentales y de administración y procuración de justicia.

- En materia de infraestructura básica y con la participación de los tres órdenes de gobierno, se firmaron dos acuerdos de coordinación, para ejecutar 109 obras en siete rubros de acción, aplicando para ello una inversión superior a los 330 mdp.

Se realizaron acciones para la actualización del Padrón de Comunidades Indígenas, con la finalidad de que ejerzan plenamente sus derechos y la personalidad jurídica de que gozan, a fin de establecer con precisión las características culturales, sociales, lingüísticas y territoriales de las comunidades indígenas de la Entidad.

1. DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN INDÍGENA

Inversión interinstitucional a favor de las comunidades indígenas

Sector	Obras y acciones	Inversión total (mdp)
Agua	55	197.06
Comunidades Indígenas	90	27.09
Cultura	21	3.06
Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal	175	82.40
Desarrollo Social	145	86.62
Desarrollo Urbano	1	2.00
Educación	251	114.26
Empleo y Capacitación para el Trabajo	5	0.53
Infraestructura Carretera	252	483.70
Medio Ambiente	1	0.04
Prevención y Reinserción Social	3	2.00
Salud	1	13.00
Turismo	4	5.17
Vivienda	3	7.67
Total	1,007	1,024.60

Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) Secretaría de Finanzas

1.1 *CONSEJO CONSULTIVO INDÍGENA*

Se cumplió el compromiso de generar espacios de participación democrática en conjunto con los Pueblos y Comunidades Indígenas en la Entidad.

Se eligieron 52 hombres y mujeres como consejeros y consejeras indígenas (26 titulares y 26 suplentes), con pleno respeto a sus usos, costumbres y formas de organización comunitaria; constituyéndose de esta forma el Consejo Consultivo Indígena -único en México por su forma legítima de representación indígena y la modalidad de participación- como órgano de representación indígena es asesor en materia de políticas públicas sobre Cultura y Derechos Indígenas y promotor de las acciones del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, incluyen a 24 municipios de la Entidad con presencia indígena.

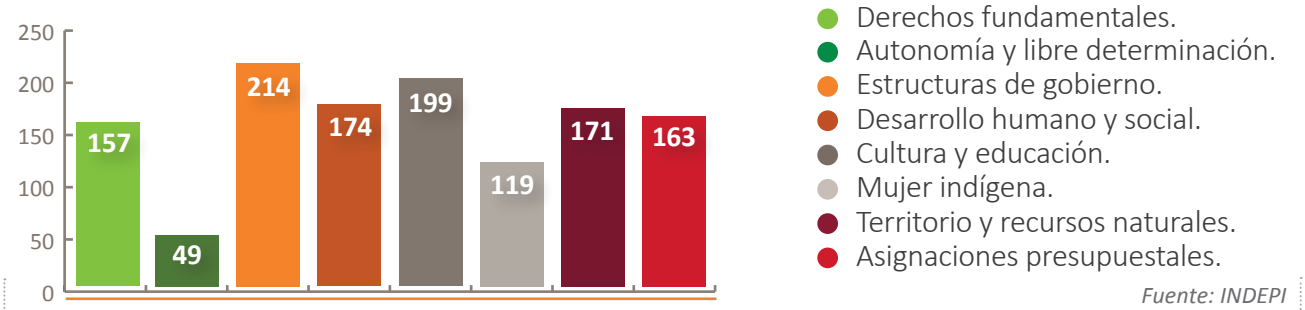
1.2 *CONSULTA INDÍGENA*

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), impulsaron la realización de una consulta a pueblos y comunidades indígenas del Estado, con el objeto de armonizar y adecuar el marco jurídico en materia de Derechos Fundamentales e Indígenas, así como de la administración y procuración de Justicia Indígena y Comunitaria ante las reformas constitucionales en materia de Derechos Fundamentales y la exigencia de instituir el Sistema Penal Acusatorio de Juicios Orales en el Estado.

Para la Consulta se privilegió el contacto directo con las comunidades indígenas a través de las asambleas con respeto a sus sistemas normativos, fortaleciendo la interlocución con el sujeto de derecho colectivo que representa la Comunidad Indígena así reconocida en la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Participaron en la consulta el 67.8 por ciento de las localidades indígenas en talleres, encuentros comunitarios y foros regionales; lo anterior fue posible con la asistencia de 13 mil 880 personas (64 por ciento hombres y 36 por ciento mujeres) de diversas comunidades indígenas del Estado. Durante el proceso de consulta a la población indígena se presentaron 1 mil 246 propuestas distintas y divididas en ejes temáticos (ver gráfica).

Número de propuestas por eje temático de la consulta indígena



Fuente: INDEPI

Como parte de los trabajos para la ejecución de la presa La Maroma, de manera conjunta con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la CDI, el Registro Agrario Nacional (RAN) y la Procuraduría Agraria y el Gobierno del Estado, se ha integrado el material informativo sobre el proyecto, a fin de dar cumplimiento al protocolo de consulta señalado por la CDI, permitiendo establecer los puntos particulares que serán objeto de la consulta para la construcción de dicha presa al pueblo indígena Wixárika, que se encuentra asentado en los estados de Jalisco, Nayarit, Durango y San Luis Potosí, dando cumplimiento también a lo ordenado por la Ley de Consulta del Estado y tratados internacionales relacionados con el tema.

2. INFRAESTRUCTURA INDÍGENA Y PRODUCTIVIDAD

Acorde a la nueva normativa y con la finalidad de aprovechar en su totalidad los tipos de apoyo aplicables en la ejecución del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), para las obras incluidas en el año 2014 se logró integrar esta modalidad a través de la construcción de obras y acciones en siete rubros: agua potable, drenaje y saneamiento, electrificación, puentes vehiculares, apertura y modernización de caminos, así como proyectos ejecutivos.

A través de la participación del Gobierno de la República, del Gobierno del Estado y de veinte ayuntamientos con presencia indígena en la Entidad, se invierten más de 330 mdp en 109 obras de infraestructura básica, para beneficio de más de 68 mil habitantes Náhuatl, Téenek y Xi'oi.

La continuidad en la construcción de obras que por su impacto y monto de inversión se llevan a cabo en diversos ejercicios fiscales, es fundamental para detonar el desarrollo de las comunidades más marginadas. Ello se reflejó con la inclusión de once obras en los rubros de agua potable y caminos, actualmente en proceso, poco más del 33 por ciento de los recursos destinados a estos rubros, lo que ha permitido ampliar los horizontes del desarrollo y disminuir los índices de marginación de estas regiones, impulsando el progreso en salud, educación, política social y combate a la pobreza, economía y seguridad, entre otros.



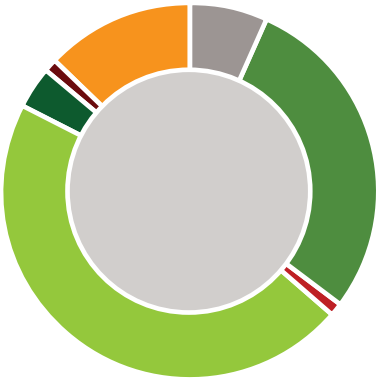
Camino Ixteamel en Tamazunchale

En el tema de productividad se logró la coordinación con instancias municipales para apoyar en forma conjunta a cuatro proyectos, donde se invirtió un monto de 11.8 mdp con la mezcla de recursos de la CDI, el Gobierno del Estado y ayuntamientos. Adicionalmente por parte de la CDI, se asignaron 12.8 mdp para 44 acciones del Programa de Acciones Productivas

para Mujeres Indígenas, en distintos rubros: pecuario, agrícola, artesanal y acuícolas. La capacitación de acompañamiento se centró en los temas de fortalecimiento organizativo, derechos, equidad, contabilidad y resolución de conflictos.

En ese sentido, también a través de la colaboración de la CDI se apoyaron tres proyectos de turismo de naturaleza, construcción de infraestructura y equipamiento por un monto de 4.4 mdp, en tres comunidades indígenas náhuatl del municipio de Tamazunchale, para beneficio de 286 personas.

Programa de Infraestructura Indígena (PROII) Diversificación de la inversión ejercicio 2014 mdp



Drenaje y alcantarillado	22.8
Sistemas de agua potable	93.7
Proyectos ejecutivos de obra	3.6
Modernización y ampliación de caminos	152.4
Caminos rurales (apertura)	12.4
Puentes vehiculares	3.4
Electrificaciones	41.5

Fuente: INDEPI

3. DERECHOS INDÍGENAS

3.1 *DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA Y DIFUSIÓN DE DERECHOS*

Como integrantes del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma de Justicia Penal en la Entidad, se autorizó un proyecto para la realización de cápsulas de radio y carteles esquemáticos en las distintas lenguas indígenas existentes en la Entidad. Además, se entregó material de difusión a través del Consejo Consultivo Indígena a 21 comunidades indígenas y 21 sedes municipales, mediante la distribución de carteles esquemáticos con el tema del nuevo Sistema de Justicia Penal.

Inherente al derecho de los pueblos indígenas para acceder plenamente a la Jurisdicción del Estado, se promovió la realización de talleres dirigidos a 105 personas de las direcciones de Asuntos Indígenas, Consejeras y Consejeros del Consejo Consultivo del INDEPI, y autoridades comunitarias de los grupos étnicos Xi'oi, Náhuatl, Téenek, Mixteco, Mazahua, Triqui y Wixárika; cuya finalidad es la de informar y sensibilizar a estos actores sobre la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal y el papel de las comunidades y pueblos indígenas en este proceso cuya entrada en vigor ha de realizarse en septiembre de 2014.

A través de la CDI se ejercieron 1.5 mdp, en acciones de capacitación para beneficiar a 1 mil 550 personas de las regiones indígenas de San Luis Potosí. Parte importante de este programa es fortalecer los procesos organizativos de reconocimiento y defensa de sus derechos.



Foro de reflexión sobre diversidad lingüística

3.2 *DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS*

A través del INDEPI se llevaron a cabo dos proyectos para difundir los derechos a niños, niñas y adolescentes indígenas dentro de las actividades del Comité Estatal de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (CEDIA) en colaboración con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE); esto mediante estrategias como el teatro y cuentos; además de un proyecto relacionado con la no discriminación, como uno de los principales derechos para contribuir a que los niños y niñas indígenas tengan acceso a espacios destinados para su sano esparcimiento y al disfrute de manifestaciones culturales en condiciones de equidad.



Niñas Téenek

3.3 *REGISTRO Y PADRÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS*

El Padrón Estatal de Comunidades Indígenas es un instrumento de apoyo para el Estado y las propias comunidades para conocer con certeza quiénes integran y dónde están las comunidades indígenas en la Entidad. En el periodo que se informa, el INDEPI integró diez expedientes de comunidades indígenas de los municipios de Tanlajás, Tamazunchale, Axtla, y la comunidad Mixteca Baja de San Luis Potosí; por lo cual, al contar con su constancia de registro, les permitirá ejercer plenamente sus derechos y la personalidad jurídica de que gozan las comunidades indígenas.

3.4 *PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA*

CULTURA MATERIAL: ALFARERÍA

Por la importancia cultural para el estado de San Luis Potosí, el INDEPI presentó ante la Secretaría de Cultura la propuesta para que la tradición alfarera femenina Xi'oi sea reconocida y en su caso declarada como Patrimonio Cultural, ya que constituye una expresión de la cultura material indígena de las mujeres Xi'oi que viven en los barrios de Cuesta Blanca, Copalillos, Pozo del Sauz, Puerto Verde y Tanque del Borrego, pertenecientes a la comunidad indígena de La Palma, en los municipios de Rayón y Tamasopo. Lo anterior es una forma de establecer acciones de verdadera protección tanto de su territorio y los recursos que hay en él, como de las expresiones culturales de carácter intangible, sustentadas en su tradición oral y que son transmitidas generación tras generación.

CONSERVACIÓN DE ESPACIOS SAGRADOS

En este periodo, con el apoyo de la CDI, se llevaron a cabo acciones para beneficio de la población indígena Wixárika que transita año con año el semidesierto del Altiplano potosino. Una de las más relevantes fue la capacitación a los doce vigilantes indígenas wixárikas que realizó en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el ayuntamiento de Charcas, para vigilar y cuidar los sitios sagrados del Área Natural Protegida de Wirikuta, así también, se mejoraron las condiciones de vida de los vigilantes wixárikas que cuidan los sitios sagrados.

4. MUJER INDÍGENA Y SALUD

Con la finalidad de impulsar espacios para fortalecer el acceso de las mujeres indígenas al ejercicio de sus derechos, el INDEPI realiza un proyecto para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres indígenas. En este periodo se han elegido a 25 promotoras comunitarias de las comunidades indígenas de Santa María Acapulco, del municipio de Santa Catarina y de La Manzanilla, de la comunidad Indígena de La Palma, en el municipio de Tamasopo. Las promotoras se encargan de difundir los derechos de las mujeres indígenas en las reuniones comunitarias para dar atención y canalización a mujeres que viven situación de violencia y conjuntamente apoyar al monitoreo comunitario, beneficiando al 58 por ciento de mujeres indígenas Xi'oi de 15 años y más.

A través de la CDI, se autorizaron siete proyectos orientados a fortalecer a mujeres de las microrregiones y municipios de: Santa María Acapulco y Tanlacut, en Santa Catarina y de la comunidad Téenek de Tampaxal en Aquismón; en sus procesos de organización, planeación y gestión de proyectos derivados de sus planes de desarrollo.

La asociación civil Yankuikej Sihuamej, integrada por mujeres indígenas, se fortaleció en desarrollo humano, liderazgo, contención, organización grupal y sistematización de información.

Se autorizó un proyecto de formación y sensibilización acerca de la interculturalidad en salud, en el que se busca establecer lazos de solidaridad entre el personal del sector salud, parteras y médicos tradicionales indígenas para que la atención a la salud de los pueblos Xi'oi, Náhuatl y Téenek se realice con pleno respeto a su cultura.



Mujeres indígenas Náhuatl

5. FERIAS Y EXPOSICIONES DE ARTESANOS Y ARTESANAS INDÍGENAS

Con la firme intención de impulsar el contacto comercial a través de la campaña Comercio Justo entre pequeños productores artesanales y agrícolas y los consumidores, el INDEPI realizó un evento de degustación de café orgánico, en el cual participaron pequeños productores indígenas nahuas organizados, así como diversos consumidores del ramo restaurantero, hotelero, institucional y particulares de la ciudad de San Luis Potosí, logrando con el apoyo del DIF Estatal, un espacio para la comercialización de su café.

A través de las exposiciones Navidad Hecha a Mano, Día del Artesano y el Pabellón Artesanal de la Feria Nacional Potosina, con el apoyo del Gobierno del Estado y de la CDI, se impulsaron acciones para la comercialización de productos indígenas, beneficiándose 270 artesanos, médicos tradicionales y parteras pertenecientes a los pueblos indígenas Xi'oi, Náhuatl, Téenek, Mixteco, Triqui y Wixárika. Lográndose no sólo la comercialización de sus productos artesanales y agrícolas al interior de estos espacios, sino también el reconocimiento y respeto de sus manifestaciones culturales y el pago de un precio justo por sus productos.



MUJERES

PRINCIPALES LOGROS

- Durante el periodo que se informa se invirtieron 18.4 mdp por parte del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (IMES), provenientes de fondos federales y estatales, 12 por ciento más que en el periodo anterior, destinados principalmente a programas para eliminar la violencia contra las mujeres y a la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.

- Se amplió a 65 por ciento la cobertura geográfica de atención a mujeres víctimas de violencia familiar y de género, debido a la puesta en marcha del Centro de Atención Itinerante (CAI), con lo que se agregaron siete municipios de la zona Media y uno de la Huasteca.

- Con respecto al año anterior, se incrementó en más del 50 por ciento la atención a mujeres víctimas de violencia de las cuatro zonas del Estado en materia jurídica, psicológica y trabajo social. Se otorgaron 24 mil asesorías.

- Hoy se cuenta con 51 instancias municipales de las mujeres operando, lo que representa una cobertura del 88 por ciento, 9 por ciento más en relación al periodo anterior. Con ello, se fortalecen las políticas y acciones municipales en materia de género.

1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2014*, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se gestionaron más de 8 mdp para implementar el proyecto *Trabajando por la Igualdad entre Mujeres y Hombres de San Luis Potosí*, el cual tiene como objetivo contribuir a la incorporación transversal de la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las dependencias estatales. La inversión representó un 10 por ciento más que el año anterior.

Diez dependencias elaboraron sus programas estratégicos para incorporarlos al Programa de Cultura Institucional (PCI) con Perspectiva de Género, el cual tiene como fin crear medidas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres (ver tabla). A la fecha, 34 dependencias estatales, 85 por ciento de la totalidad de la Administración Pública Estatal, han incorporado la transversalidad de la Perspectiva de Género (PEG). Se capacitó a 25 funcionarios/as de las dependencias integrantes del comité interinstitucional encargado de dar seguimiento y evaluar los avances del PCI.

Dependencias que elaboraron su Programa de Cultura Institucional (PCI) con Perspectiva de Género
Comisión Estatal del Agua (CEA)
Coordinación General de Comunicación Social (CGCS)
Dirección General de Pensiones
Dirección de Protección Civil
Instituto Estatal de Infraestructura Física y Educativa (IEIFE)
Instituto Potosino del Deporte (INPODE)
Instituto de Vivienda (INVIES)
Junta Estatal de Caminos (JEC)
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)
Secretaría de Turismo

Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado

Cuatro dependencias fueron asesoradas en la creación de su unidad de género: El Centro de Atención a las Víctimas del Delito (CAVID), el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) y los Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP). Se continuará con la asesoría a estas dependencias con el fin de fortalecer sus unidades en materia de normatividad y gestión de presupuesto. En 2014 la SEGE obtuvo del Gobierno de la República 1 mdp para su unidad de género.

En los temas de transversalización de la Perspectiva de Género y atención a la violencia contra las mujeres, se profesionalizó a 120 servidores/as públicos/as del Gobierno del Estado a través de cuatro diplomados.

Se elaboró el programa *Masculinidades en Positivo. Trabajando con Hombres por la Equidad de Género en San Luis Potosí,* con la participación de instituciones que integran el Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM). El objetivo del programa es contar con un documento base que permita a las instituciones realizar acciones dirigidas a los hombres para sensibilizarlos sobre la equidad y la violencia de género que ejercen contra las mujeres, aprendan diversas estrategias para detenerla y ejercitar relaciones de igualdad en su entorno. Además, para implementar este programa, se capacitará a las y los servidores públicos estatales.

Como parte del programa de *Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres,* se capacitó a 140 personas, entre titulares y personal de apoyo, a través de reuniones regionales y programas de capacitación, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y habilidades en temas relacionados con género, liderazgo, cabildeo, violencia de género e interculturalidad.

2. TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS

En coordinación con la organización Yankuik Sihuamej, la radio comunitaria XEANT, La Voz de las Huastecas y las directoras de Asuntos Indígenas de los ayuntamientos de Coxcatlán, Tancanhuitz y Tanquián de Escobedo, se realizaron spots y programas de radio para difundir los derechos humanos de las mujeres indígenas en los idiomas español, náhuatl y téenek.

Se realizaron 128 capacitaciones para beneficio de 6 mil 647 personas, en los temas de sensibilización en género, masculinidades, prevención de la violencia en el noviazgo y derechos de las mujeres. Por medio de ferias informativas, en coordinación con dependencias, entidades académicas y en la FENAPO 2014, se atendió a cerca de 10 mil personas.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) se entregó el Reconocimiento Mujer Potosina del Año 2014, a diez mujeres distinguidas por su labor a favor de la sociedad de manos del Gobernador del Estado, en cuatro eventos regionales en Matehuala, Rioverde, Ciudad Valles y la capital potosina, con la asistencia de más 1 mil personas.

Por medio del taller de Armonización Legislativa en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, dirigido a servidoras/es publicas/os del poder Legislativo y Ejecutivo del Estado, se capacitó a treinta personas con el fin de desarrollar conocimientos y capacidades técnicas con proyección de trabajo en el ámbito legislativo y operativo en lo relacionado a la formulación y aplicación de leyes con perspectiva de género.



Taller de sensibilización en género a cadetes de la Academia Municipal de Policía de San Luis Potosí



Evento Reconocimiento Mujer Potosina del Año 2014, en Rioverde, S.L.P.

2.1 *PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS*

Por tercer año consecutivo se firmó un convenio de colaboración con los SSSLP con el fin de disminuir la mortalidad materna en el Estado y mejorar la atención durante el embarazo, parto y puerperio. Se implementó un programa de capacitación presencial y en línea a través de once talleres, con la participación de 158 médicos/as y enfermeros/as de las cuatro regiones del Estado, y a 267 parteras/os de Aquismón, Matlapa, Ciudad Valles y San Luis Potosí. Estos proyectos realizados con recursos adicionales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el INMUJERES. Por otra parte, se capacitó a sesenta personas del sector Salud para incorporar la perspectiva de género en la cultura institucional.

En el tema de educación, el IMES y la SEGE firmaron por tercer año consecutivo un convenio de colaboración, con el objetivo de contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género a través del desarrollo y fortalecimiento de capacidades del personal del sector educativo responsable de los niveles de preescolar y primaria, mediante procesos de formación.

Se elaboraron propuestas curriculares con perspectiva de género para el tercer y cuarto grados de primaria. Con ello, se cuenta ya con estos

documentos para los seis grados de educación primaria, teniendo una herramienta de utilidad a disposición del personal docente.

También se capacitó a 361 personas a través de doce talleres en siete municipios del Estado, para implementar las nuevas propuestas curriculares con perspectiva de género.

El CAVID, la SEGE, la STPS y el Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE), fueron asesorados en la implementación del Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual, con el fin de prevenir, detectar, atender y sancionar el hostigamiento y el acoso sexual en los espacios laborales. También se realizaron diez talleres para difundir el contenido de este protocolo, con la asistencia de 297 personas.

Derivado de las políticas públicas con perspectiva de género por parte del Gobierno del Estado, varias dependencias han implementado programas y acciones en favor de las mujeres potosinas (ver tabla).

Programas interinstitucionales para mujeres en San Luis Potosí

Dependencia	Programa	Resultados (mujeres beneficiarias)
Centro de Atención a Víctimas del Delito (CAVID)	Centros de Justicia para Mujeres: atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género	**26,246**
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas: Apoyo financiero a proyectos productivos de grupos de mujeres	**2,344**
Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE)	Microfinanciamientos crecientes a mujeres emprendedoras en zonas marginadas	**55,115**
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Programa BECATE Secretaría del Trabajo y Previsión Social	**43,841**
Consejo Estatal de Población (COESPO)	Fortalecimiento Institucional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Trata Sexual de Mujeres y Niñas; Actuación en Políticas de Población y su Transversalización en la Política de Género.	**1,628**
Instituto Potosino del Deporte (INPODE)	Carrera Atlética de la Mujer del Lomas Racquet Club	**500**
Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio	Talleres de sensibilización con jueces auxiliares en cabeceras municipales: derechos humanos, igualdad y género	**1,626**
Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	Seminario de Eliminación de Violencia contra las Mujeres en el Sistema de Justicia	**369**
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	Prevención de Riesgos Psicosociales / Embarazo Adolescente	**1,614**

Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) e Información proporcionada por las dependencias

2.2 *EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES*

Para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, se realizaron la Expo Mujer Rural, en Matehuala y la Expo Mujer Indígena, en Axtla de Terrazas, en donde se dieron a conocer productos elaborados por mujeres emprendedoras de dichas regiones, con el objetivo de promover canales de comercialización, favorecer el intercambio, identificar mercados potenciales y elevar la autoestima e ingreso de las mujeres como medidas básicas para su empoderamiento. A través de la participación en eventos, se ha logrado mayor coordinación con la Asociación de Mujeres Empresarias del Estado y se compartió una exposición y venta de estos productos en el Congreso Anual en Monterrey, Nuevo León.



Expo Mujer Rural en Matehuala, S.L.P.

Con el fin de promover que las mujeres cuenten con ingresos propios, se brindaron 795 asesorías sobre fuentes de financiamiento a proyectos productivos; el 43 por ciento del total de asesorías fueron remitidas a los programas del Sistema Estatal para el Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE), el 21 por ciento al Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), el 15 por ciento a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el resto a otras dependencias que cuentan con programas para mujeres.

3. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Gracias al trabajo coordinado con el Centro de Justicia para las Mujeres, ubicado en la capital del Estado, se impulsó la implementación de políticas públicas transversales en las dependencias encargadas de brindar apoyo a las mujeres en situación de violencia; con ello, se fortalece la atención integral en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en el Centro de Atención a las Víctimas del Delito (CAVID) y por parte del Instituto de las Mujeres.

Se gestionan 8.4 mdp del programa de ***Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres*** (PAIMEF), para el ejercicio fiscal 2014, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), para la implementación del Programa de ***Prevención y Fortalecimiento a la Atención de la Violencia Contra las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí y Formación de Capacidades al Funcionariado de la Administración Estatal, así como de Actoras Sociales de Municipios con Altos Índices de Marginación y Pobreza, 2014***. Este monto representó el 11.5 por ciento más de recursos que en el periodo anterior.

Del programa ***Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena 2014***, de la CDI, se desarrolló el proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales y Comunidades para la Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres Indígenas en los municipios de Tancahuitz y Xilitla.

Derivado de un convenio de colaboración signado entre el IMES y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), se fortalecerá la atención telefónica especializada a mujeres en situación de violencia, al brindar una atención telefónica eficaz, oportuna, con altos estándares de calidad y que dicho servicio se vea potenciado mediante el auxilio de la infraestructura de la Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública (C4).

Se implementó la Campaña Estatal de Prevención de la Violencia de Género en el Estado de San Luis Potosí, denominada ***Libre de Violencia,***

Tu Derecho por Ley, a través de productos promocionales, medios electrónicos, impresos, de radio y televisión. Los contenidos de esta campaña fueron traducidos a los idiomas téenek y náhuatl.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres (25 de noviembre) y con el apoyo del Instituto Potosino del Deporte (INPODE), se llevó a cabo la cuarta edición de la carrera atlética ***Por una Vida Libre de Violencia hacia las Mujeres,*** con la participación de más de seiscientos corredores/as.

Se realizaron dieciséis talleres en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, desde los enfoques de género y de pertinencia intercultural, para la formación de seiscientas promotoras comunitarias de dieciséis municipios de las cuatro zonas del Estado con alto grado de marginación y pobreza.

Continuó la atención a mujeres víctimas de violencia familiar y de género, a través de las unidades y módulos fijos y móviles de los municipios de Matehuala, Tancanhuitz, Salinas de Hidalgo, Soledad de Graciano Sánchez, Rioverde y Ciudad Valles. Además, inició actividades el Centro de Atención Itinerante (CAI) en municipios de las regiones Media y Huasteca de San Luis Potosí. Se han otorgado 24 mil asesorías a mujeres en materia jurídica, psicológica y de trabajo social. También se proporciona orientación y referencia relacionada con problemas y riesgos para la salud derivados de diversas situaciones de violencia.

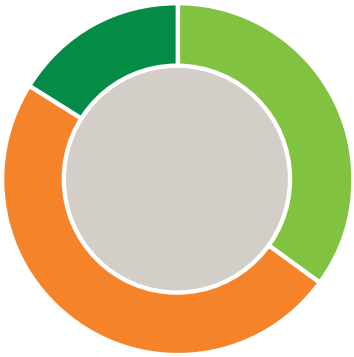
Se elaboró el Plan Estratégico Interinstitucional para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres Indígenas con enfoque de género e intercultural, para lo cual se realizó un diagnóstico sobre las rutas de atención para las mujeres que viven violencia, mediante reuniones de trabajo con otras instancias de gobierno, organizaciones civiles y representantes de las comunidades.

Además, se cuenta con seis programas en los municipios de Tamazunchale, Aquismón, Xilitla, Matlapa, Tanlajás y Santa Catarina para prevenir y atender la violencia contra las mujeres, mediante procesos de planeación que permiten alinear las estrategias propuestas al ***Programa Institucional para Prevenir y Atender la Violencia contra las Mujeres.*** Estas demarcaciones forman parte de los siete municipios del estado de San Luis Potosí de la estrategia de la Cruzada contra Hambre en el 2013.

Por primera vez, se implementó un programa de contención dirigido a servidoras/es públicos de esta Administración, involucrados en la atención directa o indirecta, a mujeres en situación de violencia de género, para lo cual se llevaron a cabo seis talleres, con la asistencia de setenta personas.

Una de las estrategias de atención a la violencia contra las mujeres son las terapias grupales ***Mujeres en Espejo***, por lo que en este periodo se coordinaron tres grupos con la participación de 44 personas.

Atención proporcionada por el IMES (octubre 2013-septiembre 2014)



Total de asesorías: 24 mil

- Pisicología personalizada y vía telefónica — **35%**
- Jurídica personalizada y vía telefónica — **49%**
- Trabajo social — **16%**

Fuente: Instituto de las Mujeres del Estado.



JUVENTUD

PRINCIPALES LOGROS

- Inversión de 4.8 mdp en acciones de educación, empleo, salud y cultura con una mezcla de recursos federales y estatales para el desarrollo y crecimiento de la juventud.
- Se financiaron veinte proyectos productivos en 2013 a través de los programas Emprendedores Juveniles y Cadenas Productivas, logrando generar veinte proyectos más para 2014.
- Se vinculan 4 mil 965 jóvenes, de los cuales 1 mil 493 obtuvieron empleo formal mediante las Expo Empleo Joven.
- 45 mil tarjetas emitidas a favor de jóvenes en el relanzamiento de la tarjeta de descuentos Actitud Joven, con cincuenta nuevas empresas afiliadas.
- Arrancó el programa Conciencia Bus en treinta municipios y más de 60 mil jóvenes recibieron pláticas y conferencias de prevención en temas de salud, adicciones y sexualidad.
- Más becas otorgadas a jóvenes del Estado, con 6 mil beneficiados que ya cuentan con oportunidades para un futuro mejor.

1. INTEGRACIÓN A LA DINÁMICA ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL

1.1 *TARJETA ACTITUD JOVEN*

Con el objetivo de beneficiar a la juventud potosina, se relanzó la Tarjeta Actitud Joven, que afilia a más de cincuenta nuevas empresas (en total suman 273 comercios e instituciones) y les brindan beneficios y descuentos en una gran variedad de productos y servicios. Actualmente, el padrón de beneficiarios suma 45 mil jóvenes.



Tarjeta Actitud Joven

1.2 *PREMIOS Y CERTÁMENES*

Signo del compromiso del Gobierno de San Luis Potosí para con la juventud potosina, es un valioso incremento al presupuesto asignado para beneficio de este importante sector de la población, el cual significó un 63 por ciento más con relación al presupuesto ejercido el año anterior, mismo que ha sido destinado para programas y acciones encaminadas a prevenir factores de riesgo, prevención de adicciones, salud y temas de educación, desarrollo productivo, competitividad e innovación.

En el último trimestre del 2013 se consolidó la entrega de recursos para veinte proyectos productivos a través de los programas Emprendedores Juveniles y Cadenas Productivas. Antes de que concluya el 2014, serán destinados veinte apoyos adicionales para nuevos proyectos.

De igual forma, el Premio Estatal de la Juventud se consolidó como el reconocimiento más importante para este sector y por primera vez en la historia del certamen, la ceremonia se llevó a cabo en la región Huasteca, específicamente en el municipio de Ciudad Valles, con la participación de 350 jóvenes de los cuales diez fueron los galardonados con un estímulo económico de acuerdo a cada categoría participante.

1.3 *EMPLEO*

Con gran éxito y por vez primera, se realizaron las ferias mensuales de empleo exclusivas para jóvenes denominadas Expo Empleo Joven, con una colocación de 1 mil 493 jóvenes en un empleo formal, integrándolos al sector productivo de San Luis Potosí a través de cuarenta organizaciones de diversos giros empresariales como: Valeo, Grupo Tekmol, Ling de México, Mabe y CONSCO RH.



Feria Expo Empleo Joven

2. GARANTIZAR JUVENTUD PLENA Y SALUDABLE

2.1 *PREVENCIÓN DE ADICCIONES, RESPONSABILIDAD SEXUAL Y TRASTORNOS EMOCIONALES*

El Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE) ha redoblado esfuerzos para afianzar la prevención entre los jóvenes sobre las consecuencias de mezclar el alcohol con el volante, con el programa denominado Conciencia Bus.

Este programa, pretende acercar a los jóvenes y simular las consecuencias de mezclar el alcohol con el volante de una manera interactiva y divertida.

El recorrido del Conciencia Bus se acompaña de talleres de concientización sobre la práctica responsable de la sexualidad, atención psicológica, valiosas recomendaciones nutricionales e información sobre el tratamiento de trastornos alimenticios. Se han atendido a más de 10 mil jóvenes de las cuatro regiones del Estado.

Con otros programas como el Por Tí y los sub programas Jaque Mate (adicciones), de Joven a Joven (trastornos emocionales), Al Tiro (sexualidad), Negativo (trastornos alimenticios) y No Te Pases (prevención de accidentes) encaminados a la prevención de factores de riesgo en materia de salud, se beneficiaron más de 50 mil jóvenes a través de talleres, consultas, pláticas y conferencias.

La infraestructura del Territorio Actitud Joven ofrece a los usuarios instalaciones deportivas para practicar y aprender diversas disciplinas como básquetbol, karate do, kung fu, futbol soccer, futbol americano, atletismo, yoga, box, pole dance, aerobics, zumba, roller derby y natación, procurando un ambiente de sana convivencia entre los jóvenes. Asimismo, con la política de descentralización y el apoyo de las coordinaciones del INPOJUVE en los municipios de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles, se atendió a más de 200 mil jóvenes con un programa integral de atención y canalización en temas de empleo, educación, salud, desarrollo económico y productivo, que fomentan su participación en la vida política y social del Estado.

3. EDUCACION, LA LLAVE PARA EL FUTURO

3.1 *VINCULACIÓN A LOS SISTEMAS EDUCATIVOS (BECAS)*

Con un incremento sustancial con relación al año anterior, se entregaron 6 mil becas educativas para igual número de jóvenes en por lo menos cincuenta instituciones de educación superior, de idiomas, técnicas y gastronómicas.

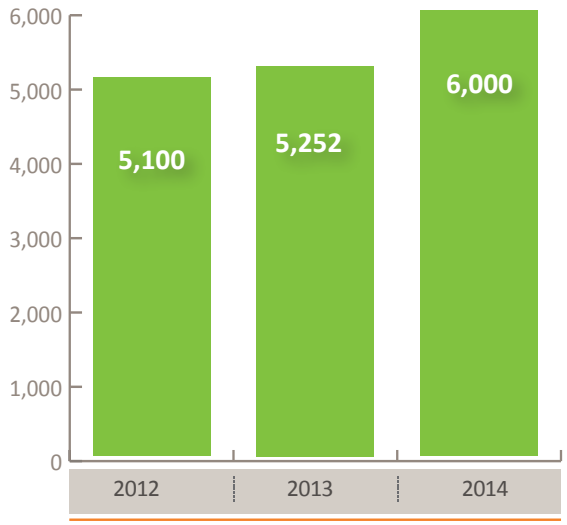
Y por considerarse uno de los problemas que se ha intensificado en todo el País, se lanzó la cruzada anti bullying en diversas escuelas públicas y privadas, donde cerca de 2 mil alumnos recibieron conferencias, y talleres convirtiéndose en Agentes anti bullying con la intención de sensibilizar a sus compañeros en torno a la urgente necesidad de erradicar el acoso escolar en los planteles educativos de San Luis Potosí.

3.2 *PROGRAMA JÓVENES AL VOLANTE*

Otro de los programas implementados es el de Jóvenes al Volante, orientado a proporcionarles educación vial.

Doscientos jóvenes recibieron cursos de manejo, contando con la colaboración de la Dirección General de Seguridad Pública Estatal, con lo cual están en condiciones de tramitar su primera licencia de conducir.

Becas Otorgadas



Fuente: Instituto Potosino de la Juventud

3.3 *PROGRAMA PINTANDO SIN MANCHAR (GRAFITI)*

El proceso creativo como forma de acción positiva resulta esencial para lograr cambios y transformaciones, es por ello que se trabaja a través del programa Pintando Sin Manchar, impulsando la expresión joven de manera libre y responsable; se otorgaron permisos a doscientos

jóvenes para pintar bardas en apoyo a este movimiento urbano de gran atractivo visual.

3.4 *PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES*

La música es una de las artes más bellas que existen pues permite expresar emociones e ideas de jóvenes creadores, quienes tuvieron oportunidad de promover su talento en la cabina de grabación que el INPOJUVE pone a disposición de ellos de forma gratuita, con más de doscientas horas de grabación y la participación aproximada de cien jóvenes talentos.

Otras actividades de fomento cultural que se ofrecen en el Instituto son las clases de danza folclórica, guitarra, vocalización, pintura, dibujo, escultura y teatro, que se imparten de manera gratuita y favorecen a 280 personas diariamente.

Dentro del Encuentro Nacional Poder Joven Radio, Televisión, Internet y Espacios, el Instituto Potosino de la Juventud (INPOJUVE) obtuvo el primer lugar nacional con su programa de Radio Poder Joven. El evento se realizó en la ciudad de Mérida, Yucatán, y fue convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud.



Cabina de grabación



MIGRANTES

PRINCIPALES LOGROS

- El Gobierno del Estado y la Federación invierten 65.3 mdp en 33 obras de infraestructura social básica a través del Programa 3x1 para Migrantes y del Fondo de Apoyo a Migrantes.
- En proyectos productivos, once municipios fueron beneficiados a través del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAMI) con 1.9 mdp, al incorporar a 151 familias al sector laboral.
- San Luis Potosí, en coordinación con el estado de Tamaulipas, llevó a cabo la Feria de Servicios en Weslaco, Texas. Con ello, 250 potosinos pudieron renovar sus licencias de manejo, tramitar actas de nacimiento, certificados de estudio y cartas de vecindad.
- Con el Programa Paisano se brindaron 47 mil 823 apoyos a los connacionales en el ingreso y tránsito por el Estado, además de proteger sus derechos, incrementando considerablemente en este año los apoyos.

1. MIGRANTES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO DEL ESTADO

El impacto de las remesas familiares tiene un carácter predominante como complemento del ingreso familiar. Actualmente, más del 90 por ciento de dichos recursos se destina a la compra de alimentos, vivienda y otro tipo de consumo, y menos del 3 por ciento se destina a proyectos productivos.

Según cifras del Banco de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Estados Unidos en México, los últimos doce meses han ingresado un total de 728.7 mdd por concepto de remesas familiares - ingresos familiares, indemnizaciones, pensiones, recuperación de valores, salarios por incapacidad y seguro social- lo que representa el 3.2 por ciento del ingreso nacional. Si bien las remesas familiares contribuyen a la reducción de la pobreza de los hogares y las comunidades receptoras, es tema pendiente convertirlas en factor determinante para el desarrollo.



Secado de nopal para su comercialización por familia migrante

Por ello, el Gobierno del Estado impulsa el desarrollo comunitario en veinte localidades de las regiones Altiplano, Centro y Huasteca para la realización de obras de infraestructura social -electrificación, urbanización, drenaje, agua potable y servicios comunitarios- a través del Programa 3x1 para Migrantes, mismas que son respaldadas por los clubes de migrantes, con una inversión de 52.9 mdp.

Mediante el Programa de Infraestructura Social Básica del Fondo de Apoyo a Migrantes se realizaron trece obras en las regiones Altiplano, Centro y Media con una inversión de 12.4 mdp en zonas urbanas, principalmente en la pavimentación de calles para beneficio de 3 mil 492 habitantes.

Con 1.9 mdp del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAMI) se realizaron 151 proyectos productivos en once municipios para impulsar las actividades agropecuarias, manufactureras y comerciales, tendientes a proporcionar a las familias de migrantes y a los migrantes en retorno una fuente de empleo y de mejoramiento del ingreso.

2. SERVICIOS BÁSICOS Y ASISTENCIA SOCIAL A MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

El dinamismo del sector migrante en la Entidad obedece a que el territorio es lugar de origen, tránsito, destino y retorno de flujos de personas. Esta población es demandante de servicios de las diferentes instituciones del gobierno federal, estatal y municipal.

En el periodo que se informa se otorgaron 53 mil 879 trámites y/o servicios dirigidos hacia el reconocimiento de documentos migratorios y de identidad para facilitar el acceso a los servicios públicos y privados; trámites para el acceso al mercado laboral, salud, educación, asistencia social -traslados de enfermos y repatriación de restos mortuorios- y asesoría jurídica. La Secretaría de Relaciones Exteriores y sus oficinas de enlace en el Estado, expidieron 68 mil 21 pasaportes.

Para fortalecer y ampliar la capacidad de atención a las personas migrantes se construyó el Taller Comunitario de la Casa del Migrante en San Luis Potosí. La inversión fue aportación del gobierno federal y el club de migrantes Organización Cívica El Naranjo de Houston, Texas.



Traslado de migrante enfermo a la Ciudad de San Luis Potosí

En apoyo a los derechos humanos de los connacionales en su ingreso y tránsito por el Estado se destaca el Programa Paisano del gobierno federal con 47 mil 823 apoyos para la protección y asistencia de los migrantes y sus familias. Otro logro de esta Administración es la Feria de Servicios llevada a cabo en Weslaco, Texas en coordinación con el estado de Tamaulipas, misma que benefició a 323 connacionales en la renovación de 250 licencias de conducir, la expedición de 61 actas de nacimiento, tres certificaciones de estudio, nueve cartas de vecindad y ochenta asesorías jurídicas.

En este marco de solidaridad y asesoría se otorgó el apoyo para la obtención de la VISA múltiple al grupo de jóvenes boxeadores amateur que tuvo participación en la Semana Potosina en Chicago, quienes resultaron ganadores. Además, se asesoró a 63 personas en la integración de sus documentos para solicitar la VISA de trabajo H2B correspondiente a la prestación de servicios en los Estados Unidos de América.

En materia de tránsito migratorio se han retornado a su país de origen a 2 mil 30 personas extranjeras establecidas de manera irregular en el Estado. Esta cifra es 45.4 por ciento mayor al periodo pasado, lo que refleja el aumento de personas migrantes principalmente de Centroamérica. El Gobierno del Estado dio atención a 156 migrantes deportados y repatriados sin importar la entidad federativa de la que son originarios apoyándolos a llegar a su lugar de destino.

Total de servicios prestados en trámites y protección a los migrantes y sus familias

Servicios	Periodo	
	Cuarto Informe	Quinto Informe
Trámites Prioritarios	4,611	2,714
Trámites migratorios específicos	2,251	2,716
Retornos asistidos de extranjeros	1,398	2,030
Renovación de Licencias de Manejo	347	250
Migrantes deportados nacionales	219	156
Migrantes Nacionales (Jornaleros Agrícolas)	137	0
Repatriación de restos mortuorios	134	113
Bienes inmuebles inmigrantes extranjeros	73	110
Localización de personas extraviadas	28	26
Naturalización de extranjeros	18	27
Repatriación de enfermos	6	2
Protección al migrante	16,746	48,449
Programa Paisano	15,906	47,823
Penales	265	180
Administrativos	274	223
Gestión institucional	121	58
Laborales	96	97
Civiles	43	33
Educación	33	27
Salud	6	7
Derechos Humanos	2	1
TOTAL	21,357	53,879

Fuente: Instituto de Atención a Migrantes del Estado, Instituto de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores

En relación a la inmigración estatal, se informa que en el último año 27 personas tramitaron su carta de naturalización en la Secretaría de Relaciones Exteriores y se han realizado 110 trámites de posesión y propiedad de bienes inmuebles promovidos por migrantes residentes en el Estado. Es oportuno reconocer la contribución al desarrollo de la Entidad de este sector de la sociedad a través del ejercicio de sus capacidades y habilidades.

3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APOYO A MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

En materia de planeación estratégica se publica en abril el Programa Especial de Migración 2014-2018, documento base para la instrumentación de una política de Estado en materia migratoria, con un enfoque integral y adecuada gobernabilidad de la migración en México, por lo que el Estado alinea sus políticas a este programa.

Mediante la Coordinación Nacional de las Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM), San Luis Potosí logra por primera vez su inserción en el Consejo Consultivo de Migración de la Secretaría de Gobernación y del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, con propuestas que han tenido impacto internacional, como la inclusión en el Seguro Popular de los niños nacidos en Estados Unidos y la aceptación por parte de la Cancillería de algunos documentos como identificación, entre ellos, la carta de identidad para la obtención de la matrícula consular.

Por primera vez se invierten 1.3 mdp, en la realización de tres Ferias de Servicios de Atención a Migrantes, la capacitación de enlaces municipales, la impartición de talleres culturales enfocados a conservar la identidad del migrante potosino y la conformación del Sistema de Información Geográfica y Estadística del Fenómeno Migratorio en San Luis Potosí, que permiten monitorear el fenómeno migratorio continuamente, así como la participación de diversas instituciones en el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas en beneficio de las personas migrantes.

Como parte del programa de acción del Comité Estatal para la Protección de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CEDIA), el Instituto de Atención a Migrantes en el Estado, coordinó la ***Campaña de Sensibilización sobre los Peligros y Riesgos de Migrar*** con 66 pláticas de sensibilización en 36 municipios de mayor grado de intensidad migratoria en el Estado. Con ello, se benefició a 7 mil 216 jóvenes entre 12 a 17 años quienes ahora están conscientes de que la migración, en caso de ser necesaria, debe hacerse de la manera más segura y ordenada posible, además se llevan a cabo foros de debate en quince municipios del Estado, dirigidos a este sector de la población.

En la atención de los migrantes se logró que 37 ayuntamientos cuenten con un enlace en la materia, con ello se obtuvo una cobertura del 64 por ciento en el Estado.

Con el objetivo de fortalecer la cohesión entre las comunidades de migrantes en el exterior, el Estado ha colaborado en la producción y difusión de 31 spots televisivos del programa Notas al Migrante, transmitidos en cincuenta estados de la unión americana a través de la cadena televisiva MEXICANAL, en la cual se tratan tópicos sobre migración, finanzas, salud, educación y seguridad.



Enlace municipal INAMES en Tierra Nueva, S.L.P.



EJE 2

ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS



Conseguir un desarrollo económico más eficiente, más competitivo, y promotor de un crecimiento más quitativo, a través de la atracción de inversiones, apoyo a las PyMES incrementando la producción agropecuaria y aprovechando el potencial turístico.

- DESARROLLO AGROPECUARIO, HIDROAGRÍCOLAY FORESTAL
- DESARROLLO ECONÓMICO
- FINANCIMIENTO PARA EL DESARROLLO
- EMPLEO
- TURISMO
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA





DESARROLLO AGROPECUARIO, HIDROAGRÍCOLA Y FORESTAL

PRINCIPALES LOGROS

- Para impulsar el campo potosino hacia una mayor competitividad, se invirtieron en este periodo recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno y los productores, por un total de 3 mil 14.8 mdp, que históricamente representa la inversión más alta del sector.

- San Luis Potosí es actualmente el segundo estado con mayor dinamismo en el sector agropecuario, esto de conformidad con el INEGI 2014, con un crecimiento sin precedentes del 12.5 por ciento.

- El campo potosino tuvo avances significativos respecto al periodo anterior al lograr un incremento del 31 por ciento en producción agrícola, 25 por ciento en valor de la misma y 3.97 por ciento en productividad. Esto se tradujo en ingresos por 10 mil 494 mdp y 10.6 millones de toneladas de productos, lo que contribuyó al crecimiento económico de San Luis Potosí.

- La producción ganadera alcanzó un valor de 6 mil 769 mdp, con una producción de 165 mil toneladas de carne de bovino, porcino, ovino, caprino y aves, así como la venta de 127 millones de litros de leche de bovino y caprino.

- Inició la cuarta y última etapa de rehabilitación de la planta de bombeo El Porvenir en el Distrito de Riego Pujal Coy, lo que permitirá asegurar el suministro de agua para irrigar 50 mil hectáreas y hará posible que los agricultores de la zona obtengan una producción anual estimada de 1 mil 200 mdp. Al concluirse esta obra en diciembre de este año se habrán invertido un total de 215.3 mdp.

- Se apoyó la instalación de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en la Huasteca, con una capacidad de sacrificio de 360 mil cabezas al año, que genera 1 mil 359 empleos directos y 25 mil 454 empleos indirectos, con una inversión global 172.7 mdp.

- Se adicionaron 10 hectáreas de invernadero de alta tecnología a la sucursal del Centro de Producción Santa Rita en Villa de Arista que permitirán producir anualmente 2 mil 500 toneladas de tomate, de las cuales, ya se empezaron a exportar los primeros embarques.

- A cuatro años de haber arrancado el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, se atienden 450 localidades de diecisiete municipios de Alta y Muy Alta marginación, con una inversión acumulada de 429.4 mdp, en 24 mil 751 proyectos de desarrollo de capacidades, producción para autoconsumo y venta de excedentes en los mercados locales.

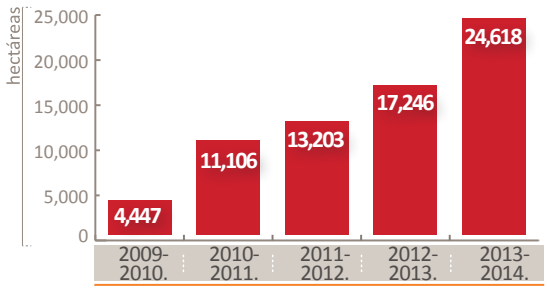
1. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y ATENCIÓN A LA SEQUÍA

En procesos productivos con criterios de sustentabilidad e integralidad, para beneficio de 57 mil 547 productores, el sector destinó una inversión de 747.4 mdp, para apoyar acciones como las siguientes:

Se benefició a 658 productores con la tecnificación de 7 mil 369 hectáreas de riego presurizado, con lo que se alcanzó un acumulado de 24 mil 618 hectáreas, sólo en esta Administración, las que equivalen a la quinta parte de la superficie susceptible de riego en el Estado.

Tecnificación de Riego

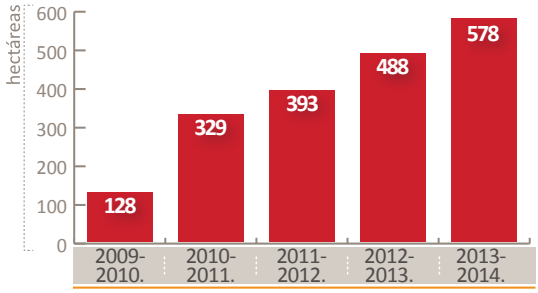
Superficie Acumulada (ha)



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública del Estado

Agricultura protegida.

Superficie Acumulada (ha)



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública del Estado

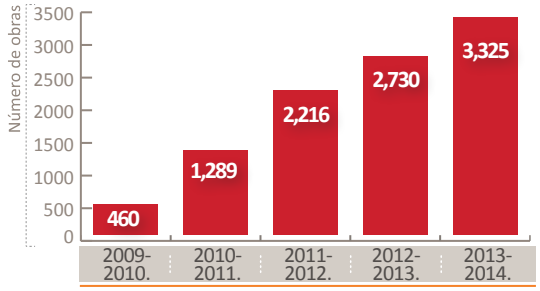
En el periodo, se concluyeron proyectos de agricultura protegida en 89.5 hectáreas, lo que hace una superficie acumulada de 577.7 hectáreas, con lo que se supera la superficie con que contaba el Estado al inicio de este Gobierno. Cabe mencionar que se estima una generación de ocho empleos por hectárea, así como una producción de doscientas toneladas por hectárea de agricultura protegida, cifra muy superior a la agricultura a cielo abierto.

A fin de recuperar el uso eficiente del agua y la energía eléctrica, para beneficio de 13 mil 377 productores, fueron apoyados 157 proyectos de unidades de riego en 10 mil 871 hectáreas. Se perforaron, rehabilitaron y/o modernizaron 42 pozos y se realizaron obras complementarias, ubicadas la mayoría en zonas de acuíferos sobreexplotados, lo que permitió ahorros de agua del 50 por ciento, así como impactos positivos en la agricultura.

Para mitigar los efectos del cambio climático y en virtud de que la sustentabilidad constituye una prioridad de este Gobierno, en el presente periodo se benefició a 33 mil 161 tenedores de suelos forestales, a través del pago por servicios ambientales en 28 mil 675 hectáreas, la reforestación de 11 mil 323 hectáreas y la realización de 799 estudios de aprovechamiento forestales, con una inversión de 92.8 mdp.

Con la construcción de 595 obras de captación de agua de lluvia, se alcanzó en este periodo un acumulado de 3 mil 325 obras, con una capacidad de almacenamiento de 21.6 millones de metros cúbicos que permitirán abrevar 360 mil unidades animal.

Obras de captación de agua
Bordos, ollas y pequeñas obras
Acumulado



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública del Estado

También, con el objetivo de paliar los efectos de las continuas sequías que aquejan principalmente al subsector ganadero y a fin de apoyar la rentabilidad de la actividad, se impulsaron 256 proyectos de conservación de suelo y agua para beneficio de 4 mil 332 productores, con acciones que priorizaron la reglamentación de tierras de uso común, la recuperación de agostaderos en 28 mil 2 hectáreas, 246 kilómetros de cercos para áreas de exclusión y 550 obras de control de azolves; con una inversión de 149.2 mdp.

El Proyecto de rehabilitación de la planta de bombeo El Porvenir del distrito de riego del Pujal Coy resulta estratégico para el desarrollo de la Huasteca, ya que permitirá asegurar el suministro de agua para irrigar 50 mil hectáreas y hará posible que los agricultores de la zona obtengan una producción anual estimada de 1 mil 200 mdp. El proyecto consta de cuatro etapas, de las cuales se ejecutaron las tres primeras y se culminará la cuarta en diciembre del presente año, con una inversión de 215.3 mdp. Esta obra ha sido una iniciativa de la presente Administración y dada su importancia, fue incluida por el Presidente Enrique Peña Nieto como uno de sus compromisos presidenciales.

El Estado cuenta con un importante potencial acuícola y existen especies endémicas de alto valor. Por ello y para consolidar esta actividad, fueron invertidos 7.2 mdp en proyectos estratégicos de innovación tecnológica enfocada al equipamiento en una segunda fase de la planta de transformación de tilapia y bagre ubicada en Ciudad Valles. Además, se invirtieron 5.95 mdp en la construcción y equipamiento de una empresa de servicios pesqueros localizada en el ejido Laguna del Mante, con la cual se apoya la actividad de captura, maquila y se prestan servicios de recreación y esparcimiento.

Asimismo, se apoyó la tecnificación de cultivos de especies piscícolas de alto valor proteico y comercial, y ese subsector está en proceso de consolidación con el fortalecimiento de 37 unidades de producción. De esta manera, se da atención a 22 comunidades de doce municipios y se genera un incremento estimado de producción de 378 toneladas anuales e ingresos para los productores por alrededor de 12 mdp.

La actividad acuícola y pesquera tiene una clara tendencia de crecimiento en el mundo, pues se trata de actividades de alta rentabilidad, por ello y porque contribuyen a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria por su alto valor proteico, desde el inicio de esta Administración se ha impulsado de manera decidida el desarrollo de este subsector, para el cual la Entidad tiene ventajas comparativas naturales por sus condiciones de clima y agua.



Rodillo aereador en agostadero

2. COMPETIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y ACUÍCOLA

En el rubro de impulso a la competitividad rural e incremento de la oferta de alimentos, bienes y servicios, se invirtieron 1 mil 570.2 mdp en el fortalecimiento de las cadenas productivas prioritarias, lo que se tradujo en empleo e ingreso para las familias rurales.



Maquinaria agrícola

Se apoyó a productores de los cultivos de maíz, frijol, chile, cítricos, caña y café, que trabajan 92 mil 765 hectáreas. Lo anterior, en acciones de financiamiento, acompañamiento técnico, elaboración de proyectos, así como con la adquisición de 37 tractores y 1 mil 87 equipos, con una inversión de 346.7 mdp. Con ello, el Estado cuenta al día de hoy con un parque de maquinaria de 11 mil 547 tractores que dan cobertura al total de la superficie que cíclicamente se cultiva en la Entidad.

Para fortalecer la cadena productiva del café y beneficiar a 76 productores, se apoyó la producción de material vegetativo con el fin de recuperar áreas afectadas por las heladas de años previos; se instalaron quince malla-sombra para plántula de café, ocho semilleros viveros y se entregaron apoyos para la adquisición de 141 mil plantas más. A la fecha se ha dado cobertura a las más de 4 mil hectáreas afectadas por las heladas, para beneficio de 4 mil 487 cafeticultores.

Se benefició a 4 mil 960 ganaderos con acciones de mejoramiento genético a través de la entrega de setecientos sementales bovinos, 253 ovinos y 97 caprinos de alta calidad genética y 606 núcleos de abejas, con una inversión de 25.7 mdp. En la presente Administración suman 5 mil 902 sementales de alta calidad genética entregados. Con estas acciones estamos potenciando de manera importante la mejora de la calidad del ganado estimada en una producción de crías de cuando menos 4 mil 900 anuales y con ello el aumento de la productividad y la consecuente mejora de ingreso para los ganaderos.

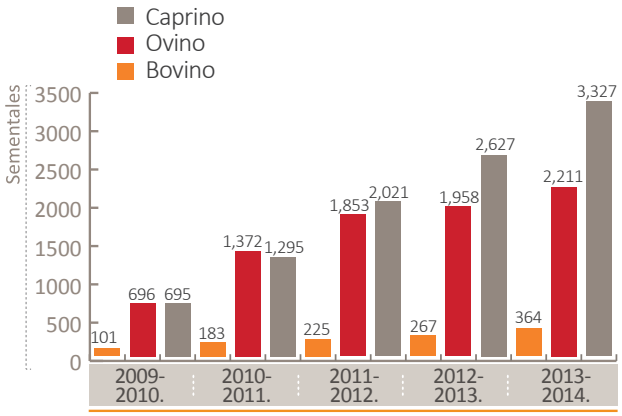


Mejoramiento genético

Con la finalidad de fortalecer y dar continuidad al proyecto integral caprino, mediante el programa de proyectos productivos, se apoyaron 35 corrales en el Altiplano para beneficio de igual número de productores con una inversión de 2.6 mdp, lo que permitirá un mejor manejo en el desarrollo reproductivo, productivo y zoosanitario. Las diversas acciones de este proyecto integral serán la plataforma de despegue de la caprinocultura potosina, que permitirá que ésta recupere el lugar nacional que durante muchos años ocupó la Entidad.

Mejoramiento genético

Sementales acumulado



Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública del Estado



Aeromotor (papalote) para extracción de agua

El agua es un elemento esencial para la vida, y siendo San Luis Potosí altamente sensible a esta problemática, el Estado se dio a la tarea de realizar una caracterización de obras que estaban sin operar, en las que, una vez obtenido el diagnóstico se diseñó y puso en marcha un programa de equipamiento de pozos de bajo gasto, del cual San Luis Potosí es líder nacional, y que ha permitido asegurar actualmente el abasto de agua para abrevadero de ganado en época crítica, así como la destinada a uso doméstico, esto en favor de 415 familias ubicadas en 75 localidades de alta vulnerabilidad, con una inversión de 7.2 mdp.

En materia de competitividad se ha realizado un esfuerzo sin precedentes para beneficio de los productores agrícolas y pecuarios con 1 mil 469 apoyos en equipo, maquinaria e infraestructura, que fortalece sus activos productivos y que resultan estratégicos al orientarse a la producción de forraje, así como a las actividades post cosecha, con lo que hoy sin duda son más competitivos. En este periodo, el Estado invirtió 346.6 mdp, y en lo que va de la Administración ya suman 1 mil 167.7 mdp.

La asistencia técnica y la capacitación han ocupado un lugar relevante en la inversión destinada al campo, ya que el éxito de los proyectos productivos depende de las habilidades y capacidades que los beneficiarios desarrollen. Por ello, en este rubro y para beneficio de 21 mil 249 productores, se invirtieron 83 mdp en asistencia técnica y capacitación directa, así como en la identificación de oportunidades de mercado y la difusión y promoción de productos. Es relevante señalar que se ha evaluado la calidad de los servicios así como los niveles de satisfacción del cliente, participando en ello la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En coordinación con el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología y para potenciar el desarrollo agroindustrial del campo potosino, se promovieron dos proyectos de desarrollo tecnológico que fortalecen el cultivo e industrialización del amaranto y el manejo sustentable de cultivos hortícolas bajo condiciones de agricultura protegida, esto con una inversión total de 15 mdp. Así, se impulsa el desarrollo tecnológico indispensable que sirva de base para sustentar con solidez los procesos de producción en forma rentable y mantener la actividad abierta a las innovaciones.

El Gobierno del Estado, en alianza con el Gobierno de la República, continúa la contratación de seguros agropecuarios catastróficos, lo que permitió al término del ciclo primavera-verano 2013 atender la indemnización de 67 mil 962 hectáreas afectadas, con un monto de 86.5 mdp, para beneficio de 27 mil 89 agricultores. Para el ciclo agrícola primavera-verano 2014 y otoño-invierno 2014-2015 se aseguraron 260 mil 823 hectáreas de temporal y 200 mil 242 unidades animal, con una inversión global para pago de primas agrícolas y pecuarias de 125.2 mdp.



Entrega de equipo agrícola y ganadero

Es importante subrayar que esta Administración ha sostenido en los últimos cinco años el esquema de aseguramiento rural e impulsado una cultura en este sentido, incorporando una política pública que minimiza los riesgos a los productores, permite paliar las pérdidas por siniestros y asegura la reincorporación al ciclo productivo, resultando totalmente esencial en un estado como San Luis Potosí, cuya superficie de temporal es del 90 por ciento y que presenta condiciones climáticas de alta siniestralidad.

En este esquema se aplicaron recursos a la rehabilitación de unidades de producción y, para facilitar el retorno a la actividad productiva de 17 mil 294 ganaderos afectados en 21 municipios por helada y en veinte por sequía, Se otorgó una indemnización global de 123.8 mdp.

Se concluyó la red de estaciones climatológicas, con lo que se consolida el sistema de información y gestión del sector, lo que permite reaccionar más oportunamente ante fenómenos climatológicos, así como a formular modelos más eficaces para su atención.

Dentro del programa Proagro Productivo, se entregaron apoyos a 94 mil 909 productores por 643.9 mdp, con el objetivo fundamental de mantener la producción de granos básicos en 530 mil 917 hectáreas, lo que contribuye de manera relevante a la seguridad alimentaria y a preservar el nivel de vida de la población rural.

A través del Progan Productivo se benefició a 32 mil 179 ganaderos potosinos, con apoyo a 384 mil 795 cabezas y una inversión de 84.4 mdp, recursos cuyo propósito es incrementar la producción pecuaria mediante la inducción de prácticas tecnológicas, ordenamiento territorial, asistencia técnica, capacitación y fondo de aseguramiento ganadero.

3. DESARROLLO DE ÁREAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN

Un objetivo permanente y de alta prioridad ha sido la realización de acciones que propician la incorporación de las familias de las zonas más vulnerables al desarrollo del Estado, destinando para este propósito una inversión de 178.3 mdp.



Inauguración del tianguis de productos de traspatio PESA

Destaca el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) que alcanzó una cobertura de 450 comunidades de Alta y Muy Alta marginación, con 11 mil 32 obras en apoyo de 11 mil 780 familias. Estas acciones, favorecieron el ingreso familiar y el autoconsumo para los habitantes de diecisiete municipios de las zonas Huasteca, Media y Altiplano.

Para robustecer la producción de vainilla y hacerla atractiva al mercado, se apoyó la adquisición y plantación de 230 mil esquejes, en una superficie de 80 hectáreas que garantizan una producción de 32 toneladas anuales durante los próximos diez años. Es relevante señalar que la consolidación de este esquema permite que los productores alcancen un precio más alto, el cual actualmente es de 821 pesos por kilogramo, en contraste con el precio convencional de 400 pesos que recibían.

Para posicionar en el mercado local y nacional a la cadena agroalimentaria de piloncillo, se vigorizó la producción primaria, su transformación y comercialización, y se está consolidando también la seguridad del mercado a través del establecimiento de una alianza estratégica con el Sistema de Distribuidoras Conasupo S.A. (DICONSA), quien está adquiriendo el producto.

4. SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Con las acciones desarrolladas se contribuyó a preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria del Estado. Así, San Luis Potosí mantiene el estatus ***LIBRE*** de la enfermedad del huanglongbing -conocida también como dragón amarillo o enverdecimiento de los cítricos- y el reconocimiento en once municipios de la zona media como de ***BAJA PREVALENCIA*** de la mosca de la fruta. Igualmente, mantiene escasos niveles de presencia de la langosta en las áreas de pastoreo de la Huasteca. Además, se implementó en la planicie de dicha región la campaña de atención a la enfermedad de la Roya en 25 mil hectáreas de cultivo de soya.

Las acciones en salud animal permitieron mantener el estatus de ***ERRADICACIÓN*** contra la tuberculosis bovina en 53 municipios del Estado, lo que permite establecer la plataforma para que doce municipios del Altiplano norte puedan exportar ganado en pie en el mediano plazo; y disminuir la presencia de casos positivos a la enfermedad de la rabia paralítica bovina. En aves, la Entidad continuó con estatus ***LIBRE*** en las enfermedades aviares Newcastle y Salmonelosis y ***LIBRE*** en Influenza en la región oriente del Estado conformada por 26 municipios. De igual forma, se mantiene el estatus ***LIBRE*** de Fiebre Porcina Clásica.

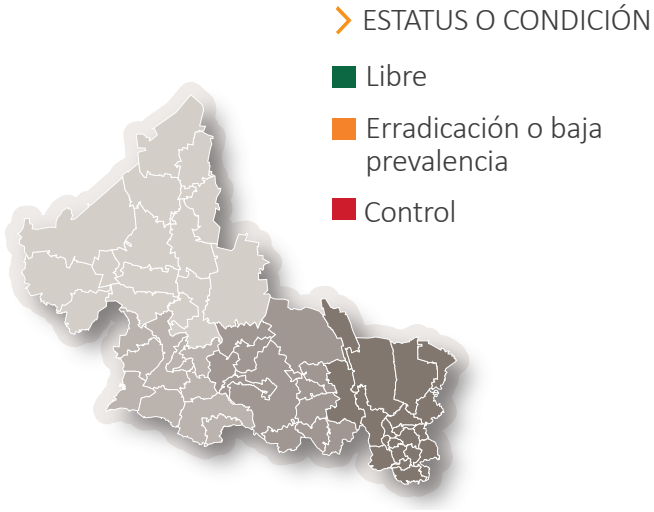
En materia de inocuidad, se implementaron sistemas de reducción de riesgos por contaminación en la producción de alimentos de origen agrícola en 33 invernaderos y 23 unidades de empaque en un total de 667 hectáreas, logrando un impacto directo en la producción de 120 mil toneladas de jitomate y 1 mil 740 toneladas de papaya para exportación, con un valor de la producción de 1 mil 220 mdp.

En lo que se refiere a la inocuidad pecuaria, 47 unidades de producción de miel se revalidaron y 28 unidades de producción se reconocieron en materia de buenas prácticas de producción, tres unidades de producción de carne de ganado bovino en confinamiento se revalidan sobre el reconocimiento de Productor Confiable Libre de Clenbuterol.



Campaña fitosanitaria

La globalización, las exigencias del mercado y la comercialización, han transformado en indispensable una atención permanente a la sanidad e inocuidad, lo que ha sido fundamental para el éxito de la actividad productiva rural en la que el Estado ha logrado mantener y mejorar el estatus de sanidad, incorporar unidades de producción y empresas rurales a procesos de certificación en inocuidad, propiciando una participación más competitiva en los mercados. Se ha construido también una estructura institucional sólida donde intervienen gobierno y sociedad, por todo ello, en este periodo se invirtieron 75 mdp.



Condición Zoosanitaria del Estado por especie y campaña

Especie	Campaña	Región			
		Altiplano	Centro	Media	Huasteca
Bovinos	Tuberculosis				
Todas las especies	Rabia Paralítica				
Bovinos, Ovinos, Caprinos	Brucelosis				
Aves	Salmonelosis				
Aves	Newcastle				
Aves	Influenza				
Porcinos	Fiebre Porcina Clasica				
Porcinos	Aujeszky				

Condición Fitosanitaria del Estado por cultivo y campaña

Cultivo	Campaña	Región			
		Altiplano	Centro	Media	Huasteca
Cítricos	HLB				
Cítricos	Mosca de la fruta				
Café	Broca				
Hortalizas	Manejo Fitosanitario				
Caña de Azúcar	Manejo Fitosanitario				
Soya	Roya				
Nopal	Palomilla				
Todas las especies	Langosta				
Todas las especies	Moscas exóticas				

Fuente: Sistema de Información de la Inversión Pública del Estado

5. FORTALECIMIENTO A LA AGROINDUSTRIA



Cosecha en agricultura protegida

Para favorecer el acceso a economías de escala y obtener un mayor valor agregado de los productos de 3 mil 444 productores del Estado, se impulsaron 58 empresas en las cadenas productivas de caña, chile, jitomate, hortalizas y maíz, así como las cadenas pecuarias de bovinos carne, bovinos doble propósito y bovinos leche, entre las que destaca la capacidad de acopio para 27 mil 600 toneladas de maíz; los centros de empaque y deshidratado que mejoran las condiciones de chile, jitomate y hortalizas, facilitando su acceso a mejores mercados; un taller de proceso de carne de cerdo y embutidos, y plantas de lácteos en bovinos, así como infraestructura para la finalización de 5 mil 200 cabezas de ganado de engorda, todo con una inversión de 443.9 mdp.

La estrategia de promover la instalación de rastros Tipo Inspección Federal (TIF) para contar con productos innocuos y de alta calidad resulta esencial para apoyar la competitividad del subsector ganadero. Por ello y para aprovechar el potencial natural del Estado, se pusieron en funcionamiento tres rastros TIF, los que además permiten a los productores recibir un apoyo económico por el sacrificio en esta clase de instalaciones. Entre ellos destaca el establecimiento del rastro TIF en la Huasteca, con una capacidad de sacrificio de 360 mil cabezas al año y la generación de 1 mil 359 empleos directos y 25 mil 454 empleos indirectos, lo que requirió una inversión global 172.7 mdp, proyecto que forma parte de una estrategia de desarrollo regional que aprovecha el potencial natural de la planicie de dicha región.

En la zona industrial de la capital del Estado, se encuentra en proceso la construcción y equipamiento de una planta agroindustrial que producirá una derrama de 45 mdp anuales, para beneficio de 2 mil productores. En ella se prevé procesar 18 mil toneladas anuales de tuna, que se transformarán en 3 mil toneladas de pulpa aséptica; con esta actividad, se generan 240 empleos directos, ochenta en la planta y 160 en los catorce centros de acopio distribuidos en las áreas de producción, además de ochocientos empleos indirectos, esto con una inversión de 66.2 mdp.

El Centro de Producción Santa Rita opera de manera autosuficiente y cumple su doble tarea de ser un centro productivo eficiente, que genera empleo y apoya la economía de la región, además de aportar la tecnología y capacitación requerida para seguir multiplicando el modelo de agricultura

protegida. Cabe mencionar que Santa Rita ha permitido financiar obras directas entre las que se encuentra la sucursal Villa de Arista, proyectos de caprinocultura, acuacultura y bordería; así como invertir en acciones conjuntas con la federación y la atención de contingencias, por un monto de 124.7 mdp.

En el periodo, Santa Rita obtuvo una producción de 10 mil 684 toneladas de tomates de las variedades Campari, Splendido, Medley y Zima. Además, durante el último ciclo, se brindó apoyo a dos unidades productivas del sector privado para comercializar sus productos en el extranjero.

Se adicionaron 10 hectáreas de invernadero de alta tecnología a la sucursal del Centro de Producción Santa Rita en Villa de Arista, las que ya iniciaron exportaciones el pasado mes de julio, con una producción anual estimada de 2 mil 500 toneladas de tomate. Esta ampliación ha permitido generar 374 empleos más y brindar capacitación a productores, técnicos y profesionistas en materia de agricultura bajo ambiente protegido, así como asegurar el éxito de este tipo de proyectos y contribuir con la economía regional en un marco de sustentabilidad. Además, también constituye la base del proyecto del Parque Logístico Agroalimentario del Valle de Arista. En el esquema de impulso a este tipo de parques, se logró que el Gobierno de la República autorizara recursos para la creación del Parque logístico Agroalimentario de Salinas, el cual dará cobertura y servicios a la zona oriente del Estado.

El campo es el hogar, el centro de trabajo y el universo de muchos potosinos. La actividad productiva en el campo es hoy por hoy fundamental para mantener una sana economía en el Estado y del desarrollo integral de las zonas rurales depende en gran medida un futuro más promisorio para todos los potosinos. Por ello, esta Administración lo asume como una prioridad y ratifica con ello su pleno compromiso.



Cultivo de sorgo.



DESARROLLO ECONÓMICO

PRINCIPALES LOGROS

- La inversión concertada de 25 mil 614.3 mdp tuvo un crecimiento sin precedente de 52.8 por ciento con relación al periodo anterior. Históricamente, es la mayor inversión concertada en los sectores industrial, comercio y servicios, y de minería. Ello confirma que San Luis Potosí tiene una economía estable con amplio potencial para crecer y alcanzar tasas anuales promedio superiores al crecimiento económico del país durante el año de 2014.

- Con una inversión global de 12 mil 600 mdp, BMW Group decidió instalar en la Entidad su primera planta para el ensamble de vehículos de lujo, proyecto que cambiará el perfil industrial de San Luis Potosí y trascenderá para las nuevas generaciones. Con ello, la actividad automotriz relanzará industrialmente al Estado, y lo consolidará en la geografía mundial como un importante productor de vehículos ligeros de México.

- Con una visión al futuro se continúa favoreciendo la utilización de energías renovables con la segunda etapa del Parque Eólico Dominica Energía Limpia, que generará adicionalmente 100 megawatts mediante cincuenta aerogeneradores instalados en 5 mil 700 hectáreas de la región Altiplano, y una inversión de 2 mil 142 mdp, con lo cual se protegerá al medio ambiente.

- El Banco Mundial ubicó a San Luis Potosí en la cuarta posición nacional donde es más fácil hacer negocios.

- Las micro, pequeñas y medianas empresas se impulsaron con el Fondo Nacional Emprendedor mediante treinta proyectos que representaron una inversión global de 128.5 mdp, a favor del crecimiento económico regional y sectorial, así como del desarrollo de una economía innovadora, dinámica y competitiva.

1. PROMOCIÓN DE INVERSIÓN EN LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIO Y SERVICIOS, Y MINERO

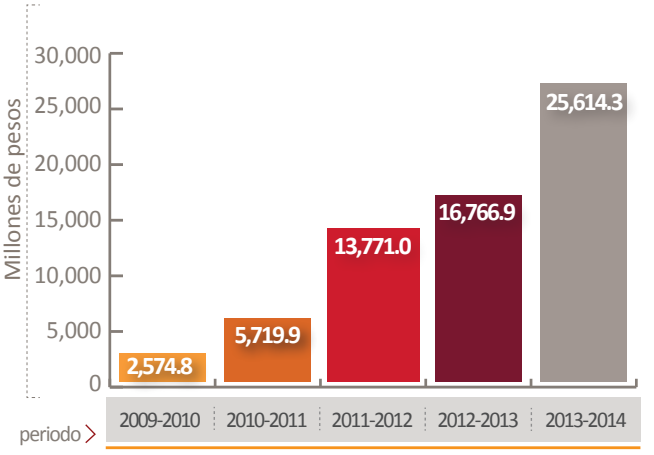
El estado de San Luis Potosí se consolida como una economía promotora y facilitadora para la inversión de empresas, al registrarse una inversión acumulada de 64 mil 446.9 mdp en estos primeros cinco años, cifra superior en un 51 por ciento a lo reportado en el mismo periodo de la administración anterior. En el año que se informa, la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en la estabilidad y rentabilidad del sector industrial manufacturero se tradujo en una inversión de 22 mil 965.4 mdp, para beneficio de municipios de las zonas Centro y Altiplano. Las inversiones importantes en empresas nuevas fueron BMW SLP, Parque Eólico Dominica Energía Limpia (Segunda etapa), JTEKT Automotive México, Nidec Tosok, Central Motor Wheel México, AGC Automotive México, Midori Nanjo Auto Interior y FNA Mechatronics México. Además, se realizaron ampliaciones en Keihin de México, Daikin Manufacturing México, Schweitzer Engineering Laboratories, Cummins Power Generation y Sistemas de Arneses K&S Mexicana. Las actividades beneficiadas fueron las de vehículos automotrices y autopartes, energía renovable, productos plásticos, aire acondicionado y generadores de electricidad.

La inversión de la primera planta de BMW Group en México reafirma al Estado como un atractivo destino para invertir y una de las plataformas más competitivas para producir y exportar vehículos y autopartes. Consolida al clúster automotriz, toda vez que su capacidad de producción será de 150 mil unidades anuales a partir del año 2019 tanto para el mercado nacional como el de exportación. La producción de unidades anuales en esta nueva planta equivale al 10 por ciento de las ventas de BMW Group, representa una inversión por 1 mil mdd, generará 1 mil 500 nuevos empleos directos y fortalecerá la presencia de San Luis Potosí y México en el mercado global de vehículos premium.

El comercio dio solidez, confianza y nuevas oportunidades a la economía potosina. Se concertó una inversión de 919.8 mdp en empresas nuevas de comercio y servicios como Alttus Corporate Center & Plaza, Plaza Citadina y Cadena Comercial Oxxo, entre otras; y ampliaciones en proyectos de impacto regional y estatal, entre los que se encuentran el de desarrollo de proveedores y la ampliación de la capacidad instalada de Grupo GUSI, la consolidación y desarrollo de procesos a través del impulso y desarrollo de nuevas tecnologías y especialización en variedades de orégano, chía y hierbas aromáticas, el desarrollo de procesos a través de innovación en energías renovables y mejora en el aprovechamiento del agua con impacto sobre las líneas de producción de vegetales deshidratados, todos ellos localizados principalmente en municipios de las zonas Centro y Huasteca.

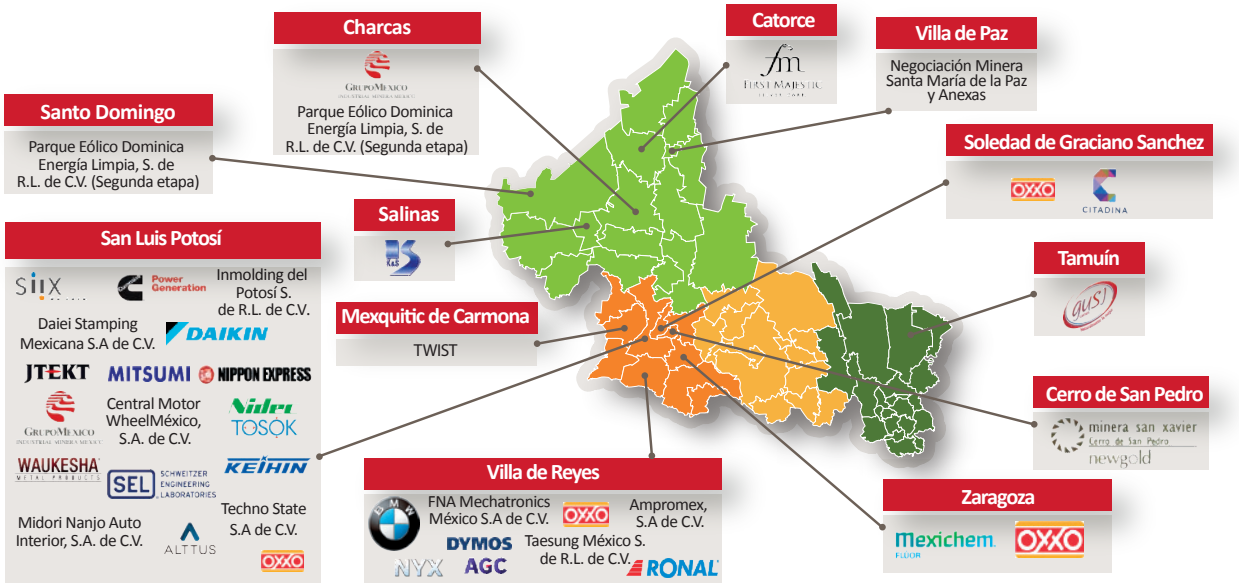
El sector minero mantuvo la confianza para capitalizar su planta productiva y realizar actividades de exploración. Empresarios canadienses y mexicanos destinaron inversiones en ampliaciones y exploración por 1 mil 729.1 mdp, para beneficio de localidades de las regiones Centro y Altiplano.

Montos de inversión privada promovida en los sectores relacionados con el desarrollo económico, 2009 – 2014 (Millones de pesos)



Fuente: SEDECO. Septiembre de 2014

Principales nuevas empresas y ampliaciones en los sectores relacionados con el desarrollo económico



Fuente: SEDECO. Septiembre de 2014.

El valor de la producción minero-metalúrgica ascendió a 15 mil 650 mdp, lo cual posicionó a nuestro Estado en el quinto lugar nacional. Del mismo modo, se ubica en el primero en fluorita, el tercer sitio en la producción de cobre, el cuarto en zinc y yeso, el quinto en rocas dimensionables, el sexto en oro y el octavo en plata.

Para promover y acelerar el desarrollo económico, la inversión privada se complementó con recursos públicos estatales y federales por un total de 133.4 mdp: sector industrial 35.9 mdp, comercio y servicios 88.3 mdp, minería 3.6 mdp, mejora regulatoria 3 mdp y artesanías 2.6 mdp, lo cual dio viabilidad a la expansión de la inversión productiva.

La zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí continúa siendo un destino atractivo para la inversión, lo cual se confirma con la obtención del tercer lugar en la categoría de ***Efectividad de costos*** otorgado por la revista ***FDi American Cities of the Future***, lo cual constituye un elemento importante para los inversionistas en términos de localización y rentabilidad. Esta distinción apoyó la promoción del Estado en las reuniones sostenidas con los embajadores de Colombia, Federación de Rusia, República Popular China y Vietnam, así como en la visita realizada a inversionistas de Alemania.

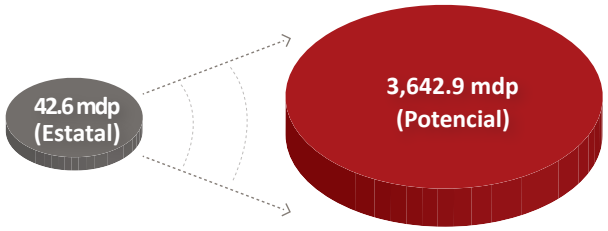
2. DESARROLLO DE MIPYMES

En el año que se informa, con recursos del Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí, se apoyó a 976 Mipymes, y mediante una atención personalizada se asesoró sobre apertura de negocios, trámites empresariales, gestiones para financiamiento de la banca comercial, privada y gubernamental, además se brindó capacitación en temas administrativos, entre otros, lo cual significó una derrama económica de 18.6 mdp.

Se apoyó con recursos económicos a 108 empresas afectadas por la situación de emergencia y de desastre que presentaron 21 municipios de las zonas Altiplano, Media y Huasteca.

Para las actividades de industria, comercio y servicios, artesanías, proyectos productivos y capacitación, así como apoyo a las microempresas de las diferentes regiones del Estado, el Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí aprobó estímulos e incentivos por 42.6 mdp que se multiplicaron gracias a la inversión privada a 3 mil 642.9 mdp.

Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potos. Inversión estatal aprobada



Fuente: Fideicomiso Fondo de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí. Julio de 2014.

Se firmó el Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Ejercicio Fiscal 2013, con base en el cual se promovieron adicionalmente once proyectos mediante la firma de Convenios de Adhesión, Asignación Directa y Específicos por un monto global de 176 mdp para beneficio de empresas de los sectores industrial, comercio y servicios de las regiones Centro y Huasteca.

3. ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

Para lograr un mayor eslabonamiento en la cadena de suministro con empresas proveedoras locales y nacionales se organizó el evento *Encuentro de Negocios de Herramentales 2014*, donde participaron más de cincuenta proveedores de los giros de estampados, maquinados, troquelados, fundición, inyección de plástico y forja, entre otros, los cuales realizaron negociaciones con compradores de las empresas Peasa Autopartes, Siemens, Eaton - Cooper Power Systems, Celay Moldes, Celay Troqueles, ProMéxico, Nissan, Eaton, Sodecia, Trw y Toyota Tsusho México.

En el *Encuentro de Negocios y Feria Pyme Soriana 2014* se apoyó a cuarenta empresas potosinas entre las que se encontraron Café Balderas, Chocolates Costanzo, Fábricas de Papel Potosí, Prefrut, Industrias Joromo, Escobas y Trapeadores Negrita, Compañía Mexicana del Desierto, Tangible Nous, Pasteurizadora San Juan de Rioverde, JJy5M Natural, Lácteos y Helados San Miguel (SanMy) y Laboratorios Fonté, las cuales ofrecieron sus productos a sectores de mercados más amplios.

Se promovieron las oportunidades comerciales del Estado en el evento *ProMéxico Global* y se vinculó a los emprendedores y MIPYMES en la *Semana del Emprendedor 2014.*

4. DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACIÓN

Se constituyó el Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí, así como su Comité Técnico, el cual se integró con el 20 por ciento del monto recaudado del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, para promover el crecimiento económico a través de detonar la actividad económica y generar empleos bien remunerados.



Desarrollo Empresarial e Innovación

Como parte de las políticas que promueven el desarrollo económico se apoyó la formación de clústeres en los sectores estratégicos de la industria automotriz y de la actividad logística. En la etapa 1: Planeación e Institucionalización del Proyecto de Articulación Estratégica de los Clústeres Automotriz y Logístico de San Luis Potosí, participaron 56 empresas e instituciones públicas y académicas, se elaboraron sus actas constitutivas y se definieron y operaron cuatro comités de trabajo. En el Clúster Automotriz se instituyeron el Comité de Desarrollo Humano y el Comité de Desarrollo de Proveedores, con

una participación de 24 organizaciones; por su parte, en el Clúster Logístico se formalizó la operación del Comité de Desarrollo Humano y el Comité de Mejora de Servicios Logísticos con una participación de 32 organizaciones.

Se estimuló el desarrollo de productos y servicios de alto valor agregado en los sectores estratégicos del Estado mediante los programas INNOVATEC, INNOVAPYME y PROINNOVA, con lo cual se logró una inversión global de 342.6 mdp, consignados en el sector de Ciencia y Tecnología, que se destinaron a 39 proyectos de 37 empresas que realizaron actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

5. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Para mejorar la infraestructura de la zona industrial de San Luis Potosí se están realizando obras de bacheo y rehabilitación de las laterales de la carretera 57, así como de accesos y ejes de la misma, para lo cual diferentes instancias gubernamentales canalizaron una inversión de 47.5 mdp. Igualmente, se rehabilita la red de media tensión subterránea en la Zona Industrial de Ciudad Valles. Es importante mencionar que se están llevando a cabo obras y acciones para mejorar la conectividad, entre las que se encuentran El Libramiento Norte y el Arco Norte, consignadas en el Sector Infraestructura Carretera y la apertura de nuevas líneas aéreas.

Para fomentar el uso de energías alternativas en los procesos productivos que permitan hacer más competitivas a las empresas potosinas y el desarrollo sustentable del Estado, dio inicio la segunda etapa de la construcción del Parque Eólico Dominica Energía Limpia en tres predios privados (El Colorado, San Carlos y Ex Hacienda Sierra Hermosa) del municipio de Santo Domingo y los Ejidos El Palmar y San Miguel del municipio de Charcas con una inversión de 2 mil 142 mdp. Sus aerogeneradores con capacidad de 100 megawatts, junto con los de la primera etapa, representan el 10.4 por ciento de la capacidad de los 26 proyectos de energía eólica en operación y ubican al Estado en el cuarto lugar de México. Ello colocará a San Luis Potosí, como un estado líder en la generación y aplicación de este tipo de energía sustentable en el centro del país.

6. ARTESANÍAS

La mejora de la calidad y el diseño de los productos artesanales fueron los principales objetivos de la capacitación. En este sentido, se instruyeron en los procesos de textiles, lapidaria, joyería de plata y cartonería a 118 artesanos, logro que duplicó al reportado en el periodo anterior, de las comunidades Tampate Cuarta Sección y El Aguacate en el municipio de Aquismón; Santa Rosa, municipio de Tanlajás; Rancho Nuevo de la Cruz, municipio de Armadillo de los Infante; cabecera municipal de Cerro de San Pedro; cabecera municipal de San Luis Potosí; Tamaletón en el municipio de Tancanhuitz; y Cruces, municipio de Moctezuma.

Se apoyó a 1 mil 250 artesanos del Estado para participar en 43 ferias y exposiciones nacionales, cuatro estatales y cinco locales, en donde realizaron ventas por 12 mdp.



Artesano de Texquitote

Igualmente, con la canalización de 1.5 mdp para mejorar y ampliar el pabellón artesanal en la Feria Nacional Potosina (FENAPO) los artesanos disponen actualmente del espacio más grande de la República Mexicana para realizar sus actividades de venta. Además, la participación de 31 artesanos en la XXXIX Edición del Gran Premio de Arte Popular, permitió obtener un primer y un tercer lugar en la rama artesanal de madera y dos terceros lugares en la rama artesanal de textil.

Para beneficio de las comunidades de El Tepozán, Santa María del Río; Las Cruces de Moctezuma y del municipio de la capital del Estado, se apoyó a 48 artesanos con equipamiento básico en las ramas de fibras vegetales, mixta (textil, talabartería y fibras vegetales) y joyería.

Para beneficio de artesanos de los 58 municipios del Estado, la Casa de las Artesanías del Estado de San Luis Potosí realizó compras directas por 3.2 mdp.

7. MEJORA REGULATORIA

Una apuesta clave de este Gobierno para mejorar la competitividad fue generar mayores oportunidades de negocio para los empresarios. De acuerdo con el Banco Mundial, San Luis Potosí se posicionó como una de las cuatro entidades federativas donde es más fácil hacer negocios, así como una de las entidades que realizó reformas en las áreas de apertura de una empresa, obtención de licencias y permisos de construcción, registro de propiedad y cumplimiento de contratos.

La firma de convenios de colaboración en materia de mejora regulatoria con 13 ayuntamientos permitió que se realizaran tres talleres de capacitación: uno en Soledad de Graciano Sánchez y dos en Matehuala, con lo cual se fortaleció el marco normativo y la simplificación de la instalación de empresas.

Se creó la Oficina del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí y se trabaja en su Reglamento, lo que dará certeza jurídica a las operaciones en materia inmobiliaria. También se impulsó el Centro Integral de Negocios del Estado de San Luis Potosí, que mejorará los esquemas de gestión empresarial y ciudadana.

Para agilizar trámites en beneficio de las empresas y ciudadanos se realizaron las acciones de mejora regulatoria siguientes: Integración en forma electrónica del Registro Municipal de Trámites y Servicios en Matehuala y Soledad de Graciano Sánchez, e implementación de Ventanillas Únicas para la realización de trámites y servicios en forma electrónica en San Luis Potosí, para lo cual se promovió una inversión de 4.6 mdp.



Parque Eólico.



FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

PRINCIPALES LOGROS

- La convergencia de las fuentes de financiamiento estatales, federales y municipales, permitió alcanzar en el periodo que se informa, un monto de recursos integrados por encima de los 13 mil 570 mdp en financiamiento, para impulsar proyectos de los diversos sectores productivos y de economía social.

- Este Gobierno, a través del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE), entregó 51 mil 811 créditos con un importe total financiado de 453.2 mdp, que generan una derrama económica por 533.5 mdp, incluyendo las contribuciones en inversiones de los empresarios y emprendedores participantes. Este monto financiado representa un incremento del 27.8 por ciento al contrastarlo con lo alcanzado en el periodo anual anterior, resaltando que se ha alcanzado presencia con financiamiento en 49 municipios durante la actual Administración.

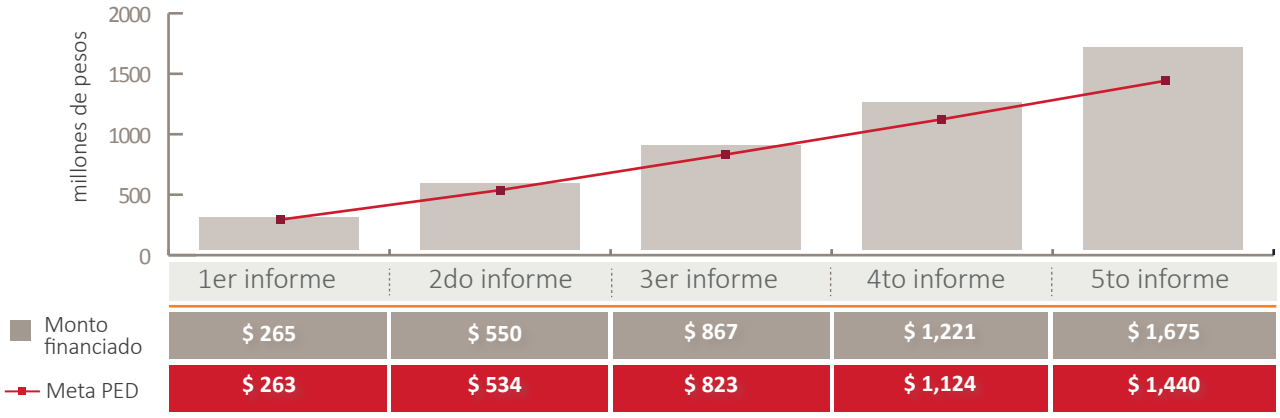
- Como parte de los apoyos otorgados, se impulsó la entrega de créditos por 33.4 mdp en condiciones preferenciales, con los que se fortalecieron 35 empresas siniestradas por los fenómenos meteorológicos Ingrid y Manuel.

- Se proporcionó capacitación a 57 mil 737 emprendedores y empresarios, a través de 3 mil 950 cursos y foros en el Estado, destinando recursos cercanos a 1.2 mdp.

- Para fomentar un desarrollo equilibrado entre la zona conurbada de la capital y demás municipios del Estado, se entregó el 57 por ciento de sus financiamientos en la zona Metropolitana y 43 por ciento en el interior del Estado.

- Esta Administración se ocupa cotidianamente por la calidad y eficiencia en la atención a los ciudadanos, muestra de ello es el reconocimiento que el Instituto Nacional del Emprendedor otorgó al SIFIDE en el mes de agosto del presente año como ***Mejor operador de los programas de Equipamiento y Proyectos Productivos impulsados por el Instituto Nacional del Emprendedor*** en el país.

Financiamiento otorgado por el SIFIDE
Monto Acumulado



	1er informe	2do informe	3er informe	4to informe	5to informe
Monto financiado	$ 265	$ 550	$ 867	$ 1,221	$ 1,675
Meta PED	$ 263	$ 534	$ 823	$ 1,124	$ 1,440

Fuente: SIFIDE

1. FINANCIAMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Para alcanzar el desarrollo económico se requiere el acceso de las empresas a los apoyos financieros como impulsor en la puesta en marcha, ejecución y consolidación de sus proyectos de inversión. Por ello, el sector Financiamiento para el Desarrollo entregó recursos con importe total por encima de los 13 mil 570 mdp, con la concurrencia de las instituciones y programas que integran el sector, complementando los esfuerzos de inversión de los participantes en los proyectos.

Además, considerando que el conocimiento, las habilidades y competencias, son elementos fundamentales en el incremento de la competitividad, se realizaron cursos de capacitación así como asesoría técnica para fortalecerlos e incrementarlos.

Se resalta que ante los resultados favorables de la operación y apoyo financiero del Estado, se mantuvo la confianza de los diversos fondeadores como Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Secretaría de Economía, Instituto Nacional de la Economía Social y Nacional Financiera, incluso en conjunto con esta última se opera en el estado de San Luis Potosí la única Entidad de Fomento Estatal con carácter de Intermediario Financiero No Bancario en México, denominada Fondo San Luis para la Microempresa.

Actividad	Institución	Financiamiento mdp	Beneficiarios
Actividades de economía social	Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	77.3	239 Proyectos
Actividades agropecuaria, forestal, pesquera y productiva del medio rural	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	416.3	9,409 Beneficiarios
	Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA)	3,655.5	21,055 Beneficiarios
Actividad minera	Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)	40.7	5 Empresas
Actividad industrial	Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN)	8,927.2	41,880 Unidades económicas
Financiamiento para el Desarrollo	SIFIDE	453.2	51,811 Créditos

Fuente: Elaborada por el SIFIDE con datos de las instituciones de financiamiento

2. DESARROLLO EQUITATIVO DEL ESTADO

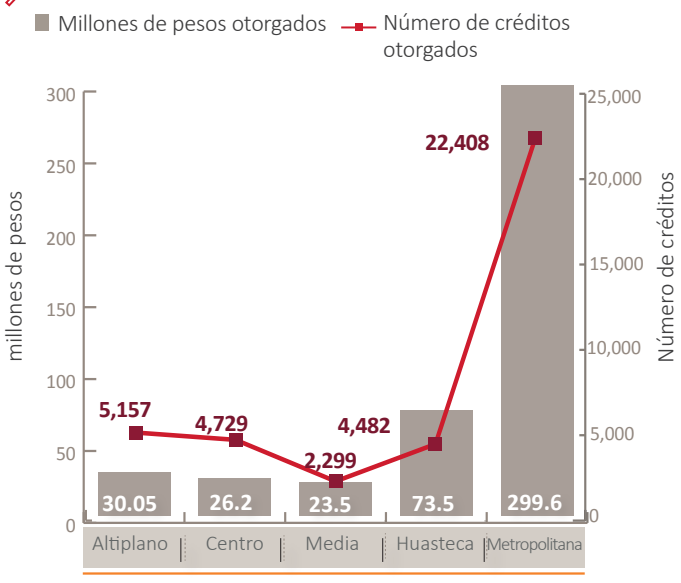
Para impulsar un desarrollo más equitativo en el Estado, las actividades de financiamiento son orientadas con especial énfasis hacia la entrega de créditos productivos para todas las regiones más allá del área metropolitana, particularmente hacia las zonas marginadas, los grupos minoritarios y vulnerables.

Como resultado de estos esfuerzos, se alcanzó una distribución de microcréditos entregados del 57 por ciento en la zona Metropolitana y 43 por ciento en las zonas Altiplano, Centro, Media y Huasteca. En la entrega de créditos destaca favorablemente que su dispersión contrasta con la distribución del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, del cual se genera el 81.4 por ciento en la zona Centro y el 18.6 por ciento en el resto del Estado, de acuerdo con el estudio *Panorama Económico del Estado de San Luis Potosí, Primer Trimestre 2014*, de la Dirección de Planeación Económica y Competitividad de Secretaría de Desarrollo Económico.

Se entregaron cada vez más y mayores financiamientos a emprendedoras en zonas marginadas, alcanzando cobertura en 34 municipios de las cuatro regiones del Estado. Las acciones promovidas mediante el Programa de Mujeres Emprendedoras permitieron otorgar 51 mil 124 créditos en apoyo a las familias potosinas más necesitadas por un monto de 219.8 mdp, que representa un 3.8 por ciento superior a lo reportado en el informe anterior.



Colocación del SIFIDE



Fuente: SIFIDE

Los programas de microcrédito cuentan con una base aproximada de 17 mil beneficiarias, una cartera de crédito promedio de 36.4 mdp y un índice de morosidad promedio menor a 1.8 por ciento. Uno de cada cuatro pesos del monto total de financiamiento otorgado, se entrega a personas de 50 o más años de edad y en apoyo al desarrollo equitativo el 43 por ciento de los créditos se entregan fuera de la zona urbana de la Capital.



Apoyo a pequeñas empresas

3. DESARROLLO DE UNA CULTURA EMPRESARIAL

Una de las estrategias para impulsar un desarrollo económico que llegue a todos los potosinos, es el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento orientado a las MIPYMEs. Para tal fin, durante este periodo se brindaron 3 mil 950 cursos de capacitación presencial y virtual en 37 municipios de las cuatro zonas del Estado. Además, se robusteció la plataforma de Cursos en Línea del portal capacitate.sifide.gob.mx, donde los empresarios potosinos pueden fortalecer de forma gratuita sus conocimientos, habilidades y competencias en apoyo a la mejora de los resultados y el éxito de sus empresas. Para ampliar la oferta de la capacitación en línea, el SIFIDE celebró un convenio de colaboración con Nacional Financiera, por lo que ahora se puede acceder a los cursos de esa institución a través de una liga desde el portal de SIFIDE.



4. SUSTENTABILIDAD OPERATIVA

En esta Administración la calidad de los servicios, la integridad y la ética son piezas fundamentales en la operación, por lo que para conservar y optimizar el modelo de trabajo, el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo obtuvo la recertificación de todos los procesos que conforman su sistema de gestión de la calidad, bajo la Norma de la Organización Internacional de Estándares ISO, 9001:2008. Además, se continuaron las acciones para asegurar la confidencialidad e integridad de la información de los usuarios de los servicios financieros, así como el cumplimiento de la ley de la materia, ante lo cual, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) otorgó desde el ejercicio 2013 a su Portal de Transparencia la calificación máxima del cien por ciento de cumplimiento en la presentación de la Información Pública de Oficio.

Para mantener la viabilidad a mediano y largo plazo y poder continuar brindando apoyo de financiamiento al alcance de todos los potosinos, se realizaron las acciones necesarias para conservar índices financieros sanos, mismas que permitieron contener la cartera vencida promedio en 2.7 por ciento en este periodo, a pesar de las presiones de la economía. Además, de acuerdo a la meta establecida y en apego a la política de austeridad, se logró mantener un costo de operación promedio por debajo del 12 por ciento.



EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

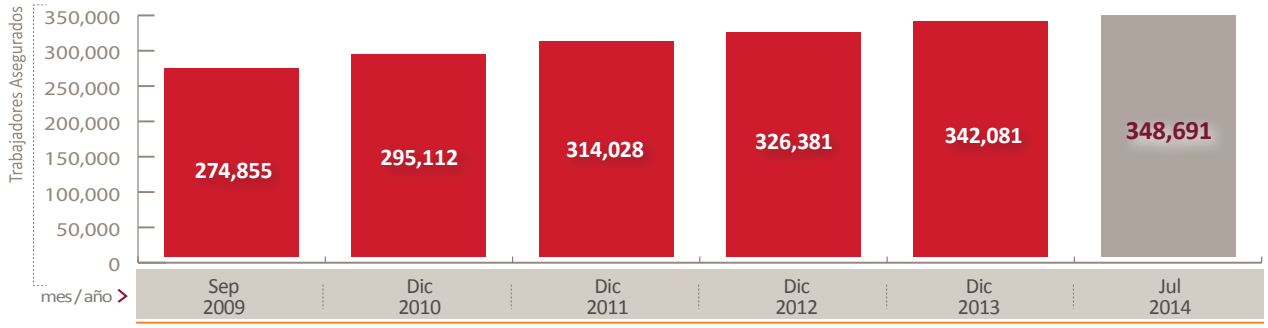
PRINCIPALES LOGROS

- Se consolidó la promoción y concertación de 47 mil 269 empleos, de los cuales 34 mil 659 fueron permanentes y 12 mil 610 temporales, con una inversión de 103.4 mdp en programas de vinculación laboral, obra pública, proyectos productivos y capacitación.
- Las afiliaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportadas al mes de julio del 2014 crecieron 3.13 por ciento anual respecto del mismo mes del año anterior.
- Para el segundo trimestre de 2014 la Tasa de Desocupación (TD) en San Luis Potosí fue de 3.2 por ciento, mientras que el referente nacional fue de 4.9 por ciento. El Estado ocupa el cuarto lugar nacional con menores índices de desocupación.
- En la Entidad se privilegia el diálogo entre el sector Obrero y Patronal, lo que ha favorecido el 55.8 por ciento en la conciliación para la solución de conflictos. Al mantener un ambiente laboral de cero huelgas y una tendencia a la baja de los emplazamientos a huelga, San Luis Potosí se mantiene como un Estado atractivo para la inversión.

- El Instituto de Capacitación para el Trabajo San Luis Potosí (ICATSLP) amplió su cobertura con la apertura de dos nuevas unidades de capacitación en Ébano y Axtla de Terrazas, y una Unidad Móvil más en el municipio de Tierra Nueva.
- Se inauguró el Centro Valpar, plataforma que permite identificar y valorar a través de entrevistas y pruebas psicométricas, las habilidades de las personas con discapacidad con relación a las diferentes opciones que demanda el mercado laboral.
- Se instaló el Consejo Estatal de Productividad, órgano que tiene como objetivo proponer estrategias y acciones en materia de productividad, competitividad, empleo y paz laboral.
- Se crea la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores.

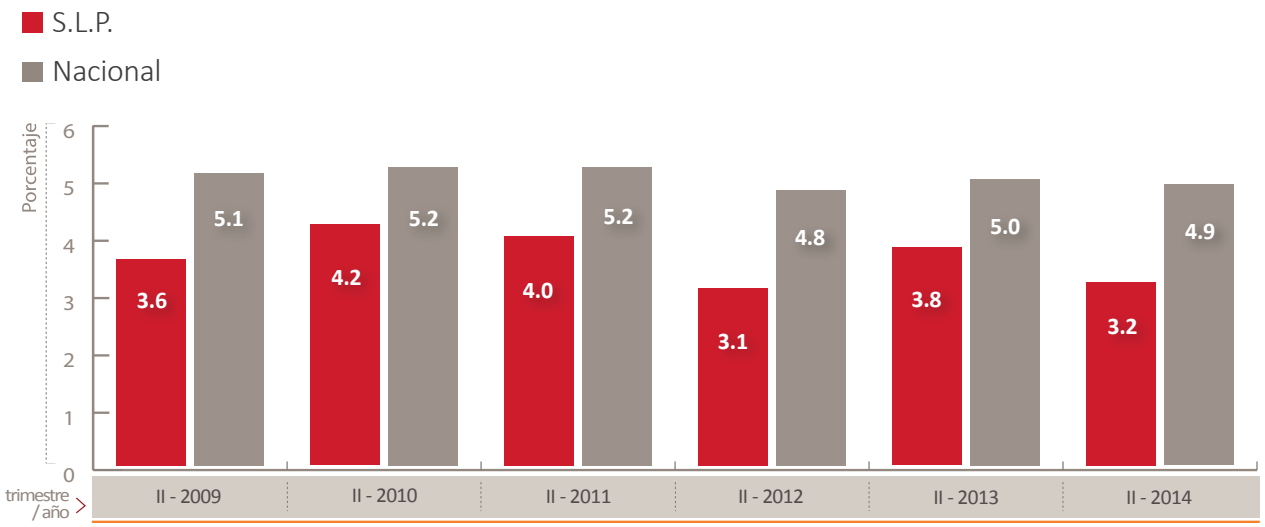
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados al IMSS San Luis Potosí. Septiembre 2009 - julio 2014

Crecimiento de **27%**



Fuente: STPS, con información del IMSS

Tasa de desocupación trimestral. San Luis Potosí vs. Nacional Trimestre II, 2009 - 2014



Fuente: STPS, con información del INEGI - ENOE

1. OPORTUNIDADES LABORALES PARA TODOS

Uno de los compromisos de esta Administración es procurar el desarrollo social de los potosinos de las cuatro regiones. Para lograrlo, se establecieron líneas de acción acordes a las características geográficas y vocaciones productivas de cada municipio.

El trabajo coordinado de las dependencias que forman el sector Empleo y Capacitación para el Trabajo, permitió la promoción y concertación de 47 mil 269 empleos, de los cuales 34 mil 659 son permanentes y 12 mil 610 temporales. La oferta laboral mencionada, permitió colocar 34 mil 287 personas en las cuatro zonas de la Entidad, a través de los diferentes mecanismos de vinculación laboral del Servicio Nacional de Empleo como: Ferias de Empleo, Fomento al Autoempleo, Jornaleros Agrícolas, Bolsa y Portal de Empleo, Capacitación para el Trabajo e Inclusión Laboral.

Gracias a las decisiones tomadas a favor del empleo y la capacitación, San Luis Potosí mantiene una dinámica positiva, como lo muestran los reportes de organismos oficiales, entre los que destaca el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que a través de su apartado



Entrega de proyecto de costura Don Eguenio, Tamazunchale (SNESLP)

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), registra una tendencia ascendente en las afiliaciones, al reportar que al mes de julio 2014 se tuvieron 348 mil 691 registros, lo que representa un crecimiento de 3.13 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior y 73 mil 836 afiliados adicionales en la presente administración.



Jornaleros agrícolas en el municipio de Vanegas

De igual manera, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informa a través de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que la Tasa de Desocupación (TD) durante el segundo trimestre del 2014 fue del 3.2 por ciento; con este indicador, el Estado se ubica 1.7 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, y se posiciona en el cuarto lugar del país y primero en la región centro con la menor tasa de desocupación.

En línea con la estrategia del subprograma de Fomento al Autoempleo, se impulsaron 268 proyectos productivos a favor de 679 familias con una inversión de 13.6 mdp; dichos apoyos representan el 10 por ciento más de proyectos en relación al informe anterior. Este subprograma no solo promueve la generación de empleos sino que propicia el desarrollo económico y social de las comunidades a las que pertenecen los beneficiarios.

En apoyo a la población dedicada a las actividades agrícolas, mediante el programa de Movilidad Laboral se brindó apoyo a 5 mil 730 trabajadores para su traslado hacia los lugares donde se demanda su fuerza de trabajo. Así, los jornaleros cuentan con el respaldo para tener un traslado ordenado, regulado y seguro, tanto al centro de trabajo como a su lugar de origen y tienen la garantía de laborar en un lugar donde se respeten sus derechos.

Este Gobierno está atento a atender las necesidades de la población, incluso las derivadas de fenómenos meteorológicos. Por ello, gestionó ante la Federación la aplicación del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral por un monto de 4 mdp en la Modalidad de Apoyo al Ingreso de los Trabajadores. De esta forma, San Luis Potosí ha sido de los primeros estados en aplicar de manera efectiva este programa.

Gracias a la suma de voluntades del sector productivo y al apoyo del gobierno federal, se inauguró el Centro Valpar, el cual recrea la actividad de personas con discapacidad en una situación de trabajo real, para facilitar su acceso a una oportunidad laboral. Además, mediante entrevistas personales y exámenes psicométricos, se identifica su perfil vocacional y laboral, habilidades, destrezas, potencialidades y limitaciones.

Comprometida con la excelencia y calidad de los servicios que se brindan a los usuarios, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha mantenido su certificado ISO 9001:2008, con lo que ofrece a la ciudadanía una atención con procesos certificados y personal calificado.

2. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES

Incrementar las competencias laborales de los trabajadores y desarrollar las habilidades productivas de desempleados y subempleados para mejorar sus posibilidades de empleabilidad y, al mismo tiempo, impulsar la productividad y competitividad de las empresas, ha sido tarea fundamental de esta Administración.



Unidad de Capacitación Ébano (ICATSLP)

Las políticas encaminadas a ampliar la cobertura en capacitación hacia los potosinos lograron que en el periodo que se informa, el sector Empleo y Capacitación aplicara 64.0 mdp a través de 9 mil 502 cursos para beneficiar a 142 mil 613 desempleados, subempleados y trabajadores en activo. Esto representa un incremento de 27 por ciento más de beneficiados con capacitación en comparación al informe anterior.

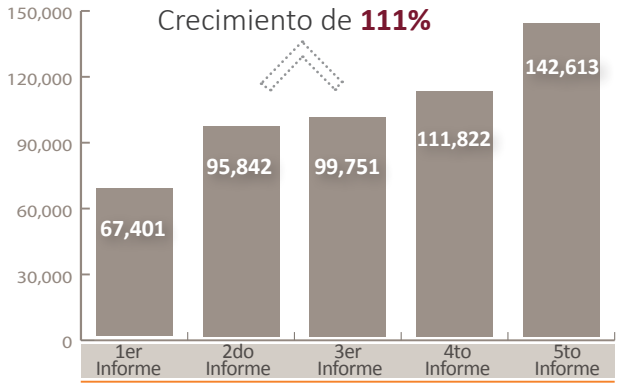
De la inversión en capacitación, el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATSLP) aplicó 16.5 mdp para beneficio de más de 41 mil personas, impulsó el incremento en la cobertura hacia los municipios al ampliar su infraestructura en el Estado con la construcción de las nuevas unidades de capacitación en los municipios de Ébano y Axtla de Terrazas, además de la puesta en operación de la unidad móvil en informática que acercará cursos de capacitación a los habitantes del municipio de Tierra Nueva y localidades cercanas.

Además de estas nuevas Unidades de Capacitación se fortaleció la Unidad de Capacitación San Luis Potosí ubicada en la zona industrial, con equipamiento del Taller de Tecnologías Básicas y Automatización.



Unidad Móvil de Capacitación Tierra Nueva (ICATSLP)

Capacitación para y en el trabajo. Beneficiarios octubre-2009 - septiembre-2014



Fuente: STPS

El Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE) realizó 3 mil 950 cursos de capacitación, para beneficio de más de 57 mil personas distribuidas en las cuatro regiones. Los cursos y asesorías se enfocaron principalmente a aumentar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, fomentar una cultura emprendedora y productiva con el fin de elevar la competitividad, evaluar la rentabilidad de los micronegocios y detectar oportunidades para su crecimiento.

Para hacer crecer la productividad de las empresas y la competitividad de sus trabajadores, se firmaron convenios de colaboración con organismos empresariales como la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). Esta alianza permitió la capacitación y asesoría de más de 650 trabajadores en activo en temas de Supervisión, Gerencia, Mercadotecnia, Ventas, Recursos Humanos, Habilidades Humanas, Administración Efectiva, Ley Federal del Trabajo, Contrato Colectivo del Trabajo e Impuesto sobre la Renta (ISR), entre otros.

Las acciones anteriores, se han reflejado en un mayor beneficio social para los trabajadores y sus familias, al contar con mejores condiciones laborales como un aumento en su ingreso el acceso a más oportunidades de desarrollo dentro de su centro de trabajo.

Implementar políticas públicas que eleven la productividad es un factor fundamental en vías de generar un crecimiento sostenido con empleos mejor remunerados, razón por la cual se creó la Comisión de Productividad del Estado de San Luis Potosí.



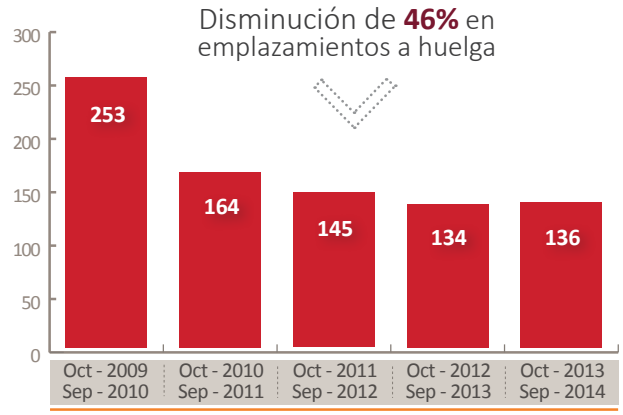
SMR Automotive Servicios de México, S.A. de C.V. Inyección, pintura y ensamble de espejos

3. ESTABILIDAD LABORAL Y JUSTICIA SOCIAL

El crecimiento económico y el desarrollo social se centran en las condiciones de estabilidad y paz laboral que dan certidumbre a la operación de las empresas instaladas en territorio potosino, por lo cual se ha fortalecido la conciliación para la solución de conflictos que se presentan en la relación obrero patronal. Lo establecido en los acuerdos firmados a favor del empleo, la estabilidad y la paz laboral, han favorecido el diálogo entre los sectores productivos, además de aumentar la eficiencia en la procuración de justicia laboral y el respeto a los derechos de los trabajadores.

Con base en lo anterior, se han hecho esfuerzos con resultados altamente satisfactorios al mantener a la Entidad con un índice de cero huelgas estalladas, no obstante que en el periodo se registraron 136 emplazamientos a huelga. Asimismo, en pro de la justicia laboral, se promovió la conciliación como el principal medio de solución a los procesos que se tramitan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y sus especiales.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Emplazamientos a huelga. Octubre 2009 a septiembre 2014



Fuente: STPS

En el quinto año de gobierno, se presentaron ante el tribunal laboral 4 mil 741 demandas de las cuales 2 mil 649 se resolvieron por la vía de la conciliación. Esto representa un 55.8 por ciento del total de asuntos recibidos.

Por otra parte, se suscribieron ante la Junta Local de Conciliación de Arbitraje y sus Especiales 15 mil 989 convenios fuera de juicio.

La asesoría y orientación a trabajadores y sindicatos está a cargo de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PDT), instancia que realizó más de 10 mil asesorías jurídicas y logró con ello, el pago de 38.7 mdp en prestaciones laborales por la vía de 2 mil 282 convenios (dentro y fuera de juicio) para beneficio de 10 mil 853 trabajadores.

Para garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y condiciones generales de trabajo, la Dirección de Inspección del Trabajo efectuó 2 mil 377 inspecciones, lo que ayudó a que las empresas gocen de un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de las actividades de quienes laboran en ellas. Derivado de estas inspecciones, se ha beneficiado a más de 31 mil trabajadores.

Asimismo, se verificó el cumplimiento del reparto de utilidades lo cual resultó en 58.5 mdp entregados a los trabajadores.

Este Gobierno se preocupa por proteger los derechos de la niñez, por lo que para lograrlo, a través de la Dirección de Inspección del Trabajo vigila el cumplimiento de la normatividad en cuanto a las funciones que de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (LFT) pueden desempeñar los menores de edad en los Centros de Trabajo. Así, durante el periodo que se informa se emitieron 1 mil 131 autorizaciones para trabajar a menores de edad.

Se creó la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, que promoverá la protección de los derechos de los niños y la vigilancia a adolescentes trabajadores con programas y campañas que difunda la Convención de los Derechos del Niño, y garanticen el cumplimiento de la normatividad en materia de la edad mínima para trabajar.



Atención en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo



TURISMO

PRINCIPALES LOGROS

- A fin de continuar con el compromiso de inversión que se traduzca en un desarrollo regional y generación de empleo para los potosinos, durante este periodo se incrementó en 54 por ciento la inversión, aplicando 150.9 mdp en diversos proyectos, acciones y programas del sector turismo.

- Se continúa con la gestión de recursos mediante convenios tripartitas con el fin de ejecutar obras enfocadas a mejorar la imagen urbana, construir infraestructura adicional y rehabilitar la existente. De esta forma, la inversión total ejecutada y en proceso durante los cinco años asciende a 323.6 mdp y representa un incremento del 108.8 por ciento respecto a la administración anterior.

- Las acciones realizadas, aunadas a la calidad de la oferta turística del Estado, han permitido que ésta se diversifique y ofrezca más actividades a los turistas, situación que se refleja en los 2.24 millones de personas que pernoctaron en la Entidad y generaron una derrama económica de 2 mil 534 mdp, representando un incremento de 4.8 y 5.7 por ciento respectivamente en referencia al primer año de gestión.

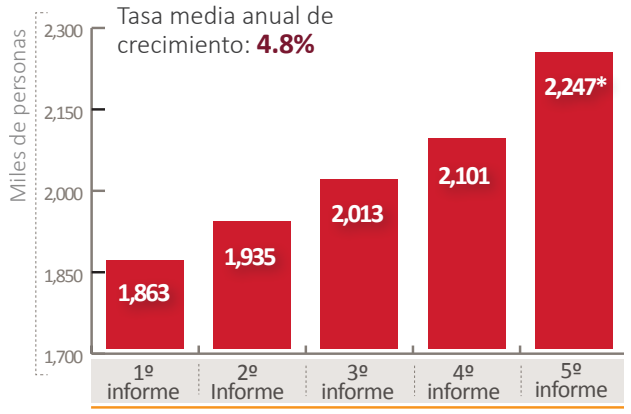
- El segmento de Congresos y Convenciones ha tenido un fuerte impulso, y logró atraer 118 eventos con un total de 140 mil 190 participantes que representó el 5.5 por ciento de incremento en el periodo. Estos eventos impactaron directamente al sector hotelero con 53 mil 300 cuartos noche y una derrama económica de 260.8 mdp que representó un incremento del 2.9 y 7.4 por ciento respecto al periodo anterior.

- Con el compromiso de fomentar una profesionalización de las empresas del sector, se certificaron y entregaron 18 distintivos *H* por el manejo Higiénico de los alimentos, 64 distintivos *M* o Moderniza, distintivo que avala la adopción de las mejores prácticas y la distinción de empresa turística modelo, 36 certificados de Círculo de Calidad por el cumplimiento en la implementación, aplicación y servicio profesional aplicando los lineamientos de certificación obtenidos y 68 Sellos de Calidad Punto Limpio por la implementación y promoción de la cultura de la Calidad Higiénica. En adición, se realizaron 111 cursos de capacitación para beneficio de 3 mil 160 personas.

1. INCREMENTO DE TURISTAS Y DE LA DERRAMA ECONÓMICA

La actividad turística es un factor relevante que fortalece la economía de la Entidad debido al impacto que tiene en las diferentes unidades de negocio del sector terciario, y particularmente en las unidades relacionadas directamente con la actividad turística, así como en la generación de una importante derrama económica, al gran impulso que da al desarrollo regional y primordialmente en la generación de empleos, de ahí la gran importancia de consolidar al Estado como un destino de gran atractivo turístico.

Turistas hospedados en la oferta hotelera de San Luis Potosí

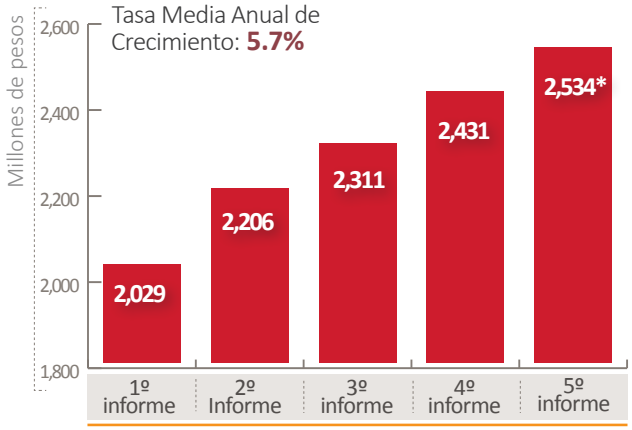


*Dato estimado a septiembre 2014

Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

En ese afán, se rebasaron las cifras de años anteriores con un índice de ocupación hotelera estatal de 47.3 por ciento, lo que se tradujo en la visita de 2.24 millones de turistas, 4.8 por ciento de tasa media anual de crecimiento respecto al primer año de gestión. En lo referente a la derrama económica, se captaron más de 2 mil 534 mdp con una tasa media anual de crecimiento del 5.7 por ciento.

Derrama económica de turistas hospedados en la oferta hotelera de San Luis Potosí



*Dato estimado a septiembre 2014

Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

En la temporada de mayor afluencia turística para el Estado, Semana Santa y Pascua, este año se recibieron 423 mil 700 visitantes que generaron una ocupación hotelera del 61 por ciento y una derrama económica de 316.7 mdp.

Entre las acciones más importantes para diversificar la oferta del sector y fortalecer cada región del Estado, se promueve mejorar e incrementar la infraestructura turística mediante la inversión pública y privada.

Como resultado, el Estado cuenta actualmente con 374 hoteles con 11 mil 487 cuartos, esto significa un incremento del 1.9 por ciento en habitaciones. Además, en lo que se refiere a la oferta de servicios turísticos, hay registrados 437 restaurantes, 66 restaurantes-bar, 53 cafeterías, 16 balnearios, 14 arrendadoras de autos, 148 agencias de viajes y 57 guías de turistas certificados a nivel federal, ocho de ellos especializados en turismo de aventura.

San Luis Potosí cuenta con la fortuna de tener una gran diversidad de paisajes y atractivos, por lo que para exhortar a los turistas a visitarlos, durante este periodo se brindó información, orientación y atención a casi 93 mil turistas y visitantes a través de las oficinas y módulos de información instalados para tal fin.

El programa Cultura Turística Infantil, apoyó en gestiones con el sector turismo, para beneficiar a más de 6 mil 300 niños del Estado. Con el enfoque de lograr que el turismo esté al alcance de todos, se benefició a 2 mil 700 personas mediante los programas Sentir para Ver, atención a personas con discapacidad, viajes subsidiados a personas de alta y muy alta vulnerabilidad y recorridos turísticos.

En apoyo al segmento de personas con discapacidad, San Luis Potosí desarrolló en sistema Braille la Guía Turística Estatal para Personas con Discapacidad Visual, única en su género, que ha contribuido junto con la folletería especializada dirigida a personas sordas y personas con discapacidad motriz, a que la Entidad sea reconocida nacionalmente en el Primer Encuentro Nacional de Acceso a la Integración de Espacios Físicos y Culturales para Personas con Discapacidad Visual.



Turismo extranjero, Huasteca potosina

Los sitios electrónicos de promoción e información turística del Estado registraron 1.2 millones de peticiones mensuales y el canal Youtube registró alrededor de 35 mil reproducciones de los videos promocionales de los atractivos de la Entidad. En lo referente a redes sociales se cuenta actualmente con 6 mil seguidores de Twitter y con 10 mil 700 en Facebook.

El constante crecimiento en materia económica y turística del Estado ha permitido aumentar el número de aerolíneas que viajan de la ciudad de San Luis Potosí hacia diferentes destinos y viceversa. Por consiguiente, durante el periodo se adicionaron nuevas aerolíneas y rutas a destinos como Monterrey, Cancún y Tijuana, así como también, se incrementó la frecuencia de vuelos hacia la ciudad de México principalmente. Reflejo de lo anterior, fue la llegada de pasajeros totales al Aeropuerto Internacional de San Luis Potosí, que se incrementó 32 por ciento de enero a junio del presente año respecto al mismo periodo de 2013, integrado por un crecimiento del 42.8 por ciento de pasajeros nacionales y 13.4 por ciento de internacionales.

2. PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO TURÍSTICO

Conscientes que esta actividad es un importante motor de crecimiento de la Entidad, se invirtieron 42.4 mdp en promoción nacional y regional a través de los principales medios digitales e impresos, inserciones en revistas especializadas, publicaciones en prensa, quioscos, menciones en radio, televisión abierta y espectaculares, ya sea en forma independiente o en conjunto con socios comerciales y diversos estados de la República. Por otro lado, se estima que la promoción mediante notas sin costo para el Estado fue de 10.8 mdp.

Con el mismo fin, se participó en los eventos: 26th Annual McAllen International Travel Show en Texas; Feria Internacional de Turismo (FITUR), celebrada en España; Expo Destination de la Sociedad Americana de Agentes de Viajes en Yucatán; Feria Nacional de San Marcos en Aguascalientes; Tianguis Turístico México celebrado en Quintana Roo; Expo Viajes de Asociados Representantes de Líneas Aéreas de Monterrey y Guadalajara; Expo Boletín Turístico y la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA) en la Ciudad México, XXI

Congreso Nacional de Turismo de Reuniones en Yucatán y la Adventure Travel México 2014 en Chiapas entre otros.



Promoción Aeropuerto Internacional México - Xilitla SLP

Se realizó en la ciudad de San Luis Potosí el certamen Nuestra Belleza 2014, evento que dejó una derrama económica aproximada de 1.7 mdp; y como cada año, se apoyó con promoción la máxima fiesta de la Entidad, la Feria Nacional Potosina en su edición 2014, reconocida nacionalmente por ofrecer eventos para toda la familia, y que atrajo a más de 1 millón 600 mil visitantes, teniendo como invitados especiales a Líbano y al Estado de México. Adicionalmente, se gestionaron diversos apoyos para la filmación de la telenovela ***Pancho*** en el Centro Histórico de San Luis Potosí, Santa María del Río y el Aeropuerto Ponciano Arriaga; los cortometrajes ***Yo no lo maté*** en Villa de Arriaga; ***Eclipse*** en Real de Catorce y ***Vida*** en Cerro de San Pedro; la película ***La Delgada Línea Amarilla*** en el Centro Histórico de San Luis Potosí y sus alrededores y el 5° Festival de Cine Rodando Films en la capital del Estado.

3. CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA



Centro de Convenciones de San Luis Potosí - Congreso Internacional de Urología

Gracias a la infraestructura con la que actualmente se cuenta y al esfuerzo conjunto de acción y promoción del destino, se atrajeron 118 congresos y convenciones, a los que atendieron 140 mil 190 participantes, de los cuales más de 48 mil 700 fueron foráneos. Lo anterior representó un 5.5 por ciento de incremento en el periodo y dejó un beneficio para el sector hotelero de 53 mil 300 cuartos noche, y una derrama económica para el sector de 260.8 mdp que equivale al 2.9 y 7.4 por ciento de incremento respectivamente respecto al año anterior.

Se continuó con la ya tradicional proyección de la Fiesta de Luz, en esta ocasión con la Primera Muestra Universitaria en su edición invierno 2013, presentando una temática conjunta entre la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad del Valle de México y la Universidad Tec Milenio sobre la rica herencia ceremonial de la cultura Huichol albergada en la sierra del Pueblo Mágico de Real de Catorce en el sitio denominado Wirikuta. Durante la temporada de Semana Santa 2014 se proyectó el Vialucis Potosino, obra realizada bajo un prisma multicolor de imágenes que describen historias, tradiciones, cultura y mestizaje de razas, acompañada de rasgos tradicionales de la Semana Santa en las diferentes regiones del Estado. Adicionalmente, se colaboró en el proyecto municipal denominado Azul y Oro y por primera vez se realizó la edición Fiesta de Luz edición Altiplano, en la Catedral de Matehuala; eventos que en su conjunto registraron una asistencia estimada de más de 650 mil personas.

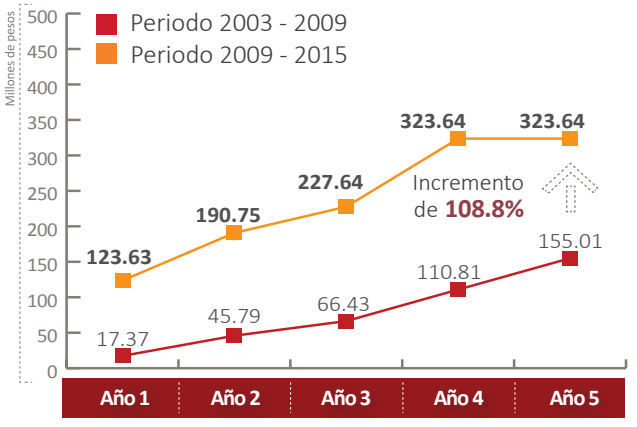


Fiesta de Luz Edición Altiplano 2014

4. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Con el objetivo primordial de apuntalar el desarrollo turístico de la Entidad se ha invertido decididamente en el sector. De forma que en el marco del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en materia de Desarrollo Turístico para el 2013 con la Secretaría de Turismo Federal, se ejecutaron o están en proceso obras por un monto de 90.2 mdp destinados al mejoramiento de imagen urbana y equipamiento de:

Inversión acumulada gestionada con la Secretaría Turismo Federal para infraestructura, equipamiento turístico y capacitación



Fuente: Secretaría de Turismo de San Luis Potosí

- Ciudad de San Luis Potosí - Rehabilitación, recuperación y conservación del Centro Histórico Etapa I en la calle General Mariano Arista tramo de avenida Reforma a calle General Ignacio Allende. Proyecto integrado en el Programa Nacional de Infraestructura del Gobierno de la República.

- Villa de Reyes - Mejoramiento de imagen urbana a través de la rehabilitación de banquetas, guarniciones, pasos peatonales, rehabilitación de fuente de la plaza principal, atrio y espacios exteriores del conjunto religioso.

- Moctezuma - Se continuó con una segunda etapa de imagen urbana con la rehabilitación de andadores peatonales, alumbrado público, rampas para personas con discapacidad, equipo y mobiliario urbano en la plaza principal del municipio.

- Tamasopo - Apoyo a la imagen urbana municipal en las calles de Madero, Allende, Mina y Juárez con la construcción de banquetas, mejoramiento de guarniciones, cruces peatonales y servicios básicos.

- San Martín Chalchicuautla - Mejoramiento de imagen urbana consistente en la rehabilitación del quiosco, banquetas, guarniciones y pavimentos, alumbrado público, andadores, rampas para personas con discapacidad incluyendo mobiliario urbano. Mejoramiento de infraestructura y servicios básicos en las calles de Miguel de Priego, calle de la Plaza Principal e Independencia; equipamiento turístico con módulos de venta de artesanías y productos huastecos tradicionales así como galería y áreas exteriores para la exhibición cultural del Xantolo.

- Pueblo Mágico Xilitla - Etapa dos del mejoramiento de imagen urbana en las calles de Niños Héroes, Ignacio Zaragoza, Jardín Hidalgo, Corregidora y Miguel Álvarez Acosta mediante la construcción y rehabilitación de banquetas, guarniciones y cruces peatonales, mejoramiento de infraestructura, servicios básicos y conversión de cableado aéreo a subterráneo.



Plaza Principal, San Martín Chalchicuautla

- Pueblo Mágico de Real de Catorce y la Ruta de los Minerales del Real en los Catorce - Rehabilitación de plazas y atrios, mobiliario urbano, gazebo interpretativo para exposición tematizada de productos tradicionales del Altiplano Potosino, interpretación de flora medicinal de la región, descanso, consumo de alimentos, apoyo a sistemas y materiales de información turística.

5. COMPETITIVIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Con la finalidad de incorporar a la operación de las empresas mejores prácticas administrativas, incrementando así la competitividad y calidad de los servicios turísticos, se han otorgado durante el periodo 18 distintivos H por el manejo higiénico de los alimentos, 64 distintivos M o Moderniza que es un Sistema de Gestión para el Mejoramiento de la Calidad, 68 Sellos de Calidad Punto Limpio, que tiene como objetivo apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) turísticas, a conducir sus negocios hacia la incorporación de buenas prácticas de higiene, con la finalidad de proteger la salud de sus clientes, de sus trabajadores, de las comunidades receptoras, así como promover la cultura de la Calidad Higiénica.

Adicionalmente se otorgaron 36 certificados de Circulo de Calidad a empresas del sector que cuentan con el distintivo H y/o M que cotidianamente cumplen con la implementación, aplicación y servicio profesional aplicando los lineamientos de certificación y que tendrán un beneficio de promoción y capacitación por parte del Estado. Asimismo, en el marco del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística se realizaron 111 cursos de capacitación beneficiando a tres mil 160 personas, siete de ellos para la certificación de los participantes en los Estándares de Competencias Laborales, ocho de clusterización sectorial orientados a funcionarios públicos, representantes de cámaras y asociaciones, proveedores y líderes de opinión para la integración de conglomerados turísticos regionales, ocho de hospitalidad sectorial dirigidos al personal de contacto y 34 cursos enfocados a necesidades particulares de las regiones, teniendo una participación total del 43.8 por ciento de mujeres.



Cascada de Tamul, Huasteca Potosina



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRINCIPALES LOGROS

- En este periodo, la inversión en investigación y desarrollo experimental, educación de posgrado, servicios científicos y tecnológicos e innovación alcanzó los 635.9 mdp mediante fondos federales, estatales y privados, cifra equivalente a la inversión de todo el sexenio anterior.

- De acuerdo al Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013 publicado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, San Luis Potosí ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en infraestructura académica y de investigación.

- Entre los principales indicadores del sector, el Estado se ubica en séptimo lugar del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con 77 programas, noveno en inversión federal del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) 2014, y en décimo tercer lugar en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con 508 investigadores. Asimismo, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) otorgó tres patentes y registró dos solicitudes de patente y doce diseños industriales. Además, se apoyaron 1 mil 335 becas en el país y 81 en el extranjero.

Empresas e investigadores potosinos fueron galardonados con quince premios y reconocimientos nacionales entre los que destacan: Premio Nacional de Tecnología e Innovación, Premio Nacional de las Ciencias y las Artes 2013, Premio al Desarrollo de la Física en México, Premio a la Investigación Científica de la Sociedad Mexicana de Física y Premio de Investigación 2013 de la Academia Mexicana de las Ciencias.

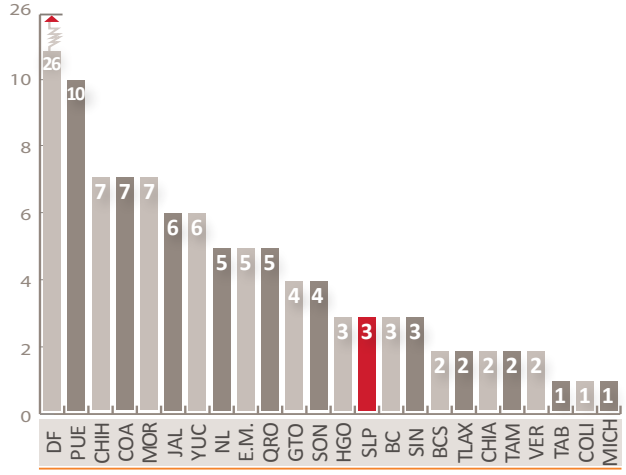
1. ARTICULACIÓN DEL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Taller de Propiedad Intelectual IMPI 2014. Unidad de Posgrados de la UASLP

Se logró la certificación de la Oficina de Transferencia de Conocimiento (OTC) del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), cuyo propósito es contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las Instituciones de Educación Superior (IES) y los Centros de Investigación (CI) con los sectores público, social y privado. Dicha oficina es una de las cuatro OTC certificadas de los organismos estatales de ciencia y tecnología del país y es producto de un esfuerzo conjunto con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP).

Oficinas de transferencia de conocimiento certificadas por el CONACYT



Fuente: elaboración propia con datos del CONACYT

En coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), delegación San Luis Potosí, se logró la incorporación de quince maestros y doctores en áreas científico-tecnológicas del sector industrial mediante la primera edición del Programa de Becas para la Incorporación de Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria, que busca contribuir al fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes mexicanos a través de la generación de empleos de alto valor agregado; programa que inició en esta Administración y coloca a San Luis Potosí como uno de los seis estados pioneros en su implementación.

Se capacitaron más de novecientas personas de los sectores académico y empresarial; 12.5 por ciento más que el año anterior, mediante talleres, seminarios, cursos y diplomados, entre ellos, la 4ª edición del ***Diplomado en Formulación de Proyectos IDTi***, único en el país, en el que 80 por ciento de las empresas participantes resultaron beneficiadas en el Programa de Estímulos a la Innovación 2014.

2. FINANCIAMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

Para lograr que el desarrollo científico-tecnológico y la innovación sean pilares para el progreso económico y social sostenible, y contribuir a que la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca, se impulsaron diferentes programas.

El Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del estado de San Luis Potosí, se reorientó para atender proyectos prioritarios del Estado. En este periodo, se autorizaron cuatro proyectos a grupos multidisciplinarios de IES y CI, por un monto de 28.1 mdp cuyo propósito es la industrialización del amaranto, el fortalecimiento de la infraestructura del Centro Regional de Información Científica y Tecnológica para la Innovación (CRICYTI), el desarrollo de un modelo de agricultura protegida para las Regiones Altiplano y Media, y la evaluación de los programas de apoyo alimentario para combatir la desnutrición.

En apoyo al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica 2014 y con una inversión de 94.7 mdp, el CONACYT autorizó once proyectos para la UASLP y ocho para el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT). Asimismo, la inversión de las principales IES y CI del Estado para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, ascendió a 149.9 mdp.

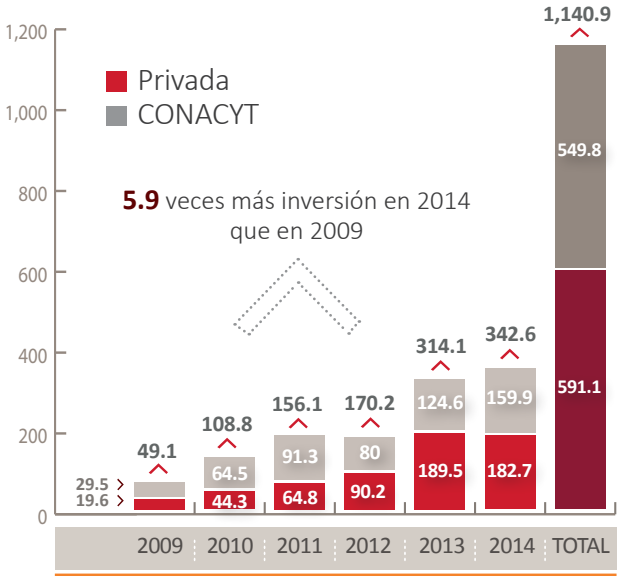
Inversión por Instituciones en Ciencia, Tecnología e Innovación

Institución	(mdp)
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	72.0
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica	52.5
El Colegio de San Luis	25.3
Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	0.17
TOTAL	149.9

Fuente: IES y CI

Se gestionó ante el CONACYT la creación del Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo para las Zonas Áridas (CIIDZA) del Estado de San Luis Potosí, centro multidisciplinario, que se enfocará en el aprovechamiento sustentable de los recursos existentes en las zonas áridas y semiáridas del Estado y del país, mediante el desarrollo de proyectos, la oferta de servicios ad-hoc, la formación de recursos humanos de alto nivel y la capacitación especializada, que llevarán a innovaciones de alto valor agregado alineadas con las demandas del mercado, para propiciar la generación de riqueza con impacto en el bienestar social de las regiones.

Programa de Estímulos a la Innovación Inversión 2009-2014 (mdp)



Fuente: COPOCYT

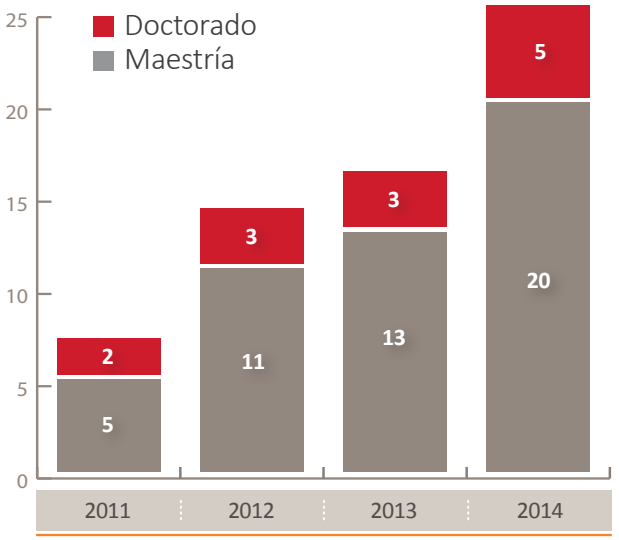
Mediante el Programa de Estímulos a la Innovación y con una inversión de 342.6 mdp, conformada por una inversión federal de 159.9 mdp y una privada de 182.7 mdp, que representa un nueve por ciento más que el año anterior, se autorizaron 39 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en sectores estratégicos del Estado, que beneficiaron a 37 empresas, de las cuales 25 son micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES).

La inversión federal representó el 4.1 por ciento del total autorizado en el país, lo que posicionó a San Luis Potosí en el noveno lugar a nivel nacional, comparado con el décimo cuarto al inicio de esta Administración. El 90 por ciento de los proyectos se vincularon a IES y CI.

Con una inversión federal superior a los 160 mdp, el CONACYT apoyó la formación de estudiantes potosinos para estudios de posgrado de calidad, que incluyen 1 mil 209 becas vigentes en programas PNPC de la UASLP, IPICYT, El Colegio de San Luis (COLSAN) y El Colegio de Posgraduados (COLPOS), y 81 programas del extranjero, principalmente en Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania. En este periodo también destacan 58 postdoctorados vigentes, 364 maestros graduados y 279 titulados, 58 doctores graduados y 47 titulados, 132 alumnos de especialidad graduados y 98 titulados y 130 convenios formalizados con instituciones nacionales y extranjeras.

En el marco del programa de becas CONACYT-Gobierno del Estado de San Luis Potosí 2013 se asignaron trece becas para maestría y tres para doctorado en áreas científico tecnológicas prioritarias para el Estado, colocándolo en décimo tercer lugar en número de becas al extranjero aprobadas en convocatorias estatales. Este año se colocaron 25 becas y se autorizaron 50 para la convocatoria 2015.

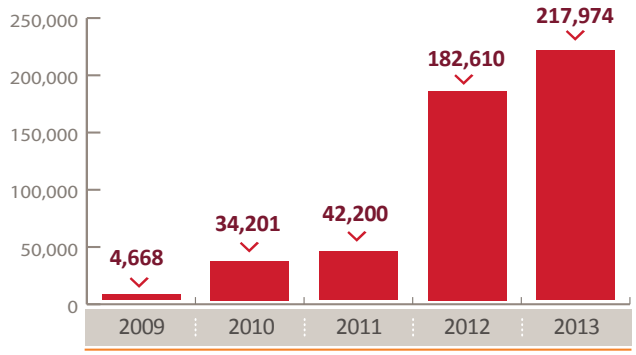
Becas asignadas para posgrados en el extranjero CONACYT-COPOCYT



Fuente: COPOCYT

3. DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Número de personas atendidas en actividades de divulgación 2009 - 2013



Fuente: COPOCYT

Para propiciar el interés vocacional por la ciencia, fueron atendidos 217 mil 974 niños y jóvenes, 19 por ciento más que el año anterior, a través de diferentes eventos, espacios y programas de divulgación, entre los cuales destaca la 2ª edición del programa *Ciencia para todos y en todos los rincones.*

Como resultado de estas acciones se apoyaron 36 jóvenes universitarios que participaron en el Verano de la Ciencia 2014, coordinado por la UASLP, el cual involucró a 550 estudiantes de educación superior del Estado, del país y del extranjero, en actividades de investigación científica y/o tecnológica.

Con el fin de ampliar la cobertura de actividades y materiales de divulgación, se capacitaron a 126 profesionistas de las cuatro regiones del Estado. Esto se complementó con el desarrollo de contenidos electrónicos a través de la plataforma *Habilidades Digitales para Todos* (HDT), la cual fortalece el sistema de educación básica y se ha llevado a las comunidades con mayor índice de marginación.

En el 1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, coordinado por la UASLP, se premió a los 16 mejores trabajos de investigación de los 269 participantes de las diferentes IES y CI del Estado.



Cuartas Jornadas de CTI - Municipio de Rioverde

La vigésima Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y la cuarta edición de las Jornadas Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación, permitieron atender más de 67 mil niños, jóvenes y docentes en 18 municipios de las cuatro regiones del Estado, ocho por ciento más que el año anterior, que participaron en 586 actividades como talleres, conferencias y obras de teatro.

Para celebrar el Día del Niño se llevó a cabo el evento ***Maravillas de la Ciencia,*** al que asistieron más de 2 mil 300 niños y jóvenes, 44 por ciento más que el año anterior. En los espacios de divulgación ***El Vagón de la Ciencia*** y ***El Curioso Móvil***, se realizaron actividades con una participación de 966 niños de educación básica.

En el periodo que se informa, el CONACYT autorizó el proyecto ***Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las entidades federativas: San Luis Potosí 2014*** por un monto de 3.75 mdp con el que se espera atender 250 mil personas, 25 por ciento más que en 2013. Este proyecto, permitirá atender 37 municipios del Estado, 19 más que el año anterior, el cual busca que niños y jóvenes hagan uso de la tecnología en sus actividades cotidianas y que impacten su calidad de vida.

Principales eventos, espacios y herramientas de divulgación

- 20° Semana Nacional de CTI
- Cuartas Jornadas Estatales de CTI
- Día del Niño *Maravillas de la Ciencia*
- Vagón de la Ciencia
- Curioso Móvil
- Jardín del Desierto
- Robot NAO *Ruidoso*
- Sitios web de divulgación
- Obra de teatro *La amenaza de Infector*



Celdas solares - UASLP



EJE 3

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Construir la infraestructura urbana y de comunicaciones necesaria para el desarrollo integral de las cuatro regiones, aprovechando sus recursos naturales de forma sustentable.



- DESARROLLO URBANO
- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- MEDIO AMBIENTE
- INFRAESTRUCTURA CARRETERA
- AGUA





DESARROLLO URBANO

PRINCIPALES LOGROS

- Se llevan a cabo 147 obras con mezcla de recursos federales, estatales y municipales en el sector de Desarrollo Urbano con una inversión de 483.7 mdp, la cual representa la mayor inversión del sexenio.

- Para ejecutar obras de infraestructura turística, cultural, deportiva, de recreación, de seguridad social, que abonan al crecimiento urbano ordenado de la Entidad, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP) ejecuta 567.5 mdp con mezcla de recursos federales, estatales y municipales; la mayor inversión en el sexenio.

- Como parte del proyecto integral de rehabilitación del Centro Histórico de San Luis Potosí y con recursos por 34.6 mdp, concluyó la rehabilitación de la calle General Mariano Arista, en donde mejoró la infraestructura vial mediante instalaciones subterráneas, arroyo vehicular de adoquín con banquetas y guarniciones de cantera y colocación de tres ***ventanas arqueológicas*** para resguardar vestigios históricos, mostrándolos a la sociedad en general. Esta obra representa un 13.8 por ciento del proyecto integral.

- En el *Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de San Luis Potosí*, se invirtieron 10.8 mdp en la segunda etapa, sobre la base de los términos pactados en el Convenio de Apoyo Financiero suscrito entre el Gobierno del Estado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS).

- A través de la Promotora del Estado y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), se entregaron 946 escrituras para beneficio de las familias potosinas.

1. INFRAESTRUCTURA PARA TODOS LOS POTOSINOS

Con la finalidad de alcanzar un modelo de desarrollo urbano sustentable e inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos; logre el ordenamiento sustentable del territorio; propicie el impulso del desarrollo regional, urbano y metropolitano, además de que coadyuve en la prevención de desastres naturales, el Gobierno del Estado bajo los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, realiza convenios para obtener recursos financieros y apoyar obras y proyectos por 567.5 mdp en infraestructura a través de un trabajo conjunto entre diversas dependencias estatales, para el bienestar de la población.



Obras de modernización en la Avenida Muñoz

Inversión pública ejecutada en infraestructura para el Desarrollo Urbano

Sector	No. de Obras	Inversión autorizada (mdp)
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	20	296.4
Secretaría de Turismo	9	90.7
Secretaría General de Gobierno	15	56.2
Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	4	44.5
Secretaría de Seguridad Pública	26	39.2
Instituto Potosino del Deporte	2	17.4
Secretaría de Cultura	6	7.8
Secretaría de Economía	3	6.1
Centro de Atención a Víctimas del Delito	4	4.9
El Naranjo	1	3.4
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	1	0.9
TOTAL	91	567.5

Fuente: Secretaría de Finanzas

Para proporcionar a los potosinos la infraestructura que satisfaga sus necesidades de comunicación y conectividad, es necesario el diseño de nuevas vialidades. Actualmente se moderniza la avenida Muñoz de la capital potosina, siendo la arteria primaria más importante que comunica la ciudad de norte a

sur y de sur a norte. Con esta obra, mejorará el flujo vehicular constante que en horas pico genera caos vial. Esto se lleva a cabo con una inversión de 137 mdp, con un avance físico a la fecha del 48 por ciento y una fecha estimada de terminación para enero del 2015.

Se trabaja en la rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de: El Teatro de la Paz, la sede de la Orquesta Sinfónica de San Luis Potosí, los museos Francisco Cossío, del Ferrocarril y Tamuantzán (Ciudad Valles), el Centro de Difusión Raúl Gamboa (San Luis Potosí) y el Centro Cultural Real de Catorce.

Para mayor atracción turística e incentivar el desarrollo económico del Estado, se rehabilitan las plazas principales y cableado subterráneo de sus calles perimetrales en las cabeceras municipales de Villa de Reyes y de Moctezuma; en San Martín Chalchicuautla además se trabajaron los pórticos exteriores; en Tamasopo se realizó la conversión de cableado aéreo a subterráneo, así como la rehabilitación de pavimentación y banquetas; en Xilitla se mejoró la imagen urbana e infraestructura y en Catorce Pueblo Mágico se rehabilitan sitios de interés turístico.

Por ser compromiso presidencial, el Gobierno del Estado gestionó recursos para la rehabilitación del Centro Histórico de la capital potosina, trabajando en esta primera etapa en la calle del General Mariano Arista, donde se invirtieron 34.6 mdp para mejorar dicha vialidad mediante



Mantenimiento del Museo del Ferrocarril

pavimentación a base de adoquín, banquetas y guarniciones de cantera, transferencias de instalaciones aéreas a subterráneas, renovación de red de agua potable y drenaje e introducción de equipamiento urbano. Además, se instalaron tres ***ventanas arqueológicas***, únicas en su tipo en el país, para proteger los vestigios de un ex convento y un ex cuartel militar encontrados durante las obras y que ahora están en condiciones de mostrarlos a los potosinos y visitantes.

En conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se invierten 60.8 mdp para ejecutar el mejoramiento y la construcción de diversas obras relativas a la implementación de dicho sistema, así como el mejoramiento y



Rehabilitación de la calle General Mariano Arista



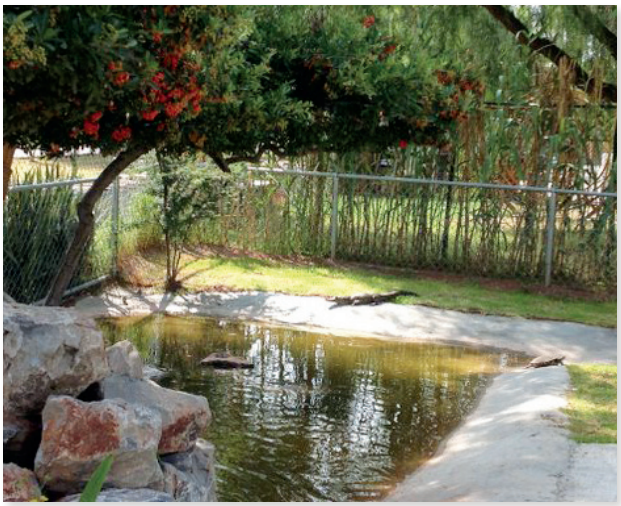
Módulo de Atención Temprana en Matehuala



Nuevas canchas de futbol en el Parque Tangamanga II

remodelación de la infraestructura ya existente.
Se inicia la construcción de la primera etapa de las nuevas oficinas de la Procuraduría General de Justicia del Estado en el Centro de Reinserción Social de La Pila, así como la construcción de otros dos edificios denominados: Módulo de Atención Temprana y el Centro Integral de Justicia (Edificio Sala Juicios Orales) en el municipio de Matehuala.
En el Parque Tangamanga II, durante este periodo se construyeron diez palapas, para un total de 35 en dicho parque; un skate park, seis canchas de tenis y cuatro de futbol rápido. Además, se instalaron trescientas luminarias solares para el mejor aprovechamiento de esa energía y la disminución en el consumo eléctrico.

A la par, se remodeló la glorieta del autódromo, con la puesta en funcionamiento de una fuente interactiva con caída de agua y la decoración de la misma por parte del artista urbano Isaiah Zagar; se rehabilitaron tres glorietas con fuentes,



Cocodrilario del Parque Tangamanga II

se instalaron tres aviarios (uno para especies comunes, otro para exóticas y uno más para locales) y un cocodrilario; se construyó una palapa para eventos y una pista para autos de radio control.

Asimismo, se rehabilita el auditorio de la Renovación Moral, se coloca pasto a 22 campos de futbol; se adecúa un área de exhibición para vehículos de la Secretaría de la Defensa Nacional en la llamada Glorieta del Centenario del Ejército Mexicano y se construye una pista para go karts.
Se reforestaron diversas áreas del parque, se pavimentaron varias vialidades, se colocó piso de laja sangre de pichón en el andador principal; además de brindar mantenimiento permanente a las instalaciones en general de este espacio de convivencia para los habitantes de la zona norte de la ciudad capital y demás visitantes.

Por otra parte, en el Parque Tangamanga I, se construyó la planta alta de las oficinas administrativas del Acuático Splash y están en proceso: La rehabilitación de la Unidad de Manejo Animal, en donde serán ubicadas las llamas donadas al parque; la rehabilitación del casco de la ex hacienda La Tenería, en el área que era el Museo de Culturas Populares; la rehabilitación del foro y cambio de bancas por butacas en el Teatro de la Ciudad y la rehabilitación de la cortina de La Tenería.

En otro tema, siendo nuestra zona metropolitana un centro estratégico comercial, cultural, turístico y educativo, es de sumo interés tener infraestructura en buen funcionamiento y con un entorno limpio, por lo que con una inversión 13.2 mdp, se ejecutaron acciones de mantenimiento en los

principales accesos, bulevares y avenidas de la capital potosina, en donde se realizaron trabajos de retiro de grafitis, limpieza del drenaje pluvial, mantenimiento en infraestructura de iluminación, entre otras.

Dentro de las acciones para el desarrollo de los centros de población que conforman el Estado, se ejecutan 147 obras, con una inversión de 483.7 mdp y con un avance físico promedio de 47.8 por ciento; de la cuales 135 son obras de pavimentación de calles y avenidas en beneficio de los habitantes de 36 municipios de diferentes zonas del Estado.



Mantenimiento de vialidades

2. FONDO METROPOLITANO

El ritmo de crecimiento económico estatal de los últimos años, ha traído una serie de tendencias y retos en materia de desarrollo urbano, como la consolidación de las principales ciudades, en especial las zonas metropolitanas de:

> San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez: Donde, como parte del proyecto integral de rehabilitación del Centro Histórico de la zona metropolitana de San Luis Potosí, se rehabilita la zona de transferencia a un costado de la Alameda Juan Sarabia en la capital potosina, con una inversión de 63.6 mdp y un avance a la fecha del 46 por ciento.

Asimismo, en Soledad de Graciano Sánchez, destacan el programa integral de manejo de los residuos sólidos urbanos -que incluye el plan de manejo y el proyecto ejecutivo para la construcción de un relleno sanitario- y la pavimentación de la calle Ignacio López Rayón en su tramo de Constitución de 1917 al Anillo Periférico, en colaboración con el ayuntamiento soledense.

> Rioverde-Ciudad Fernández: En donde se terminó de construir la primera etapa del puente vehicular sobre el río Verde y el bulevar Ferrocarrilero Bicentenario (mejor conocido como el Puente de Fierro), en el tramo ubicado entre las calles Frontera y Quezada.

Actualmente se construyen, con una inversión de 24 mdp, la primera de tres etapas del bulevar



Obras en Zona de Transferencia en la capital potosina

Ferrocarrilero Bicentenario, en el tramo de Rioverde a la Supercarretera y la primera de tres etapas de la ampliación y pavimentación del bulevar Ciudad Fernández-El Refugio.

Con estas obras en Rioverde y Ciudad Fernández, se agilizará el flujo vehicular entre ambos municipios, además de promover la seguridad de los transeúntes en dichas vialidades, favoreciendo el traslado de mercancías y personas en la zona.

3. PLANES DE DESARROLLO URBANO Y MUNICIPALES ELABORADOS

3.1 *IMPULSO A LA PLANEACIÓN URBANA Y AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL*

El Estado continúa impulsando el ordenamiento territorial de forma integral a través de la regulación urbana en los centros de población con visión de futuro, con distribución equitativa del equipamiento, el espacio público y las zonas habitacionales, con total respeto al medio ambiente, así como un seguimiento puntual, jurídico y transparente de los instrumentos de planeación urbana para que sean congruentes con las políticas nacionales y estatales en la materia, que estén actualizados y con plena vigencia legal, para lograr incentivar la actividad económica, y brindar mayor seguridad a la sociedad en la prevención de desastres.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, dio seguimiento a los siguientes procesos de planeación del Desarrollo Urbano, tanto en el orden municipal, como de Centro de Población, a través de (ver cuadro):

Estatus de publicaciones relacionadas con el desarrollo urbano

Municipio	Documento	Estatus	Proceso por concluir
San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez	Plan de Centro de Población Estratégico	Concluido y enviado a los ayuntamientos para la aprobación de cabildos	Actualmente en revisión en forma conjunta con el Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí. Aprobación por los dos cabildos, dictamen de congruencia y publicación en el periódico Oficial del Estado
Ciudad Valles	Plan de Centro de Población	Concluido al cien por ciento, sometido a consulta pública y aprobado por el Cabildo	Publicación en el periódico Oficial del Estado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

Los planes municipales de Ciudad Valles y de Cárdenas, se encuentran en etapas de Diagnóstico y Pronóstico. Se da asesoría al ayuntamiento de Tierra Nueva, para elaborar su Plan Municipal de Desarrollo, el cual lleva un 70 por ciento de avance.

Por otra parte, se elaboraron los proyectos de ley en los temas de: Ordenamiento territorial, Vivienda y Condominios, a partir de los cuales, se tendrán reglas más claras en la materia, tanto para las autoridades involucradas como para los ciudadanos.

A dichos proyectos, les da seguimiento un grupo especial encargado de la revisión, el cual está integrado por Cámara Nacional de Vivienda (CANADEVI) y Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), representantes de los ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable del poder Legislativo y la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP).

En coordinación con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se realizan las siguientes acciones (ver cuadro):

Estatus de publicaciones relacionadas con el Desarrollo Urbano, en coordinación con la SEDATU

Municipio	Documento	Estatus	Proceso por concluir
San Luis Potosí	Plan de Manejo del Centro Histórico	Concluido y en proceso de consulta pública	Publicación en el periódico Oficial del Estado
Rioverde	Plan para la Conservación del Centro Histórico	Concluido al cien por ciento y sometido a consulta pública	Publicación en el periódico Oficial del Estado
Delegaciones de La Pila y Bocas, municipio de San Luis Potosí	Plan parcial de Desarrollo Urbano	Concluido al cien por ciento y sometido a consulta pública	En proceso de consulta pública. Aprobación por los dos cabildos. Dictamen de Congruencia y Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

En otro tema, se invirtieron 10.8 mdp en la segunda etapa del ***Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de San Luis Potosí*** sobre la base de los términos pactados en el Convenio de Apoyo Financiero suscrito entre el Gobierno del Estado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS.

Esta etapa consiste en la elaboración del proyecto ejecutivo de dos de los corredores más importantes del sistema. Se realizará a nivel de anteproyecto los diseños de las áreas definidas para el sistema de transporte masivo y concluir con el diseño operativo de servicio de transporte, infraestructura, equipos de transporte, terminales, talleres y patios, así como el diseño de la explotación comercial de servicio, el diseño de confinamiento, obras inducidas y expropiaciones, en caso de existir, así como el diseño de la integración intermodal con las rutas alimentadoras; de igual forma, la propuesta arquitectónica de las estaciones, paraderos y zonas de estacionamiento asociadas a ellos, considerando y analizando los terrenos y espacios que pueden ser utilizados para tal fin.

4. CERTIDUMBRE JURÍDICA A LA TENENCIA DE LA TIERRA

Una de las prioridades del Gobierno es la atención al problema de la certeza jurídica de la vivienda. De ahí que se lleven a cabo acciones a través de la Promotora del Estado y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para que los potosinos puedan contar con este beneficio tan importante y ser propietarios del lugar donde habitan.

Mediante la Promotora del Estado se entregaron 210 escrituras en los municipios de Matehuala, San Luis Potosí, Ciudad Valles, Tamasopo y Axtla de Terrazas.

La CORETT, como organismo público descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial (SEDATU), con personalidad jurídica y patrimonio propios, orientado a la regularización de la tenencia de la tierra

en asentamientos humanos irregulares de origen ejidal, comunal y de propiedad federal en centros de población, durante el presente ejercicio entregó 736 escrituras, para beneficio de 2 mil 944 potosinos de los municipios de Cárdenas, Cerritos, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Matehuala, Rioverde, Salinas, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamasopo, Tamuín, Tanquián y Villa de Reyes.

Con estas acciones, se entregaron un total de 946 escrituras, asegurando el patrimonio de las familias potosinas.

Entrega de escrituras por la Promotora del Estado

Municipio	Escrituras
Matehuala	84
San Luis Potosí	54
Tamasopo	28
Ciudad Valles	22
Axtla de Terrazas	22
TOTAL	210

Fuente: Promotora del Estado

Entrega de escrituras por la delegación de la CORETT en San Luis Potosí

Municipio	Escrituras
Ciudad Valles	477
Cárdenas	75
Salinas	70
Soledad de Graciano Sánchez	60
San Luis Potosí	29
Matehuala	12
Villa de Reyes	6
Tamuín	2
Cerritos	1
Tamasopo	1
Tanquián de Escobedo	1
Rioverde	1
Ciudad Fernández	1
TOTAL	736

Fuente: Delegación CORETT San Luis Potosí



Entrega de escrituras para asegurar su patrimonio.



INFRAESTRUCTURA CARRETERA

PRINCIPALES LOGROS

- La inversión en infraestructura carretera en los últimos cinco años ha sido del orden de 14 mil 909 mdp, la cual duplica a la realizada del 2003 al 2008 que fue de 7 mil 78 mdp. Corresponden al periodo de este informe 3 mil 558.6 mdp en 713 obras y acciones.

- A finales del 2014 se contará con una red carretera pavimentada compuesta por 2 mil 524 kilómetros de carreteras federales y de cuota, y 4 mil 670 kilómetros de carreteras estatales, incrementando su longitud al 55.5 por ciento; superior a la media nacional del 39.1 por ciento en carreteras con éste tipo de superficie de rodamiento.

- Con la modernización en proceso del Anillo Periférico y la puesta en operación del Libramiento Norponiente *Vicente Rangel Lozano* primera etapa, en la zona metropolitana de San Luis Potosí se elevan las ventajas logísticas y el potencial para atraer inversión extranjera.

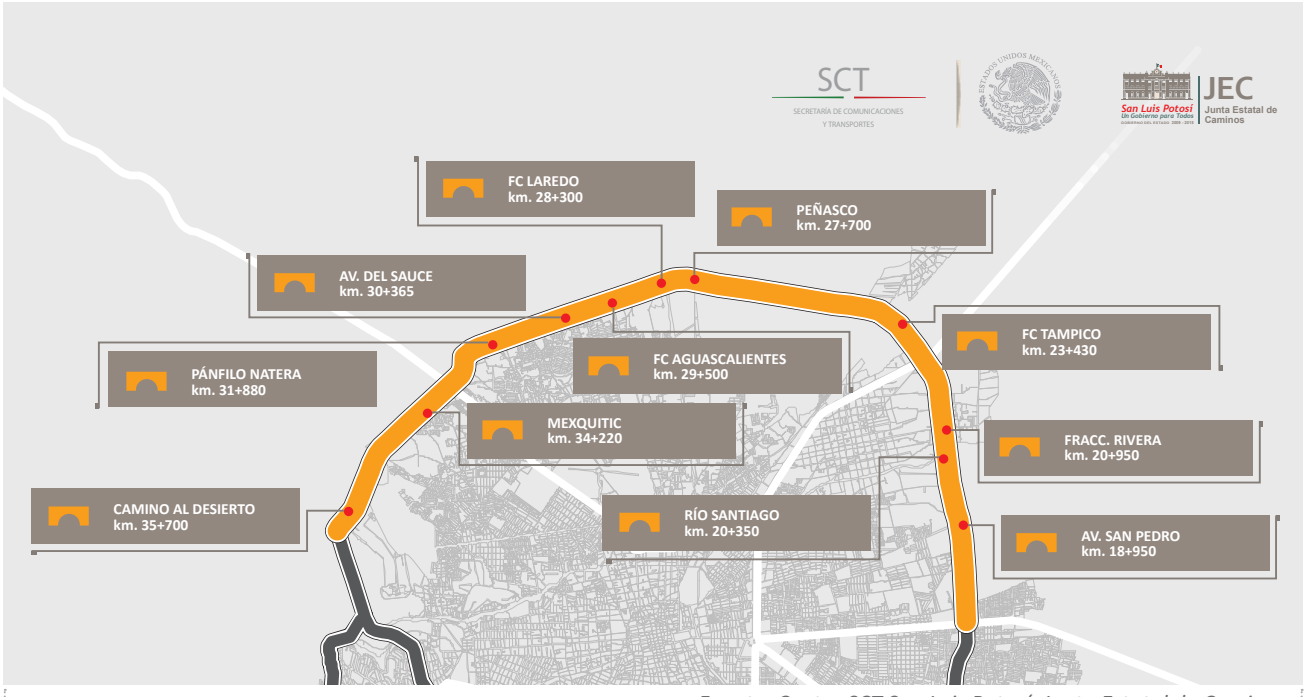
- Para elevar la competitividad de la infraestructura carretera, en estos cinco años se realizaron trabajos de modernización y construcción en ocho carreteras federales y de cuota, incrementando la longitud de 2 mil 260 a 2 mil 524 kilómetros, 232 kilómetros más que en 2009.

- El estado físico de los 2 mil 40 kilómetros que integran la red federal libre de peaje, a diciembre del 2013 se encontraba en un 98.9 por ciento en estado bueno y aceptable en San Luis Potosí, superior a la media nacional del 80 por ciento.

1. ANILLO PERIFÉRICO DE SAN LUIS POTOSÍ

El compromiso del Gobierno de la República para modernizar el Anillo Periférico quedará cumplido a finales del año con la construcción de seis puentes más. Estos trabajos, más los realizados en el 2013, permitirán alcanzar la meta comprometida de 19.2 kilómetros, con una inversión de 1 mil 200 mdp, del proyecto integrado por la construcción de once puentes y la modernización de la longitud total de la meta. Se encuentra en proceso el proyecto para una segunda etapa, comprendida entre los entronques con las carreteras federales 80 a Guadalajara y 57 a Querétaro.

Modernización de 19.2 kilómetros y construcción de 11 puentes en el anillo periférico



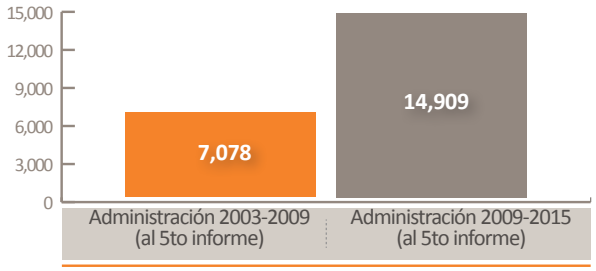
Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos

Se continúa con los trabajos en la modernización y construcción del Anillo Periférico, del kilómetro 28+300 al 35+350, así como la construcción de los puentes FFCC *Laredo, Aguascalientes, Avenida Sauce, Pánfilo Natera, Mexquitic y El Desierto.* La inversión aplicada en el último año es de 479.3 mdp en esta vialidad que además de facilitar la circulación a través de la zona metropolitana, abatirá los niveles de contaminación, garantizando además una circulación rápida, fluida y segura de los vehículos con recorrido de largo itinerario.

2. AMPLIACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL

Se ha dado continuidad al compromiso de comunicar mejor a todas las comunidades, con proyectos estratégicos en coordinación institucional con el Gobierno de la República, a través del Centro SCT, la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI), el Gobierno del Estado y los ayuntamientos, al realizar 121 obras y acciones con una inversión de 742 mdp mediante la modernización, construcción y reconstrucción de la red carretera estatal pavimentada, así como la construcción de puentes.

Comparativa de inversión en infraestructura carretera (mdp)



Fuente: Junta Estatal de Caminos

2.1 *MODERNIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ESTATALES Y MUNICIPALES*

Para que 1 mil 85 localidades en áreas rurales de 39 municipios de la Entidad puedan acceder a vialidades que hagan más costeable la dotación de servicios de salud, educación, comercio y desarrollo económico, y así elevar sus niveles de vida, se llevan a cabo durante el año 93 obras en 276.5 kilómetros y un avance promedio de 71 por ciento. La inversión asignada es de 685 mdp.



Modernización del camino: La Tapona -Pocitos -Peyote, Villa Hidalgo



San José del Grito - Las Cruces - Yoliatl - San Francisco, Moctezuma

Dentro de esta estrategia, en el marco del Programa de Infraestructura Básica, mediante la concertación con la CDI, La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESORE), la Junta Estatal de Caminos (JEC) y los Ayuntamientos involucrados, se potencian los recursos de los tres órdenes de gobierno al realizar 30 de las 93 obras prioritarias, con el fin de reducir el rezago social, la pobreza y la marginación, favoreciendo a los municipios y localidades con población en mayores desventajas o vulnerabilidades.



Modernización del camino Venado -Mexiquito - El Epazote, Venado

Principales obras de modernización de caminos rurales y reconstrucción de carreteras estatales, Centro SCT San Luís Potosí y Junta Estatal de Caminos

Región	Municipio	Camino	Meta (km)
Altiplano	Catorce	Wadley - San José Coronados, Ramal a Real de Catorce	23.6
	Moctezuma	San José del Grito - Las Cruces - Yoliatl - San Francisco	9.9
	Santo Domingo	Morelos - Juan Sarabia - El Bozal - La Victoria La Merced, Charcas - Santo Domingo	10.5
	Vanegas	Vanegas - El Salado	4.5
	Venado	Venado - Mexiquito - Epazote	15.1
	Villa de Guadalupe	La Biznaga - Los Chilares - Tanque Colorado, Entronque Carretera 57 - San Francisco	9.2
	Villa Hidalgo	La Tapona - Pocitos - Peyote, Charco Cercado - La Tapona, Valle de San Juan - Rincón del Refugio, Cabecera Municipal - Corcovada	17.5
Centro	Santa María del Río	Entronque Carretera 57/El Carmen - El Pajonal, Villela - La Yerbabuena, Las Adjuntas - Cañada de Yáñez	8.2
	Villa de Arriaga	Bulevar Villa de Arriaga	2.2
	Zaragoza	Entronque Carretera 57 - El Jaralito	1.6
Huasteca	Aquismón	Aquismón - Xolmón, Santa Anita - Palo de Arco - Tanchachín, El Zopope - Tampaxal	21.2
	Ciudad Valles	Ciudad Valles - Chantol - Las Huertas, Bulevar Ciudad Valles, Bulevar en la Carretera Federal 85 (San Luis - Ciudad Valles), Estación 500 - La Hincada	11.1
	Ébano	Tampaón - Reforma - Vichinchijol - Plan de Iguala	8.5
	Tamazunchale	Aguazarca - Entronque Carretero La Peñita, Tamazunchale - San Martín Chalchicuautla, San Francisco - Cerro Grande - Xinictle	5
	Tamuín	Estación Tamuín - Santa Martha, Ahuacatitla - Los Huastecos	15.2
Media	Alaquines	Alaquines - Nueva Reforma	3.3
	Rayón	San Ciro de Acosta - Vaqueros - Entronque Carretera 70	2.1

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos.
Nota: El listado completo de las 63 acciones de modernización en 213.1 km. realizados en 29 municipios, se puede consultar en el Anexo Programático del 5° Informe de Gobierno



Modernización del camino El Manicero - Agualoja - Malilija, Tanjalás

Principales obras de modernización de caminos rurales y reconstrucción de carreteras estatales en zonas de Muy Alta marginación y pueblos indígenas

Región	Municipio	Camino	Meta (km)
Altiplano	Villa de Guadalupe	Zaragoza de Solís a Jarillas	2
Centro	Villa de Arriaga	Entronque Carretera 80 - Agua Gorda de los Patos	2.6
Huasteca	Aquismón	El Jabalí - Moctezuma, Entronque Carretera kilómetro 6+300 (Carretera Aquismón - Tamapatz) - La Laja - Tan Tzotzob, Tanzazob - La Cuchilla	6.6
	Axtla de Terrazas	Axtla de Terrazas - Choteco - Nuevo Ayotoxco - El Progreso	4.9
	Huehuetlán	Tzinejá Dos - Tanleab Dos	3.5
	Matlapa	Matlapa - La Peñita (La Peña)	2
	San Antonio	San Pedro - Tacobitze	2.4
	San Vicente Tancuayalab	San Vicente Tancuayalab - San Francisco Cuayalab	2.9
	Tamasopo	El Nogalito - Pozo Cuates - El Sabinito Quemado - Agua Puerca	2
	Tamazunchale	Palictla - Cuixcuatitla, Quinta Chilla - Tamacol, Mecatlán - Axhumol	5.5
	Tampacán	Tampacán - Chupadero - Chililillo - Puyécatl	2.1
	Tampamolón Corona	Tampamolón - Tamarindo Huasteco - Tajinab	3
	Tancanhuitz	Tamaletón Primera Sección -Teyja	2.5
	Tanlajás	Ojox - Tres Cruces, El Barrancón - Santa Rosa, Tanlajás - El Jomte - Patalja	3.1
Media	Alaquines	Palo Hueco - Los Pocitos (Los Pozos), Empedrado del camino a Mesa de San Francisco, Entronque Carretera (Alaquines - San José del Corito)	4
	Rayón	Las Guapas - La Nueva Reforma	3.3
	Santa Catarina	El Puente (Ejido Los Guayabos) - Tanlacut (Labor de Zapata), Carrizal Grande - La Cuchilla	5.2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Regional, Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
Nota: El listado completo de las 30 acciones de modernización en 63.5 km. realizados en 21 municipios, se puede consultar en el Anexo Programático del 5° Informe de Gobierno

2.2 *CONSTRUCCIÓN DE PUENTES*

Para garantizar la continuidad en la comunicación de la red carretera estatal al salvar accidentes geográficos, se termina el puente ***Tonatico*** en ***Tampamolón,*** y se construyen los puentes: ***La Maroma*** en San Luis Potosí, El Tepetate en ***Tamazunchale, Xochititla*** y puente sobre el camino Michotlayo (Chalco) - Papatlas en Matlapa, así como la construcción de obra en Álamos de Abajo - Álamos de Arriba, en El Naranjo. El avance promedio de los puentes mencionados es de 53 por ciento; se concluyó el puente ***Cañas*** en San Nicolás Tolentino.



Puente Tamuín

3. CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL

Durante el periodo que se informa, se conservó el patrimonio vial estatal y municipal con los programas de Conservación de Carreteras Estatales, de Empleo Temporal, de atención a daños por lluvias severas 2013 con el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), y con las rehabilitaciones efectuadas con las donaciones de asfalto gestionadas con Pemex, además de la ejecución de trabajos con máquinas bacheadoras del Gobierno del Estado. Teniendo aún por delante el enorme reto que implica la necesidad de aumentar los recursos para la conservación de la red carretera estatal y la conformación de un fondo vial con fuentes alternativas de recursos.

3.1 *CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ESTATALES*

En coordinación con la SCT federal, se logra ante el Congreso de la Unión la reasignación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 para trabajos de conservación periódica y rutinaria en tramos aislados, recursos que, sumados a inversiones estatales, se aplicaron en 388 kilómetros de la red carretera estatal, llevando a cabo 73 acciones en 41 municipios.



Entronque carretero Xolol/Tamuín -La Reforma Teyjatze Pakab - Tzé Pakáb Primera Sección, Tancahuitz

Conservación de la red carretera estatal, Centro SCT San Luis Potosí y Junta Estatal de Caminos

Región	Municipios	Acciones	Meta (km)
Altiplano	Catorce, Cedral, Guadalcázar, Matehuala, Moctezuma, Santo Domingo, Villa de Guadalupe, Villa de Ramos, Villa Hidalgo	16	**95.5**
Centro	Ahualulco, Armadillo de los Infante, Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Santa María del Río, Soledad de Graciano Sánchez, Villa de Arriaga, Villa de Reyes	16	**80**
Huasteca	Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Huehuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz , Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Xilitla	32	**155.2**
Media	Alaquines, Cerritos, Ciudad del Maíz, Lagunillas, San Ciro de Acosta, Santa Catarina	7	**41.3**
	Varios municipios	2	**16.2** **1,000** ton.
TOTAL	41 Municipios	73 Acciones	388.1

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos.
Nota: El listado completo de las acciones realizadas en 73 caminos y 388.1 km. conservados en 41 municipios, se puede consultar en el Anexo Programático del 5° Informe de Gobierno.

En un marco interinstitucional, se ha gestionado de forma consecutiva, la donación de asfalto por parte de Pemex con 1 mil toneladas en el periodo que se informa. Con ello, se han efectuado convenios de ejecución con 9 municipios para nueve obras, donde el Gobierno del Estado aportó el proceso de la maquila del asfalto, y los Ayuntamientos involucrados los gastos de operación e insumos para la rehabilitación de 116 kilómetros en tramos aislados, beneficiando a 791 mil 284 habitantes de 185 localidades. Actualmente se encuentra en proyecto la ejecución de 600 toneladas más de asfalto. La misma paraestatal, aportó 5 mdp para la modernización de 3.5 kilómetros del camino: Cerritos - San José de Turrubiartes.

Acciones de conservación realizadas con equipos bacheadores

Región	Municipio	No. acciones
Aliplano	Moctezuma, Santo Domingo	**4**
Centro	Ahualulco, Armadillo de los Infante, San Luis Potosí, Santa María del Rio, Soledad de Graciano Sánchez	**27**
Huasteca	Ciudad Valles, San Vicente Tancuayalab, Tamazunchale	**6**
Media	Cárdenas, Ciudad del Maíz, Cerritos, Rayón, San Nicolas Tolentino, Villa Juárez	**9**

Fuente: Junta Estatal de Caminos



Aplicación de asfalto con equipo bacheador

3.2 *CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES (PET)*

El programa de Empleo temporal aplica recursos por 46.8 mdp en 51 municipios. Se asignaron 589 mil 556 jornales, beneficiando con empleo a 13 mil 784 personas en trabajos de reconstrucción y conservación en 1 mil 368 kilómetros de la red carretera rural del Estado, además, se realizaron acciones de revestimiento y construcción de 4.8 kilómetros en cuatro caminos más, con una inversión de 1.7 mdp.

3.3 *FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)*

Con el fin de atender los efectos de las lluvias ocurridas en el año 2013 en la región Huasteca, Media y en los municipios de Catorce y Villa de Arista, se reconstruyeron 1 mil 332.5 kilómetros en tramos carreteros y siete puentes afectados. Ello, con recursos federales del FONDEN, estatales y municipales; con un monto por 351 mdp.



Reconstrucción del puente Ahuehueyo con el programa FONDEN, Matlapa

Entre otras obras, destacan los trabajos de rehabilitación en obras de drenaje transversal sobre el camino Tancanhuitz - Huehuetlán y la reconstrucción en tramos aislados en los caminos: San Vicente Tancuayalab - El Higo; Tamazunchale - San Martín Chalchicuautla y Aurelio Manrique - Santa Martha en el municipio de Tamuín. En general, los trabajos realizados con el programa se traducen en apoyos parciales inmediatos, la rehabilitación de terracerías y de superficie de rodamiento mediante la construcción de nivelaciones aisladas y carpetas de concreto asfáltico, obras de drenaje, reposición de señalamientos y sustitución de estructuras; en beneficio de 23 municipios afectados.

Acciones de rehabilitación de caminos FONDEN

Región	Municipio	Caminos	Meta (km)
Altiplano	Catorce, Villa de Arista	11	**58.2**
Media	Ciudad Fernández, Rioverde	28	**219.6**
Huasteca	Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ébano, El Naranjo, Huahuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Xilitla	120 Ocho obras complementarias, tres puentes y cinco desalojos de derrumbes.	**1,054.7**
TOTAL	23 municipios	175 acciones de rehabilitación	1,332.5

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos.
Nota: El listado completo de las 175 acciones de rehabilitación en 159 caminos y 1,332.5 km. realizados en 23 municipios, se puede consultar en el Anexo Programático del 5° Informe de Gobierno

4. MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y DE CUOTA

4.1 *CARRETERA CIUDAD VALLES - TAMPICO*

La carretera federal 70, Ciudad Valles - Tampico, con recursos de la SCT y del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), avanza con 13 kilómetros terminados del Libramiento Ciudad Valles y trabajos en proceso en el Libramiento de Tamuín. En el periodo que se informa, se invierten 491.3 mdp y se alcanza un avance del 70 por ciento de los 49.1 kilómetros que integran la longitud total a modernizar de esta carretera.



Carretera Ciudad Valles - Tampico

Éstas obras reducirán el recorrido de Ciudad Valles a Tampico de dos horas a una, en beneficio de sus más de 150 mil usuarios, agilizando la comunicación a lo largo del corredor transversal Manzanillo - Tampico, para incrementar la competitividad de la región.



Libramiento Tamuín, Tamuín

4.2 *LIBRAMIENTO NORPONIENTE*

Entran en operación 31.2 kilómetros, correspondientes a la primera etapa del Libramiento Norponiente ***Vicente Rangel Lozano***, en el tramo entre los entronques con las carreteras San Luis Potosí - Matehuala y San Luis Potosí - Zacatecas; estando en proceso la segunda etapa. La inversión alcanzada fue del orden de 1 mil 166.3 mdp, corresponden a este informe 354.3 mdp. Esta etapa más los 33 kilómetros del Libramiento Oriente, suman 64.3 kilómetros; estableciendo un segundo arco que delimita la expansión del tránsito de vehículos pesados, con importantes beneficios para los municipios que integran la zona metropolitana al hacer más eficiente el transporte de mercancías y evitar el cruce de materiales peligrosos por la ciudad; también proporciona una valiosa plataforma para la localización de plantas industriales, centros logísticos y de distribución, plataformas intermodales, entre otros.

Modernización de carreteras federales

Nombre de la obra	Inversión (mdp)	Meta
Periférico Norte	**479.3**	7.4 kilómetros de modernización 5 puentes
Libramiento Ciudad Valles	**360.4**	13.0 kilómetros de construcción de cuerpo nuevo 9 Puentes 51.8 km de liberación de derecho de vía
Libramiento Norponiente	**354.3**	31.2 kilómetros de construcción, etapa 2013-2014
Carretera Ciudad Valles - Tampico	**130.9**	2 puentes 10.0 kilómetros de ampliación de cuerpo existente

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí, Junta Estatal de Caminos

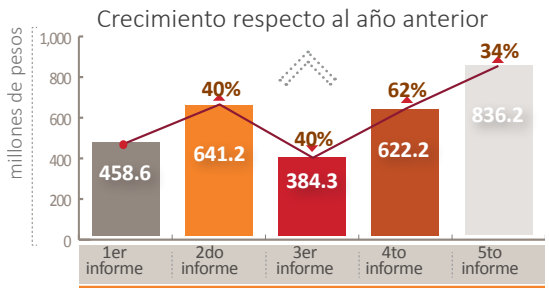


Libramiento Norponiente, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez

5. CONSERVACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL

Como resultado de la aplicación consecutiva del Programa de Conservación de Carreteras con importantes inversiones en sus distintas modalidades, además del Contrato Plurianual de Conservación de Carreteras (CPCC), el estado físico de los 2 mil 40 kilómetros que integran la red federal libre de peaje a diciembre del 2013, se encuentra el 98.9 por ciento en estado bueno y aceptable, superior al 80 por ciento que presenta la red nacional. La inversión aplicada en 64 acciones el último año fue por 836.2 mdp.

Inversión en la conservación de la red carretera federal (mdp por Informe)



Fuente: Junta Estatal de Caminos

Conservación de la red carretera federal

Descripción	Meta
Conservación rutinaria	**1,285.8** km
Contrato Plurianual de Conservación Carretera (CPCC)	**754.5** km
Conservación periódica (red básica y secundaria)	**363** km
Conservación rutinaria de puentes	**243** puentes
Reconstrucción de puentes	**2** puentes
Atención a puntos de conflicto	**1** km
Señalamiento horizontal	**915** piezas **365** mts. lineales
Señalamiento vertical	**11,259** piezas
Barreras de protección	**23** km lineales

Fuente: Centro SCT San Luis Potosí

Los trabajos corresponden a conservación rutinaria en 1 mil 285 kilómetros, conservación periódica en 363 kilómetros, además de trabajos de conservación y reconstrucción de puentes, atención de punto en conflicto y señalamiento, así como la aplicación del CPCC en los 754 kilómetros contratados.



Carretera Federal San Luis Potosí - Zacatecas



COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRINCIPALES LOGROS

- El sector Comunicaciones y Transportes ejerció una inversión de 17.9 mdp.
- Se incrementó el patrimonio de Gobierno del Estado con el terreno de la zona de transferencia de transporte colectivo urbano, ubicado en la antigua estación de pasajeros del ferrocarril en la Alameda Central y valuado en más de 70 mdp. La rehabilitación de la zona es parte del Plan Integral de Movilidad Urbana de la Ciudad de San Luis Potosí.
- Para dar continuidad al programa de Accesibilidad al Transporte Público para Personas con Discapacidad, se entregaron al DIF Estatal 31 vehículos adaptados con rampa para el traslado de personas con discapacidad, al mismo número de municipios a beneficiar y con una inversión de 12.3 mdp. Tales vehículos, sumados a los 26 entregados el año pasado a 23 municipios, cubren la totalidad de los 53 municipios que cuentan con Unidades Básicas de Rehabilitación, con 57 vehículos adaptados entregados.
- A fin de dar certeza jurídica a los propietarios del transporte público y regularizar la explotación de las concesiones de este servicio, se otorgaron 130 cesiones de derechos por autorización.

1. SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Contar con un servicio de transporte público de calidad y seguro, es una de las demandas más sentidas de los ciudadanos. Por ello, se conjuntaron acciones y proyectos que permitan seguir avanzando en la construcción de un sistema que brinde a los usuarios un servicio más ágil, con vehículos modernos, menos contaminantes, en forma segura y con un trato digno. Con base en esta premisa y a través del apoyo de las autoridades estatales, municipales, concesionarios y de la ciudadanía, se aplican las medidas necesarias que permitirán alcanzar este propósito.

Como parte de estas acciones, el Gobierno del Estado desarrolla el proyecto para rehabilitar la estación de transferencia para transporte público, en el inmueble que anteriormente era utilizado como estación de pasajeros del ferrocarril.

Esta acción beneficiará a los usuarios del servicio de transporte urbano que tienen como origen o destino el centro de la ciudad, proporcionando elementos de valor agregado al servicio como: seguridad, sistema de videovigilancia en zonas de ascenso, descenso y circulación de pasajeros; accesibilidad para personas con discapacidad; módulo de atención de quejas, sugerencias e información del sistema de rutas; módulo de recarga de tarjetas prepagadas. Además, contará con el primer centro de monitoreo del servicio de transporte urbano en tiempo real, a través del sistema de control satelital, así como andenes cubiertos e iluminados y facilidad para el transbordo entre rutas e intermodal.

La conformación de la estación de transferencia y obras complementarias como el colector pluvial (Alameda-Río Santiago), la rehabilitación del pavimento, banquetas, guarniciones e iluminación, genera condiciones para que esta parte de la ciudad, olvidada por décadas, sea un mejor lugar en el que vivan y desarrollen sus actividades cotidianas los vecinos y personas que acuden o circulan por esa zona, que abarca una superficie de poco más de 2.7 hectáreas, cuyo valor supera los 70 mdp y se considera hoy patrimonio potosino; recuperando, integrando y regenerando un espacio público actualmente degradado. La inversión en esta primera etapa del proyecto es superior a los 63 mdp.

El proyecto se inscribe dentro del compromiso para rehabilitar, recuperar y conservar el Centro Histórico. Forma parte también del proceso para establecer los primeros dos corredores tronco-alimentados para transporte público de la ciudad dentro de las acciones emprendidas en el marco del Plan Integral de Movilidad Urbana de la Ciudad de San Luis Potosí.

Se realizan operativos en todo el Estado a fin de sancionar a aquellos concesionarios que no cumplan con los lineamientos legales establecidos, contribuyendo así en la mejora del servicio para los usuarios. A la fecha, como resultado de dichos



Zona de Transferencia a inicio de la obra



Zona de Transferencia con avance de obra



Exámenes toxicológicos a conductores del Transporte Público



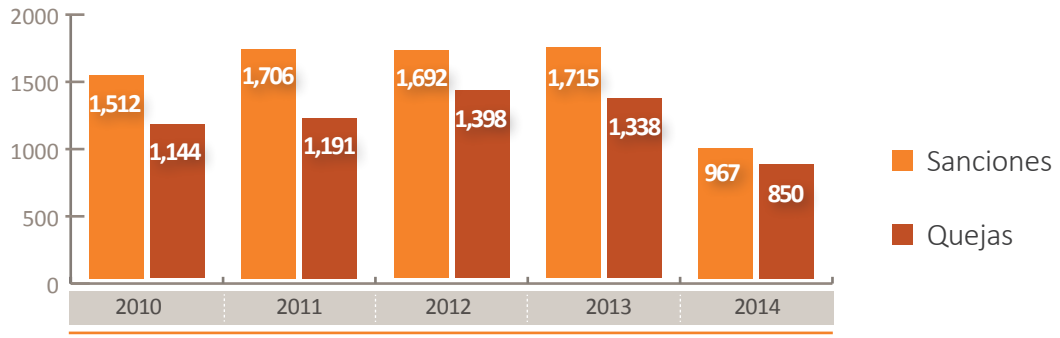
Capacitación a conductores del Transporte Público

operativos y en base a las denuncias ciudadanas, las cuales son corroboradas a través del Sistema de Control Satelital, se han aplicado 967 sanciones, lo que ha generado ingresos por multas de 1.2 mdp. Cabe aclarar que de las denuncias ciudadanas recibidas, algunas son procedentes y se aplica sanción, otras son improcedentes y se turnan a la instancia competente. La acción del Gobierno se enfoca en atender y prever, en la medida de lo posible, las necesidades de los usuarios del servicio de transporte público. En razón de lo anterior y privilegiando la prevención a la reacción, el número de sanciones aplicadas supera al de quejas atendidas (ver gráfica).

Los programas de capacitación y los exámenes psicológicos y toxicológicos, se realizan de manera permanentemente en todo el Estado a los operadores del transporte público, a fin de proporcionarles las herramientas y conocimientos necesarios que les ayuden a ofrecer un trato eficiente y seguro a los usuarios. A la fecha, se han efectuado 64 cursos de capacitación para 3 mil 700 operadores de transporte público en sus diversas modalidades de todo el Estado y se aplicaron 3 mil 633 exámenes toxicológicos.

Con el propósito de llevar a cabo una revisión minuciosa de las condiciones físicas y mecánicas de las 7 mil 255 unidades activas que prestan el servicio de transporte público en sus diferentes modalidades, se llevó a cabo el programa de Revista 2014 resultando aprobadas el 86 por ciento del total de unidades activas. El 14 por ciento restante está condicionado al cumplimiento de la Ley. Se revisa la situación administrativa de 1 mil 157 expedientes de concesionarios del transporte colectivo urbano en la ciudad de San Luis Potosí,

Acciones emprendidas para la atención de quejas y aplicación de sanciones del transporte urbano
(Zona metropolitana de San Luis Potosí)



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes



Programa Revista 2014

32 de ellos cuentan con elementos para iniciar el proceso de revocación de concesiones y siete están en trámite.

A través del programa de Accesibilidad para Personas con Discapacidad, se entregaron al DIF Estatal 31 camionetas equipadas con rampa, a fin de garantizar un traslado seguro para aquellas personas que necesitan de este tipo de transporte. Con esta acción, se ejercieron 12.3 mdp. En esta Administración, se han entregado 57 vehículos adaptados para beneficio de la población con discapacidad motriz, cubriendo en su totalidad los municipios que cuentan con Unidad Básica de Rehabilitación.



Unidades adaptadas para personas con discapacidad

En el periodo 2013-2014 se han renovado 101 unidades del transporte colectivo urbano, con una inversión privada por la cantidad de 121.2 mdp.

1.1 *ASESORÍA JURÍDICA*

Una de las solicitudes por parte de los concesionarios, es la cesión de derechos (cuando una persona poseedora de un derecho exigible, cede éste a otra, a título oneroso o gratuito). Con este procedimiento legal se da certeza jurídica a los promoventes, cedente (persona que trasfiere a otra su derecho para explotar el servicio público de transporte) y cesionario (persona física o moral que adquiere los derechos a su favor). En el periodo de 2013 a 2014 han ingresado 204 solicitudes, de las cuales 130 han concluido al entregarles la constancia de transmisión por autorización de cesión de derechos, con la que se reconoce al nuevo titular de los derechos y obligaciones de la misma. Lo que ha generado ingresos por 1.7 mdp.

Se continúa con el proceso de integración de sociedades anónimas de transporte colectivo urbano en la capital del Estado y su zona metropolitana. Ingresaron 462 solicitudes de personas físicas a cesión de derechos, para ceder estos a favor de personas morales. Se encuentran en proceso de regularización 37 sociedades anónimas. Las ventajas de esta modalidad se reflejan en un mejor control y servicio a la ciudadanía, en cumplimiento a la Ley de Transporte Público de Estado.



Unidades renovadas

2. SISTEMAS DE TELEFONÍA RURAL

Para esta Administración es prioridad dotar de servicio de telefonía rural e internet a las comunidades de la Entidad con población menor a quinientos habitantes. Permitiéndoles a sus pobladores mantenerse comunicados y acceder a nuevas tecnologías.



Telefonía rural. Sistema Rayón-Tortugas

Por ello, se da mantenimiento continuo al Sistema de Telefonía Rural Rayón-Tortugas, que recientemente amplió su cobertura al pasar de catorce a 26 comunidades más que gozan de este servicio, para beneficio de 6 mil 11 habitantes de los municipios de Rayón, Santa Catarina, Lagunillas, Cárdenas y Tamasopo.

Por su parte, el Sistema de Telefonía Rural Valles-Tamasopo, al cual también se le da mantenimiento continuo, beneficia a 2 mil 380 habitantes de nueve comunidades de los municipios de Ciudad Valles y Tamasopo.

Aunado a ello, se diseñó el Sistema Estatal de Telefonía Rural Zona Centro, con el cual se pretende acortar la brecha en materia de comunicaciones, ya que no es posible que en pleno siglo XXI, exista este tipo de carencias que se traducen en atraso social. Este sistema abarca once comunidades de los municipios de Villa Hidalgo, Santa María del Río, Armadillo de los Infante, Villa de Arista y San Nicolás Tolentino, para beneficio de 3 mil 901 habitantes de esta zona del Estado, invirtiendo 3.23 mdp.



Transporte colectivo metropolitano



AGUA

PRINCIPALES LOGROS

- En el periodo que se informa, se han invertido 745.7 mdp, en 466 obras y acciones del sector agua, 321.2 mdp más que en el periodo anterior, lo que representa un incremento del 75.7 por ciento de inversión.

- En estos cinco años de gobierno, con el impulso y desarrollo de obras y acciones, se han alcanzado coberturas de 89.76 por ciento en agua potable, 83.26 en alcantarillado sanitario y 78.28 en saneamiento.

- El acueducto ***El Realito*** inició operaciones, entregando los primeros volúmenes de agua para beneficio de 400 mil habitantes, además de propiciar el equilibrio del acuífero del ***Valle de San Luis.***

- Está en proceso la etapa final del sistema regional de abastecimiento de agua potable para la zona indígena téenek, ejecutándose quince redes de distribución, para el beneficio de quince localidades en el municipio de Ciudad Valles.

- Para salvaguardar la integridad y brindar seguridad a la población que habita en las inmediaciones del Parque Tangamanga I, al interior del parque se rehabilita el muro de contención de la presa ***La Tenería*** en la capital potosina, con una inversión de 24.4 mdp.

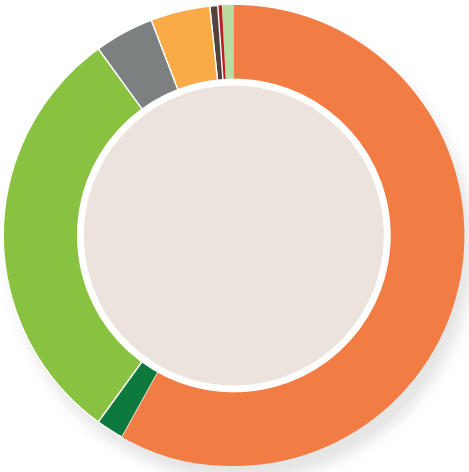
1. SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

La conjunción de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, nos ha permito llevar a cabo más acciones integrales para ampliar y mejorar los servicios básicos de infraestructura de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de las aguas residuales; con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en este periodo 2013-2014, se han realizado 262 obras y acciones más que en el periodo anterior.

Cuarto Informe		Quinto Informe	
Obras / acciones	Inversión (mdp)	Obras / acciones	Inversión (mdp)
204	424.5	466	745.7

Fuente: Secretaría de Finanzas, CEA

Inversión en el sector agua 2014



	Inversión (mdp)
Agua potable (58.3 %)	434.6
Alcantarillado pluvial (1.8 %)	13.4
Alcantarillado sanitario (30.0 %)	223.6
Saneamiento (4.3 %)	32.0
Manejo Sustentable y optimización del recurso agua(4.0 %)	29.8
Agua limpia (0.7 %)	5.3
Cultura del Agua (0.2 %)	1.7
Fortalecimiento de organismos operadores (0.7 %)	5.3
Total	745.7

Fuente: Secretaría de Finanzas, Sistema de Información de la Inversión Pública; CEA

1.1 *AGUA POTABLE*

Con una inversión de 434.6 mdp se concertaron 329 obras de agua potable para beneficio de 49 municipios del Estado.

1.1.1 *SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO*

Se tienen terminadas 23 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de abastecimiento, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, para beneficio de 29 localidades en diecisiete municipios, con una inversión de 57.5 mdp; sobresalen dos obras en el municipio de Coxcatlán:

- Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Tazaquil.



Sistema de agua potable El Tepozán, Cerritos

- La construcción de la segunda etapa del sistema regional de abastecimiento de agua potable Las Mesas-Calmecayo.

Con una inversión de 304.2 mdp, se encuentran en proceso de construcción 98 obras que beneficiarán a 115 localidades de 36 municipios, destacando la construcción de quince redes de distribución de agua potable para igual número de comunidades pertenecientes al sistema de abastecimiento denominado ***Téenek***, en la zona indígena del municipio de Ciudad Valles y el sistema regional de abastecimiento de agua potable que beneficiará a 22 comunidades indígenas y a la cabecera municipal de Xilitla.

1.1.2 *PERFORACIÓN DE POZOS*

Con el objetivo de proporcionar nuevas fuentes de abastecimiento, que nos permita garantizar agua suficiente y de calidad para el uso y consumo humano, con una inversión superior a los 63.6 mdp, se realizan 23 perforaciones y cinco equipamientos de pozos profundos para este periodo.

- Ocho obras han sido concluidas, obteniéndose un caudal de extracción de 165.3 litros por segundo, los cuales vendrán a resolver la necesidad de agua potable de los habitantes de localidades y colonias de los municipios de Rayón, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- Quince perforaciones están en proceso de construcción, en doce municipios, para beneficiar a dieciseis comunidades rurales y a las cabeceras municipales de Catorce, Ciudad del Maíz, Matehuala, San Luis Potosí y Villa de Arriaga.

- Además, se realizó el suministro e instalación de un equipamiento electromecánico y cuatro sustituciones de equipo en cinco pozos profundos ubicados en la zona metropolitana de San Luis Potosí.



Línea de conducción de agua en Coxotla, Tamazunchale

1.1.3 *INFRAESTRUCTURA ALTERNATIVA*

Preocupados porque los habitantes de las comunidades más dispersas en nuestro Estado cuenten con el vital líquido para su subsistencia, se construyeron cinco depósitos para almacenamiento de agua potable en localidades de los municipios de Catorce, Cedral y Venado; se suministraron diecisiete contenedores plásticos, doce en igual número de localidades del municipio de Aquismón y cinco en la localidad de Tierra Blanca en el municipio de San Luis Potosí; en el mismo sentido, empleando tecnologías alternas en aquellos lugares carentes de sistemas formales de abastecimiento, se construyeron seis sistemas consistentes en la realización de 130 cosechadoras de agua para uso doméstico en San Juan Tetlas en Lagunillas, Puertecitos y La Escondida en Rayón, La Manzanilla en Tamasopo, El Infiernillo en Tamazunchale y El Colorado en Villa Juárez, todo esto con una inversión de 3.8 mdp.

1.1.4 *ESTUDIOS Y PROYECTOS*

Con la finalidad de asegurar fuentes y sistemas de abastecimiento de agua potable, con una inversión de 5.3 mdp se realiza la ejecución de veinte estudios para localización de sitios factibles de realizar perforaciones de pozos, se tienen concluidos tres y diecisiete se encuentran en proceso.

De igual manera, se realizan ocho proyectos ejecutivos para sistemas de abastecimiento de agua. Tres han concluido y cinco están en proceso.

Con estas obras se ha incrementado la cobertura de agua potable, como se muestra en a la siguiente tabla:

Agua Potable (%)	
Cobertura	
2013	2014
88.85	89.76

Fuente: SEDESORE

1.1.5 *ACUEDUCTO EL REALITO*

Esta Administración, comprometida con la sustentabilidad de los recursos hídricos y el

beneficio social, impulsó la conclusión del acueducto ***El Realito***, cuyo objetivo será el de garantizar el abasto de agua para la capital del Estado y su zona metropolitana, así como la disminución de la explotación del acuífero, y por consiguiente su estabilización y preservación al dejar de operar más de 30 pozos en el acuífero del ***Valle de San Luis***.



Acueducto El Realito

Haciendo frente a este compromiso, el Gobierno del Estado ha erogado más de 147.7 mdp en el cumplimiento de los compromisos contractuales derivados de la construcción de 132.5 kilómetros de línea de conducción, 53.6 de camino de acceso y 9 de línea eléctrica.

En la ejecución de esta obra se invirtieron 1 mil 252 mdp en la construcción de la presa y 2 mil 543 mdp en el acueducto; con el inicio de operaciones se entregan los primeros volúmenes de agua para beneficio de 400 mil habitantes, mejorando con ello su calidad de vida y sus condiciones de salud.

1.2 *ALCANTARILLADO PLUVIAL*

Con una inversión de 13.4 mdp, se trabaja en cuatro obras de almacenamiento y control de aguas pluviales:

- Se concluyó la rehabilitación del colector pluvial al interior del parque recreativo Tangamanga I, el cual permitirá conducir de manera más fluida, el agua proveniente del arroyo la Garita hacia la presa de ***La Tenería.***
- En la zona norte de la capital potosina se realizó la construcción de un cárcamo de bombeo y una línea a presión de agua pluvial, desde el río Santiago hasta el interior del parque recreativo Tangamanga II, que servirá para fortalecer la infraestructura hidráulica del mismo.
- Como parte del compromiso presidencial para la modernización del centro histórico de esta capital potosina, para captar y conducir las aguas pluviales provenientes de la zona aledaña a la Alameda Juan Sarabia hacia el río Santiago, está por concluir la primera etapa de tres que se tienen planeadas del denominado ***Colector Pluvial Alameda***, mismo que permitirá aliviar la saturación de los actuales colectores pluviales que conducen las aguas de la zona centro.
- Se encuentran en proceso de construcción dos pasos peatonales para drenaje pluvial en la comunidad de El Chote en San Vicente Tancuayalab.

1.3 *ALCANTARILLADO SANITARIO*

Se realizan 102 obras y acciones de alcantarillado sanitario para beneficio de 29 municipios con una inversión de 223 mdp.

Teniendo el firme compromiso de elevar la calidad de vida de los habitantes con la construcción de infraestructura sanitaria, se concluyeron catorce obras de construcción, ampliación, sustitución y rehabilitación de redes y colectores sanitarios en las cabeceras municipales de Cárdenas, Ciudad Fernández, Rioverde, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Tamuín, así como en la localidad de Enrique Estrada en Soledad de Graciano Sánchez.

Están en proceso de ejecución 88 obras en 28 municipios, de las cuales sobresalen:

- La construcción del colector sanitario en las localidades de Ahuehueyo Primero, Apanco, Barrio de En Medio, Nuevo Tepetzintla y la cabecera municipal en Matlapa.
- El alcantarillado sanitario en el Ejido San Marcos en Rioverde
- El Alcantarillado sanitario en La Herradura en Villa de Ramos.

Mediante estas obras, la cobertura ha incrementado según se muestra:

Alcantarillado Sanitario (%)	
Cobertura	
2013	2014
82.83	83.26

Fuente: SEDESORE

1.4 *SANEAMIENTO*

1.4.1 *INFRAESTRUCTURA*

Para la ejecución de dieciocho obras y acciones en saneamiento, se invirtieron 32 mdp, en beneficio de catorce municipios del Estado.

Están concluidos los trabajos de rehabilitación, adecuación y ampliación de tres plantas de tratamiento de aguas residuales, en las cabeceras municipales de San Ciro de Acosta, Ahualulco y Cerritos, así como la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento en la localidad de Mecatlán en Tamazunchale.

Se encuentra en proceso de construcción la ampliación de sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Pozo del Carmen en Armadillo de los Infante y la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento en la localidad de Pitagio en San Martín Chalchicuautla.



Planta de tratamiento de aguas residuales en El Platanito, Tamazunchale

1.4.2 *ESTUDIOS Y PROYECTOS*

Se terminaron cuatro proyectos ejecutivos de plantas de tratamiento de aguas residuales; uno para la localidad de Pitagio en San Martín Chalchicuautla, y tres para las cabeceras municipales de Guadalcázar, Catorce y Tamazunchale.

En proceso de elaboración se encuentran ocho proyectos ejecutivos:

- Cuatro de plantas de tratamiento para las cabeceras municipales de Cárdenas, Ciudad del Maíz y Tamuín, así como para la localidad de Paguayo San Miguel en Tamazunchale.

- Cuatro de sistemas de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales, para las localidades de Los Moreno en San Nicolás Tolentino, Ponciano Arriaga en Ébano, Santa María Acapulco en Santa Catarina y Santiago Centro y Coxotla en Tamazunchale.

1.4.3 *PROYECTO ESTRATÉGICO* ***PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EL MORRO***

Como parte del *Plan integral de saneamiento de las aguas residuales en la zona metropolitana de la ciudad de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez,* esta administración está por concretar la formalización del contrato de apoyo financiero para la Planta de Tratamiento *El Morro*, cuya construcción iniciará en los próximos meses. Con la conclusión y operación de esta obra, se tendrá una capacidad para el tratamiento de 750 litros de agua residual por segundo, y se incrementará la cobertura de la zona conurbada de San Luis Potosí al 100 por ciento.

Con las obras descritas, se incrementa la cobertura de tratamiento de agua residual colectada en casi un punto porcentual, como se observa a continuación:

Saneamiento (%)	
Cobertura	
2013	2014
77.34	78.28

Fuente: CEA

2. MANEJO SUSTENTABLE Y OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO AGUA

2.1 *PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN*

Como parte de las acciones de protección a la población y con la finalidad de prevenir contingencias por lluvias atípicas, se consideran obras y acciones de limpieza de cauces, construcción y rehabilitaciones de infraestructura para aprovechamiento de agua de lluvia. Con una inversión superior a los 29.8 mdp se realizaron obras de:

- Limpieza de cauces en el río Santiago, en el arroyo La Garita, y en el dren Tenorio sobre el ***río Santiago,*** en la zona metropolitana de San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez.

- Rehabilitación del muro de contención de represa en Estación Catorce en el municipio de Catorce.

- Al interior del parque recreativo Tangamanga I, se rehabilita la presa ***La Tenería***, mediante el reforzamiento de la actual cortina de mampostería de más de 120 años de antigüedad.

2.2 *PRESAS*

La actual administración Gubernamental ha realizado gestiones ante la federación para la construcción de infraestructura hídrica relativa al almacenamiento y aprovechamiento de agua:

- Presa ***La Maroma***, la cual se constituyó en un compromiso presidencial, con una inversión estimada de más de 500 mdp. Este importante proyecto para la zona Altiplano del Estado considera beneficios de agua para uso y consumo humano, así como para la modernización y tecnificación del distrito de riego de los municipios de Catorce, Matehuala y Villa de Guadalupe.

- La presa ***El Pujal***, permitirá el abastecimiento de agua a varias localidades de la zona huasteca centro, de igual manera fortalecerá el suministro de agua a la planta de bombeo el Porvenir, que alimenta al distrito de riego 092 Pánuco Unidad Pujal-Coy, logrando un gran beneficio al sector agropecuario de varios municipios de la zona.

- Con la finalidad de controlar las bajadas de agua pluvial de la sierra de San Miguelito que provocan inundaciones a la zona industrial de la capital se construirá la presa denominada ***La Cantera***.

- Para un mayor aprovechamiento de captación de agua de lluvia, se construirán las presas ***Las Escobas*** y ***El Palmarito*** al poniente de la ciudad; estas presas permitirán tener un mayor control de los escurrimientos y desfogues ocasionados por la presa San José hacia el bulevar del río Santiago.



Almacenamiento y control de agua

2.3 *AGUA LIMPIA*

Con la participación de catorce municipios del Estado, se encuentran en proceso acciones que propiciarán la mejora en la calidad del agua para uso y consumo humano.

Con una inversión de 5.3 mdp, se realizó la adquisición de productos químicos, equipamiento para la cloración y obras de protección con cercado perimetral para 21 fuentes de abastecimiento. Asimismo, se realizan dos cursos de capacitación y adiestramiento en sistemas para cloración de agua.

2.4 *CULTURA DEL AGUA*

Para el uso racional y cuidado del agua, se promueve la concientización y difusión de la importancia de preservar el vital líquido, para garantizar las condiciones ecológicas y de bienestar social y económico de nuestras generaciones futuras que les permitan un desarrollo sostenible.

Con la participación de los ayuntamientos de Axtla de Terrazas, Cedral, Ciudad Fernández, Ébano, Matehuala, Rioverde, San Ciro de Acosta, San Luis Potosí y Tamuín, se formalizó el programa de Cultura del Agua, con una inversión de 1.7 mdp.

Con este programa se apoya la creación de dos nuevos espacios dedicados a este tema: ***Parque Museo del Agua*** en la cabecera municipal de Axtla de Terrazas y ***Museo Interactivo de Tecnología Aplicada*** en la Facultad de Ingeniería de la UASLP. además, se están actualizando las instalaciones y equipamiento de tres espacios pertenecientes a la Dirección Local de CONAGUA, a la Presidencia Municipal de San Luis Potosí y al Organismo Operador del Ejido del Refugio en Ciudad Fernández.

Se encuentran en proceso doce eventos de difusión, seis cursos y talleres de formación de competencias, mercadotecnia, cambio climático y desarrollo sustentable a instructores; además del diseño y adquisición de material didáctico.



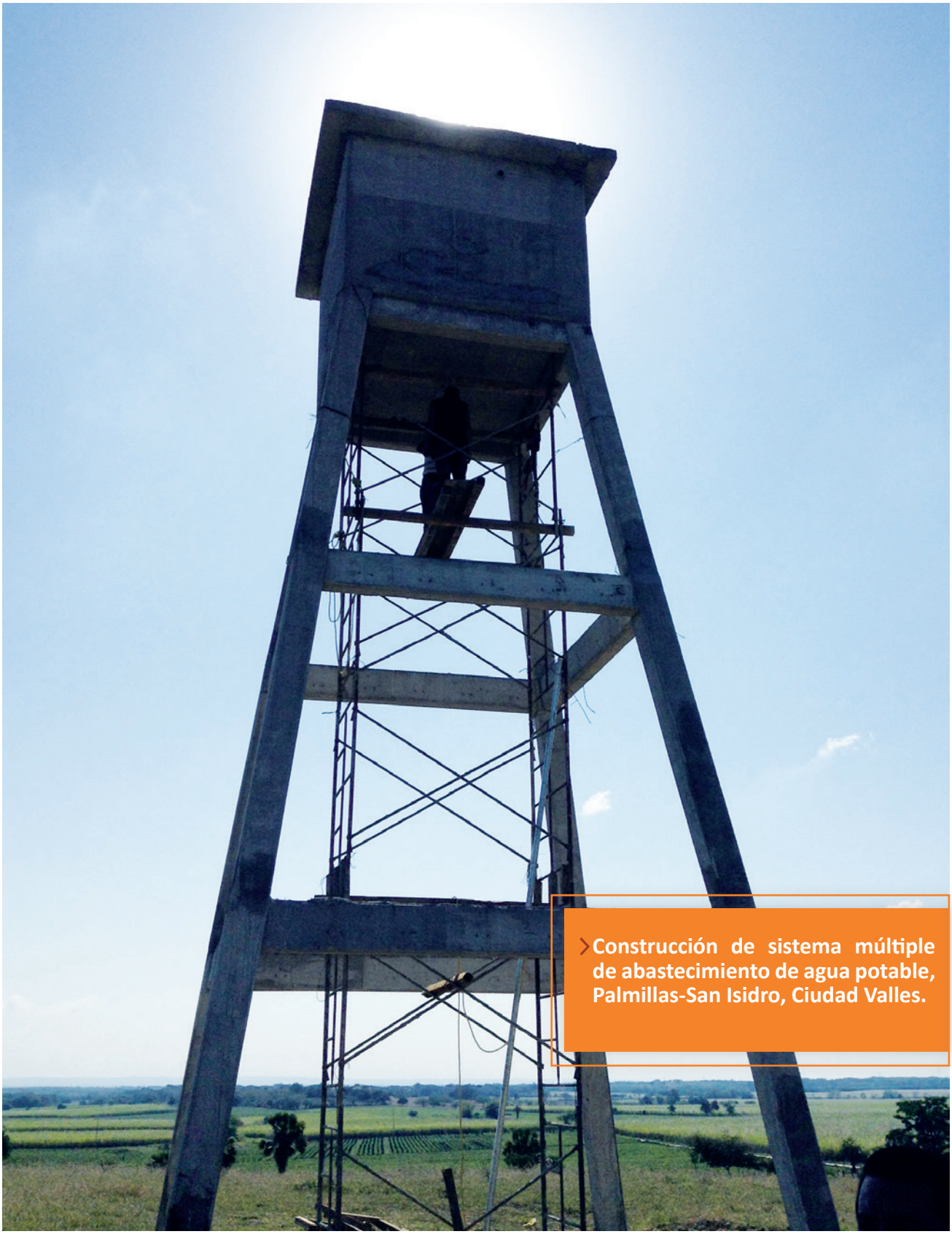
Apoyo en las escuelas primarias en el programa de educación ambiental: Plática, optimización y cuidado del agua

3. MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA POBLACIÓN

Se concluyó la actualización del Censo de Servicios de Agua para Uso y Consumo Humano, Drenaje Sanitario y Saneamiento en el Estado, con una inversión de 1.1 mdp. Con este instrumento, se apoyará la planeación de las obras y acciones, para una mejor distribución y aplicación de los recursos.

Para contribuir a la mejora de la eficiencia global y de la prestación de los servicios, mediante una inversión de 4.2 mdp, se elaboran:

- Un diagnóstico de Planeación Integral del Organismo Operador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Matehuala (SAPSAM).
- El Plan maestro para el manejo integral de agua y saneamiento para la cabecera municipal de Axtla de Terrazas.
- La adecuación al estudio técnico para la reserva de aguas de la cuenca del Río Pánuco para el estado de San Luis Potosí.



Construcción de sistema múltiple de abastecimiento de agua potable, Palmillas-San Isidro, Ciudad Valles.



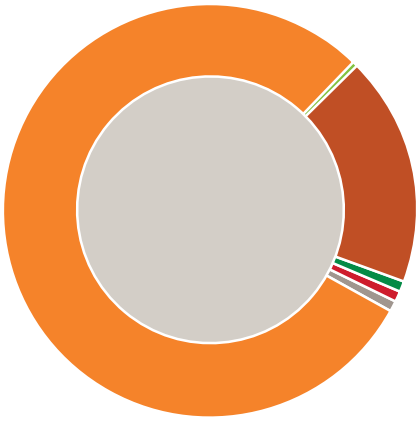
MEDIO AMBIENTE

PRINCIPALES LOGROS

- Durante el periodo que se informa se invirtieron 55.4 millones de pesos en obras y acciones del sector Medio Ambiente.
- En materia de residuos se construye el relleno sanitario Intermunicipal de Ciudad Fernández-Rioverde con un avance del 75 por ciento. En Ciudad Valles la construcción del nuevo relleno sanitario presenta un avance del 70 por ciento.
- Con la segunda etapa del parque Eólico Dominica Energía Limpia se generará energía sustentable suficiente para dar servicio a 120 mil casas habitación.
- Se instaló en el bulevar río Españita de la cuidad capital el primer sistema autónomo de iluminación de lámparas tipo LED. Además, inició el programa de iluminación también con lámparas tipo LED en la Zona Industrial de San Luis Potosí.
- En el tema de emisiones contaminantes, se concluyó la segunda etapa de la construcción de seis hornos tipo campana para fabricar ladrillo artesanal, a fin de disminuir la contaminación del aire.

Se posiciona en la conservación de suelos y biodiversidad al Corredor de la Sierra Madre Oriental en los municipios de Tamasopo, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tamazunchale, Santa Catarina, Lagunillas, Aquismón y Xilitla.

Inversión en Proyectos y Programas de Medio Ambiente en miles de pesos



Programa de Verificación Vehicular 2014	79.9
Empleo Temporal	10,060.5
Mantenimiento de las Estaciones de Monitoreo de la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana de SLP - SGS	446.2
Programa de Fortalecimiento de la Capacitación Ambiental (Segunda Etapa)	430.1
Proyecto de Hornos Ladrilleros	400.0
Rellenos Sanitarios	44,057.0

Fuente: SEGAM

1. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

1.1 *GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS*

Destacan los avances logrados en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y los de manejo especial, como parte de las actividades de control y seguimiento de las autoridades locales en la zona Huasteca, particularmente en Ciudad Valles, pues a la fecha cuenta con la infraestructura de relleno sanitario, el cual tendrá capacidad de recibir residuos mayores a 100 toneladas diarias.

Simultáneamente a la construcción del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos, se ejecutaron trabajos de remediación, saneamiento y clausura del tiradero no controlado a cielo abierto, que desde hace más de diez años no recibía atención.

En el municipio de Rioverde, se construye el relleno intermunicipal Rioverde-Ciudad Fernández, que permitirá el manejo y disposición final de residuos en la zona conurbada. En los rellenos de Rioverde y Ciudad Valles y en la remediación de este último municipio se invierten 44 mdp beneficiando a más de 200 mil habitantes.



Inspección de verificación de avances a relleno sanitario por parte de la SEGAM

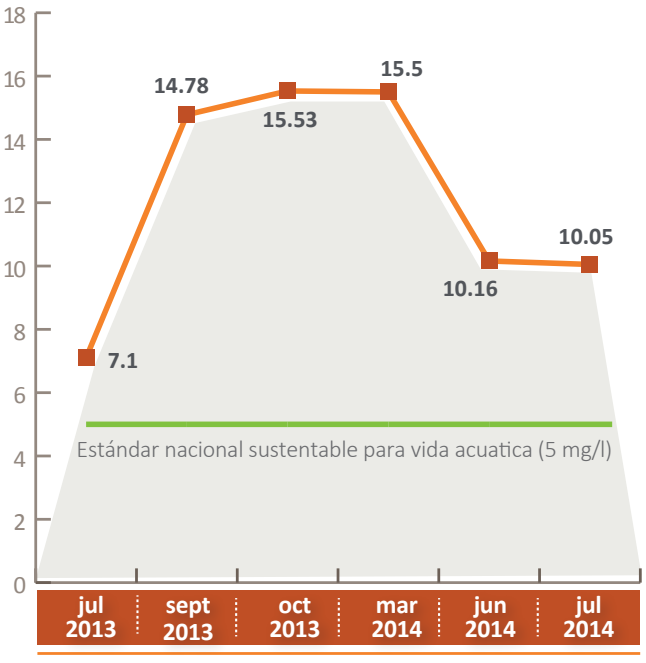
1.2 *DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN EL AGUA EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS*

Para la protección y sensibilización en el uso y aprovechamiento del recurso hídrico en el Estado, se imparten nueve capacitaciones de Gestión de Proyectos Ejecutivos para las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales, dirigido a los ayuntamientos de las cuatro zonas.

El programa de Diagnóstico de la Operación y Funcionamiento de las Plantas Tratadoras indentifica la eficiencia con la que se remueven y eliminan los contaminantes en el agua tratada.

Como parte de las actividades preventivas, se realizó la 1ª Reunión de Avances de la Red de Monitoreo de Calidad del Agua de los Ríos en la Zona Huasteca, en el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, con lo que se amplió la red de monitoreo de calidad del agua superficial a Huehuetlán y Rioverde. Dicha red mide el oxígeno disuelto en el agua con resultados superiores a lo establecido por las normas- de 5 mg por litro-, resultando propicio para la vida acuática según los estándares de la CONAGUA. La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) monitorea la calidad de los cuerpos de agua del Estado -tanto superficiales como subterráneos- mediante la Red Nacional de Monitoreo de Calidad del Agua (RENAMECA), la cual realiza una evaluación de la tendencia de la calidad del agua en el Estado donde se tienen 124 sitios de cuerpo de agua dentro de este programa, teniendo como resultado de estas acciones que en los ríos de la huasteca, las principales industrias como los 4 Ingenios y Citrofrut, ya no descarguen aguas provenientes de sus procesos a los cauces del Estado.

Calidad de agua en Ríos de San Luis Potosí
Oxígeno disuelto en aguas del Río Florido



Fuente: SEGAM



Monitoreo de calidad del agua en el Río Florido

1.3 *CALIDAD DEL AIRE*

Para disminuir la contaminación atmosférica causada por las emisiones de automotores, inició el programa de verificación vehicular estatal que en su primera fase es voluntario, con la finalidad de reducir hasta en un 30 por ciento las emisiones de los vehículos que circulan en la zona conurbada de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez. A la fecha, se han verificado 4 mil vehiculos de la Entidad.

Los contaminantes a disminuir con este programa son principalmente: óxido de nitrógeno y partículas respirables menor a 10 micras, que causan problemas a la salud por ser pequeñas y de fácil inhalación.

Las anteriores acciones que se han realizado forman parte del esquema federal solicitado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el programa de Calidad del Aire en la Zona Metropolitana San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez (PROAIRE), mediante el cual se busca detener, controlar y revertir la contaminación atmosférica de la zona conurbada. La medición de las casetas presentó que en solo veinte días se rebasó la norma NOM-025-SSA1-1993, la cual tiene la misma tendencia del año anterior.

2. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

2.1 *ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)*

Se participó con el Consejo Nacional de Promoción Turística de México y con Productora Estudio, para realizar 506 videograbaciones sobre el Área Natural Protegida Monumento Natural Sótano de las Golondrinas, generando una promoción internacional del Estado, ya que se dará a conocer el material videográfico en diversos canales de televisión de México y América del Sur.

Dentro de las acciones contínuas de protección al Área Natural Protegida denominada Parque Estatal Manantial de la Media Luna, se implementó, en conjunto con autoridades locales y federales, el Plan de Manejo de ese sitio, con acciones como las de educación, prevención y cuidado ambiental, destacando a esta ANP estatal como la única en América Latina en la que se realiza la separación de unicel y se envía para reciclaje.

Además, se aprovecha como materia prima para elaboración de plástico rígido, y se lleva a cabo la separación de otros residuos (papel, cartón, aluminio, vidrio, etc.).



Vida silvestre del Área Natural Protegida, Media Luna

3. CAMBIO CLIMÁTICO

El parque Eólico Dominica Energía Limpia cuenta con aerogeneradores con capacidad de 100 megawatts y generará energía sustentable suficiente para dar servicio a 120 mil casas habitación, lo que representará una importante disminución de emisiones de gases efecto invernadero.



Programa educativo Separada No es Basura

3.1 *EDUCACIÓN AMBIENTAL*

En materia de educación y promoción ambiental, se aplicó en quince municipios de las diferentes regiones el programa Separada No es Basura, dirigido principalmente a niños y niñas de educación básica, sensibilizando a más de 5 mil familias en el manejo y la disposición final adecuada de los residuos sólidos.

Con el programa de Promotores Ambientales, se capacitaron brigadas de estudiantes de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE), en la Capital y en Villa de Ramos, y de los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de Cerritos y Villa de Reyes.

El Sistema Interactivo de Información Ambiental (SIIA), es un ejemplo de las acciones de divulgación y concientización que opera el Gobierno del Estado. Desde su puesta en operación, se han recibido más de 10 mil visitas. El Sistema, cuyo acceso se encuentra en la página oficial de SEGAM, ofrece información en temas locales, nacionales y globales sobre cambio climático, biodiversidad y calidad del aire, en una forma interactiva y con contenidos avalados por entidades como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) Chair in Sustainability y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

CORREDOR ECOLÓGICO SIERRA MADRE ORIENTAL

En coordinación con la Agencia Alemana por la Cooperación Técnica (GIZ, por sus siglas en alemán) participó en el Tercer Taller Regional del Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental, en conjunto con los estados de Querétaro, Hidalgo, Puebla y Veracruz, así como también representantes de Nicaragua, Chile y Brasil, siendo el estado de San Luis Potosí el anfitrión, asistiendo más de trescientas personas.

En dicho evento, se dieron a conocer los avances de conectividad que integran el Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO), así como la gestión de proyectos dentro de los municipios de la zona Huasteca Norte.

Dentro del CESMO, se implementarán proyectos de desarrollo como producción de café y pago de servicios forestales en los que participan autoridades de Tamasopo, Axtla de Terrazas, Matlapa, Tamazunchale, Santa Catarina, Lagunillas, Aquimisón y Xilitla, los cuales protegerán sus territorios en beneficio de la flora y fauna de la región.

3.2 *RECURSOS NATURALES*

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), invierte más de 6 mdp en sus programas de Empleo Temporal, programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible y programa de Conservación de Maíz Criollo; así como en proyectos, cursos y estudios encaminados a la conservación de los recursos naturales que se encuentran en las Áreas Naturales Protegidas Federales del estado de San Luis Potosí, de lo que se lleva un avance de 25 por ciento de recurso ejercido.

Asimismo, ejecuta y coordina en conjunto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el programa de vigilancia durante el ejercicio fiscal 2014, con la finalidad de detectar y prevenir ilícitos ambientales como son el saqueo de tierra de monte, extracción de flora y fauna silvestre, cambios de uso de suelo, aprovechamientos mineros, entre otros, teniendo como procedimiento la realización de recorridos de vigilancia, para posteriormente denunciarlos ante las autoridades correspondientes.

Se realizaron acciones en favor de la reproducción del hábitat de paso de la mariposa monarca en



Conservación para el fomento de mariposa Monarca, Camino a la presa San José.

conjunto con SEMARNAT y la iniciativa privada, en donde se pretende el cuidado y conservación de esta especie. Además, se ha georeferenciado los sitios que reúnen características idóneas para la habilitación de estos espacios, destacando el Área Natural Protegida Camino a la Presa San José, zona de arboleda del Parque Tangamanga I, edificios públicos y diferentes puntos de la Zona Industrial.

Asimismo, la SEMARNAT invierte cuatro millones de pesos en su programa de Empleo Temporal, en acciones de conservación y restauración de suelos y construcción de terrazas, caminos y brechas cortafuegos. Lo anterior en los municipios de Tamazunchale, Tanlájas, Matlapa, Aquismón, Santa Catarina, San Luis Potosí, Guadalcázar, Villa de Reyes, Moctezuma, Villa de Ramos y Xilitla, los cuales se encuentran en el programa de Cruzada conta el Hambre a excepción de los municipios de la zona Altiplano.

3.3 *REFORESTACIÓN*

El programa de Reforestación, tiene como objetivo la participación de la ciudadanía en el bienestar y cuidado de la flora a través de la donación de plantas; generando compromisos para el cuidado y conservación de suelo en el Estado, acompañado del fortalecimiento de una cultura ambiental ciudadana sustentable.

- En la Sierra de San Miguelito, con 150 trabajadores de la empresa L'Oréal de San Luis Potosí.
- En la conmemoración del Día Mundial Forestal, con la participación de los municipios de Moctezuma, Villa de Arista, Guadalcázar, Ahualulco, Soledad, Santa María del Río, El Naranjo, Villa de Reyes, Salinas y Villa de Zaragoza.
- Durante el evento denominado Ciudad Orgullosamente Limpia Tv Azteca, que se realizó en diferentes polígonos de la capital del Estado.
- Durante el Día Mundial del Medio Ambiente.

Se desarrollaron cuatro proyectos de reforestación urbana:
Con todas estas acciones, se sembraron, colocaron y entregaron más de 100 mil plantas.

Para compensar la afectación de los ductos y accesos del proyecto de la presa El Realito, y como una acción de mitigación, la CONAGUA instaló cuatro viveros con una producción de 70 mil plantas, entre las que sobresalen las especies: Cacalosúchil, Huizache, Palo Arco, Cactus Estrella, y Guajillo. Otra acción de mitigación fue la creación del Banco con un aproximado de 1 millón 500 mil semillas de diferentes especies.

Con las anteriores acciones, se reforestaron 195 hectáreas dentro de la zona de la presa El Realito.





EJE 4

SEGURIDAD Y JUSTICA



Asegurar un clima de paz y seguridad en la Entidad a través de un esfuerzo coordinado entre sociedad y gobierno para combatir la delincuencia, la corrupción y la impunidad.

SEGURIDAD PÚBLICA

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

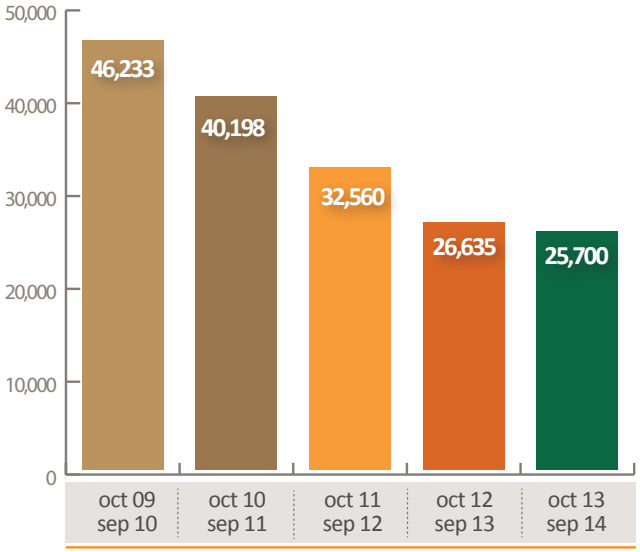
Una de las principales demandas de la sociedad es lograr tener paz y armonía, en un marco institucional de respeto al Estado de Derecho y la protección de sus derechos humanos, que garantice la gobernabilidad y la seguridad de la población. Por ello, el Gobierno del Estado ha instrumentado una política de seguridad que coloca a la integridad del ciudadano y su familia en el centro de los esfuerzos públicos.

Las acciones contenidas en el presente informe, dan cuenta del esfuerzo y compromiso de ésta administración para fortalecer las condiciones de seguridad pública a través de programas y acciones tendientes a la prevención social del delito, incorporando enfoques centrados en la cohesión social y en el fortalecimiento de los valores.

En el periodo que se informa, la estrategia del Gobierno del Estado en materia de seguridad, ha permitido la disminución gradual sostenida por quinto año consecutivo de la incidencia delictiva, donde se ha logrado disminuirla hasta en un 44.4 por ciento con respecto al primer año de gestión, escalando así al sexto sitio nacional de los estados más seguros.

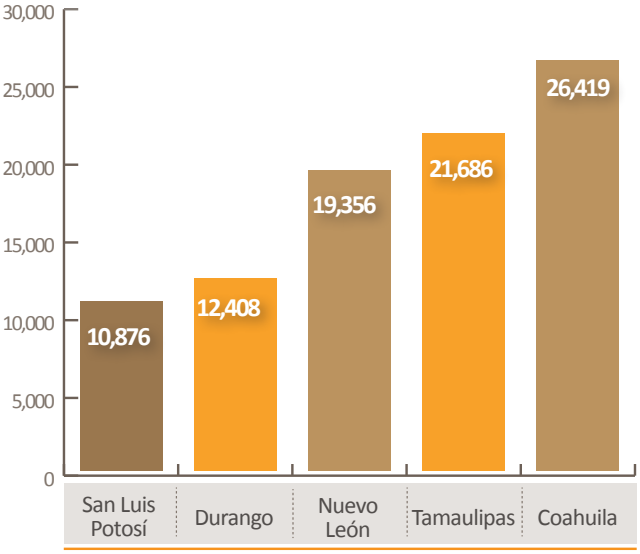
En lo concerniente al delito de robo en sus modalidades de robo de vehículo, a casa habitación, comercio y transeúnte, identificados como los de mayor incidencia en la Entidad y que más lastiman a la sociedad se ha atendido de manera puntual, ubicando al Estado en la primera posición con menor incidencia, con respecto a los cinco estados que conforman la Región Noreste, de la que San Luis Potosí forma parte. Asimismo, en comparación con los diez estados circunvecinos, San Luis Potosí se ubica en el sitio número uno de menor incidencia en lo que a robo de vehículo se refiere y el número dos en robo a casa habitación y comercio.

Incidencia Delictiva por Año de Gestión



Fuente: Comité Interinstitucional de Estadísticas e Informática de Seguridad Pública (CIEISP)

Incidencia Delictiva Zona Noreste 1er. Semestre 2014



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En materia de Procuración de Justicia fueron resueltas 51 mil 621 averiguaciones previas rezagadas, con lo que a la fecha se ha resuelto el 95.61 por ciento del rezago histórico recibido.

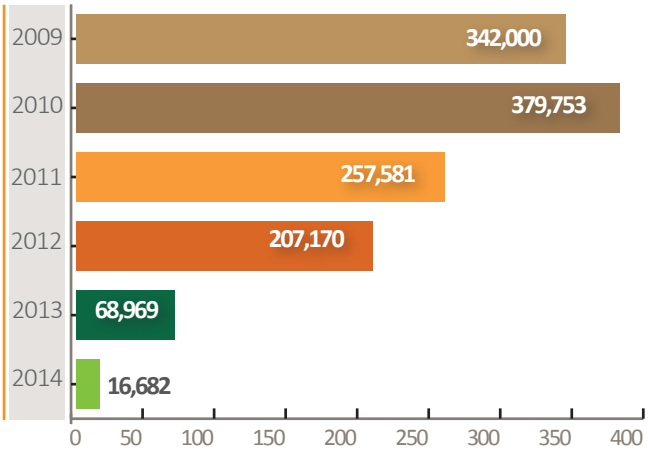
En el rubro de secuestros, se tuvo una resolución histórica de casos ya que de los nueve denunciados en este año, se resolvieron en su totalidad, logrando además la desarticulación de dos bandas con dieciséis detenidos.

La efectividad en esclarecimiento de homicidios en el Estado, la actual Administración la mantiene en un promedio del 80 por ciento.

El rubro de procesados también reflejó un avance significativo, ya que se obtuvo un 76 por ciento de autos de formal prisión de las consignaciones efectuadas, lo que refleja un 12 por ciento más con respecto al periodo anterior.

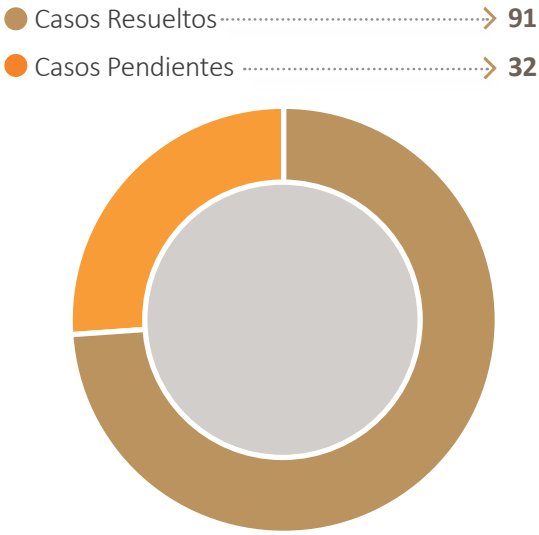
Respecto a las evaluaciones de control de confianza, se han examinado cerca del 98.1 por ciento del estado de fuerza estatal, se iniciaron en una primera etapa los procesos administrativos para depurar a las instituciones de seguridad.

Cuadro de decremento de averiguaciones previas rezagadas



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado

Homicidios Dolosos



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado



SEGURIDAD PÚBLICA

PRINCIPALES LOGROS

- Para el ejercicio 2014 se han gestionado recursos con el Gobierno de la República por el orden de los 350.9 mdp, derivados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Subsidio para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial, de la Policía Acreditable.

- En el periodo que se informa, se realizó una inversión global de 1 mil 77 mdp para modernizar, equipar, profesionalizar y certificar a la policía; así como para cubrir las retribuciones laborales al personal y dar continuidad a las estrategias de prevención del delito.

- La coordinación operativa entre los tres órdenes de gobierno, se fortalece para mantener la incidencia delictiva con una tendencia sostenida a la baja.

- Desde el inicio de esta Administración, la estrategia de prevención del delito ha llegado a 709 mil 48 potosinos de todo el Estado, implementando acciones en beneficio de la población de las cuatro zonas de la Entidad.

- En este año de gestión, se implementó una política de proximidad y vinculación social fomentando los valores de la familia, una cultura de la legalidad, denuncia del delito, convivencia armónica, participación social, prevención de la violencia y un Estado de Derecho, en beneficio de 180 mil 320 personas.
- Derivado de la creación de la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública, en el primer semestre del año se disminuyó en un 49.7 por ciento el número de quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Con una inversión de 15.3 mdp se construyen y remodelan obras para el fortalecimiento de la seguridad pública.
- En colaboración con la Iniciativa Privada, la Entidad cuenta con el simulador de gas natural más grande de México, permitiendo capacitar a los constructores y usuarios de este servicio para la reducción de riesgos.

1. COORDINACIÓN OPERATIVA

En materia de seguridad pública se implementaron diversos operativos para disminuir la incidencia delictiva, particularmente los delitos de alto impacto que afectan a la población, ejerciendo en este rubro un total de 6 mdp.

Gracias a la conjunción de esfuerzos y la aplicación de estrategias coordinadas para la distribución del territorio en regiones y cuadrantes urbanos, se desarrollaron acciones que ampliaron la cobertura de la función policial, optimizando la capacidad de reacción de la policía estatal; deteniendo a 16 mil 528 personas involucradas en diferentes incidentes, 11 mil 698 pasaron a disposición del juez calificador por faltas administrativas; 934 menores infractores fueron entregados a sus familiares; 3 mil 720 puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común y 176 ante el Ministerio Público del Fuero Federal.

Mediante los Consejos Municipales de Seguridad Pública se ha logrado la coordinación operativa con las policías preventivas de los 58 municipios y los Mandos Únicos de las seis regiones de la Entidad, celebrándose a la fecha 463 sesiones, de las cuales se desprendieron 1 mil 211 acuerdos encaminados a la implementación de acciones operativas en contra de conductas antisociales de cada comunidad.

Aseguramientos Policía Estatal

Objeto	Cantidad
Piratería	15,149
Litros de combustible	10,935
Litros de aguardiente	8,986
Cartuchos útiles	4,060
Vehículos con reporte de robo, sin placas o permiso, utilizados en la comisión de delito	3,476
Kilogramos de pirotecnia	2,700
Envoltorios de droga	1,747
Dosis de droga	1,696
Armas prohibidas y de fuego	545
Piezas de droga	382
Plantas de droga	377
Ejemplares de fauna silvestre	238
Ejemplares de flora silvestre	160
Cabezas de ganado	121
Kilogramos de droga	14

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado (Plataforma México)

2. COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN Y CON OTROS ESTADOS

La relación Estado – Federación se ha visto fortalecida con las Sesiones celebradas en la Conferencia Nacional y Regional de Secretarios de Seguridad Pública en las que se definieron estrategias encaminadas a la coordinación operativa y de inteligencia entre los tres órdenes de gobierno, así como la implementación de programas de proximidad con la ciudadanía.



Segunda Conferencia Regional de Secretarios de Seguridad Pública Zona Noreste

2.1 *OPERATIVOS CONJUNTOS ESTADO – FEDERACIÓN*

La coordinación existente con la Federación permitió implementar diversos operativos como son: Bases operativas mixtas, revisión de establecimientos de bebidas alcohólicas, venta clandestina de hidrocarburos, piratería, casas de masaje, detección de autopartes robadas, aseguramiento de máquinas de juegos de azar, casas de empeño y recorridos de seguridad y vigilancia en carreteras estatales y comunidades de los 58 municipios del Estado, logrando materializar los siguientes decomisos:



Operativos conjuntos con la Federación

Resultados de los operativos Estado – Federación

Descripción	Cantidad
Numerario en pesos	5,598,486
Litros de combustibles y derivados asegurados	2,973,522
Piezas de mercancía extranjera ilegal	26,216
Unidades de psicotrópicas	10,476
Piratería asegurada	5,562
Cartuchos útiles	5,417
Kilogramos de estupefacientes	5,294
Gramos en oro y/o plata	1,913
Personas aseguradas y/o puestas a disposición	1,569
Kilogramos de pirotecnia	908
Vehículos asegurados y/o recuperados	706
Dosis estupefacientes	595
Armas aseguradas	150
Cargadores	141
Equipo de comunicación	32
Destrucción de puntos de venta de hidrocarburos clandestinos	14

Fuente: Unidad de Análisis de la SSPE

3. PROFESIONALIZACIÓN



Sesión de clases en la Academia de Seguridad Pública

3.1 *CAPACITACIÓN*

Para alcanzar niveles de excelencia en la profesionalización de los cuerpos policiales, en el periodo que se informa se capacitó a 3 mil 774 servidores públicos de seguridad en 113 cursos de formación inicial, especialización y actualización en la Academia de Seguridad Pública del Estado, en sus sedes San Luis Potosí y Ciudad Valles.

Altos mandos de Seguridad Pública en el Estado asistieron al diplomado ***Mando Policial,*** organizado por la Policía Federal.

Se suscribieron cuatro convenios de coordinación en materia de capacitación y especialización en seguridad pública con instituciones del ámbito privado y público, para beneficiar a 387 elementos en las ramas de Tronco Común para Custodio Acreditable; diplomado denominado ***La policía en el nuevo sistema de justicia penal, especialización en el procedimiento penal acusatorio y legislación vigente en el marco de la implementación del Sistema Penal Acusatorio.***

Con la finalidad de contar con una bolsa de trabajo permanente, que asegure el proceso de ingreso de nuevos elementos a las corporaciones de seguridad pública y del sistema penitenciario, se dio apertura a la convocatoria 2014 para aspirantes a ingresar a las filas de la policía estatal o de seguridad y custodia, recibiéndose un total de 1 mil 34 solicitudes para cadetes, mismos que son sometidos a rigurosos procesos que permiten comprobar el cumplimiento de los perfiles establecidos por la federación como personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos, resultando aprobados a la fecha solo el dos por ciento de los aspirantes, para los cuales se tienen destinados recursos por el orden de 2.3 mdp para su capacitación y formación. De igual manera, con el objetivo de fortalecer al Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, inició la campaña de reclutamiento permanente para profesionistas en instituciones educativas de nivel superior.

En continuidad al programa de la Policía Estatal Acreditable, con una inversión de 1.7 mdp provenientes del Subsidio de la Policía Acreditable 2014 y recursos estatales, se capacitan 34 elementos en la Academia Regional del Estado de Puebla en el curso de ***Mandos Superiores***, acción que permite dar cumplimiento a las metas trazadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Inició la capacitación de 22 elementos del área de coordinación y prevención del delito, en los contenidos de vigencia en la Entidad tales como: ***Justicia restaurativa, secuestro, prevención de la violencia y la delincuencia, comités de participación ciudadana municipal y estatal, formación del centro estatal de mediación, Observatorio Estatal Ciudadano, promotores comunitarios para la formación y vinculación activa.*** Además, se capacitó en cursos sobre ***la importancia de la integración y el proceso grupal en el contexto laboral; instrumentación para el manejo positivo de los conflictos; reconocimiento, control y manejo de las emociones; técnicas de prevención para el estrés laboral y el autocuidado; resignificación de la experiencia y formación como oportunidad de cambio y de crecimiento personal, social y laboral.***

En cumplimiento a los requisitos marcados por el Centro Nacional de Evaluación para mantener la Certificación del Centro de Evaluación y Control de Confianza, se capacitó y actualizó al personal de las áreas médica, psicológica, toxicológica, poligráfica, de entorno socioeconómico y la de integración, elevando el nivel profesional del personal que labora en el Centro. Adicionalmente, con un monto de 22 mdp se realizaron acciones de fortalecimiento al Centro: se adquirió equipamiento, dos vehículos y los insumos necesarios para su óptima operación.

3.2 *DESARROLLO HUMANO*



Campamento de Pascua 2014

En reconocimiento al desempeño, la valentía y el trabajo que realizan los policías estatales, se otorgaron estímulos económicos y reconocimientos con valor curricular.

Se da continuidad al programa ***Policía Saludable*** dentro del cual se detectan enfermedades crónico degenerativas, evaluando a 3 mil 172 policías. También se llevó a cabo la Séptima Carrera Atlética Policial 2013, con la participación de 240 competidores. Asimismo, se impulsó la participación de los elementos en los tres torneos internos de futbol y se participó en el Primer Torneo Nacional Interpolicial de Box 2014, donde se obtuvo el primer lugar en la categoría de 81 kilos.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública se logró el acopio de 1 mil 465 kilogramos de alimentos no perecederos que se entregaron al Banco de Alimentos de San Luis Potosí, además de ropa invernal y cobijas para las comunidades más pobres, logrando beneficiar a 1 mil 400 personas entre niños y adultos mayores de las comunidades La Escondida y El Tajo, del municipio de Villa de Arista y Santa María Acapulco del municipio de Santa Catarina. Por otra parte, con motivo del Día del Niño, se benefició a 1 mil 204 niños de escasos recursos que recibieron igual número de juguetes en comunidades de municipios de la zona Centro.

Con el fin de impulsar la convivencia familiar entre los miembros de la Corporación, se gestionó la donación de 850 boletos para funciones artísticas para igual número de familiares de los policías.
Se celebró un convivio por el Día del Policía para cuatrocientos elementos de la policía estatal y se llevó a efecto la festividad del Día del Niño 2014, en donde 1 mil 600 hijos de policías fueron beneficiados con las diferentes actividades y regalos que se entregaron en ese día. La festividad del Día de las Madres permitió que 250 madres de familia pertenecientes a esta corporación convivieran en el desayuno organizado para tal ocasión.

Se efectuó El Campamento de Verano y Pascua 2014 para hijos de los elementos policiacos,donde 480 niños participantes desarrollaron diferentes actividades mientras que 117 niños más se beneficiaron con el programa de becas para el ciclo escolar 2014–2015.

3.3 *DESARROLLO INSTITUCIONAL*

En cumplimiento a los compromisos adoptados con la población de la zona Media, con una inversión inicial de 9.3 mdp se iniciaron las gestiones para construir la Comandancia Operativa y Subcentro de C4 en el municipio de Rioverde, complejo que tendrá las instalaciones necesarias para la operación de la policía estatal, lo que permite el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública en esta región.

Con una inversión de 5.3 mdp del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se construyeron cinco salones de clase en la sede San Luis Potosí de la Academia de Seguridad Pública, y en Ciudad Valles se rehabilitaron oficinas y sanitarios, se realizaron obras de

mejoramiento, se construyeron el campo de tiro y cuatro salones de clase más, además de adquirir mobiliario, material didáctico e insumos para los dos centros de capacitación y adiestramiento.

En presencia de autoridades de seguridad, policías, ex directores de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado y público en general, se celebró el 35 aniversario del Edificio de Seguridad Pública del Estado con una emotiva ceremonia en la cual se entregaron reconocimientos y se recordó la importancia de este recinto al servicio de la ciudadanía potosina. Es a favor de este edificio que se realizó una inversión de 2.2 mdp en obras de mantenimiento eléctrico y de telefonía.

Consolidando la infraestructura de la Red Nacional de Telecomunicaciones, se integraron los Centros Estatales de Reinserción Social y de la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores a la red de transmisión segura de voz y datos, cumpliendo con los compromisos adoptados con el Sistema Nacional de Seguridad Pública; además, se adquirieron equipos de enlace de datos inalámbricos, sistemas de control de acceso, materiales y útiles de oficina, diversos implementos para su óptima operación y pólizas de servicio y mantenimiento para los centros y equipo de cómputo, destinando para ello 35.4 mdp.

Con una inversión de 2 mdp, se dotó de energía eléctrica y se reforzaron en su totalidad las instalaciones estratégicas de radiocomunicación, de sistemas de videovigilancia y la construcción de perímetros de seguridad.

Ejerciendo un total de 9.6 mdp en la adquisición de insumos, mantenimiento y diverso mobiliario y equipo; se redoblaron esfuerzos para la



Nuevo salón de clases en la Academia de Seguridad Pública

instalación del Chip del Registro Público Vehicular (REPUVE), se visitaron 31 municipios de la Entidad, sumándose a la fecha 132 mil registros; además, se instalaron lectores de chips en tres puntos estratégicos con el fin de detectar vehículos con reporte de robo.

En relación al Sistema de Atención a Emergencias 066 y Denuncia Anónima 089, se complementó la infraestructura y se adquirieron los insumos necesarios para su óptima operación; para ello se ha invertido un total de 17 mdp. También se remodeló y modernizó el Subcentro C-4 en Ciudad Valles para ello se instaló un sistema de iluminación, cableado estructurado, sistema de respaldo de energía, aire acondicionado, y se adquirió mobiliario y equipo para el Sistema de Atención a Emergencias 066.



Subcentro C-4, Ciudad Valles

Se complementó al 100 por ciento la toma de muestras para la obtención de ADN del total del personal de la policía estatal y ministerial, ministerios públicos y peritos de las cuatro zonas del Estado, contando con un banco de datos de perfiles genéticos que es benéfico en la labor de investigación de delitos en la Entidad por parte de los elementos policiales.

Se continúa con las grabaciones de voz de todos los elementos de seguridad pública estatal, reflejándose un avance del 85 por ciento. Inició la grabación de voz de los internos del Centro de Reinserción la Pila, registrándose un 84 por ciento, lo cual permite avanzar en el cumplimiento de los compromisos adoptados con el Gobierno de la República.

Para dar cabal cumplimiento a los objetivos planteados en esta Administración en materia de seguridad pública, se requiere de una policía bien equipada. Por tal motivo, se invirtió un total de 34.3 mdp para fortalecer a la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, con la adquisición de 56 patrullas, dos vehículos y un vehículo tipo vikingo todo terreno, uniformes tácticos, armamento y municiones, lo que permitirá contar con una capacidad de respuesta inmediata en eventos de alto impacto. Asimismo, se adquirió equipamiento para las bases operativas, de comunicación y la unidad canina (K9).

3.4 *UNIDAD DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA*

En materia de seguridad privada, se han realizado diversas acciones de mejora en sus procesos, obteniendo los siguientes resultados:

Se cuenta con un padrón actualizado de prestadores de servicio con autorización vigente, se abatió en su totalidad el rezago de trámites de refrendo y autorizaciones; además, se efectuaron trabajos de supervisión detectando 59 empresas operando sin el permiso correspondiente, iniciando los actos administrativos para su sanción.

Derivado de lo anterior, se realizó la Primera Feria de la Seguridad Privada, espacio en el que 22 proveedores ofrecieron sus servicios. Con esta acción, los asistentes tienen la certeza de contratar el servicio con empresas confiables.

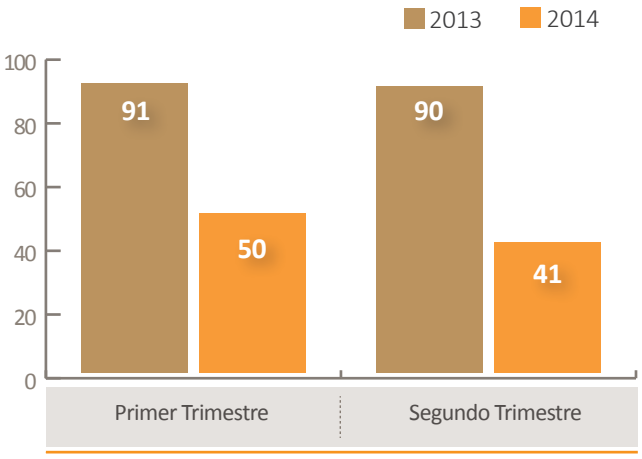
Se encuentra en proceso el diseño y puesta en marcha de una página web a través de la cual se pondrá a disposición de la ciudadanía toda la información de seguridad privada. Asimismo, se tendrá acceso al Intranet de estas prestadoras de servicio, optimizando el intercambio de información.

3.5 *COMBATE A LA CORRUPCIÓN*

Se creó la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de vigilar, proteger, promover y supervisar el respeto pleno a los derechos humanos y la actuación policial dentro de la legalidad.

En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), se elaboró el manual para la regulación de uso de la fuerza y armas de fuego, proporcionando 1 mil 777 ejemplares, además de distribuir 2 mil 480 cartillas de derechos que asisten a las personas en detención; se impartieron conferencias de sensibilización y concientización a 2 mil 668 elementos estatales y 847 municipales de 43 municipios de las cuatro regiones del Estado.

Quejas presentadas ante la CEDH



Fuente: Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)

Con estas acciones, se disminuyó en un 49.7 por ciento el número de quejas ante la CEDH, en el primer semestre del año.

Dentro de las actividades de la Comisión de Honor y Justicia se atendió y revisó un total de 76 expedientes, de los cuales se dictaminaron nueve remociones, cinco suspensiones, seis amonestaciones, 24 sin responsabilidad, quedando 32 en proceso de resolución.

4. PREVENCIÓN DEL DELITO



Programa Escolar Prevenir Educando

Con una inversión de 37 mdp a través del Programa Nacional de Prevención del Delito, el Gobierno del Estado junto con los ayuntamientos de San Luis Potosí y Ciudad Valles, implementaron en diversos polígonos de alta vulnerabilidad campañas de difusión, mejoramiento urbano, equipamiento de espacios deportivos, campañas de prevención y concientización de niños, adolescentes y prevención de la violencia hacia las mujeres.

Durante el año 2014 el programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, destinó una inversión global de 7.5 mdp, los cuales se distribuyeron para el fortalecimiento de las actividades para la prevención del delito, la adquisición de material de apoyo informativo tales como revistas, trípticos y carteles, y la profesionalización de los servidores públicos replicadores de las acciones de la estrategia ***Seguridad para Todos.***

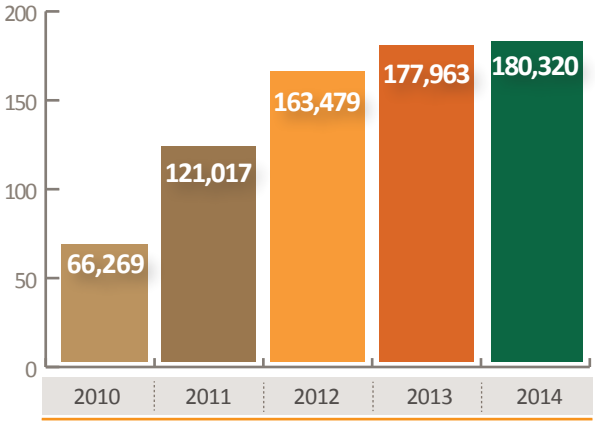
Dentro del programa ***Prevenir Educando*** se impartieron exposiciones en 194 centros educativos de todo el territorio potosino, encaminadas a fortalecer los valores y la sana convivencia de la población estudiantil, con la participación de alumnos, padres de familia, autoridades escolares y de seguridad pública, lo que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad al interior de los centros escolares. Además, se efectuaron actividades de proximidad y vinculación con la ciudadanía a través del acercamiento directo con los niños y jóvenes de 102 recintos, impactando a 43 mil 836 personas.

En el marco del programa ***Seguridad en la Fuerza Productiva***, se visitaron 37 centros laborales en todo el Estado, en los que se brindó orientación sobre medidas de prevención y protección para el entorno en que se desarrollan, garantizando mayor tranquilidad y confianza en sus actividades productivas, lo que se refleja directamente en la disminución de la incidencia delictiva.

Para lograr la protección de la familia en los municipios, comunidades y colonias de la Entidad, con la participación activa de 6 mil 678 mujeres en el programa ***Mujeres en Movimiento,*** se han conformado más de setenta redes de prevención del delito que contribuyen al fortalecimiento de los valores al interior del hogar de más de 57 colonias.

Con el programa ***ALERTA 12-20*** como blindaje para el sector juvenil ante el fenómeno delictivo, se visitaron cien centros formativos de nivel medio superior y superior donde se promovió la participación de los jóvenes en los temas de prevención del delito, mediante el uso de dinámicas.

Beneficiados con la estrategia *Seguridad para Todos*



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

En atención a la problemática nacional de los fenómenos de bullying, extorsión y secuestro, en el mes de julio se implementaron las campañas informativas ***Basta de Bullying y Prevención del Secuestro***; además de las campañas preventivas del abuso sexual infantil y pandillerismo a través de las Jornadas ***Trabajando Unidos por la Prevención***, con las que se beneficiará a más de 80 mil personas en lo que resta del año a través de los principios básicos del autocuidado y de la denuncia.

Se inició la publicación trimestral de la revista informativa ***Prevenimos Juntos***, con un tiraje de 25 mil ejemplares, en la que se difunden las acciones realizadas en materia de seguridad pública con énfasis en la prevención del delito y la participación de la comunidad, permitiéndonos establecer un canal directo de información con la población.

Con la finalidad de promover los programas de la estrategia ***Seguridad para Todos*** se participó en diecinueve diferentes Ferias de la Prevención en las cuatro regiones del Estado, donde se instala el stand informativo para la difusión de medidas preventivas, impactando a más de 38 mil 701 personas.

Desde su creación, la Unidad de Delitos Cibernéticos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, brindó asesoría a 21 mil 671 personas, haciendo frente a los ciberdelincuentes. Además, se coadyuvó con los legisladores del H. Congreso del Estado para adicionar el delito y las sanciones respecto a los delitos cibernéticos al Código Penal, sumándose la implementación del programa permanente de prevención en instituciones académicas denominado ***Escuela Cibersegura,*** contando con la colaboración del Centro de Atención a Víctimas del Delito y la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, entre otros.

El desarrollo de estrategias ha generado la posibilidad de acercar a los ciudadanos herramientas de conocimiento preventivo con el fin de disminuir en la población la posibilidad de exponerse a ser víctima de un delito o accidente vial impactando con el programa ***Pasito Seguro*** a 12 mil 210 personas de 133 instituciones educativas.

La participación activa de la sociedad en la prevención y denuncia del delito se reflejó en la utilización de los mecanismos implementados por el Gobierno del Estado, hoy en día se recibieron un total de 145 mil 37 llamadas de emergencia y 5 mil 18 de denuncia anónima, lo que permitió la atención oportuna de incidentes y la investigación de delitos denunciados.

A lo largo de esta Administración se desplegaron nueve campañas informativas, difundiendo en todo el Estado medidas de autoprotección a fin de prevenir la comisión de delitos. Para ello, se utilizaron espectaculares, medallones en el transporte público, folletos distribuidos en los 58 municipios, en los filtros de seguridad y en parajes turísticos.



5. PROTECCIÓN CIVIL



Instalaciones de gas natural

Con una inversión de 18 mdp iniciaron los trabajos para realizar un estudio para la transferencia de riesgos, el cual permitirá asegurar la infraestructura del Estado que es dañada por los desastres naturales. Bajo este esquema, únicamente se pagarán las primas de los seguros, evitando afectar el erario público, para la reposición de los bienes dañados. San Luis Potosí es pionero nacional en este tema.

En colaboración con la Iniciativa Privada, la Entidad cuenta con el simulador de gas natural más grande de México, permitiendo capacitar a los constructores y usuarios de este servicio para la reducción de riesgos.

El Gobierno del Estado benefició a más de 46 mil potosinos afectados por las lluvias del mes de septiembre del 2013, proporcionando más de 5 mil despensas, 12 mil cobijas, 2 mil 800 láminas galvanizadas, 12 mil colchonetas y otros materiales como rollos de hule y maquinaria; además de atención médica en 22 municipios, incluyendo los que obtuvieron la declaratoria de emergencia y desastre.

Se puso en marcha el programa de Atención a las Bajas Temperaturas, aperturando refugios temporales dotados de cobijas y colchonetas, para beneficio de la población de los municipios de Catorce, Charcas, Matehuala, Salinas de Hidalgo, Santo Domingo y Villa de Ramos, distribuyendo más de setecientas unidades, evitando así los decesos por hipotermia.

A consecuencia de las últimas sequías, el Gobierno del Estado distribuyó más de 8.4 millones de litros de agua en beneficio de la población de los municipios de Cerro de San Pedro, Salinas de Hidalgo, Villa de Arriaga y Villa de Reyes.

Haciendo un frente común ante la temporada de incendios forestales, en colaboración con el Gobierno de la República, la Iniciativa Privada y Protección Civil de Gobierno del Estado, se cuenta con un camión de bomberos todo terreno y una cisterna, así como equipos de protección personal y de radiocomunicaciones. Gracias a este equipamiento disminuyeron los daños provocados por los incendios forestales, registrándose once en la temporada, afectando sólo 284.4 hectáreas. Asimismo, se implementó un operativo preventivo, logrando que en Semana Santa no se registrara un solo incendio.

Se cumplió con la misión de implementar medidas de autoprotección, a través de un esquema de capacitación de ***situaciones de emergencia,*** impartiendo más de sesenta cursos y capacitando a más de 12 mil potosinos.



Brigadistas de Protección Civil combatiendo un incendio



PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PRINCIPALES LOGROS

- Con veinte cursos de especialización y actualización para 614 servidores de Procuración de Justicia, según las bases del nuevo Sistema Penal Acusatorio.
- Como parte de la implementación de la nueva Reforma Penal que arrancará el 30 de septiembre de este año, se adecuaron los espacios físicos y se adquirió equipo tecnológico de nueva generación. Además de diseñar los procedimientos necesarios para el óptimo funcionamiento en los municipios de Matehuala, Ciudad Valles y Rioverde.
- Del rezago de averiguaciones previas recibido en la presente Administración, ha sido resuelto el 95.61 por ciento.
- Se resolvieron nueve casos de secuestro denunciados, logrando además la desarticulación de dos bandas con dieciséis detenidos.

1. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

1.1 *INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS*

El Gobierno del Estado continúa con su meta de lograr una procuración de justicia digna, de acción inmediata y con estricto apego a los derechos humanos. Para alcanzarla, se invirtieron 612.4 mdp en sueldos, prestaciones y percepciones extraordinarias del personal, obteniendo 56.8 por ciento de efectividad en la resolución de averiguaciones previas con una cifra total de 6 mil 341 resueltas de 11 mil 153 iniciadas.

La contribución de las áreas auxiliares en la cifra de averiguaciones resueltas fue de gran importancia. En el área de servicios periciales se aportaron 15 mil 672 dictámenes a las investigaciones que se llevaron a cabo en las mesas del ministerio público, logrando una productividad del 90.15 por ciento.

En materia de órdenes de aprehensión, reaprehensión, presentación y comparecencia, se ordenaron 2 mil 102, siendo cumplidas 1 mil 573, con lo que se logró un 74.83 por ciento de productividad.

Por parte de la unidad de secuestros, gracias a la gran inversión del Estado para el fortalecimiento del equipo de investigación, se obtuvo un resultado perfecto. Por primera vez en esta Administración, fue posible resolver la totalidad de los casos que se denunciaron, habiendo resuelto nueve y la desarticulación de dos bandas, logrando además, la captura de dieciséis personas.

En este año, de las 123 denuncias recibidas por el delito de homicidio doloso se han resuelto 95, las 33 restantes siguen en investigación, con un resultado hasta la fecha de 75.3 por ciento de efectividad y un acumulado de 80 por ciento en lo que va de la administración.

Además, fueron desarticuladas 21 bandas delictivas, logrando la captura de 76 personas, y obteniendo un 90 por ciento de efectividad en los autos de formal prisión obtenidos. También se detuvo a 291 objetivos criminales con un 92 por ciento de autos de formal prisión.

1.2 *ABATIMIENTO AL REZAGO*

Para depurar el sistema de averiguaciones previas rezagadas, el Estado realizó una inversión total de 3 mdp que derivó en la resolución de 51 mil 621 averiguaciones, con las cuales, la presente Administración llegó al total de 442 mil 663. La cifra de abatimiento al rezago fue de 95.61 por ciento.

Para evitar la generación de rezago en la resolución de averiguaciones previas, se perfeccionó el sistema de depuración, siendo atendidos 21 mil 106 casos que no derivaron en averiguación. De estos casos 14 mil 728 fueron asesorías, 1 mil 648 conciliaciones, 3 mil 175 conocimientos de hechos y 1 mil 555 levantamientos de actas circunstanciadas.



Archivo de expedientes rezagados resueltos

1.3 *PROFESIONALIZACIÓN*

Con una inversión de 8.7 mdp y con la participación de 543 servidores encargados de la procuración de justicia, en su mayoría agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales, se impartieron veinte cursos en temas varios como Policía Ministerial Acreditable, Derechos Humanos, Investigación efectiva y plazo razonable para determinar las averiguaciones previas, Marco Jurídico Nacional e Internacional en el uso de la fuerza y armas y para prevenir y sancionar la tortura, entrevista policial y kinésica, entre otros. Veinte cursos, abordaron temas contenidos en la reforma del nuevo Sistema Penal Acusatorio, dirigidos a 614 servidores, incluyendo a personal administrativo.



Especialización en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio a Policías Ministeriales

ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO

Se continuó con las acciones de atención integral a favor de la víctima, consistentes en aspectos psicológicos, legales, médicos y de protección física; se atendieron a 2 mil 907 personas, de las cuales 1 mil 379 fueron correspondientes a servicios jurídicos, 1 mil 116 de Psicología y 350 gestiones sociales. Además, para beneficio directo de las víctimas de delitos se otorgaron 44 apoyos de gastos funerarios, 169 de educación, 182 para traslado, 75 médicos extraordinarios y 243 apoyos de hospedaje y alimentación, con un fondo de 2 mdp.

Por otra parte, con recursos por 4.9 mdp se construye y equipa el Centro de Justicia para las Mujeres del municipio de Rioverde, el equipamiento del de San Luis Potosí, además de la elaboración del Proyecto Ejecutivo del correspondiente a Matlapa.

1.4 *DEFENSORÍA SOCIAL*

La Coordinación General de la Defensoría Social y de Oficio atendió a un total de 29 mil 305 personas, de las cuales, 15 mil 484 recibieron asesoría, se realizaron 2 mil 958 gestiones y se proporcionaron 10 mil 863 representaciones legales en materia penal, civil, familiar y contencioso administrativo, abarcando la primera y segunda instancia así como amparo. En estas cifras se incluyen las personas atendidas por parte del programa de Atención a la Población Indígena.

Se llevaron a cabo talleres de capacitación en prevención del delito, poniendo especial énfasis en la prevención de la violencia intrafamiliar, dirigido principalmente a mujeres indígenas. En dichos talleres se proporcionaron servicios jurídicos de atención, gestión, representación legal y canalización de casos a otras instancias de personas pertenecientes a los pueblos Téenek, Náhuatl y Xi'oi.

Para la preparación de estos encuentros, se visitaron 105 localidades y se sostuvieron sesiones técnicas de información y reflexión con representantes comunitarios, autoridades agrarias, civiles y ceremoniales de los tres grupos indígenas más representativos del Estado. Se convocó también a diversas autoridades del sector Salud, Procuraduría General de Justicia del Estado, Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, entre otros. Participaron 4 mil 341 personas, destacando 2 mil 446 mujeres indígenas, lo que significó una participación total de 57 por ciento de mujeres y 43 por ciento de hombres.



Feria de Servicios Institucionales

2. SERVICIOS DE CALIDAD A LOS USUARIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

2.1 *EQUIPAMIENTO*

Apoyando las mejoras que darán certeza a las investigaciones dentro del nuevo Sistema Penal Acusatorio, se adquirió equipo de última generación que incluye escáneres que recrean fielmente los hechos de la escena del crimen en una interface 3D (que permite el análisis a detalle de las evidencias al momento de perpetrarse el delito), un laboratorio móvil para agilizar las tareas de criminalística de campo que cuenta con diversos equipos para la realización de las pruebas periciales en la misma escena. Además se adquirió un equipo que permite sistematizar la cadena de custodia de las pruebas en resguardo, lo que permitirá su registro y seguimiento por el sistema de lectura de huellas biométricas. En estas acciones, se invirtieron 9.4 mdp.

Para fortalecer a la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, se invirtieron 35.6 mdp para adquirir equipamiento de inteligencia y licencia de software especializado.

Asimismo, y por tercer año consecutivo, se apoyó al Centro Operativo Estratégico para el Combate al Narcomenudeo. Con una inversión de 12.5 mdp, se le dotó de productos químicos y reactivos de laboratorio, así como equipos de reconocimiento de substancias prohibidas, siendo destinadas a las mesas especializadas en la materia de las regiones Altiplano, Media y Huasteca Norte. Dichas adquisiciones harán más ágiles los dictámenes periciales. También se cuenta ya con dos laboratorios móviles y se realizaron los pagos del personal de apoyo.

Se compró equipamiento básico entre el que se cuenta 720 piezas de mobiliario, 120 equipos de cómputo y 20 vehículos, entre otros. Dicho equipo será asignado a las diferentes áreas sustantivas de la dependencia. También se equiparán las Unidades de Atención Temprana de los municipios de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles. Todo lo anterior como apoyo a la implementación del nuevo Sistema Penal Acusatorio. Para dar seguimiento a los compromisos nacionales, se contrató el servicio de mantenimiento del equipo IBIS para la toma de huella balística y se complementó el del laboratorio de genética. La inversión ascendió a 10.3 mdp.

3. FORALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Se participó en la elaboración de la legislación correspondiente al Código Procesal Penal de San Luis Potosí, autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado, alineándolo al Federal. Además se publicó el Decreto 503 referente a la Ley de Mediación y Conciliación para el Estado y el Decreto 562 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal para el Estado, asimismo se participó en la elaboración de Reglamento del Comité Estatal de Protección al Periodismo y en la reforma de la fracción XI del artículo 75 de la ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Por otra parte se realizó la siguiente normativa:

Decreto 357.- Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.



Actualización de Marco Jurídico de la Procuraduría General de Justicia del Estado

Acuerdo 1/2014 por el que se autoriza y se instruye a los titulares de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas y/o de Investigación, a la

Dirección de Servicios Periciales, a la Dirección de la Policía Ministerial y Consejo de Carrera de Procuración de Justicia, para que los agentes del ministerio público, policías ministeriales y peritos adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro permanezcan en ella por un periodo mínimo de cinco años prorrogable, siempre y cuando hayan sido evaluados y capacitados, salvo que transgredan los requisitos de ingreso y permanencia o incurran en responsabilidades administrativas graves o en la comisión de delitos (publicado en la edición extraordinaria 29 de marzo de 2014).

Acuerdo 2/2014 Comisión de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí, para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio. (Se solicitó su publicación); Acuerdo 3/2014 cadena de custodia, Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y Reglamento de la Policía Ministerial del Estado.

4. PREVENCIÓN DEL DELITO

En este importante tema, con base en el contexto actual, se rediseñaron las campañas de Prevención del Delito, desde su nombre hasta su contenido pero manteniendo su finalidad, por lo que actualmente se implementan en todo el estado, impactando directamente en la prevención de acoso escolar, adicciones, violencia contra niñas, niños y adolescentes, en el noviazgo y familiar, trata de personas y delitos sexuales .

Estos programas han beneficiado a 90 mil 776 personas en 2 mil 889 conferencias y 1 mil 317 talleres impartidos hasta la fecha. El sector poblacional más beneficiado abarca a aquellas personas entre 6 y 15 años.



Campañas de prevención del delito

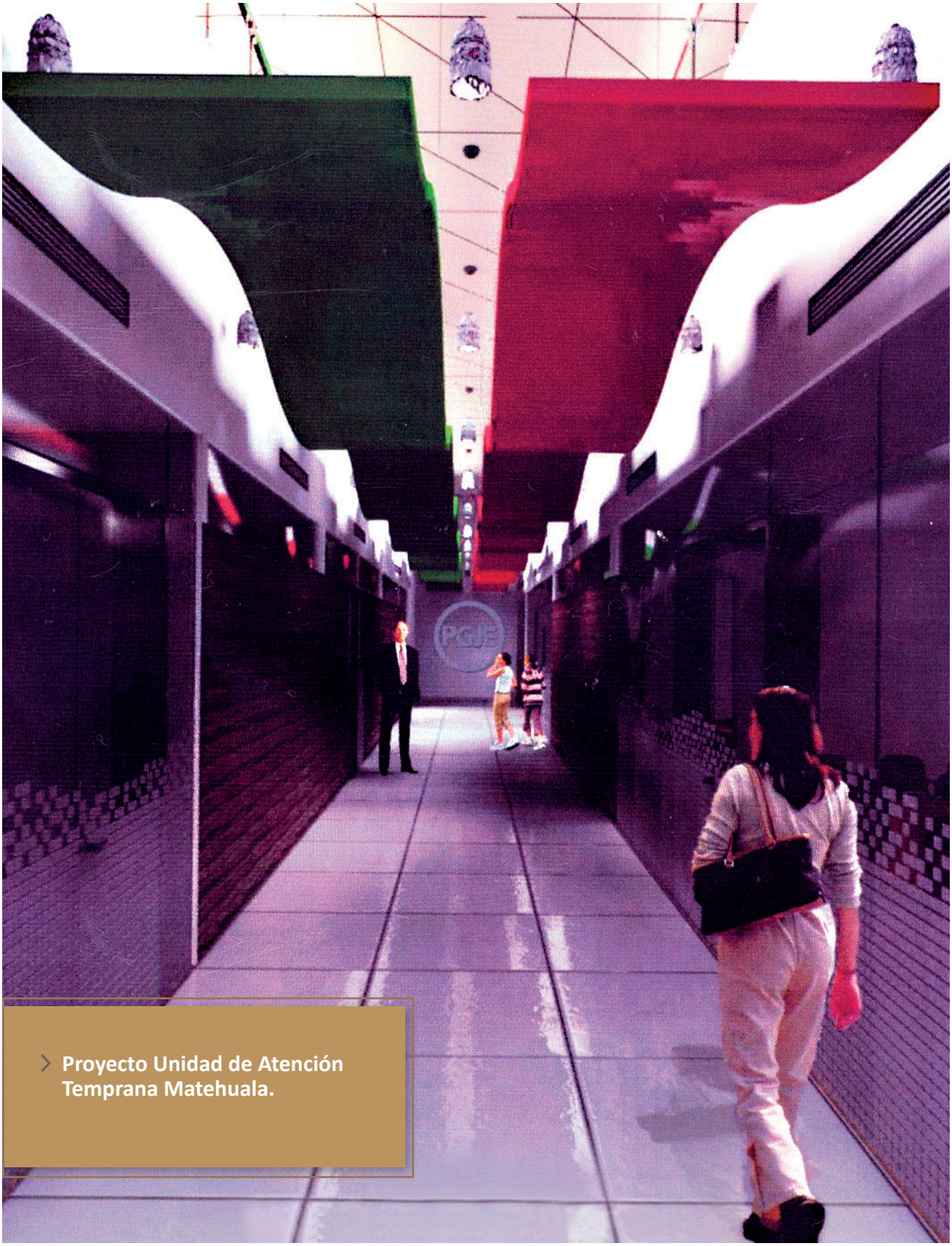
5. NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado, fueron publicados en el mes de enero en el Periódico Oficial del Estado, el cual fundamenta que sea oral, público, transparente y que garantice mayor y mejor justicia para los potosinos.

El próximo 30 de septiembre entra en vigor el Sistema Penal Acusatorio según la declaratoria publicada el 28 de febrero de 2014 en el Periódico Oficial del Estado.

Con una inversión de 3.1 mdp, se promovieron dieciocho cursos especializados en la materia para capacitar a 1 mil 87 servidores públicos del Poder Judicial, la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública, del Centro de Atención a Víctimas del Delito, del Instituto para la Defensa de Pueblos Indígenas y de la Coordinación de la Defensoría Social y de Oficio; además se dieron doce cursos de sensibilización y cuatro foros, mediante los cuales se dio capacitación a 2 mil 290 ciudadanos, en su mayoría abogados litigantes, con lo cual se refrenda el compromiso del Estado de apoyar a los particulares para un adecuado tránsito al nuevo sistema.

Se construye y equipa la Unidad de Atención Temprana y el Centro Integral de Justicia en Matehuala, y se realiza la primera etapa del proyecto de construcción del edificio de la Procuraduría General de Justicia del Estado en la Delegación La Pila en San Luis Potosí, la inversión fue por un monto de 31.8 mdp.



Proyecto Unidad de Atención Temprana Matehuala.



PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

PRINCIPALES LOGROS

- Con una inversión de 390 mdp, se fortalece la operación del Sistema Penitenciario Estatal.
- Egresó el primer grupo de elementos de seguridad penitenciaria, del programa de capacitación Primer *Módulo de Custodio Acreditable.*
- Con la redistribución de 330 internos sentenciados y procesados hacia centros de reinserción de la Entidad, disminuyó la sobrepoblación penitenciaria.
- Se dotó de 7 mil 468 uniformes a la totalidad de la población penitenciaria.
- A partir de marzo del presente año, se suministra el servicio especializado de alimentación en los centros de reinserción de Rioverde, Matehuala, Tancanhuitz y Tamazunchale.
- La Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, firmó el convenio de colaboración con fundación Aurora A.C. para otorgar becas del cien por ciento, a diecisiete menores que estudian preparatoria.
- En el Centro de Internamiento Juvenil, la totalidad de los menores sujetos a una medida de ejecución, se responsabiliza del pago de la reparación del daño a sus víctimas.

1. PROFESIONALIZACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO



Integración del Primer Módulo de Custodio Acreditable

En coordinación con la Academia de Seguridad Pública del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se impartieron doce cursos de capacitación, a 1 mil 675 elementos de Reinserción Social y de Ejecución de Medidas para Menores y se firmó el convenio de colaboración con la Academia Regional del Sureste, en el estado de Veracruz, para incorporar a setenta elementos de seguridad penitenciaria, al Programa Nacional de Custodio Acreditable.

Como parte del Proyecto Iniciativa Mérida, se capacitó a dos directivos del Sistema Penitenciario Estatal, en ***Administración de Prisiones*** y uno más en materia de ***Traslado de Alto Riesgo y Transporte Armado***; programas impartidos por el Buró Federal de Prisiones del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, en el Instituto de Administración Correccional de Cañon City, Colorado.

Con el apoyo de la Dirección de Defensoría Social y de Oficio, en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, se capacitó a 1 mil 166 elementos, en dicha temática; en tanto, la totalidad del personal médico y técnico de los centros de reinserción fueron actualizados por la Secretaría de Salud, con el objeto de ofrecer servicios de calidad a la población interna.

Como resultado de la coordinación del Sistema Penitenciario con el Instituto de las Mujeres del Estado, 312 elementos de seguridad y custodia se integraron al taller de sensibilización en perspectiva de género. Asimismo, la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado capacitó a 849 elementos, en procesos de comunicación para el desarrollo laboral.

120 elementos operativos egresaron del curso ***Actualización en Seguridad Penitenciaria***, en tanto que en la Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, el Instituto Latinoamericano de Prácticas Restaurativas capacitó al 95 por ciento del personal técnico y de custodia a través del programa ***Introducción a las Prácticas Restaurativas*** y doce elementos más, cursaron el programa de adiestramiento ***Operaciones de Reacción para Contingencias.***

1.1 *DIGNIFICAR LA ESTANCIA DE LAS PERSONAS EN RECLUSIÓN Y FACILITAR LAS CONDICIONES PARA SU REINCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD*

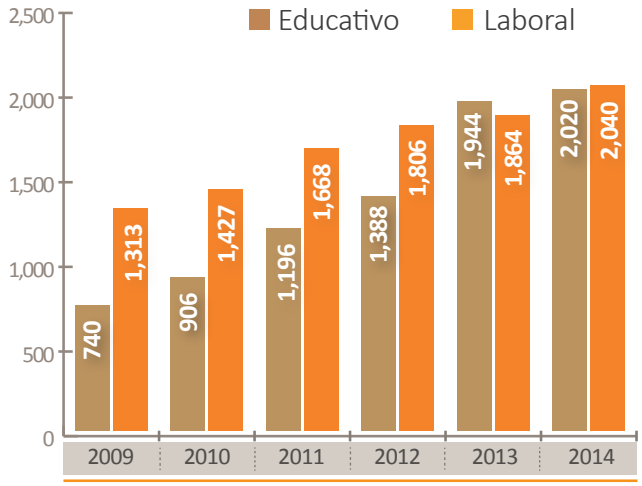


Internos participando en actividades laborales

Cumpliendo con los compromisos adquiridos por el Estado ante la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, se gestionó la donación de 7 mil 468 uniformes, dignificando la estancia de toda la población interna en la Entidad; lo que favorece también, la capacidad de control del personal de custodia al interior de los centros de reinserción.

A partir de marzo del presente año, en los centros de reinserción de Rioverde, Matehuala, Tancanhuitz y Tamazunchale, se suministra el servicio especializado de alimentación que se suman a los de San Luis Potosí y Ciudad Valles. En tal virtud, la población penitenciaria estatal en su totalidad, ahora cuenta con personal experto dedicado a proporcionarles una alimentación balanceada.

Actividades Educativas y Laborales de la Población Interna



Fuente.- Dirección General de Prevención y Reinserción Social

A la fecha, 2 mil 40 internos e internas tienen actividad laboral en los rubros de industria penitenciaria, artesanías y servicios institucionales; 2 mil 20 cursan programas educativos de alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior, carrera técnica, carrera universitaria, posgrado, certificación de competencias laborales o competencias tecnológicas.

Por su parte, 45 internos e internas concluyeron los dos primeros módulos del Curso de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, posicionando al Centro de Reinserción Social de Matehuala como pionero nacional en acceder a ese sistema. Es así que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, estableció como parámetro la experiencia adquirida en el Estado, de interacción con la población interna.

Visto que hay internos que presentan edad avanzada y un estado grave de salud y que en algunos casos el sufrimiento de su enfermedad está por encima de la sanción en prisión; se gestiona ante las instancias judiciales el acceso a una medida de seguridad en libertad.

Con la incorporación de la empresa proveedora de alimentos, se abre la posibilidad de agregar a la población interna de los centros de reinserción de Matehuala, Rioverde, Tancanhuitz y Tamazunchale, a la capacitación laboral ofertada por la empresa; se instalaron también tres células para la elaboración de tortillas, que becó a un total de 46 internos e internas de los mismos centros.

En beneficio de la población femenil del Centro de Reinserción de esta ciudad, se gestionó la donación de trece máquinas de coser, lo que permite no sólo la capacitación sino además la elaboración de productos para su comercialización.

Se impartió el Diplomado en Teología, a través del Programa de Certificación del Instituto Teológico por Extensión en México A.C., becando a doce internas.

Se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de la Capital, la Fundación Renace y el Sistema Penitenciario Estatal, para otorgar becas de educación media superior con docentes presenciales de la Preparatoria San Luis Rey, a 26 internas del Centro de Reinserción Social La Pila.



Actividades educativas en la sección femenil del Centro de Reinserción Social de San Luis Potosí

Con el objeto de promover en la población interna, las condiciones ideales para una reincorporación social objetiva, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado, la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de la Capital, el Instituto de Bellas Artes y la Asociación Civil Animos Novandi, se llevó a cabo el Primer Festival de Arte y Cultura ***Reinserción 2014***, con la exposición de eventos culturales y artísticos de renombre.

Gracias a la colaboración del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos y del Instituto de Capacitación para el Trabajo, se entregaron 350 certificados de educación básica; de competencia laboral en sistema braille, computación, primeros auxilios, lengua téenek, soldadura, carpintería, cocina, tejido de palma y panadería, entre otros.

La Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores, a través del Centro Comunitario Tlasaloua, ofreció programas de educación básica y media superior, así como actividades culturales, deportivas y de recreación a 1 mil 141 personas, con el apoyo del Instituto Estatal de Educación de los Adultos, el Instituto de Capacitación para el Trabajo, la empresa Cummins y la Asociación de Alcohólicos Anónimos.

El Centro de Internamiento Juvenil firmó un convenio con la empresa Edermol para instalar una maquiladora de componentes electrónicos automotrices, otorgó empleo fijo a trece jóvenes; en tanto, la instalación de la empresa Come Sano, incluyó en su plantilla laboral a seis menores de la sección femenil.

Como resultado del esfuerzo y dedicación laboral de los jóvenes sujetos a una medida, la totalidad de la población del Centro de Internamiento Juvenil se responsabiliza del pago de la reparación del daño a sus víctimas, ante el Juzgado de Ejecución.

2. SISTEMA PENITENCIARIO



Participación del Sistema Penitenciario Estatal en la X Conferencia Regional Sureste

Con el propósito de reconocer la importancia de la función de seguridad y custodia, se emitió el Decreto Administrativo por el que se declara el 22 de septiembre de cada año como Día del Elemento de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

Con la finalidad de reforzar la seguridad al interior del Centro de Reinserción de La Pila, se construye un módulo aislado para internos sujetos a protección y una torre interior en cada uno de los dormitorios uno y seis, con una inversión inicial de 3.7 mdp; en tanto, con un monto que asciende a 1.5 mdp se adquirieron e instalaron 25 lámparas con diodo emisor de luz (LED, por sus siglas en inglés), se rehabilitaron instalaciones eléctricas e hidráulicas en dormitorios, se reemplazaron 150 metros de malla ciclónica y se coloca piso de concreto en el área de pedagogía.

Para dar cumplimiento a los acuerdos sostenidos ante la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, se concretó la conectividad de todos los centros a Plataforma México y con una inversión de 2.5 mdp, en el Centro de Reinserción de Ciudad Valles concluyó la edificación de la primera etapa del módulo contra las adicciones e inició la construcción de la segunda.



Primera etapa de edificación del módulo contra las adicciones

En los centros de internamiento de Rioverde, Tancanhuitz y Tamazunchale, se ejercen 1.6 mdp en obras de fortalecimiento de la seguridad, ampliación y mantenimiento de instalaciones: en la sección femenil de Rioverde, concluyó la construcción de una cancha de usos múltiples y se colocaron lámparas tipo LED, concertina y faro buscador; en Tancanhuitz y Tamazunchale se impermeabilizaron y repintaron áreas de gobierno, se colocaron puertas y portones con estructuras reforzadas, se repararon instalaciones hidráulico sanitarias, se instalan sistemas de iluminación LED y fueron reemplazados 500 metros lineales de malla.

Se equipó al módulo de seguridad del Sistema Penitenciario que opera bajo el nuevo modelo de Custodio Acreditable; con equipo de cómputo, cascos y uniformes.

Fortalecimiento del almacén de armamento, municiones y agentes químicos para custodios acreditables

Descripción	Cantidad
Cartuchos de diferentes calibres	233,900
Granadas esféricas de agente químico	100
Proyectiles 37 mm de agente químico	100
Fusiles SIG SAUER Cal. 5.56 mm.	28
Pistolas SIG SAUER P-226 Cal. 9 mm.	24
Pistolas GLOCK 17 Cal. 9 mm.	17

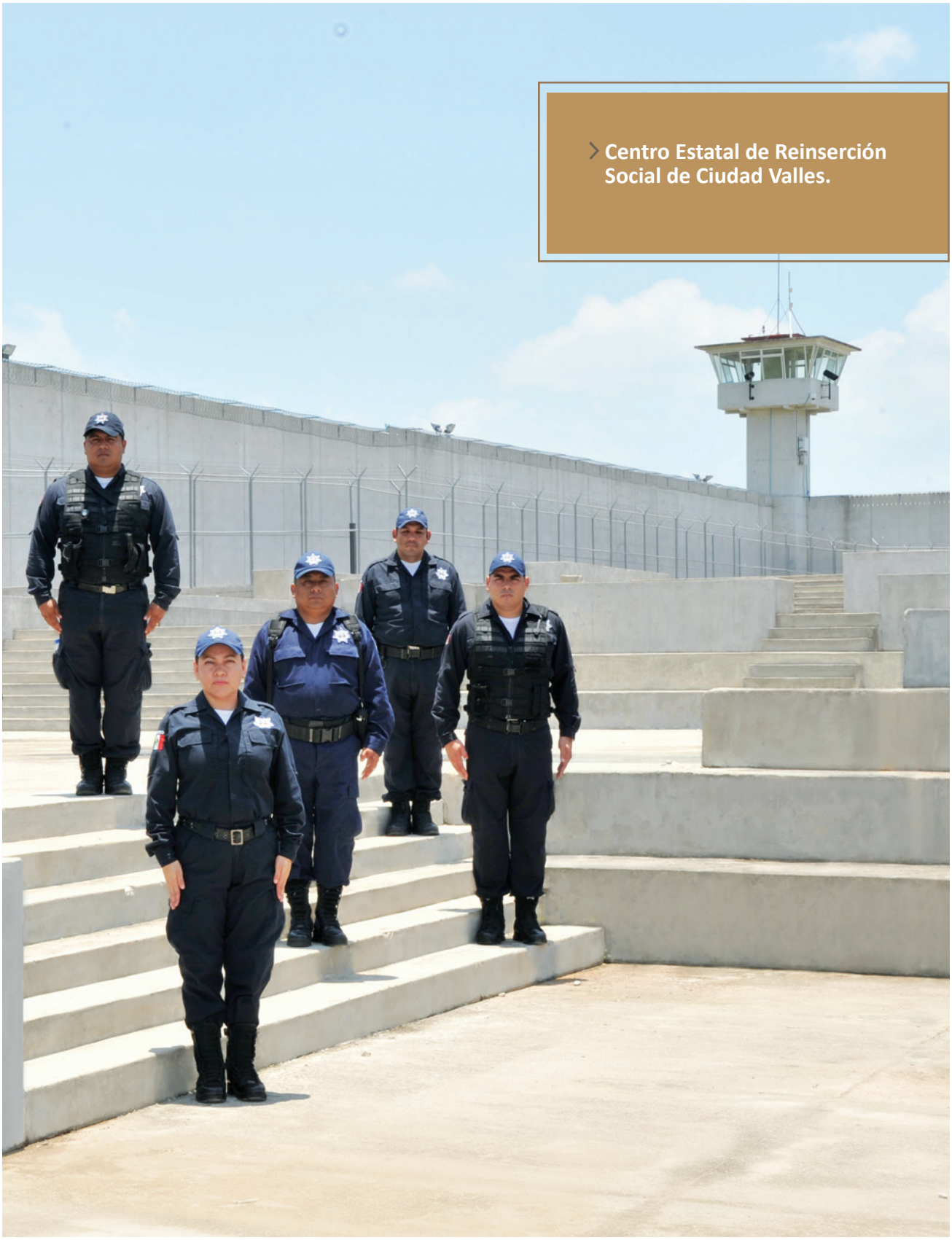
Fuente: Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Con una inversión superior a los 12.6 mdp se fortalecen las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario, a través de un esquema de mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de inhibición de señal celular y con la adquisición de un vehículo para traslado de internos; una ambulancia, armamento, municiones, agentes químicos, equipo de cómputo, vestuario, equipo táctico, colchones antiflama y equipo de oficina; se habilitaron rampas de acceso a personas con capacidades diferentes, se instaló un nuevo sistema pararrayos en el Centro de Reinserción de Matehuala y se rehabilitan los existentes en La Pila, Ciudad Valles, Rioverde, Tancanhuitz y Tamazunchale.

Con la intención de incrementar las medidas de seguridad para evitar incidentes de violencia al interior de los centros de reinserción, el Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social de la Federación, autorizó el ingreso a centros federales, de dos internos del fuero federal y 28 del fuero común, quienes por sus características criminales requieren medidas especiales de seguridad.

La reubicación de 330 internos sentenciados y procesados del fuero común, hacia otros centros de internamiento del Estado, disminuyó la sobrepoblación del sistema penitenciario potosino y se trasladó a ocho internos sentenciados del fuero común hacia otras entidades federativas por anuencias de cupo.

En el Centro de Internamiento Juvenil, con un monto superior a los 2.3 mdp se remodelan dormitorios, cocina, comedor, patio, canchas y gimnasio exterior; de la misma forma, se invierte 1.4 mdp en el mantenimiento del circuito cerrado de televisión y en el fortalecimiento de la seguridad de patios y estancias; se rehabilitan los sanitarios y el área de reflexión, se construye una bodega de intendencia e instalan equipos de aire acondicionado en talleres y se fortalece la capacidad de custodia con la dotación de cuatro armas largas y cuatro cortas. Asimismo, se remodelan dormitorios, cocina y comedor de la sección femenil.



Centro Estatal de Reinserción Social de Ciudad Valles.

Aplicar un nuevo modelo de administración pública que demanda la sociedad potosina, a través de un gobierno cercano a la gente, con orientación estratégica, transparente, gestor y de obtención de resultados.



EJE 5

GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO EFICIENTE, TRANSPARENTE, HONESTO Y AUSTERO

PRINCIPALES LOGROS

- Se fortalece la comunicación como forma de trabajo con todos los sectores y actores políticos y sociales, privilegiando el diálogo, concertación de acuerdos, puntual rendición de cuentas y transparencia para garantizar la paz, igualdad y prosperidad de los potosinos.
- Los ingresos globales del Estado crecieron 7.3 por ciento y los ingresos propios 10.9 por ciento en el periodo 2012-2013.
- En apoyo a la economía familiar, se envió la iniciativa al H. Congreso del Estado para la derogación del Impuesto Estatal Sobre la Tenencia o Uso de Vehículos, a partir del ejercicio fiscal 2015.
- Los avances registrados en materia de Presupuesto con base a Resultados (PbR) permiten que el Estado se ubique como el cuarto lugar nacional con mayor avance de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se ratifican las calificaciones de las agencias calificadoras de deuda, H.R. Ratings modifica la perspectiva crediticia a estable (HR A-) y Moody's mantiene la perspectiva crediticia estable (A3.mx).

- Como resultado de la gestión realizada por el Gobierno del Estado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, se aprobó a San Luis Potosí un monto de 4 mil 823 mdp, que representa el 19.6 por ciento más que el ejercicio 2013.

- Se constituyó la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, que permite acceder a un esquema para la realización conjunta de programas, proyectos y acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

- En el proceso de revisión a la Cuenta Pública Estatal en el periodo 2011 - 2013, la suma observada por la Auditoría Superior del Estado en cada ejercicio ha sido menor al 1 por ciento del presupuesto estatal ejercido, misma que fue solventada por las dependencias y entidades responsables.

- Se certificó el Laboratorio de Análisis y Verificación de la Calidad de los Materiales en la rama de geotecnia, que permite contar con una herramienta confiable en la fiscalización preventiva y correctiva de la obra pública.

- Se implementó el sistema DECLARANET, que proporciona acciones más eficientes en el control y fiscalización de la situación patrimonial de los servidores públicos del Gobierno del Estado de manera sencilla y transparente.

- Por primera vez, se evaluó y certificó en el estándar de competencia de asesoría en materia de contraloría social a San Luis Potosí, siendo uno de los tres estados que cuenta con esta certificación.

- Se concluyó la instalación y adecuación del Sistema de Registro Civil lo que permite almacenar, administrar y automatizar la información relativa al estatus civil de las personas y realizar la interconexión con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal.

- El 60 por ciento de las oficialías del Registro Civil en el Estado se encuentran interconectadas, además se digitalizaron 818 mil 793 actas de 1931 a la fecha.

- Se cuenta con dos módulos para el registro del recién nacido para contar con identidad legal inmediata en el Hospital del Niño y la Mujer y en el Hospital Central Ignacio Morones Prieto.

- Se creó el Instituto Registral y Catastral, con la vinculación de los sistemas se evitan diferencias en la delimitación de propiedades y se logra estandarizar y homogeneizar ambos procedimientos en beneficio de todos los ciudadanos.

- Por primera vez se creó un sistema de información para generar datos estadísticos oportunos, de calidad y medibles del funcionamiento de las administraciones locales, además de evaluar la planeación, organización y normatividad municipal.

- En coordinación con instituciones de educación superior, se impulsa el modelo de certificación municipal mediante planes de estudio en administración pública para funcionarios locales, promoviendo gobiernos eficientes y eficaces.

- La Dirección General de Adquisiciones obtuvo la recertificación por el cumplimiento de las normas de la Organización Internacional para la Estandarización ISO 9001:2008.

- Para consolidar las políticas públicas poblacionales, se concluyó el proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Trata Sexual de Mujeres y Niñas, a partir de lo cual se desarrolló el modelo de intervención estatal.

1. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Reforzar las acciones orientadas al eficiente manejo financiero y ejercicio del gasto público es uno de los principales objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la implementación de estrategias orientadas a impulsar la capacidad recaudatoria del Estado, contener el gasto corriente, así como a fortalecer los instrumentos de planeación y presupuestación.

1.1 *FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS ESTATALES*

Los ingresos estatales se han incrementado mediante la implementación de políticas recaudatorias que fortalecen la hacienda pública, facilitando al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones y dando continuidad a la implementación de programas de actualización y depuración de padrones.

Evolución del ingreso del Estado en los ejercicios fiscales 2012-2013 | Miles de pesos corrientes

Concepto	2012	2013	Variación	
			Nominal	%
Ingreso Total	32,371,738	34,743,295	2,371,557	7.3
Ingresos Propios	3,122,708	3,462,610	339,901	10.9
Participaciones, Fondo de Estabilización (FEIEF) e Incentivos por Convenio	9,624,617	10,743,612	1,118,994	11.6
Fondos de Aportación Federal	13,784,304	14,309,111	524,807	3.8
Transferencias	2,815,296	2,961,855	146,559	5.2
Universidades	1,543,715	1,619,508	75,793	4.9
Servicios de Salud	1,271,581	1,342,347	70,766	5.6
Otros Ingresos	3,024,813	3,266,108	241,295	8.0
Subsidios y Convenios Federales	1,971,674	2,358,971	387,297	19.6
Otros ingresos	1,053,139	907,136	-146,002	-13.9

Fuente: Secretaría de Finanzas; Cuentas Públicas Estatales armonizadas de los años de referencia

En la información reportada en la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2013 sobresalen los siguientes logros:

- Los ingresos globales del Estado contemplan un crecimiento del 7.3 por ciento, lo que equivale a 2 mil 371.6 mdp más en relación a 2012.
- Los ingresos propios registraron un crecimiento de 10.9 por ciento, destacando la evolución favorable del Impuesto Sobre Nómina, con un crecimiento individual de 20.4 por ciento.



Pago de contribuciones estatales

Evolución del ingreso del Estado en el periodo enero-julio 2013 y 2014 | Miles de pesos corrientes

Concepto	2013	2014	Variación	
			Nominal	%
Ingreso Total	19,737,883	21,580,159	1,842,276	9.3
Ingresos Propios	1,628,739	1,736,076	107,336	6.6
Participaciones, Fondo de Estabilización (FEIEF) e Incentivos por Convenio	5,891,248	6,536,093	644,845	10.9
Fondos de Aportación Federal	9,053,088	9,537,270	484,182	5.3
Transferencias	1,655,962	1,790,349	134,387	8.1
Universidades	870,220	937,366	67,147	7.7
Servicios de Salud	785,743	852,983	67,240	8.6
Otros Ingresos	1,508,845	1,980,371	471,526	31.3
Subsidios y Convenios Federales	1,508,845	1,980,371	471,526	31.3

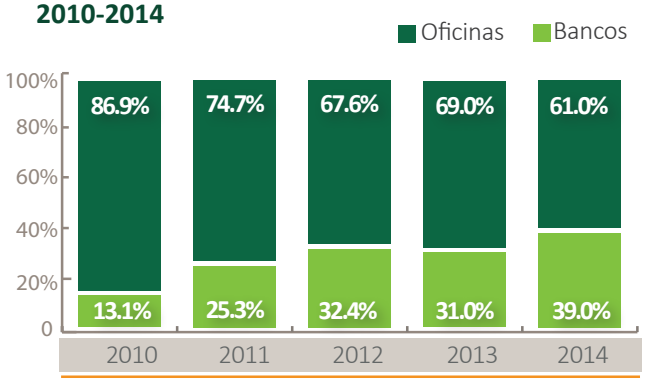
Fuente: Secretaría de Finanzas, enero - julio 2013 y 2014; con reportes armonizados, y en el caso de 2013, ajustado al cierre de ejercicio

Para 2014, los ingresos totales obtenidos al mes de julio ascienden a 21 mil 580.2 mdp, presentando un incremento de 9.3 por ciento en comparación con el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior.

En el mismo periodo los ingresos propios se incrementaron 6.6 por ciento, destacando las siguientes acciones:

- Expedición de 450 mil preliquidaciones de control vehicular para el pago de tenencia.
- Emisión de más de 5 mil requerimientos derivados del inclumplimiento de diversas contribuciones estatales.
- Se mantiene la vigencia de los convenios de cobro que tiene el Estado con las diferentes instituciones bancarias, con el objeto de que en un futuro ésta pueda ser la única forma de pago de las contribuciones, abatiendo los costos de operación. Esta medida ha registrado un incremento porcentual en los movimientos realizados en bancos respecto al registrado en oficinas, de 13.1 por ciento en 2010 a 39 por ciento en 2014.

Balance y crecimiento de pago de contribuciones en convenio con instituciones bancarias 2010-2014



Fuente: Secretaría de Finanzas

- Continuidad de los convenios establecidos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), los cuales otorgan la facultad al Estado para la recaudación de impuestos federales coordinados, emitiendo 2 mil 729 requerimientos a los contribuyentes morosos obteniendo una recaudación por multas de 2.3 mdp.
- Implementación de un programa de descuentos a trámites para motocicletas permitiendo a los contribuyentes con adeudos ponerse al corriente.

- En coordinación con el Instituto de Atención a Migrantes de San Luis Potosí y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, durante el mes de marzo se implementó un Programa de Licencias en la Feria Internacional de Servicios Gubernamentales realizada en la ciudad de Weslaco, Texas.

- En este mismo sentido, y en coordinación con los ayuntamientos, se realizaron programas para la obtención y renovación de licencias de conducir, beneficiando a más de 4 mil ciudadanos, generando 2.3 mdp.

- Derivado de la operación de los módulos móviles de servicios, se atendieron a empresas de la iniciativa privada, así como a organizaciones de taxistas en la entidad, emitiendo 886 licencias de manejo.

- En materia de Control Tributario, se elaboraron 4 mil 681 documentos de gestión, tales como notificaciones, mandamientos de ejecución y embargos, obteniendo como resultado la recuperación de más de 20 mdp.

- Los 12 quioscos instalados para el pago de servicios, resolvieron 15 mil 652 trámites de control vehicular, 17 mil 697 orientadas a REPECOS (aplicable hasta diciembre de 2013), 3 mil 602 licencias de conducir y 406 del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal; asimismo, por concepto de expedición de actas de nacimiento se realizaron 33 mil 936 trámites obteniendo 2 mdp.



Programa de expedición de licencias de conducir

Para fortalecer la política fiscal del Estado, se realizaron las siguientes acciones:

- Como muestra de una administración financiera sustentada en una estricta disciplina presupuestal, el incremento de 0.5 por ciento a la tasa del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, se ha destinado al fomento de la inversión orientada a la generación de empleos y el impulso económico mediante la creación del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí, mismo que al mes de julio ha recibido transferencias por 77.7 mdp.

- Respecto a la modernización administrativa implementada en función de la Reforma Hacendaria que aplica a partir del ejercicio fiscal 2014, el Gobierno del Estado dispuso de la infraestructura necesaria para emitir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

- La Secretaría de Finanzas, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), realizó una capacitación a los contribuyentes que tributan bajo el nuevo Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) contando con la participación del Lic. Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del SAT; bajo esta misma coordinación se habilitó en la capital del Estado el módulo de atención a contribuyentes para este nuevo régimen.

- En materia de Fiscalización de Comercio Exterior, al cierre del segundo trimestre de 2014 el Estado se ubicó en segundo lugar a nivel nacional en el Tablero de Alineación Estratégica emitido por el SAT, derivado de la calidad y eficiencia en la realización de auditorias.

- Esta administración se caracteriza por aplicar una política responsable de protección a la economía de los que menos tienen, exentando desde 2012 el cobro del Impuesto de Tenencia a los vehículos con más de 10 años de antigüedad y brindando mayores subsidios a los propietarios de vehículos de años recientes, mismos que durante este ejercicio beneficiaron a más de 228 mil propietarios.

- Estos estímulos se han traducido en una excelente respuesta, situación que ha permitido recaudar 361.2 mdp al mes de julio, otorgando subsidios por 167.4 mdp, superando los ingresos totales presupuestados para el ejercicio 2014.

- En congruencia con esta política, el Gobierno del Estado presentó al H. Congreso del Estado la iniciativa para la derogación del Impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos a partir del ejercicio fiscal 2015.

1.2 *ACCIONES COORDINADAS CON LA FEDERACIÓN*

San Luis Potosí, en su carácter de Coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, organizó los diferentes grupos de trabajo en el marco de los cuales se realizaron los análisis y discusiones relativas a los aspectos abordados por la Reforma Hacendaria propuesta por el Gobierno Federal, previo a su aprobación, retomando para ello aspectos fundamentales puestos a consideración por las entidades federativas.

Entre las propuestas analizadas y canalizadas por la Comisión Permanente materializadas en la Reforma destacan:

- La implementación de una tributación al valor de la producción minera, misma que dio pauta a la creación del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, el cual por su naturaleza beneficiará los ingresos del Estado.

- La permanencia de las cuotas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), donde Petróleos Mexicanos se convierte en sujeto pasivo del impuesto aplicable, lo que permite que los recursos que corresponden a las entidades federativas se entreguen con base a la información que esta instancia deriva a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público(SHCP).

- La modificación a las reglas de operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas para agilizar las transferencias de recursos a los Estados.

- La aplicación de varias mejoras a los mecanismos de distribución de las Transferencias Federales.

La participación de San Luis Potosí como Coordinador de esta Comisión culminó con la realización de la XLIII Reunión Nacional celebrada en nuestro Estado, con la presencia de Secretarios de Finanzas y representantes de las entidades federativas y el Distrito Federal, así como funcionarios de la SHCP, del SAT, la Secretaría de Educación Pública y la Tesorería de la Federación.



XLIII Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales

1.3 *FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTATAL*

Como parte de la implementación progresiva de un Sistema de Gestión para Resultados, se realizaron las siguientes acciones:

- Durante los dos primeros meses del 2014, se integró un Programa Anual de Inversión que incluye por primera vez la matriz completa de indicadores para resultados, obteniendo una cartera inicial de Programas para 32 entidades y dependencias del Ejecutivo Estatal a realizarse en el transcurso del presente ejercicio fiscal.

- Dentro de dicho Programa se da especial énfasis a las inversiones en materia de política social y combate a la pobreza, impulsando un ambicioso programa de vivienda y continuando con el efecto multiplicador de los diversos convenios establecidos con la Federación; asimismo, se fortalecen los sectores económico y agropecuario; la infraestructura física en materia de agua, drenaje, saneamiento, infraestructura carretera y urbanización; así

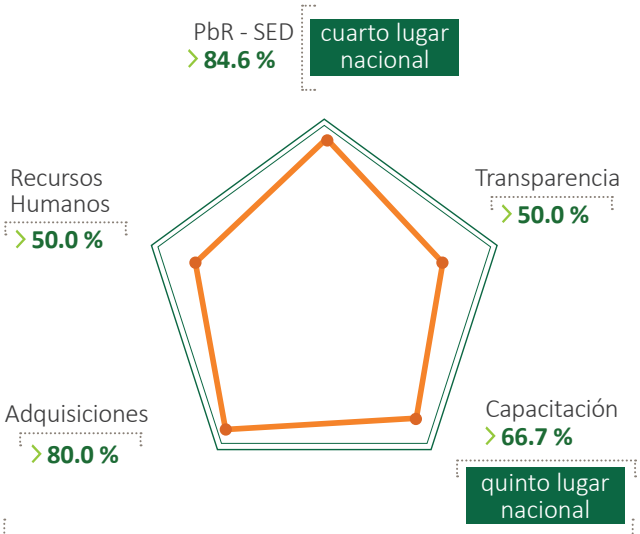
como temas de nueva creación como la implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado.

- Con el objetivo de facilitar el registro, análisis, aprobación y seguimiento de los programas de inversión, se puso en marcha un sistema informático para su captura bajo la metodología de Presupuesto con base a Resultados (PbR), mientras que en materia de seguimiento, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el CONEVAL, realizan los procesos de evaluación externa de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 del ejercicio 2013, para fortalecer la transparencia y mejora continua de los programas de inversión.

- En el rubro de capacitación, actualmente 60 servidores públicos de 30 dependencias, entidades y municipios cursan el diplomado en línea de Presupuesto con Base a Resultados impartido por la Universidad Autónoma de México en coordinación con la SHCP.

Como resultado de estas acciones, el Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas en la implementación de la Gestión para Resultados realizado por la SHCP en 2014, revela que nuestro Estado avanzó del décimo tercer lugar en 2012 al décimo en 2014 a nivel nacional, con un avance en su implementación de 72.6 por ciento, destacando la obtención del cuarto lugar en materia de implementación de la metodología de Presupuesto en base a Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño(SED).

Avance en la implementación del PbR - SED



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2014

En materia de planeación y control financiero, San Luis Potosí realiza un ejercicio piloto a nivel nacional en colaboración con la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP y un equipo consultor del Banco Mundial, para consolidar una planeación financiera a mediano plazo que permita eventualmente replicarse en todas las entidades federativas para mejorar la capacidad de toma de decisiones.

En materia de seguimiento de la inversión, se continúa con la revisión y validación mensual de la información que las dependencias promotoras y ejecutoras realizan sobre los proyectos y programas de inversión registrados en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP). Este seguimiento consigna para el presente Informe obras y acciones con una inversión total de 34 mil 500.5 mdp; misma que considera la inversión registrada por las dependencias estatales, delegaciones federales y los municipios del Estado.

La Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado llevan a cabo reuniones de trabajo sobre el seguimiento mensual a la revisión de los avances físico-financieros consignados en el SIIP, y el desempeño oportuno de los procesos de gestión y liberación de los recursos, así como aquellos relacionados a los procesos de adquisición, licitación y contratación para asegurar el cumplimiento de los calendarios de ejecución establecidos, y la adecuada aplicación de los diversos fondos de inversión.

En un ejercicio de fortalecimiento del proceso de planeación, mediante la articulación de los esfuerzos de las unidades productoras y usuarias de información, se realizó la Sesión Plenaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG-SLP) donde se concretó el proceso de actualización del Programa Estatal en la materia para su periodo 2013-2015, y se presentaron avances de la conformación del Sistema Estatal de Información, poniendo además a disposición la página web del Comité (www.ceieg.slp.gob.mx).

1.4 *DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO*

Distribución del gasto público 2012-2013 | Miles de pesos corrientes

Eje de Desarrollo	2012		2013		Variación	
	monto	%	monto	%	monto	%
Egreso total	32,585,280	100.0	34,407,083	100.0	1,821,803	7.1
Política Social y Combate a la Pobreza (+ Recursos municipales)	23,924,954	73.4	25,197,711	73.2	1,272,757	5.3
Economía Competitiva y Generadora de Empleos	1,038,060	3.2	1,094,452	3.2	56,392	5.4
Desarrollo Regional Sustentable	1,542,922	4.7	1,712,764	5.0	169,842	11.0
Seguridad y Justicia	3,417,350	10.5	3,779,216	11.0	361,866	10.6
Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero	2,661,994	8.2	2,622,940	7.6	-39,054	-1.5

Fuente: Secretaría de Finanzas, Cuentas Públicas Estatales de los años de referencia / Nota: Por cuestiones de Armonización y para hacer comparables los ejercicios, el poder Judicial se considera en ambos años en el Eje de Seguridad y Justicia

De acuerdo a información presentada al H. Congreso del Estado en la Cuenta Pública 2013, se registró un gasto por 34 mil 407.1 mdp, monto asignado entre los cinco Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

Durante 2013, el 73.2 por ciento del presupuesto ejercido mantuvo su principal orientación al desarrollo social y combate a la pobreza, para atender las demandas más apremiantes de los potosinos en materia de servicios básicos, educación, salud y asistencia social; asimismo, para mantener la seguridad y certeza de los ciudadanos, se destinó el 11 por ciento del presupuesto al fortalecimiento de los esquemas de prevención del delito, seguridad pública, procuración de justicia y readaptación social.

Adicionalmente a estos temas, en términos comparativos entre los ejercicios 2012 y 2013 se presentó un incremento del 11 por ciento en el Eje de Desarrollo Regional Sustentable, ello en congruencia con el modelo de desarrollo progresivo plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, tendiente a fortalecer la competitividad del Estado durante los últimos años, favoreciendo la inversión en materia de desarrollo urbano, comunicaciones, agua e infraestructura carretera.

Distribución del gasto público enero - julio 2013 y 2014 | Miles de pesos corrientes

Concepto	2013		2014		Variación	
	monto	%	monto	%	monto	%
Egreso acumulado	18,046,644	100.0	19,609,100	100.0	1,562,456	8.7
Política Social y Combate a la Pobreza (+ Recursos municipales)	13,643,383	75.6	14,954,832	76.3	1,311,449	9.6
Economía Competitiva y Generadora de Empleos	459,290	2.5	668,945	3.4	209,655	45.6
Desarrollo Regional Sustentable	593,298	3.3	768,718	3.9	175,420	29.6
Seguridad y Justicia	1,889,595	10.5	1,862,209	9.5	-27,386	-1.4
Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero	1,461,078	8.1	1,354,397	6.9	-106,681	-7.3

Fuente: Secretaría de Finanzas / Nota: Por cuestiones de Armonización y para hacer comparables los ejercicios, el poder Judicial se considera en ambos años en el Eje de Seguridad y Justicia

En este sentido, al mes de julio la distribución presupuestal acumulada mantiene como su eje central de atención el rubro del gasto social con el 76.3 por ciento. Asimismo, en términos comparativos contra el mismo periodo de 2013 se mantiene la tendencia a incrementar la competitividad del Estado, destinando mayores recursos al Eje de Desarrollo Regional Sustentable, incluyendo además un impulso a la inversión destinada al fortalecimiento de la economía competitiva y generadora de empleos, derivada en gran medida por la creación y operación del Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí.

1.5 *GESTIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN*

Como resultado de la gestión realizada por el Estado, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014, se aprobó a San Luis Potosí un monto por 4 mil 823 mdp, que representa un 19.6 por ciento más que el ejercicio 2013, dando seguimiento puntual a la radicación y ejecución transparente de los recursos en cada una de las acciones y proyectos de inversión en cumplimiento a la normatividad aplicable.

Se inició el proceso de planeación e integración de la cartera de acciones y proyectos de inversión que el Estado presentará para su inclusión y aprobación en el PEF 2015.

San Luis Potosí recibió recursos adicionales por parte de la Federación derivado de las gestiones de diversos actores por 350 mdp del Ramo 23; asimismo se destinaron 118.4 mdp directamente a proyectos de pavimentación, infraestructura deportiva y cultural. En materia de educación, se gestionaron recursos extraordinarios por 300 mdp destinados al fortalecimiento del sector.

Mediante el Sistema Electrónico del Formato Único, se reportó al H. Congreso de la Unión por medio de la SHCP, la validación de más de 13 mil proyectos ejecutados en el periodo septiembre 2013-2014, dentro de los informes que se rinden sobre economía, finanzas públicas y deuda pública. Además, se capacitó a 314 funcionarios públicos sobre la actualización para el manejo y operación del sistema en el marco del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental relacionados con la inclusión de los momentos contables, los rubros de indicadores y la evaluación del desempeño.

1.6 *AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO*

En los últimos ejercicios fiscales, se ha avanzado en la aplicación de un ejercicio responsable y de contención del gasto público, en específico la política de egresos dispone moderar el crecimiento del gasto corriente y planificar de manera eficiente el gasto de inversión. Con datos referidos en la Cuenta Pública Estatal 2013 el gasto programable en gasto corriente presentó un ejercicio menor en 2.9 por ciento (-204.7 mdp) respecto al monto aprobado inicialmente en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Este resultado es congruente con lo observado en el periodo 2008-2012, donde el gasto corriente se incrementó un 11.5 por ciento, cifra menor a la inflación acumulada en dicho período estimada en 15.8 por ciento acorde con la información de INEGI.

El gasto operativo en materia de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Prevención y Reinserción Social se ha elevado en relación a las estrategias que han tenido que ser implementadas para abordar el fenómeno delictivo que ha enfrentado nuestro país en los últimos años; sin embargo, en lo que se refiere a las restantes dependencias y conceptos de la Administración Central, se ha presentado una disminución en el gasto corriente del 20.6 por ciento en el mismo periodo.

A fin de modernizar el parque vehicular de este Gobierno y generar ahorros en el rubro de mantenimiento y combustibles, se realizó la desincorporación de 200 unidades automotrices mediante subasta pública, y se adquirieron 202 unidades beneficiando primordialmente a las áreas de seguridad.

En el PEF 2014, se aprobó a San Luis Potosí un monto por 4 mil 823 mdp, 19.6 por ciento más que en 2013, dando seguimiento puntual a la radicación y ejecución transparente de estos recursos.

Tendencia del gasto corriente en el período 2008-2012				
Gasto corriente	2008	2012	Variación	%
(2) Administración central	299,979,012	238,053,086	-61,925,927	-20.6
(1) Rubros de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Reinserción Social	168,543,958	284,330,499	115,786,541	68.7
TOTAL	468,522,970	522,383,585	53,860,615	11.5

Fuente: Secretaría de Finanzas, con base a la información de las cuentas públicas correspondientes, sin impuesto sobre nómina

1.7 *DEUDA PÚBLICA*

Se ratifican las calificaciones asignadas al Estado por las agencias calificadoras de deuda. H.R. Ratings modifica la perspectiva crediticia a estable (HR A-) y Moody's mantiene la perspectiva crediticia estable (A3.mx), lo que significa que la entidad mantiene una seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda, con un bajo riesgo crediticio.

El servicio de la deuda pagado al 31 de julio de 2014 asciende a 354.0 mdp

Servicio de la deuda pagado al 31 de julio de 2014 | Miles de pesos corrientes		
Concepto	Monto octubre 2013 - julio 2014	Acumulado septiembre 2009 - julio 2014
Total capital	133,087	475,141
Total intereses	217,519	1,171,611
Total gastos	3,411	12,219
TOTAL	354,017	1,658,971

Fuente: Secretaría de Finanzas

El saldo de la deuda al 31 de julio de 2014 asciende a 4 mil 129.4 mdp destacando una disminución de 133.1 mdp respecto al año anterior.

Saldo de la deuda al 31 de julio de 2014 | Miles de pesos corrientes	
Concepto	Monto
Deuda Pública Directa	4,020,049
Deuda Pública Contingente	109,313
TOTAL	4,129,363
Saldo de la Deuda al 31 de julio de 2013	4,262,450
Disminución	133,087

Fuente: Secretaría de Finanzas

De forma responsable, el Gobierno ha cumplido con el pago de 1 mil 658.9 mdp por concepto de obligaciones contraídas por las anteriores administraciones con instituciones de crédito, así como con el pago de otros compromisos que a la fecha han representado una erogación por 1 mil 979.3 mdp, lo que en suma ha generado para esta Administración una fuerte presión financiera y de operación por 3 mil 638.2 mdp.

Compromisos de anteriores administraciones cubiertos al 31 de julio de 2014 | Miles de pesos corrientes

Concepto	Monto pagado (enero – julio 2014)	Acumulado (octubre 2009-julio 2014)
Plantas de Tratamiento (Amortización)	**108,964**	**988,860**
Plantas de tratamiento (Operación)	**70,186**	**663,768**
Arrendamientos Financieros (Cárcel Cd. Valles)	**20,782**	**178,955**
Acueducto el Realito (Amortización)	**72,639**	**147,735**
Total	**272,572**	**1,979,318**

Fuente: Secretaría de Finanzas

1.8 *ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE*

Derivado de las obligaciones enmarcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Estado y sus Municipios, organismos paramunicipales, descentralizados y autónomos, han implementado diversos cambios en la mayoría de sus procesos administrativos para cumplir con las obligaciones establecidas en esta Ley.

Por su parte, el Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí a través de la Secretaria de Finanzas, en coordinación con la Auditoria Superior del Estado y la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, impartió más de 1 mil 162 horas de capacitación a 181 entes participantes y 3 mil 546 servidores públicos de las cuatro regiones del Estado. Como resultado, al cierre del 2013, los entes públicos entregaron estados financieros armonizados en un 95 por ciento.

1.9 *CONTROL GUBERNAMENTAL*

El Acuerdo Secretarial que establece las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado se fortalece mediante la supervisión puntual de su aplicación. Además, en cumplimiento del mismo, se realizaron 48 auditorías en la materia con enfoque preventivo y correctivo.

A través del Sistema Nacional de Fiscalización, se consolida la coordinación entre los entes auditores del país a fin de trabajar con un mismo enfoque en la revisión de normas y principios orientados a lograr auditorías integrales.

Se constituyó la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado, que permite acceder a un esquema para la realización conjunta de programas, proyectos y acciones que contribuyan a la consolidación del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública; inspección, control y vigilancia en el ejercicio y aplicación de los recursos federales y estatales otorgados a los ayuntamientos.

Con esta iniciativa, se promueven en el ámbito de sus respectivas competencias, mecanismos jurídicos y de colaboración en materia de desarrollo administrativo y la implementación de esquemas contables armonizados, que harán más eficientes los trabajos de auditoría, fiscalización y evaluación, propiciando la transparencia y la rendición de cuentas en la responsabilidad pública.

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se evaluó la guía de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en todos los municipios, modelo de trabajo que la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación ha decidido replicar a nivel nacional por los resultados alcanzados.

Se revisaron procesos de planeación, programación, gestión y ejecución del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDARIE 2012), y Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN 2012), con el propósito de obtener indicadores y resultados sobre el nivel de cumplimiento a la normatividad aplicable; con lo que el Estado coadyuva con la Secretaria de la Función Pública para hacer una propuesta de mejoras ante las instancias federales

normativas, que signifique mayor eficiencia en la ejecución de los programas y el fortalecimiento del control interno.

San Luis Potosí fue sede de la 52ª Reunión Nacional de Contralores Estados – Federación, a la que asistieron los contralores del país y autoridades de la Secretaría de la Función Pública, quienes abordaron temas relacionados al fortalecimiento de esquemas, modelos de fiscalización y control de los recursos públicos.

También participaron los coordinadores micro regionales de la Comisión Permante de Contralores Municipios-Estado, compartiendo experiencias y mejores prácticas sobre mecanismos e instrumentos en la prevención y combate a la corrupción.

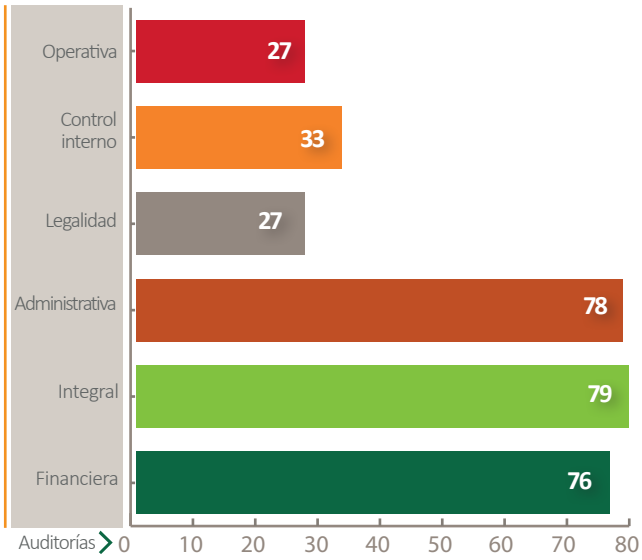


Reúnion Nacional de Contralores Estados - Federación

1.10 *ACCIONES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS*

A través del Órgano Estatal de Control y sus Contralorías Internas se practicaron 320 auditorías integrales, administrativas y financieras preferentemente, con una visión estratégica, vinculado con las normas profesionales que promueven la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Auditorías financieras practicadas
Septiembre 2013-agosto 2014



Fuente: Contraloría General del Estado

Dentro del proceso de revisión a la Cuenta Pública 2013, la Auditoria Superior del Estado (ASE) observó 18.7 mdp que representa el 0.05 por ciento del presupuesto estatal ejercido por un monto de 33,277.2 mdp, como resultado de un mejor y más amplio seguimiento de control interno a los actos de gobierno.

En el periodo 2011-2013 la suma observada en cada ejercicio por el ente fiscalizador ha sido menor al 1 por ciento precisando que la misma fue aclarada en su totalidad por las dependencias o entidades responsables.

En el mes de marzo iniciaron los trabajos en 76 dependencias y entidades del proceso de entrega-recepción con motivo de la conclusión del periodo constitucional de esta Administración. Se incorporaron criterios de trabajo más uniformes y prácticos para elaborar la información y fomentar la continuidad en la gestión pública.

Del 2011 al 2013 la suma observada por la ASE en cada ejercicio ha sido menor al 1 por ciento, misma que fue aclarada en su totlidad.

La Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA) otorgó al Laboratorio de Análisis y Verificación de la Calidad de Materiales el certificado de reconocimiento en la rama de geotecnia, estudio de las propiedades mecánicas, hidráulicas e ingenieriles de los materiales provenientes de la tierra; según el padrón de dicha entidad, los laboratorios acreditados en México en esta rama son 42, de los cuales sólo dos pertenecen al sector Público, el primero a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y el segundo a la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí.

Con ello, se dispone de una herramienta confiable para llevar acciones de fiscalización de obra pública más completa y detectar deficiencias tanto de manera preventiva como correctiva; se realizaron 41 pruebas de geotecnia a materiales utilizados en las terracerías, cuarenta a elementos de concreto hidráulico y 32 a pavimentos de carpeta asfáltica, en los laboratorios fijo y móvil.

El sistema de Bitácora Electrónica para obra federalizada se encuentra debidamente implementado en el Estado, quedando habilitadas todas las dependencias y entidades ejecutoras, así como los 58 ayuntamientos y los siete organismos operadores de agua potable y saneamiento. Con el uso de esta herramienta se fortalece el control de la obra pública en proceso como terminada, según los lineamientos de la Secretaría de la Función Pública.

Se expidieron 702 constancias de refrendo y 94 de inscripción inicial en el Registro Único de Contratistas (REUC), como requisito para participar en convocatorias estatales, estableciendo filtros para garantizar la experiencia o capacidad técnica, financiera y contable de las empresas constructoras.

En relación al control y seguimiento de la obra pública, se realizaron:

- Tres Auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a los programas federales del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio de Materia de Desarrollo Turístico ejercicio 2013, Programa para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud ejercicio 2013, y Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) ejercicios 2012 y 2013, siendo verificadas 38 obras.

- Tres auditorías directas de la Secretaría de la Función Pública con el apoyo de la Contraloría General del Estado, a los programas federales del HABITAT ejercicio 2013, programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) ejercicio 2013, y Fondos Metropolitanos ejercicio 2013, actuando en la revisión de 37 obras.

- Doce auditorías directas por personal adscrito en la Contraloría General del Estado a diversos programas federalizados en seis dependencias y entidades estatales, dieciséis ayuntamientos y dos organismos operadores de agua potable, siendo inspeccionadas 81 obras y treinta acciones.

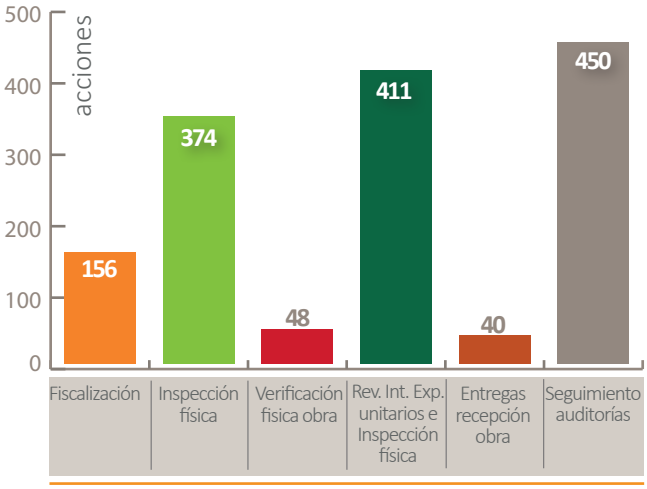


Verificación de la calidad de los materiales en camino a la comunidad de Cómoca, Axtla de Terrazas

- Cabe señalar, que las dependencias y entidades observadas se encuentran en la fase de solventacion, presentando el soporte documental respectivo en los plazos establecidos para su descargo; a la fecha el proceso registra un avance significativo.

- De manera complementaria, se realizaron 1 mil 479 acciones de fiscalización relativas a inspección o verificación física de obra, revisión e integración de expedientes unitarios, actos de entrega-recepción de obras y tareas para la solventación de observaciones registradas en las auditorías.

Acciones de fiscalización en obra pública. Septiembre 2013-agosto 2014.



FUENTE: Contraloría General del Estado

2. FORTALECIMIENTO AL ESTADO DE DERECHO, LEGALIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Inauguración del Libramiento Norponiente en el tramo Arco Norte

2.1 *VINCULACIÓN GUBERNAMENTAL CON LA FEDERACIÓN Y OTROS ENTES PÚBLICOS*

Este Gobierno consolida la vida democrática del Estado basada en el respeto al federalismo, separación de poderes y certeza jurídica para todos, fortaleciendo canales de comunicación y coordinación institucionales con los poderes del Estado y la Nación y los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos, partidos políticos y entidades federativas para un mayor desarrollo y beneficio de la sociedad potosina.

San Luis Potosí, con un espíritu de progreso y mayores oportunidades, refrenda su plena

disposición de seguir trabajando para transformar y mover a México, respaldando las reformas estructurales que impulsa el Gobierno Federal.

La entidad se encuentra trabajando, respetando el marco jurídico vigente así como la observancia a los derechos humanos, dando por resultado la gobernabilidad y paz social.

Enrique Peña Nieto, Presidente de México, realizó dos giras de trabajo en el Estado, en las que inauguró la carretera Rioverde-Ciudad Valles y entregó el Libramiento Norponiente ***Vicente Rangel Lozano*** en su tramo Arco Norte en el municipio de la capital. Además, en la ciudad de México, presidió el acto en donde la empresa BMW Group anunció la instalación de una planta armadora de automóviles en el Estado y la primera en el país.

San Luis Potosí recibió en gira de trabajo a los Secretarios de Estado de la Defensa Nacional; Educación Pública; Desarrollo Social; Comunicaciones y Transportes; Salud; Economía; Turismo; Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y de la Función Pública; también a los titulares de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Instituto Mexicano de la Juventud; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Procuraduría Agraria; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; Servicio de Administración Tributaria; IMSS-Oportunidades; Cruzada contra el Hambre, entre otros.

El titular del poder Ejecutivo participó en la XLVI Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, debatiendo temas sustantivos de la agenda nacional, tomando acuerdos y agendas temáticas relacionados a la reforma educativa, desarrollo social, seguridad pública, derechos humanos, salud y en materia hacendaria.

Además, visitó catorce estados en los que participó en 26 eventos. En el proceso de concertación y coordinación se realizaron 37 visitas al Distrito Federal, participando en cincuenta eventos y reuniones de trabajo convocados por el Gobierno de la República.

Así también, realizó dos giras de trabajo a Alemania,



Anuncio de BMW Group de instalación de planta armadora en el Estado

en las ciudades de Leipzig, Frankfurt y Múnich donde encabezó trece eventos y reuniones de trabajo relacionados con la promoción industrial del Estado y estableció canales de comunicación, vinculación y colaboración con los sectores comerciales.

Para impulsar nuevas y mejores prácticas de gobierno y fortalecer los mecanismos de cohesión social, la Secretaría de Relaciones Exteriores suscribió un acuerdo de cooperación con la embajada de la Unión Europea en México, en el cual San Luis Potosí recibirá apoyos económicos y de asesoría internacional que tienen como enfoque principal incidir en los rubros de mortalidad materno-infantil, trabajo juvenil digno, derechos humanos y derecho al acceso a la información, con enfoque en sectores vulnerables de pobreza indígena.

Por ello, se instaló el Comité Asesor Local integrado por representantes de la Unión Europea en México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y dependencias del Gobierno del Estado que, por su relación directa en estos temas, elaboran y lideran los proyectos, cuyo seguimiento será una de las funciones de dicho comité.

Para favorecer estrategias comerciales, el estado de San Luis Potosí recibió la visita de los excelentísimos señores embajadores acreditados en México de las Repúblicas de Colombia, Ucrania y Popular China, así como del Cónsul General de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León, y el representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) , entre otras personalidades.

2.2 *CON LOS AYUNTAMIENTOS*

Este Gobierno, contribuye a consolidar el fortalecimiento institucional de los ayuntamientos a través de esquemas de capacitación a 2 mil 300 autoridades y funcionarios municipales, en temáticas sobre Reforma Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Catastro, Desarrollo Humano, Transparencia y Presupuesto en base a Resultados, entre otros, lo que representa 955 servidores públicos capacitados más que el periodo anterior.

Ante el H. Congreso del Estado, se promueven dos iniciativas que reforman la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para contar con la certificación obligatoria de los cargos de la Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Oficialía Mayor, Contraloría Interna, Coordinación de Desarrollo Social, Obras Públicas y Desarrollo Rural; y actualizar la figura del Síndico Municipal en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Por quinto año consecutivo, se implementó el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal. Éste constituye una guía para que las autoridades municipales evalúen sus procesos administrativos y alcancen mayores niveles de eficiencia en la prestación de los servicios públicos. Este año participaron diez ayuntamientos.

En coordinación con instituciones de educación superior, se impulsa el modelo de certificación municipal, mediante la oferta de planes de estudios en temas de administración pública para funcionarios locales, con la finalidad de promover gobiernos eficientes y eficaces.

Por primera vez se creó un sistema de información para generar datos estadísticos oportunos, de calidad y medibles a través de parámetros acerca del funcionamiento de las administraciones locales, que concentra el perfil profesional de 870 servidores públicos en puestos estratégicos; además de evaluar la planeación, organización y normatividad municipal.

Con la participación de cuatrocientos funcionarios, se realizaron los Foros de Experiencias de Éxito en la Gestión Pública, Jornadas de Recaudación Municipal, Reforma Hacendaria y el Administrador Municipal, espacios que fomentaron el diálogo entre múltiples sectores al difundir las buenas prácticas en el desarrollo local.

A dos años de su operación, el Portal de Transparencia Municipal, es una plataforma electrónica que difunde de forma gratuita a través de internet, información de 44 ayuntamientos conforme a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Gracias a esta acción, los gobiernos municipales cuentan con 27 mil archivos disponibles para consulta, e incrementaron en un 9 por ciento el promedio global de su calificación ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado.



Reunión de trabajo para impulsar el modelo de certificación municipal

2.3 *GOBERNABILIDAD Y CONVIVENCIA ARMÓNICA*

La Gobernabilidad no tiene que ver solamente con el ejercicio unilateral del poder público por parte del Ejecutivo, sino de una eficaz coordinación de las diversas instancias de gobierno, poderes públicos y sociedad.

En nuestra entidad, las instituciones públicas, sostienen una estrecha y cordial relación, que se ve reflejada en las tareas y resultados de las diversas instancias, sobre las cuales descansa la tarea de mantener el eficaz ejercicio de Gobierno.

San Luis Potosí se encuentra en paz, sin problemas graves derivados de conflictos políticos o ineficacia de parte de las instituciones y órganos del Estado.

Por lo anterior, hemos logrado desactivar potenciales conflictos y problemas, con diálogo e interacción política con estricto apego a la legalidad, la fórmula que nos ha permitido mantener una entidad con tranquilidad pública.

Atendimos 9 mil 104 audiencias y 1 mil 29 escritos de ciudadanos y de todos los sectores sociales, provenientes de organizaciones ciudadanas, gremiales y políticas, así como peticiones individuales de la más variada índole, las cuales fueron canalizadas y atendidas, observando la normatividad aplicable.



Gobierno cercano a la gente y convivencia armónica

2.4 *LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA*

El Estado concluyó 116 juicios de amparo, de los cuales 88 fueron en favor del Gobierno; de 72 laudos notificados, 38 han sido absueltos, estableciendo estrategias para oponer las excepciones correspondientes a las demandas, lo que se traduce en la actividad regular y apegada a Derecho de esta Administración.

Se han emitido trece acuerdos administrativos, destacando dos reglamentos de leyes que proporcionarán las herramientas para que las autoridades puedan cumplir eficientemente sus atribuciones, destacando el Reglamento de la Ley de Peritos del Estado así como el de la Ley de Prevención y Manejo Integral e Institucional de Incendios Forestales para el Estado.

También se instaló el Comité Estatal de Protección al Ejercicio del Periodismo y se expidió el Reglamento respectivo.

En coordinación con los diversos ámbitos de Gobierno en la prestación de servicios, se firmaron 64 convenios celebrados por el Ejecutivo del Estado, cincuenta con dependencias federales, ocho con entidades estatales y seis con ayuntamientos.

Este Gobierno como coadyuvante, realizó acciones de coordinación con las Secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT); de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; (SEDATU) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA) para llevar a cabo los procedimientos de expropiación y generación del Título correspondiente de las siguientes superficies ejidales afectadas:

- **Libramiento Arco Norte**, tramo carretero del Libramiento Poniente San Luis Potosí – Zacatecas, con una longitud de 31.2 kilómetros, logrando la publicación y ejecución de los decretos presidenciales expropiatorios, siendo su causa de utilidad pública la construcción de este libramiento en una superficie total de 209-30-26 hectáreas en los municipios de Soledad de Graciano Sánchez, Mexquitic de Carmona y San Luis Potosí.

- **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**, se logró la ejecución por parte de la SEDATU de los decretos presidenciales expropiatorios, siendo su causa de utilidad pública el establecimiento de un Centro de Investigaciones Agropecuarias, en una superficie total de 30-17-42 hectáreas, en Soledad de Graciano Sánchez.

- **Termoeléctrica del Golfo en Tamuín**, Se logró la ejecución por parte de la SEDATU del decreto presidencial expropiatorio, siendo su causa de utilidad pública la construcción de los accesos y obras complementarias, para un mejor funcionamiento de la planta termoeléctrica, en una superficie total de 17-49-83 hectáreas.

Se trabaja en estrecha coordinación con las instancias ejecutoras de obra y con las autoridades encargadas de su revisión y trámite legislativo, la nueva Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de San Luis Potosí, instrumento jurídico que proporciona mayor seguridad y certeza, tanto a las empresas contratistas como al Gobierno. Este ordenamiento contiene herramientas que ayudan a la difusión, transparencia y honestidad en la ejecución de obra pública, como el uso obligado por primera vez del Sistema Estatal de Contrataciones Públicas denominado COMPRANET SAN LUIS.

Asimismo, se incluye el compromiso de la Bitácora Electrónica y el Laboratorio de Análisis y Verificación de la Calidad de Materiales. También se utiliza la Guía de Integración de Expedientes de Obra Pública como una herramienta de apoyo para dictamen técnico que se remite para la integración de procedimientos de responsabilidad.

A través de COMPRANET SAN LUIS se realizaron 1 mil 77 acciones de vigilancia y control en 86 unidades licitadoras certificadas estatales, municipales y en organismos operadores de agua potable y saneamiento, además se intervino en 860 procesos licitatorios para la adquisición de bienes o servicios así como en la contratación de obras públicas.

Se celebró el Convenio de Apoyo y Colaboración con el Gobierno del Estado de Zacatecas para la transferencia del sistema DECLARANET, el cual permite mejorar las acciones de control y fiscalización relacionadas con las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del poder Ejecutivo; la nueva plataforma contiene el análisis y registro histórico de la evolución de la información declarada para detectar posibles discrepancias, y obtener ahorros en materiales y tiempo para su cumplimiento.

Se presentaron 3 mil 300 declaraciones en DECLARANET y en formato impreso 27 declaraciones iniciales y 69 de conclusión del cargo, con un nivel de cumplimiento del 94 por ciento; respecto de los servidores públicos que incumplieron se instauran los procedimientos administrativos disciplinarios para imponer las sanciones respectivas que inhiban este tipo de conductas.

Instrumentos de Control de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí



Fuente: Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí

Ante el Órgano Estatal de Control se instauraron 97 procedimientos de responsabilidades que dieron como resultado la imposición de 207 sanciones administrativas, en razón de que algunos procedimientos prevén más de una sanción al servidor público; de ellas 26 son amonestaciones públicas, 23 amonestaciones privadas, doce apercibimientos públicos, cuatro apercibimientos privados, 56 multas, trece suspensiones del empleo, cargo o comisión, cuatro destituciones del puesto y 69 inhabilitaciones.

Sanciones en procedimientos de responsabilidades administrativas. Septiembre 2013-agosto 2014.



- Amonestación Pública 26
- Amonestación Privada 23
- Apercibimientos Públicos 12
- Apercibimientos Privados 4
- Multas 56
- Suspensión del Empleo, Cargo o Comisiones 13
- Destitución del Puesto 4
- Inhabilitación 69

Fuente: Contraloría General del Estado

Se integraron siete expedientes relativos a inconformidades en materia de adquisiciones y obra pública; de éstos uno resultó procedente, lo que representa el 0.11 por ciento de los 860 procesos licitatorios en los que participaron las contralorías internas.

De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí y el Reglamento Interior del Órgano Estatal de Control, se expidieron 1 mil 388 constancias de No Inhabilitación, a efecto de acreditar la posibilidad de contratación en el servicio público; puntualizando que a partir de la publicación del Decreto 591 en el Periódico Oficial del Estado el 2 de julio del presente año, la Auditoría Superior del Estado expedirá las constancias de existencia o no, de sanciones impuestas a los servidores públicos e implementará la operación del Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, con los datos que aporten los órganos de control que conforman la Administración Pública, consolidándose así el Sistema Estatal de Control en la depuración del servicio público.

Derivado de las conclusiones que emitió el Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública del Gobierno del Estado, se iniciaron las investigaciones y se impusieron 26 sanciones administrativas a los servidores públicos involucrados en los expedientes relativos a tales conclusiones. A cuatro años de su creación, el Consejo Ciudadano ha realizado con autonomía técnica, investigaciones e informes que impulsan la construcción permanente de moralidad y eficiencia en las acciones de gobierno.

En materia de transparencia del poder Ejecutivo y con base en la verificación del primer trimestre del año realizada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), los 53 entes obligados de la Administración Pública Centralizada y Organismos Descentralizados alcanzaron un promedio de calificación del 95 por ciento en el cumplimiento de la difusión de información pública de oficio, lo que contribuye a la rendición de cuentas y al mejor ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Por medio de INFOMEX y por escrito fueron presentadas 1 mil 713 solicitudes de información, las cuales se atendieron en tiempo y forma, habiendo resultado un 2 por ciento de quejas en sentido favorable a los peticionarios.



Capacitación a Comités de Beneficiarios del Programa Hábitat en Tamazunchale

En coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el patrocinio de otras instituciones públicas y privadas, se realizaron quince cortometrajes producidos por universitarios potosinos interesados en participar con temas relacionados a la rendición de cuentas y el combate a la corrupción; San Luis Potosí obtuvo el primer lugar nacional del VIII Concurso Nacional de Transparencia en Corto, con el trabajo denominado ***Ya no quiero queso sino salir de la ratonera*** realizado por Aldo Casas Bravo, egresado de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

2.5 *CONTRALORÍA SOCIAL*

En el marco del programa de mejora contínua, se logró que el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, a través del Instituto de Selección y Capacitación del estado de Zacatecas, (INSELCAP) certificó a ocho servidores públicos de la Contraloría General del Estado que promueven con los ciudadanos / beneficiarios el ejercicio de la contraloría social en los programas sociales de la Administración Pública.

De acuerdo al informe de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, sólo Puebla, Zacatecas y San Luis Potosí cuentan con personal certificado en estas tareas con el estándar de competencia ECO399.

Esta certificación optimizará el desempeño del servidor público en la promoción y operación de la contraloría social mediante la explicación que se haga a los ciudadanos/beneficiarios sobre cuáles son los objetivos, la utilidad de ejercer la contraloría social y los beneficios de incidir en las políticas públicas a través de mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y las organizaciones ciudadanas.

Se constituyeron y capacitaron 214 comités de Contraloría Social en 159 localidades, verificando 168 obras públicas y 125 acciones de apoyo o servicios. De igual manera, se asesoró a 8 mil ciudadanos en el seguimiento y operación de doce programas sociales con información y herramientas que coadyuven al control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos.

Por tercer año consecutivo se emitió la convocatoria para participar en el Premio de Contraloría Social en sus etapas nacional y estatal, donde el comité de la obra denominada Modernización y Ampliación del Camino Peña Blanca-Limontitla-La Herradura en el municipio de Xilitla, resultó ganador en la etapa estatal; de igual manera participó en la siguiente fase alcanzando el tercer lugar nacional donde se presentaron 425 trabajos de dieciséis estados de la República.

En cuanto al seguimiento del Sistema de Quejas, Denuncias y Atención Ciudadana, la operación del 01800-HONESTO y las visitas de capacitación a los beneficiarios de programas sociales, se registraron 2 mil 637 solicitudes atendidas oportunamente y canalizadas a las instancias correspondientes.



Premio Contraloría Social 2013, Camino Peña Blanca– Limontitla-La Herradura , Xilitla

3. ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL

3.1 *ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA*

El titular del Ejecutivo encabezó 107 giras de trabajo en los municipios y participó en 798 eventos en comunidades urbanas y rurales de las cuatro regiones del Estado, para la puesta en marcha y entrega de diversas obras y acciones de beneficio social.

Además, recibió 5 mil 131 peticiones de apoyo social; 30 por ciento de ellas en correspondencia ordinaria y 66 por ciento en mano en giras de trabajo. Se facilitó la atención personalizada e inmediata al 4.0 por ciento y se otorgó respuesta al 92 por ciento del total de los asuntos.

Se brindaron apoyos directos como medicamentos, traslados foráneos, gastos de hospitalización y defunción, útiles escolares, alimentos, entre otros.



Atención y diálogo directo con la sociedad.

3.2 *COMUNICACIÓN SOCIAL*

Con el objetivo de mantener oportuna y permanentemente informada a la sociedad acerca de las obras y acciones de este Gobierno, se recurrió al apoyo invaluable de los medios de comunicación a los cuales se les turnó para su publicación 2 mil 184 boletines informativos; 3 mil 450 fotografías; 340 videos y se ofrecieron 66 ruedas de prensa.

Los medios de comunicación son fuente confiable de información de los problemas, críticas y sugerencias que, a través de ellos, la ciudadanía y las organizaciones sociales expresan a la autoridad. Se efectuaron 15 mil 330 monitoreos aleatorios a medios de comunicación estatales y nacionales; se elaboraron 1 mil 874 reportes de monitoreos y 365 síntesis periodísticas.

Se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de la información a través de 116 reportes en medios electrónicos y 49 reportes semanales en impresos.

Se incrementó y sistematizó el uso de las nuevas herramientas de comunicación e interacción entre sociedad y gobierno, con la producción de 52 programas y folletos digitales En Línea Contigo dirigidos a la sociedad cibernauta y difundidos en 14 portales informativos y 10 medios electrónicos, y 52 ediciones de la carpeta Logros para San Luis, con reflexiones sobre las acciones más relevantes de esta Administración estatal, divulgada, vía correo electrónico, a mil suscriptores.

La renovación del sitio web www.slp.gob.mx nos permitió consolidar un portal electrónico

institucional donde la ciudadanía puede conocer y acceder a los diferentes servicios que este Gobierno ofrece. El portal concentra además información sobre la estructura, funciones, atribuciones y acciones de esta Administración a través de un lenguaje ciudadano.

Se produjeron 52 ediciones del programa radiofónico de cobertura estatal ***San Luis en Voz Alta***, instrumento valioso para el fomento y preservación de la cultura, tradiciones y valores de los potosinos, así como para la promoción turística y difusión de temas de interés público.

Con el fin de motivar la participación de la ciudadanía en temas de su interés, así como para legitimar la acción de Gobierno, se elaboraron y difundieron 41 campañas institucionales. Entre las más importantes destacan las relativas a la seguridad pública y la prevención del delito; las medidas de alerta ante fenómenos climatológicos y sobre riesgos sanitarios.

En un esfuerzo coordinado, se realizó la campaña Obras y Acciones 2009-2014, apoyada con la publicación y distribución de cien mil folletos informativos conteniendo los resultados obtenidos tras cuatro años y medio de trabajo corresponsable con los gobiernos federal y municipales, resultados que se traducen en nuevas oportunidades de desarrollo en las cuatro regiones del estado. Testimonio de esta edición, es el micro sitio web www.slp.gob.mx/conlafuerzadetodos.

Distinguidos representantes de la sociedad, designaron a los 37 galardonados en diversas categorías con el Premio Estatal de Periodismo 2014, como reconocimiento a su profesionalismo y compromiso con la verdad.



El titular del Ejecutivo y los galardonados con el Premio Estatal de Periodismo 2014

4. SERVICIOS PRESTADOS A LA CIUDADANIA

4.1 *NOTARIALES*

Dentro de los registros Nacional y Local de Avisos de Testamento se atendieron 2 mil 479 búsquedas, solicitadas por juzgados, notarías y particulares. Se autorizaron 397 libros que utilizan el sistema de protocolo cerrado y 392 mil folios del sistema abierto.

Se impartieron 346 asesorías jurídicas a los ciudadanos con diversas inquietudes de los servicios que ofrecen los notarios públicos.

Derivado de la campaña ***Septiembre y Octubre Meses del Testamento***, realizada en coordinación con el Colegio de Notarios del Estado de San Luis Potosí, para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de testar a bajo costo, se otorgaron 1 mil 885 testamentos, contra 1 mil 425 de la campaña del año anterior.

Por la renuncia del Notario Público titular número 2 en Rioverde, se le otorgo dicho caracter a su adscrito; además se nombró notario adscrito en la notaria pública número 2 en el municipio de Villa Hidalgo.

4.2 *REGISTRO CIVIL*

Los servicios en esta materia se encuentran en constante mejora, por lo que se concluyó la instalación y adecuación del Sistema de Registro Civil (SIREC) lo que permite almacenar, administrar

y automatizar la información relativa a los actos del Registro Civil que genere cada individuo. Se radicaron 4.3 mdp al Fideicomiso para la Modernización del Registro Civil, para realizar la interconexión de las oficialías en el Estado con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal.

Se interconectaron nueve oficialías más a la Dirección de Registro Civil, llegando al 60 por ciento de automatización de éstas en el Estado, lo que permite registrar y expedir los servicios que se prestan. Además, en beneficio de 83 mil 860 personas se instalaron dos oficialías más en Soledad de Graciano Sánchez.

Actualmente se cuenta con una base de datos de 818 mil 793 actas; además, se contrató la captura de 464 mil 224 registros de nacimiento, reconocimiento y adopción del acervo registral, del periodo de 1931 a la fecha que significa un avance del 82 por ciento de este proceso.

En coordinación con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal, se expidieron 17 mil 587 claves CURP y se atendieron 838 peticiones de envíos de actas a otras entidades federativas, lo que implica un aumento del 3.8 por ciento de servicio en este rubro.

Se emitieron 228 mil 413 certificaciones de los actos del estado civil de las personas, a través de ventanilla, nueve módulos y dos unidades móviles; además, se atendieron 6 mil 411 enmiendas administrativas, 5.5 por ciento de crecimiento con el periodo anterior. Se cuenta con un módulo permanente en la ciudad de México para acercar el servicio a los potosinos que ahí radican.

Como resultado de la campaña ***Necesito mi Nombre***, se registraron de forma extemporánea a 1 mil 360 menores de edad sin costo, para contar con identidad legal por primera vez y se inscribieron a 259 infantes recién nacidos en los módulos instalados en el Hospital del Niño y la Mujer y en el Hospital Central Ignacio Morones Prieto. A invitación del Gobierno del Distrito Federal, se asistió a la Feria Nacional de la Identidad 2014, en la que se expidieron 247 copias certificadas.

Para regularizar el estado civil, se celebraron de manera gratuita 472 matrimonios colectivos, con lo que se da certeza y seguridad jurídica a los contrayentes y a sus descendientes.



Módulo del Registro Civil en el Hospital del Niño y la Mujer

4.3 *INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL*

Con la aprobación de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, a partir del 5 de julio se creó el Instituto Registral y Catastral, logrando la vinculación de los sistemas en esta materia, con lo cual se evitan diferencias en la delimitación de propiedades, logrando estandarizar y homogeneizar ambos procedimientos, además de brindar espacios modernos y funcionales orientados a una mejor y más ágil atención ciudadana.

Existe un avance del 63 por ciento en la modernización del Instituto, no existiendo rezago en trámites solicitados y se cuenta con el 100 por ciento de escrituras digitalizadas que pueden ser visualizadas en el Sistema Integral Registral. En la capital del Estado se crearon 351 mil 500 folios electrónicos por inmueble que representa el 59 por ciento de avance.

Se mantiene actualizada la actividad en esta área inscribiendo a 112 mil 540 actos inmobiliarios, 18 mil 999 más a diferencia del ejercicio anterior y se registraron 4 mil 035 actos mercantiles, 235 más que en el periodo anterior, esto representa la actividad inmobiliaria creciente en el Estado.

Con una inversión federal y estatal de 25.9 mdp, para la modernización del Registro Público de la Propiedad, se implementó el Sistema Integral Registral en cinco municipios de la zona Huasteca, cuatro de la zona Media, diez de la zona Altiplano y tres de la zona Centro, lo que permitió la creación del folio electrónico por inmueble, otorgando mayor seguridad y certidumbre jurídica al ciudadano.

Como parte de la detección de nuevos predios y predios con cambios en construcción, se elaboró la cartografía digital escala 1:1,000 del área urbana de Santa María del Río, lo que permite optimizar la recaudación del impuesto predial. Con el Programa de Actualización Permanente y de Vinculación de Claves Catastrales, se mantiene el apoyo para elaborar la cartografía de Cárdenas y Villa de Arriaga, asi también, se implementan los procesos catastrales y el Sistema de Desarrollo Catastral en estos municipios y en San Luis Potosí.

En 33 ayuntamientos, se apoya con asistencia para elaborar los proyectos de valores unitarios de suelo y construcción para el periodo 2014-2015, que sirve de base para el cobro de las contribuciones inmobiliarias.

Se atendieron 2 mil 052 solicitudes de información del Padrón Catastral Estatal, y se emitieron 7 mil 474 avalúos en correspondencia con los valores unitarios de suelo y construcción aprobados por los ayuntamientos. También se integran y actualizan 142 mil 370 predios urbanos y rústicos.

4.4 *PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO*

Se publicaron 404 decretos legislativos, entre los que destacan la Ley Electoral del Estado, la Ley de Justicia Electoral y la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios.

Además de 518 documentos administrativos, entre éstos el Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores, las disposiciones para la Operación y Funcionamiento del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de San Luis Potosí y el decreto administrativo mediante el cual se crea el Consejo de Salud del Estado de San Luis Potosí; asi como 4 mil 522 edictos.

Se digitalizaron 670 publicaciones oficiales, llegando a un total de 7 mil 630 disposiciones a través del sitio http://apps.slp.gob.mx/po correspondientes a los años 1996 a 2014.

4.5 *GOBERNACIÓN*

Fortaleciendo los operativos interinstitucionales de vigilancia y control de los establecimientos dedicados a la venta, consumo, distribución y suministro de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación, se registraron 1 mil 375 visitas de inspección, resultando un total de 417 sanciones, de las cuales fueron 233 clausuras, 81 multas económicas y 103 apercibimientos por diversas violaciones cometidas a la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado.

Consolidando el programa de cumplimiento por pago de refrendos de licencias, se logró la recaudación hasta en un 94 por ciento del padrón respectivo. Asimismo, se concretaron los procedimientos administrativos de cancelación de licencias que concluyeron con la baja de 251 de ellas que representan el 10.25 por ciento menos con respecto al periodo anterior; de igual forma se notificó la cancelación a 588 titulares por incumplimiento al artículo tercero transitorio de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado. Actualmente se tiene un registro en el padrón de 2 mil 117 licencias.

A través de operativos en las zonas Media y Huasteca, se incrementaron las inspecciones a lugares de mayor incidencia en venta de aguardiente, asegurando 10 mil 132 litros de esta bebida, procediéndose a su destrucción

Reduciendo los tiempos de respuesta en atención al público, se ha logrado la entrega de documentos en un tiempo máximo de 24 horas; se realizaron 8 mil 508 legalizaciones escolares; 112 legalizaciones de actas, poderes notariales y cartas de no antecedentes penales; 1 mil 32 apostillamientos; y se identificaron tres documentos apócrifos.

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Peritos en el Estado se publicó también el reglamento respectivo, con la finalidad de armonizarlas al Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado. A la fecha se cuenta con un padrón de 571 dictaminadores y evaluadores.

Se brinda atención puntual a las diversas asociaciones religiosas, se capacitó a un grupo de mujeres cristianas para brindar apoyo integral a reclusas del Centro de Reinserción Social No. 1 de la Delegación La Pila. Asimismo, se sostuvieron reuniones con la mesa directiva de la Fraternidad de Ministros Evangélicos para atender situaciones específicas. Además se interactuó con los representantes y autoridades de la iglesia católica para atender sus solicitudes y demandas.

5. EFICIENCIA EN LOS PROCESOS GUBERNAMENTALES

5.1 *REDISEÑO Y CALIDAD DE LOS PROCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*

La Dirección General de Adquisiciones obtuvo la recertificación por el cumplimiento de las normas de la Organización Internacional para la Estandarización ISO 9001:2008, al realizar los procesos de adquisiciones bajo los estándares de calidad, dando mayor certidumbre y transparencia a los procesos licitatorios.

A cinco años de iniciar la elaboración y actualización de los manuales de Organización y Procedimientos del Gobierno del Estado, 2 mil 28 unidades administrativas han concluido este proceso, contribuyendo a que la tarea diaria de los servidores públicos se fundamenten en procesos claros y con alto sentido de responsabilidad.

6. PROFESIONALIZAR E INSTITUCIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS

Este Gobierno con mayor convicción impulsa la profesionalización de los recursos humanos, otorgando herramientas útiles para potencializar sus habilidades para su desarrollo personal y brindar un mejor servicio y atención a la sociedad. Por ello, tres de cada cinco servidores públicos han participado en uno o más cursos, talleres, conferencias y seminarios.

Como parte de este objetivo, se celebraron convenios con instituciones públicas y privadas para brindar oportunidades de educación a nivel licenciatura y de posgrado, a trabajadores al servicio del Estado y a sus familias.

También se promueve su desarrollo integral mediante impartición de cursos sobre diferentes oficios, clases de teatro, música, baile, además de eventos y torneos deportivos.



Profesionalización a servidores públicos

7. SISTEMA DE PENSIONES

El Gobierno del Estado transfirió a la Dirección de Pensiones un monto superior a 1 mil 300 mdp para el pago de adeudos existentes, lo que representa un incremento de más del 17 por ciento respecto a lo enterado en el cuarto año de esta Administración.

Se registraron más de 327 mdp por concepto de intereses por inversiones y préstamos otorgados a los derechohabientes, lo que fortalece los fondos de pensiones y su sustentabilidad.

El Sector Burócrata incrementó un 87.5 por ciento el monto por concepto de préstamos hipotecarios, con lo que se beneficia a los trabajadores a través de créditos para la adquisición de vivienda o liberación de gravámenes.

Se benefició a 14 mil 236 derechohabientes al otorgarles créditos y pago de pensiones, destinando 1 mil 573 mdp para estos servicios.

Con estas acciones, se fortalece el patrimonio de los derechohabientes cotizantes a la Dirección de Pensiones, el cual asciende a 6 mil 420 mdp, lo que representa un 80 por ciento más respecto al patrimonio existente al inicio de esta Administración.

Resumen de prestaciones a derechohabientes de la Dirección de Pensiones

Destino de los recursos	Préstamos			Pago de Pensiones	Total
	A corto plazo	Personales	Hipotecarios		
Monto (mdp)	297	202	427	647	1,573
Derechohabientes beneficiados	7,820	2,125	1,004	3,287	14,236

Fuente: Dirección de Pensiones del Estado

8. SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE POBLACIÓN

Para consolidar la planeación y dirección de políticas públicas poblacionales con un enfoque integral, se fortalecen las instituciones en materia de violencia sexual, igualdad y equidad de género, y envejecimiento; por lo que se realizó el diagnóstico sobre violencia sexual, el seminario en estudios de trata, el taller del ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y su relación con el proxenetismo, y la ll Jornada académica y formativa: ***La sociedad civil y las mejores prácticas para eliminar la violencia contra las mujeres.***

El Gobierno del Estado coordinó el Foro Regional de la Subcomisión Centro-Occidente para la formulación del Programa Nacional de Población 2013-2018, en temas como educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, mortalidad con enfoque sociodemográfico, migración, distribución territorial de la población, violencia y equidad de género, y grupos vulnerables. También se realizó el Segundo Coloquio de investigación ***Las personas adultas mayores, el contexto social y de política pública.***

Continuó la sensibilización por medio de talleres a población indígena y grupos de migrantes en situación de riesgo de trata de personas.

Además de promover la participación social en la campaña internacional ***Un Billón de Pie***, para expresar pacíficamente la situación de violencia que prevalece hacia mujeres y niñas en el mundo.

Se impartió el taller ***Guía para la Atención a Víctimas de Trata de Personas: Ejercicios de Práctica para la Aplicación del Protocolo***, al personal de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; así como el taller ***Herramientas para la Atención Integral de Víctimas de Violencia***, para concientizar a servidores públicos y fortalecer la atención integral y especializada a las personas víctimas de algún tipo de violencia.

Se concluyó el proyecto para el ***Fortalecimiento Institucional para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Trata Sexual de Mujeres y Niñas,*** a partir de lo cual se desarrolló el modelo de intervención estatal, con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el marco del Acuerdo General de Cooperación Técnica con el Estado de San Luis Potosí periodo 2008-2013.

Asimismo, con el apoyo del Fondo de Población de Naciones Unidas en México, se llevó a cabo el taller de ***Planeación del Programa Estatal de Cooperación 2014-2018***, para diseñar las estrategias que contribuyan al aumento de la disponibilidad de servicios integrados de salud sexual y reproductiva, con prioridad a los adolescentes en las políticas de desarrollo, mediante una mayor disponibilidad en educación sexual integral, para asegurar una mayor igualdad entre los géneros y fortalecimiento de las políticas locales para la juventud y la integración de información sociodemográfica para su análisis.

Se concluyó el proyecto para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Trata Sexual de Mujeres y Niñas.